



ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Por los períodos terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 y al
31 de diciembre de 2024

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS	2
ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS	4
ESTADOS INTERMEDIOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS	6
ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS	7
ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS	10

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

NOTA N°01 - ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN	12
NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS	12
NOTA N°03 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS O EMITIDOS QUE AUN NO HAN SIDO ADOPTADOS	44
NOTA N°04 - CAMBIOS CONTABLES	47
NOTA N°05 - HECHOS RELEVANTES	48
NOTA N°06 - SEGMENTOS DE NEGOCIO	49
NOTA N°07 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	52
NOTA N°08 - ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	53
NOTA N°09 - ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIAR VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	55
NOTA N°10 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	56
NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	57
NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE	63
NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	74
NOTA N°14 - INVERSIÓN EN SOCIEDADES	98
NOTA N°15 - ACTIVOS INTANGIBLES	100
NOTA N°16 - ACTIVO FIJO	102
NOTA N°17 - ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO	104
NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS	107
NOTA N°19 - OTROS ACTIVOS	112
NOTA N°20 - ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA Y PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA	113
NOTA N°21 - PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	114
NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	116
NOTA N°23 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS	125
NOTA N°24 - PROVISIONES POR CONTINGENCIAS	127
NOTA N°25 - PROVISIONES PARA DIVIDENDOS, PAGO DE INTERESES Y REAPRECIACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS	128
NOTA N°26 - PROVISIONES ESPECIALES POR RIESGO DE CRÉDITO	129
NOTA N°27 - OTROS PASIVOS	131
NOTA N°28 - PATRIMONIO	132
NOTA N°29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	137
NOTA N°30 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES	140
NOTA N°31 - INGRESOS Y GASTOS POR REAJUSTE	141
NOTA N°32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES	142
NOTA N°33 - RESULTADO FINANCIERO NETO	145
NOTA N°34 - RESULTADO POR INVERSIÓN EN SOCIEDADES	147
NOTA N°35 - RESULTADO DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES NO ADMISIBLES COMO OPERACIONES DISCONTINUADAS	148
NOTA N°36 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES	149
NOTA N°37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	150
NOTA N°38 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	153
NOTA N°39 - DEPRECIACION Y AMORTIZACION	154
NOTA N°40 - DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	155
NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS	156
NOTA N°42 - RESULTADO DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	159
NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS	160
NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	167
NOTA N°45 - VENCIMIENTO SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	176
NOTA N°46 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS POR MONEDA	178
NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS	179
NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL	208
NOTA N°49 - HECHOS POSTERIORES	216

ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

ACTIVOS	Nota	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
		2025	2024
		MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	7	1.947.663	2.695.560
Operaciones con liquidación en curso	7	956.152	572.552
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	8	11.329.758	12.639.097
Contratos de derivados financieros	8	11.146.983	12.309.770
Instrumentos financieros de deuda	8	182.775	329.327
Otros	8	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable	9	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integral	11	3.442.144	2.762.388
Instrumentos financieros de deuda	11	3.334.012	2.687.485
Otros	11	108.132	74.903
Contrato de derivados financieros para cobertura contable	12	403.475	843.628
Activos financieros a costo amortizado	13	45.392.378	45.438.590
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	13	238.516	153.087
Instrumentos financieros de deuda	13	5.367.866	5.176.005
Adeudado por Bancos	13	37.927	31.258
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	13	16.952.815	17.115.723
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	13	17.366.140	17.398.598
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	13	5.429.114	5.563.919
Inversión en sociedades	14	61.930	59.785
Activos Intangibles	15	80.817	88.669
Activo Fijo	16	204.581	198.092
Activos por derecho a usar en arrendamiento	17	100.865	114.546
Impuestos corrientes	18	79	60
Impuestos diferidos	18	464.559	459.977
Otros activos	19	2.624.576	2.535.775
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	20	50.446	50.214
TOTAL ACTIVOS		67.059.423	68.458.933

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

PASIVOS	Nota	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
		2025	2024
		MM\$	MM\$
Operaciones con liquidación en curso	7	735.114	497.110
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	21	10.873.073	12.155.024
Contratos de derivados financieros	21	10.873.073	12.155.024
Otros	21	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	12	926.242	898.394
Pasivos financieros a costo amortizado	22	43.804.946	44.307.585
Depósitos y otras obligaciones a la vista	22	13.301.733	14.260.609
Depósitos y otras captaciones a plazo	22	17.305.982	17.098.625
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	22	1.212.769	276.588
Obligaciones con bancos	22	4.131.043	4.337.947
Instrumentos financieros de deuda emitidos	22	7.649.289	8.133.275
Otras obligaciones financieras	22	204.130	200.541
Obligaciones por contratos de arrendamiento	17	57.619	66.882
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	23	2.581.080	2.604.079
Provisiones por contingencias	24	78.368	121.638
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	25	780.309	606.141
Provisiones especiales de riesgo crédito	26	265.948	343.788
Impuestos corrientes	18	56.626	48.548
Impuestos diferidos	18	-	-
Otros pasivos	27	2.392.697	2.412.910
Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta	20	-	-
TOTAL PASIVOS		62.552.022	64.062.099
PATRIMONIO			
Capital	28	891.303	891.303
Reservas	28	3.232.505	3.232.505
Otro resultado integral acumulado	28	(103.010)	(107.174)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		1.476	1.393
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(104.486)	(108.567)
Utilidades (pérdidas) acumuladas de ejercicios anteriores		881.947	24.324
Utilidad del Periodo	28	277.797	857.623
Menos: provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	28	(780.309)	(606.141)
De los propietarios del banco		4.400.233	4.292.440
Del interés no controlador		107.168	104.394
TOTAL PATRIMONIO		4.507.401	4.396.834
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		67.059.423	68.458.933

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Por los períodos terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024

	Nota	Al 31 de marzo de	
		2025 MM\$	2024 MM\$
Ingreso por intereses	30	838.017	980.875
Gastos por intereses	30	(414.177)	(670.148)
Ingreso neto por intereses	30	423.840	310.727
Ingreso por reajustes	31	131.883	63.041
Gastos por reajustes	31	(42.089)	(11.330)
Ingreso neto por reajustes	31	89.794	51.711
Ingreso por comisiones	32	264.070	229.747
Gasto por comisiones	32	(115.819)	(102.832)
Ingreso neto por comisiones	32	148.251	126.915
Resultado financiero por:			
Activos y pasivos para negociar	33	(29.825)	(1.684)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	33	-	-
Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	33	-	-
Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	33	(4.043)	(45.636)
Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera	33	105.084	98.187
Reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio	33	-	-
Otro resultado financiero	33	-	-
Resultado financiero neto	33	71.216	50.867
Resultado por inversiones en sociedades	34	1.213	1.377
Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisibles como operaciones discontinuadas	35	(5.782)	30
Otros ingresos operacionales	36	754	5.931
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		729.286	547.558
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	37	(94.063)	(91.020)
Gastos de administración	38	(110.722)	(92.262)
Depreciación y amortización	39	(35.176)	(36.274)
Deterioro de activos no financieros	40	(164)	-
Otros gastos operacionales	36	(15.126)	(40.199)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(255.251)	(259.755)
RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PÉRDIDAS CREDITICIAS		474.035	287.803

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Por los períodos terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024

	Nota	Al 31 de marzo de	
		2025 MM\$	2024 MM\$
<i>Gastos de pérdidas crediticias por:</i>			
Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes	41	(263.127)	(161.657)
Provisiones especiales por riesgo de crédito	41	77.042	1.325
Recuperación de créditos castigados	41	46.858	30.983
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	41	(274)	95
Gasto por pérdidas crediticias	41	(139.501)	(129.254)
RESULTADO OPERACIONAL		334.534	158.549
Resultado de operaciones continuas antes de impuesto		334.534	158.549
Impuesto a la renta	18	(52.797)	(35.505)
Resultados de operaciones continuas después de impuesto		281.737	123.044
Resultado de operaciones discontinuadas antes de impuesto	18	-	-
Impuesto de operaciones discontinuadas		-	-
Resultados de operaciones discontinuadas después de impuesto		-	-
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO	28	281.737	123.044
Atribuible a:			
Propietarios del banco	28	277.797	120.251
Interés no controlador	28	3.940	2.793
Utilidad por acción de los propietarios del banco:			
Utilidad básica	28	1,47	0,64
Utilidad diluida	28	1,47	0,64

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

ESTADOS INTERMEDIOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS

Por los períodos terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024

	Nota	Al 31 de marzo de	
		2025 MM\$	2024 MM\$
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO		281.737	123.044
Otro resultado integral del periodo de:			
ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARAN EN RESULTADOS			
Nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto y resultados actuariales por otros planes de beneficios al personal		-	-
Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral		223	23
Cambios del valor razonable de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo financiero		-	-
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	28	223	23
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado	18	(60)	(6)
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	28	163	17
ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS	28		
Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	28	2.959	(2.583)
Diferencias de conversión por entidades en el exterior	28	-	-
Cobertura contable de inversiones netas en entidades en el exterior	28	-	-
Cobertura contable de flujo de efectivo	28	1.644	(108.566)
Elementos no designados de instrumentos de cobertura contable	28	-	-
Otros	28	1.011	(54)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	28	5.614	(111.203)
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que pueden reclasificarse en resultados	18	(1.516)	30.025
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	28	4.098	(81.178)
OTRO RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO	28	4.261	(81.161)
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO CONSOLIDADO	28	285.998	41.883
Atribuible a:			
Propietarios del banco		281.961	39.089
Interés no controlador		4.037	2.794

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

Por los períodos terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024

	Nota	31 de marzo de	
		2025 MM\$	2024 MM\$
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA CONSOLIDADA DEL PERIODO		334.534	158.549
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo		(459.225)	(304.438)
Depreciaciones y amortizaciones	39	35.176	36.274
Deterioro de activos no financieros	40	164	-
Provisiones por activos riesgosos	41	186.359	160.237
Ajustes a valor razonable traspasados a resultados		(4.432)	(46.573)
Resultado por inversiones en sociedades	34	(1.213)	(1.377)
Resultado por venta de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	35	(1.393)	(1.238)
Provisiones por bienes recibidos en pago	35	(442)	305
Utilidad/Pérdida en venta de participación en otras sociedades	34	-	-
Utilidad en venta de activos fijos	35	-	(1.494)
Castigo de bienes recibidos en pago	35	11.323	2.622
Ingresos netos por intereses y reajustes	30-31	(513.634)	(362.438)
Ingresos netos comisiones	32	(148.251)	(126.914)
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		(75.679)	653
Impuesto a la renta		52.797	35.505
Aumento/disminución de activos y pasivos de operación		117.610	(148.389)
Disminución (aumento) de créditos y cuentas por cobrar a clientes		231.906	(508.201)
Disminución (aumento) de inversiones financieras		(691.837)	15.601
Disminución (aumento) por contratos de retrocompra (activos)		(85.428)	-
Disminución (aumento) de adeudados por bancos		(6.669)	67.013
Disminución (aumento) de bienes recibidos o adjudicados en pago		2.748	(4.318)
Aumento (disminución) de acreedores en cuentas corrientes		(673.245)	204.991
Aumento (disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo		207.358	770.082
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del país		189.720	(2.325)
Aumento (disminución) de otros depósitos y cuentas a la vista		(25.288)	35.876
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del exterior		(396.624)	(693.412)
Aumento (disminución) de obligaciones con el Banco Central de Chile		-	98.143
Aumento (disminución) por contratos de retrocompra (pasivos)		936.181	(16.847)
Aumento (disminución) por otras obligaciones financieras		3.589	13.153
Aumento neto de otros activos y pasivos		315.676	(258.743)
Intereses y reajustes percibidos		1.063.536	1.032.965
Intereses y reajustes pagados		(898.105)	(959.466)
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades		-	-
Comisiones percibidas		59.911	130.418
Comisiones pagadas		(115.819)	(73.319)
Total flujos generados (utilizados) en actividades operacionales		(7.081)	(294.278)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

Por los períodos terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024

	Nota	31 de marzo de	
		2025 MM\$	2024 MM\$
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Adquisiciones de activos fijos	16	(18.727)	(15.606)
Enajenaciones de activos fijos		422	3.283
Adquisiciones de activos intangibles	15	(4.682)	(6.966)
Adquisiciones de inversiones sociedades		-	-
Total flujos generados (utilizados) en actividades de inversión		(22.987)	(19.289)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Atribuible al interés de los propietarios		(576.862)	304.388
Colocación bonos subordinados		-	-
Rescate de bonos subordinados y pago de intereses		(9.731)	(9.314)
Dividendos pagados		-	-
Rescate y pago de intereses / capital de letras de crédito		(1.149)	(529)
Colocación de bonos Corrientes		821.792	531.816
Rescate y pago de intereses / capital de bonos hipotecarios		(4.215)	(4.030)
Rescate y pago de intereses / capital de bonos corrientes		(1.375.577)	(205.268)
Colocación bonos sin plazo fijo de vencimiento		-	-
Rescate y pago de intereses / capital de bonos sin plazo fijo de vencimiento		-	-
Pago de intereses / capital de obligaciones por contratos de arrendamiento		(7.982)	(8.287)
Atribuible al interés no controlador		-	-
Pago de dividendos y/o retiros de capital pagado realizado respecto de las filiales correspondientes al interés no controlador		-	-
Total flujos utilizados en actividades de financiamiento		(576.862)	304.388
D - VARIACION EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE DURANTE EL PERIODO		(606.930)	(9.179)
E - EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPO DE CAMBIO		4.629	19.457
F - SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		2.771.002	2.760.724
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		2.168.701	2.771.002

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Conciliación de provisiones para los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados por los períodos terminados el	Nota	31 de marzo de	
		2025 MM\$	2024 MM\$
Provisiones por riesgo crédito para los Estados de Flujos de Efectivo		186.359	160.237
Recuperación de créditos castigados		(46.858)	(30.983)
Gasto por provisiones por riesgo crédito	41	139.501	129.254

ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

Por los períodos terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024

Conciliación de los pasivos que surgen de actividades de financiación	31.12.2024	Flujo de efectivo	Cambios distintos de efectivo				31.03.2025
			Adquisición	Movimiento de moneda extranjera	Movimiento UF	Cambio del valor razonable	
			MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Bonos subordinados	1.910.697	(9.731)	-	-	14.294	-	1.915.260
Bonos corrientes	8.067.274	(553.785)	-	-	73.603	-	7.587.092
Bonos hipotecarios	65.781	(4.215)	-	-	551	-	62.117
Bonos sin plazo de vencimientos	693.382	-	-	(27.562)	-	-	665.820
Letras de Crédito	220	(1.149)	-	-	1.009	-	80
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	66.882	(7.982)	-	-	(1.281)	-	57.619
Total pasivo por actividades de financiación	10.804.236	(576.862)	-	(27.562)	88.176	-	10.287.988

ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS

Por los períodos terminados el 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

	Patrimonio atribuible a los propietarios										Interés no controlador (*)	Total Patrimonio
	Capital	Reservas		Otro resultado integral acumulado			Utilidades acumuladas y del periodo		TOTAL	MM\$		
		Reservas y otras utilidades retenidas	Fusión de sociedades bajo control común	Cambios en valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en ORI	Coberturas de Flujo de Efectivo	Impuesto a la renta	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	Utilidades del ejercicio (**)				
Saldos de apertura al 1 de enero de 2024	891.303	3.117.463	(2.224)	(91.596)	84.416	1.938	519.891	(154.033)	4.367.158	124.735	4.491.893	
Pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	-	-	-	(347.483)	-	(347.483)	-	(347.483)	
Reservas de resultado ejercicio anterior	-	117.266	-	-	-	-	(117.266)	-	-	-	-	
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	-	-	-	-	(451.409)	(451.409)	-	(451.409)	
Provisión y pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	-	-	-	-	-	(30.818)	(699)	(31.517)	-	(31.517)	
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(27.229)	(27.229)	
Subtotal: Transacciones con los propietarios en el ejercicio	-	117.266	-	-	-	-	(495.567)	(452.108)	(830.409)	(27.229)	(857.638)	
Utilidad del ejercicio (periodo)	-	-	-	-	-	-	-	857.623	857.623	6.886	864.509	
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	-	22.584	(162.217)	37.701	-	-	(101.932)	2	(101.930)	
Subtotal: Resultado integral del ejercicio	-	-	-	22.584	(162.217)	37.701	-	857.623	755.691	6.888	762.579	
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2024	891.303	3.234.729	(2.224)	(69.012)	(77.801)	39.639	24.324	251.482	4.292.440	104.394	4.396.834	
Distribución resultados ejercicio anterior								857.623	(857.623)			
Saldos de apertura al 1 de enero de 2025	891.303	3.234.729	(2.224)	(69.012)	(77.801)	39.639	881.947	(606.141)	4.292.440	104.394	4.396.834	
Pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reservas de resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	-	-	-	-	(166.679)	(166.679)	-	(166.679)	
Provisión y pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	(7.489)	(7.489)	-	(7.489)	
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.263)	(1.263)	
Subtotal: Transacciones con los propietarios en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(174.168)	(174.168)	(1.263)	(175.431)	
Utilidad del periodo (periodo)	-	-	-	-	-	-	-	277.797	277.797	3.940	281.737	
Otro resultado integral del periodo	-	-	-	4.060	1.644	(1.540)	-	-	4.164	97	4.261	
Subtotal: Resultado integral del periodo	-	-	-	4.060	1.644	(1.540)	-	277.797	281.961	4.037	285.998	
Saldo de cierre al 31 de marzo de 2025	891.303	3.234.729	(2.224)	(64.952)	(76.157)	38.099	881.947	(502.512)	4.400.233	107.168	4.507.401	

(*) Ver Nota N°02 letra c), para interés no controlador.

(**) Contiene utilidades del periodo y provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos.

Período	Resultado atribuible a tenedores patrimoniales	Destinado a reservas	Destinado a dividendos	Porcentaje distribuido	N° de acciones	Dividendo por acción (en pesos)
	MM\$	MM\$	MM\$	%		
Año 2023 (Junta de Accionistas abril 2024)	496.404	117.266	347.483	70%	188.446.126.794	1,844
Año 2022 (Junta de Accionistas abril 2023)	808.651	300.069	485.191	60%	188.446.126.794	2,575

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

NOTA N°01 - ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Banco Santander-Chile es una sociedad anónima bancaria, organizada bajo las leyes de la República de Chile, fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") y sujeto a la supervisión de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica ("SEC"), en consideración a que el Banco se encuentra registrado en la bolsa de New York (New York Stock Exchange ("NYSE"), a través de un programa de American Depositary Receipt ("ADR").

Banco Santander España controla a Banco Santander-Chile a través de su participación en Teatinos Siglo XXI Inversiones S.A. y Santander Chile Holding S.A. las cuales son subsidiarias controladas por Banco Santander España. Al 31 de marzo de 2025, Banco Santander España posee o controla directa o indirectamente el 99,8% de Santander Chile Holding S.A. y el 100% de Teatinos Siglo XXI Inversiones S.A., lo cual otorga a Banco Santander España el control sobre el 67,18% de las acciones del Banco.

El Banco provee una amplia gama de servicios bancarios generales a sus clientes, que van desde personas a grandes corporaciones. Banco Santander-Chile y sus afiliadas (conjuntamente referidas más adelante como "Banco" o "Banco Santander-Chile") ofrecen servicios bancarios comerciales y de consumo, además de otros servicios, incluyendo factoring, recaudaciones leasing, valores y corretaje de seguros, fondos mutuos y de inversión, administración de fondos de inversión e inversiones bancarias.

El domicilio legal del Banco es Calle Bandera N°140 Santiago de Chile y su página web es www.santander.cl.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

1. Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables para Bancos (CNCB), versión aplicable desde enero de 2022 e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo fiscalizador que de acuerdo Ley N° 21.000, dispone en el numeral 6 de su artículo 5° que la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) podrá fijar las normas para la confección y presentación de las memorias, balances, estados de situación y demás estados financieros de las entidades fiscalizadas y determinar los principios conforme a los cuales deberán llevar su contabilidad y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contrapone con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la CMF en su CNCB e instrucciones, primarán estos últimos.

Para los propósitos de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, el Banco utiliza ciertos términos y convenciones para las monedas. "USD" hace referencia a "dólar americano", "EUR" hace referencia a "euro", "CNY" hace referencia a "yuan chino", "JPY" hace referencia a "yen japonés", "CHF" hace referencia a "franco suizo", "AUD" hace referencia a "dólar australiano" y "UF" hace referencia a "unidad de fomento de Chile".

Las notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados contienen información adicional a la presentada en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados, Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados y en los Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados. En ellas se suministra descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

2. Bases de preparación de los estados financieros intermedios consolidados

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024, incorporan los estados financieros individuales del Banco y las sociedades sobre las cuales el Banco ejerce control (afiliadas), e incluye los ajustes, reclasificaciones y eliminaciones necesarias para cumplir con los criterios de contabilización y valoración establecidos por la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados". El control se obtiene cuando el Banco:

- i. Tiene poder sobre la participada (es decir, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la participada);
- ii. exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada;
- iii. y capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

El Banco reevalúa si tiene o no el control sobre una participada cuando los hechos o circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos de control arriba listados. Cuando el Banco tiene menos de la mayoría de los derechos de voto sobre una participada, pero dichos derechos de voto son suficientes para tener la capacidad factible de dirigir unilateralmente las actividades relevantes, entonces se concluirá que el Banco tiene el control. El Banco considera todos los factores y circunstancias relevantes en la evaluación hecha para identificar si los derechos de voto son suficientes para obtener el control, estos incluyen:

- La cuantía de los derechos a voto que posee el Banco en relación a la cuantía y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto.
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes.
- Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales.
- Cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La consolidación de una afiliada comienza cuando el Banco obtiene el control sobre esta, y cesa cuando el Banco pierde el control. Por ende, los ingresos y gastos de una afiliada adquirida o enajenada durante el periodo se incluyen en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados y en los Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados desde la fecha en que el Banco obtiene el control hasta la fecha que el Banco deja de controlar la afiliada.

Las pérdidas y ganancias y cada componente de los Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados son atribuidos a los tenedores del Banco y al interés no controlador. El total del resultado integral de las afiliadas es atribuido a los tenedores del Banco y al interés no controlador incluso si esto diera lugar a un déficit para el interés no controlador. Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las afiliadas para asegurar que las políticas y criterios aplicados son consistentes con las políticas y criterios contables del Banco. Además de la eliminación de todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas.

Los cambios en la participación sobre las sociedades consolidadas que no resulten en pérdidas de control son contabilizados como transacciones patrimoniales. El valor libro del patrimonio de los tenedores del Banco y del interés no controlador es ajustado para reflejar los cambios en la participación sobre las afiliadas. Cualquier diferencia entre el monto por el cual es ajustado el interés no controlador y el valor razonable de la consideración pagada o recibida es reconocido directamente en patrimonio y atribuido a los tenedores del Banco.

El interés no controlador representa la participación de terceros en el patrimonio consolidado del Banco, el cual es presentado en los Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados. Su participación en el resultado del año es presentada como "Utilidad atribuible a interés no controlador" en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados.

La siguiente tabla muestra la composición de las entidades sobre las cuales el Banco tiene la capacidad de ejercer control, por lo tanto, forman parte del perímetro de consolidación:

i. Entidades controladas por el Banco a través de la participación en patrimonio

	Actividad Principal	Lugar de Incorporación Y operación	% Porcentaje de participación					
			Al 31 de marzo de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Santander Corredora de Seguros Limitada	Corretaje de seguros	Santiago, Chile	99,75	0,01	99,76	99,75	0,01	99,76
Santander Corredores de Bolsa Limitada	Corretaje de instrumentos financieros	Santiago, Chile	50,59	0,41	51,00	50,59	0,41	51,00
Santander Asesorías Financieras Limitada	Corretaje de valores	Santiago, Chile	99,03	-	99,03	99,03	-	99,03
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	Adquisición de créditos y emisión de títulos de deuda	Santiago, Chile	99,64	-	99,64	99,64	-	99,64
Santander Consumer Finance Limitada	Financiamiento automotriz	Santiago, Chile	51,00	-	51,00	51,00	-	51,00
Sociedad operadora de Tarjetas de Pago Santander Getnet Chile S.A.	Operador de Tarjetas	Santiago, Chile	99,99	0,01	100,00	99,99	0,01	100,00

El detalle de las participaciones no controladoras se observa en la Nota N°28 Patrimonio letra g) Interés no controlador (minoritarios).

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

ii. Entidades controladas por el Banco a través de otras consideraciones

Las siguientes sociedades han sido consolidadas basados en que las actividades relevantes de éstas son determinadas por el Banco (sociedades de apoyo al giro) y, por ende, éste ejerce control:

- Santander Gestión de Recaudación y Cobranza Limitada: cuyo giro exclusivo es la administración y cobranza de créditos.
- Multiplica SpA: su objeto principal es el desarrollo de programas de incentivo que fomenten la utilización de tarjetas de pago.

La sociedad Bansa Santander S.A. formó parte del perímetro de consolidación hasta mayo de 2024. La sociedad Pagonxt Payments Chile SpA formó parte del perímetro de consolidación hasta diciembre de 2024, véase Nota 05 Hechos relevantes.

Las entidades asociadas son aquellas entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el "método de la participación" de acuerdo a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos".

Las siguientes entidades son consideradas "entidades asociadas", en las cuales el Banco tiene participación y son reconocidas a través del método de participación:

Nombre Asociadas	Actividad principal	Lugar de incorporación y operación	% Porcentaje de participación	
			Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Redbanc S.A.	Servicio de cajeros automáticos	Santiago, Chile	33,43	33,43
Transbank S.A.	Servicio de tarjeta de débito y crédito	Santiago, Chile	25,00	25,00
Centro de Compensación Automatizado S.A.	Servicios de transferencias electrónicas de fondos y compensación	Santiago, Chile	33,33	33,33
Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A.	Depósito de valores de oferta pública	Santiago, Chile	29,29	29,29
Cámara Compensación de Alto Valor S.A.	Compensación de pagos	Santiago, Chile	13,72	13,72
Administrador Financiero del Transantiago S.A.	Administración de medios de acceso	Santiago, Chile	20,00	20,00
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	Administración de la infraestructura de mercado financiero de instrumentos derivados	Santiago, Chile	12,48	12,48

En el caso Cámara Compensación de Alto Valor S.A. y Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A., Banco Santander-Chile posee un representante en el Directorio, razón por la cual la Administración ha concluido que ejerce influencia significativa.

iii. Inversiones en otras sociedades

En este rubro son presentadas aquellas entidades en las cuales el Banco no posee control ni influencia significativa. Estos instrumentos representativos de patrimonio deben medirse en cumplimiento con NIIF 9 "Instrumentos Financieros", a su valor razonable. No obstante, en determinadas circunstancias concretas el Banco podría estimar que el costo es una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el costo representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango.

Por otra parte, el Banco, en el reconocimiento inicial podrá tomar la decisión irrevocable de presentar los cambios posteriores del valor razonable en otro resultado integral. Las variaciones posteriores de esta valoración se reconocerán en "Otro resultado integral acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados. Los dividendos recibidos de estas inversiones se registran en el rubro "Resultado por inversiones en sociedades" de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados. Estos instrumentos no están sujetos al modelo de deterioro de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros".

3. Interés no controlador

La participación no controladora representa la porción de la utilidad neta y los activos netos que el Banco no posee, ya sea directa o indirectamente. Se presenta como "Atribuible a los propietarios del Banco" por separado en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados y por separado del patrimonio contable en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

En el caso de entidades controladas por el Banco a través de otras contraprestaciones, la utilidad y el patrimonio se presentan en su totalidad como interés no controlador, ya que el Banco controla ellos, pero no tiene ninguna propiedad expresada como un porcentaje.

4. Segmentos de operación

Los segmentos de operación del Banco corresponden a las unidades cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones. Pueden agregarse dos o más segmentos de operación en uno, sólo cuando la agregación resulte coherente con el principio básico de la NIIF 8 “Segmentos de Operación” y los segmentos tengan características económicas parecidas y sean similares en cada uno de los siguientes aspectos:

- i. La naturaleza de los productos y servicios;
- ii. la naturaleza de los procesos de producción;
- iii. el tipo o categoría de clientes a los que se destinan sus productos y servicios;
- iv. los métodos usados para distribuir sus productos o prestar servicios; y
- v. si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

El Banco informa por separado sobre cada uno de los segmentos de operación que alcance alguno de los siguientes umbrales cuantitativos:

- i. Sus ingresos de las actividades ordinarias informados, incluyendo tanto las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias intersegmentos, son iguales o superiores al 10 por ciento de los ingresos de las actividades ordinarias combinadas, internos y externos, de todos los segmentos de operación.
- ii. El importe de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10 por ciento del importe que sea mayor entre (i) la ganancia combinada informada por todos los segmentos de operación que no hayan presentado pérdidas; y (ii) la pérdida combinada informada por todos los segmentos de operación que hayan presentado pérdidas.
- iii. Sus activos son iguales o superiores al 10 por ciento de los activos combinados de todos los segmentos de operación.

Los segmentos de operación que no alcancen ninguno de los umbrales cuantitativos se podrán considerar segmentos sobre los que debe informarse, en cuyo caso se revelará la información separada sobre los mismos, si la dirección estima que ella podría ser útil para los usuarios de los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

La información relativa a otras actividades de negocio que no corresponden a segmentos reportables se combina y se revela dentro de la categoría Actividades Corporativas “otros”.

De acuerdo con lo presentado, los segmentos del Banco se derivaron considerando que un segmento de operación es un componente de una unidad que:

- i. Contrata actividades de negocio de las cuales puede ganar ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos de transacciones con otros componentes de la misma entidad);
- ii. sus resultados operacionales son regularmente revisados por el administrador de la entidad, quien toma decisiones acerca de los recursos designados al segmento y evalúa su rendimiento; y
- iii. en relación al cual se dispone de información financiera diferenciada.

5. Moneda funcional y de presentación

El Banco, de acuerdo a la NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, ha definido como moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera el Banco, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como “moneda extranjera”.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

6. Transacciones en moneda extranjera

El Banco realiza operaciones en montos denominados en monedas extranjeras, principalmente en dólares americanos. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, mantenidos por el Banco y afiliadas son convertidos a pesos chilenos al tipo de cambio de mercado representativo del cierre del mes informado (spot descontado), el cual asciende a \$954,12 por US\$1 para Marzo de 2025 (\$981,53 por US\$1 para Marzo de 2024). Para las demás monedas se utiliza proveedor externo de precio.

El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales transacciones tomadas por el Banco.

7. Efectivo y efectivo equivalente

Para la elaboración de los Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado consolidado del Banco antes de impuestos se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración de los Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados se toman en consideración los siguientes conceptos:

- i. Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas los saldos en partidas tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en bancos nacionales y depósitos en el exterior.
- ii. Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por los bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- iii. Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- iv. Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión.

8. Definiciones, clasificación y medición de activos/pasivos financieros

i. Definiciones

Un "Instrumento financiero" es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "activo financiero" es cualquier activo que sea: (a) efectivo, (b) un instrumento de patrimonio de otra entidad, (c) un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad, o (d) un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Un "pasivo financiero" es cualquier pasivo que sea: (a) una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad, o (b) un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Un "Instrumento de patrimonio" es cualquier contrato que evidencie una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "Derivado" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

"Valor razonable" es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

ii. Reconocimiento inicial

El Banco reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta de parte de las cláusulas contractuales del instrumento (derechos y obligaciones).

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconocerá utilizando la contabilidad de la fecha de contratación o la contabilidad de la fecha de liquidación.

iii. Clasificación de activos/pasivos financieros

Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se clasificarán dentro de las categorías de medición basada en los modelos de negocio que la entidad defina para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos.

El modelo de negocio hace referencia a la forma en que el Banco gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. Esto es, el modelo de negocio de la entidad determina si los flujos de efectivo procederán de la obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros o de ambas.

La evaluación de las características de los flujos contractuales (Test SPPI) requiere que se determine si los flujos contractuales del activo son únicamente pagos en fechas específicas del principal e intereses sobre el importe principal pendiente en la moneda que esta denominado el activo financiero. El principal es el valor razonable del activo financiero en su reconocimiento inicial. Sin embargo, el importe principal puede cambiar a lo largo de la vida del activo financiero (si hay reembolsos del principal). El interés es la contraprestación recibida por el valor temporal del dinero, por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como por un margen de ganancia.

Para la evaluación el Banco realizado una Prueba que evalúa si los flujos contractuales cumplen con los criterios para verificar si estamos frente a un acuerdo de préstamos básico. El Banco utiliza juicio profesional y considera los factores relevantes tales como moneda, tipo de tasa de interés (fijo o variable) y periodo para el cual se establece.

La evaluación de los modelos de negocio no es un enfoque de clasificación instrumento por instrumento, sino en un nivel más alto de agregación y considera toda la evidencia relevante: rendimiento del modelo, riesgos que afectan rendimiento, como se retribuye a los gestores, entre otros.

De acuerdo a lo anterior los objetivos de los modelos de negocio son:

- Mantener activos para recolectar flujos - se gestiona para producir flujos de efectivo mediante la obtención de pagos contractuales a lo largo de la vida del instrumento. Modelos bajo este objetivo admiten ventas, si dichas ventas son infrecuentes (incluso si son significativas en valor) o insignificantes en valor tanto de forma individual como agregada (incluso si son frecuentes), y más aún si obedecen a incremento significativo del riesgo o gestión del riesgo de concentración del crédito.
- Mantener para recolectar y venta de activos financieros - bajo este objetivo el personal clave de la gerencia de la entidad ha tomado la decisión de que tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros son esenciales para lograr el objetivo del modelo de negocio. Bajo este objetivo, hay mayor frecuencia y valor de ventas.
- Otros modelos - los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultado si no se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar flujos de efectivo contractuales o dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros. Los activos se gestionan mediante las ventas y las decisiones se toman en base al valor razonable.

De acuerdo a lo anterior el Banco clasificara sus activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, puede realizarse la elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Clasificación de pasivos financieros

Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto los derivados pasivos que se valorizan a valor razonable con cambios en resultado.

Reclasificaciones

Las reclasificaciones solo se producen cuando se cambia el modelo de negocio para la gestión de los activos financieros. Estos cambios se determinan por la alta dirección como resultado de cambios externos o internos. Los pasivos financieros no se reclasifican.

iv. Medición de activos/pasivos financieros

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente por su valor razonable (precio de transacción), más o menos los costos de transacción en el caso de activo financiero o pasivo financiero que no se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior de activos financieros

Un activo financiero se medirá posteriormente de acuerdo a:

(1) Costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado si el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los ingresos por intereses deberán calcularse utilizando el método del interés efectivo. Este método es aplicable a los activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado (ingresos y gastos por intereses). La tasa de interés efectiva es la que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con respecto al valor en libros bruto del activo financiero o al costo amortizado de un pasivo financiero.

(2) Valor razonable con cambios en otro resultado integral

Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(3) Valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

(4) Elección irrevocable de medir a valor razonable con cambios en otro resultado integral

En el momento del reconocimiento inicial de Inversiones en instrumentos de patrimonio se puede elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral, que de otro modo se medirían a valor razonable con cambios en resultados, cuando no sea mantenida para negociar, excepto los ingresos por dividendos, que se reconocen en el resultado del periodo. Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja en cuentas de estos instrumentos de capital no se transfieren a resultados.

Medición posterior de pasivos financieros

Los pasivos financieros se medirán posteriormente a costo amortizado con excepción de los derivados que se miden a valor razonable con cambios en resultado.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

v. Bajas de activos/pasivos financieros

Un activo financiero será dado de baja cuando y solo cuando:

- (1) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- (2) se transfieran los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero o retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores. De otra forma, si se transfiere de forma sustancial los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad del activo financiero, este se dará de baja.

En el caso de ventas incondicionales, de ventas con pacto de retrocompra por su valor razonable en la fecha de la retrocompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente "out of the money", de las utilidades de activos en que el cedente no retiene financiamientos subordinados ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

En el caso de ventas de activos financieros con pacto de retrocompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja de los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.

Un pasivo financiero será dado de baja cuando, y solo cuando, se haya extinguido - esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. En el caso de las colocaciones se aplicarán los requerimientos de la CMF para la baja, ver letra o), VIII.

vi. Compensación de un activo financiero con un pasivo financiero

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, y se presentará por su importe neto en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados cuando y sólo cuando se, tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos; y se tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024 el Banco no tiene compensaciones de activos/pasivos financieros.

9. Derivados financieros y coberturas contables

Los derivados se clasifican como instrumentos de negociación o como instrumentos de cobertura. El Banco utiliza los derivados financieros para las siguientes finalidades:

- i. facilitar dichos instrumentos a los clientes que los solicitan en la gestión de sus riesgos de mercado y de crédito;
- ii. utilizarlos en la gestión de los riesgos de las posiciones propias de las entidades del Banco y de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura"), y;
- iii. para aprovechar en beneficio propio las alteraciones que experimenten estos derivados en su valor ("derivados de negociación).

Los derivados de negociación se miden a valor razonable con cambios en resultado, y se presentan como activo/pasivo de acuerdo su valor razonable positivo o negativo. Los derivados que no reúnan las condiciones para ser considerado como instrumento de cobertura son contabilizados como instrumento de negociación.

El Banco ha elegido continuar utilizando los lineamientos de NIC 39 para la contabilidad de cobertura. Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en la inflación (UF), tipo de interés y/ o tipo de cambio al que se encuentre sujeta la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables").
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevean llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
 - c. La inversión neta en un negocio en el extranjero ("cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero").

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Banco.

Las diferencias de valoración de las coberturas contables se registran según los siguientes criterios:

- a. En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que refiere al tipo de riesgo cubierto) se reconocen directamente en la cuenta "Utilidad neta de operaciones financieras" de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados .
- b. En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros ("macrocoberturas"), las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados en el rubro de "Ingresos por intereses y reajustes.
- c. En las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra en los Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados en "Cuentas de valoración - Coberturas de flujos de efectivo" dentro del patrimonio.
- d. Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se llevan directamente a los Estados Intermedios de Resultados Consolidados , en "Utilidad neta de operaciones financieras.

Si un derivado designado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, la contabilidad de cobertura se discontinúa. Cuando la "cobertura de valores razonables" es discontinuada, los ajustes a valor razonable del valor libro de la partida cubierta generados por el riesgo cubierto son amortizados contra ganancias y pérdidas desde dicha fecha, cuando sea aplicable.

Cuando se interrumpen las "coberturas de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en los Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados en "Cuentas de Valoración" de patrimonio (mientras la cobertura era efectiva) se continuará reconociendo en patrimonio hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados , salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados .

Banco Santander Chile ha iniciado un plan de transición para adoptar la contabilidad de coberturas según los lineamientos de IFRS 9 para el año 2025.

Derivados implícitos en instrumentos financieros híbridos

Los "Derivados implícitos" es un componente de un contrato híbrido que incluyen simultáneamente un contrato anfitrión que no es un derivado junto con un derivado financiero, que no es individualmente transferible y que tiene el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del contrato híbrido varían de la misma manera que lo haría el derivado implícito considerado aisladamente. Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024, Banco Santander-Chile mantiene en su cartera derivados implícitos en contratos de dual currency.

10. Valor razonable de activos y pasivos financieros

Cuando los activos y pasivos financieros se valorizan a su valor razonable no se deduce ningún costo de transacción. Los activos y pasivos medidos posteriormente a costo amortizado no requieren ser medidos a valor razonable.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Se entiende por “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable el Banco se tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados.

Cuando se utilizan técnicas de valoración se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio Vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

Si bien se permite el uso de precios medios como recurso práctico para determinar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco realiza un ajuste (FVA o fair value adjustment) cuando existe una brecha entre precio de compra y de venta (close out cost).

Todos los derivados se registran en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados por su valor razonable desde su fecha de contratación. Si su valor razonable es positivo se registrarán como un activo y si éste es negativo se registrarán como un pasivo. En la fecha de contratación se entiende que, salvo prueba en contrario, su valor razonable es igual al precio de la transacción. Los cambios en el valor razonable de los derivados desde la fecha de contratación se registran con contrapartida en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados en el rubro “Resultado por activos/pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados”.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados (OTC). El valor razonable de estos derivados se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” o modelos de determinación de precios de opciones, entre otros métodos. Además, dentro del valor razonable de los derivados se incluye el ajuste de valoración que refleja el riesgo de crédito de la operación, ya sea propio (DVA) o de la contraparte (CVA), con el objetivo de que el valor razonable cada instrumento incluya el riesgo de crédito de la contraparte y el riesgo propio del Banco. El Riesgo de crédito de la contraparte (CVA) es un ajuste de valuación a los derivados contratados en mercados no organizados como resultado de la exposición al riesgo de crédito de la contraparte.

El CVA es calculado considerando la exposición potencial a cada contraparte en los períodos futuros. El riesgo de crédito propio (DVA) es un ajuste de valuación similar al CVA, pero generado por el riesgo del crédito del Banco que asumen nuestras contrapartes. En el caso de instrumentos derivados contratados con Cámaras de Compensación Central, en las que el margen de variación sea contractualmente definido como un pago a firme e irrevocable, este pago es considerado como parte del valor razonable del derivado.

En los préstamos y anticipos cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

Los instrumentos de patrimonio y contratos relacionados con esos instrumentos deben medirse al valor razonable. No obstante, en determinadas circunstancias concretas el Banco estima que el costo es una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el costo representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango. Adicionalmente, el Banco puede optar irrevocablemente presentar variaciones posteriores del valor razonable del instrumento en otros ingresos integrales.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024, no hay ninguna inversión significativa en instrumentos financieros cotizados que haya dejado de registrarse por su valor de cotización como consecuencia de que su mercado no puede considerarse activo.

Los importes por los que figuran registrados los activos/pasivos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Banco en cada fecha de presentación de los estados financieros. El Banco cuenta, por otro lado, con garantías tomadas y otras mejoras crediticias para mitigar su exposición al riesgo de crédito, consistentes, fundamentalmente, en garantías hipotecarias, dinerarias, de instrumentos de patrimonio y personales, bienes cedidos en leasing y renting, activos adquiridos con pacto de recompra, préstamos de valores y derivados de crédito.

Técnicas de valoración

Bajo NIIF 13 "Medición del valor razonable" se establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (nivel 1) comprenden deuda pública, deuda privada, derivados negociados en mercados organizados, activos titulizados, acciones, posiciones cortas y renta fija emitida.

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos. En la mayoría de las ocasiones, estos modelos internos emplean datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (nivel 2) y, en ocasiones, utilizan inputs significativos no observables en datos de mercado (nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan solo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

Las principales técnicas usadas, al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024, por los modelos internos del Banco para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros son descritas a continuación:

- i. En la valoración de instrumentos financieros que permiten una cobertura estática (principalmente "forwards" y "swaps") se emplea el método del "valor presente". Los flujos de caja futuros esperados se descuentan empleando las curvas de tipos de interés de las correspondientes divisas. Por regla general, las curvas de tipos de interés son datos observables en los mercados.
- ii. En la valoración de instrumentos financieros que requieren una cobertura dinámica (principalmente opciones estructuradas y otros instrumentos estructurados) se emplea, normalmente, el modelo de "Black-Scholes". En su caso, se emplean inputs observables de mercado para obtener factores tales como el bid-offer dilusivo, tipos de cambio, volatilidad, correlación entre índices y liquidez del mercado.
- iii. En la valoración de determinados instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de interés, tales como los futuros sobre tipos de interés, caps y floors, se utilizan el método del valor presente (futuros) y el modelo de "Black-Scholes" (opciones "plain vanilla"). Los principales inputs utilizados en estos modelos son principalmente datos observables en el mercado, incluyendo las correspondientes curvas de tipos de interés, volatilidades, correlaciones y tipos de cambio.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos anteriores tiene en cuenta, entre otros, los términos de los contratos y datos observables de mercado, que incluyen tipos de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio, cotizaciones de materias primas y acciones, volatilidad y prepagos. La Administración del Banco verifica que los modelos de valoración no incorporan subjetividad significativa, dado que dichas metodologías pueden ser ajustadas y calibradas, en su caso, mediante el cálculo interno del valor razonable y su posterior comparación con el correspondiente precio negociado activamente.

El Banco ha desarrollado un proceso formal para la valoración sistemática y la gestión de instrumentos financieros, implementado en todas las unidades que incluye el perímetro de consolidación. El esquema de gobierno de dicho proceso distribuye responsabilidades entre dos divisiones independientes: la Tesorería (encargada del desarrollo, marketing y gestión diaria de los productos financieros y los datos de mercado) y Riesgos de Mercado (asume la validación periódica de los modelos de valoración y los datos de mercado, el proceso de cálculo de las métricas de riesgo, las políticas de aprobación de nuevas operativas, la gestión del riesgo de mercado y la implementación de políticas de ajustes de valoración).

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

La aprobación de un nuevo producto conlleva una secuencia de varios pasos (solicitud, desarrollo, validación, integración en los sistemas corporativos y revisión de la calidad) antes de su puesta en producción. Este proceso asegura que los sistemas de valoración han sido revisados debidamente y que son estables antes de ser utilizados.

En Nota N°44 "Valor razonable de activos y pasivos financieros" de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados se detallan los productos y familias de derivados más importantes, junto a sus respectivas técnicas de valoración e inputs, por tipo de activo.

11. Activo fijo

Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas. Los activos se clasificarán en función de su uso:

a. Activo fijo de uso propio

El activo fijo de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado y propio, se presenta a su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas por deterioro que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La depreciación se calcula, aplicando el método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. El Banco debe aplicar las siguientes vidas útiles a los bienes físicos que conformen el activo:

RUBRO	Vida Útil (Meses)
Terrenos	-
Cuadros y obras de arte	-
Alfombras y cortinajes	36
Computadores y equipos periféricos	36
Vehículos	36
Cajeros automáticos y tele consultas	60
Máquinas y equipos en general	60
Mobiliario de oficina	60
Sistemas telefónicos y comunicación	60
Sistemas de seguridad	60
Derechos sobre líneas telefónicas	64
Sistemas de climatización	84
Instalaciones en general	120
Construcciones	1.200

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros por concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Asimismo, al menos al final del periodo, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del activo fijo de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados de períodos futuros de la cuota de depreciación en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

b. Activos cedidos en arrendamiento operativo

Los criterios aplicados para el reconocimiento del costo de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos fijos de uso propio.

12. Arrendamientos

Al inicio de un contrato el Banco evalúa si este contiene un arrendamiento. Un contrato contiene un arrendamiento si transfiere los derechos para controlar el uso de un activo identificable por un período de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si el contrato transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificable, el Banco evalúa si:

- El contrato involucra el uso de un activo identificable – este debe especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente identificado. Si el proveedor tiene el derecho sustantivo de sustitución entonces el activo no es identificable.
- El Banco tiene los derechos de obtener los beneficios económicos por el uso del activo durante el período de uso.
- El Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto es decidir el propósito para el cual el activo es utilizado.

i. Como arrendatario

El Banco reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento al inicio del contrato de arriendo de acuerdo a NIIF 16 "Arrendamientos". Los principales contratos que posee el Banco son por oficinas y sucursales, los cuales son necesarios para desarrollar sus actividades.

Al inicio del contrato el activo por derecho de uso es igual al pasivo por arrendamiento, y se calcula como el valor presente de los pagos de arrendamiento descontados a la tasa incremental del Banco determinada en la fecha de inicio de los contratos, en función de la duración de cada uno de ellos, la tasa incremental promedio es de 1,63%. Posteriormente, el activo se deprecia linealmente de acuerdo a la duración del contrato, y el pasivo financiero se amortiza de acuerdo a los pagos mensuales. El interés financiero se carga al margen financiero y la depreciación se carga al gasto por depreciación de cada ejercicio.

El plazo del arrendamiento comprende el período no cancelable establecido en los contratos de arrendamiento, mientras que, para los contratos de arrendamiento con vida útil indefinida, el Banco ha determinado asignarle una vida útil igual al mayor período no cancelable de sus contratos de arrendamiento. Los contratos cuyo período no cancelable es igual o inferior a 12 meses, son tratados como arrendamientos de corto plazo, y por ende los pagos asociados se registran como un gasto lineal. Cualquier modificación en los plazos o canon de arriendo se trata como una nueva medición del arrendamiento.

En la medición inicial, el Banco mide el activo por derecho de uso al costo. La renta de los contratos de arrendamiento es pactada en UF, y pagada en pesos. De acuerdo a lo establecido en la Circular N°3.649 de la CMF, la variación mensual en UF que afecta a los contratos establecidos en dicha unidad monetaria deben tratarse como una nueva medición, y por ende, los reajustes deben reconocerse como una modificación a la obligación y paralelamente debe ajustarse el importe del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento.

El Banco no ha pactado contratos de arrendamiento con cláusulas de garantía de valor residual ni pagos variables de arrendamientos.

ii. Como arrendador

Cuando el Banco actúa como arrendador, determina al inicio si corresponde a un arrendamiento financiero u operativo. Para ello evalúa si ha transferido substancialmente todos los riesgos y beneficios del activo. En el caso afirmativo, corresponde a un arriendo financiero, de lo contrario, es un arriendo operativo.

El Banco reconoce las rentas de arrendamiento recibidas como un ingreso en base lineal en la duración del contrato.

iii. Financiamiento a terceros

Se registran como financiamiento a terceros en el rubro "Créditos y cuentas por cobrar a clientes" de los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, la suma de los valores presentes de los pagos que recibirán del arrendatario incluido el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, cuando existe una razonable seguridad de que se ejercerá la opción. Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, en los ítems "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", a fin de lograr una tasa constante de rendimiento durante el plazo del arrendamiento.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

13. Operaciones de factoring

Las operaciones de factoring se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos de comercio representativos de crédito que la cedente entrega al Banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el período de financiamiento. En aquellos casos en que la cesión de estos instrumentos se realiza sin responsabilidad por parte del cedente, es el Banco quien asume los riesgos de insolvencia de los obligados al pago.

14. Activos intangibles

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surge como resultado de derechos legales o contractuales. El Banco reconoce un activo intangible, comprado o generado internamente (a costo), cuando el costo del activo puede ser estimado confiablemente y es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles al activo sean traspasados al Banco.

Los activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos cualquier amortización acumulada o menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los softwares, desarrollados internamente son reconocidos como un activo intangible si, entre otros requisitos (básicamente la capacidad del Banco para usarlo o venderlo), puede ser identificado y tienen capacidad para generar beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles son amortizados linealmente en función de la vida útil estimada, la cual se ha definido por defecto en 36 meses, pudiendo modificarse en la medida que se demuestre que el Banco se beneficiará por el uso del intangible por un período mayor o menor al establecido.

Los gastos en actividades de investigación son reconocidos como un gasto en el año en que estos son incurridos y no son posteriormente capitalizados.

15. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

De acuerdo a lo establecido en NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas", un activo no corriente se clasificará como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Para aplicar la clasificación anterior el activo debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata y su venta debe ser altamente probable.
- Para que la venta sea altamente probable, el nivel apropiado de la gerencia debe estar comprometido con un plan para vender el activo (o grupo de activos para su disposición), y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan.
- Asimismo, debe esperarse que la venta cumpla las condiciones para su reconocimiento como venta finalizada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los activos de esta forma clasificados se medirán al menor entre el importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

Bienes recibidos o adjudicados en pago

Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial. En ambos casos una evaluación independiente del valor de mercado de los bienes es determinado sobre la base del estado en que se adquieran.

De existir un exceso de los créditos y cuentas por cobrar a clientes respecto del valor razonable del bien recibido o adjudicado en pago menos los costos de venta son reconocidos en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados bajo el rubro "Provisión por riesgo de crédito".

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Posteriormente, estos bienes son valorizados por el menor importe entre el valor registrado en un inicio y su valor neto de realización, el cual corresponde a su valor razonable (valor de liquidez determinado a través de una tasación independiente) menos sus respectivos costos de ventas. Las diferencias entre ambos son reconocidas en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados bajo el rubro "Otros gastos operacionales".

El Banco conduce al cierre de cada año un análisis para revisar el costo de venta de los bienes recibidos o adjudicados en pago, el cual se aplicará desde dicha fecha y durante el siguiente año. En Diciembre 2024, el costo promedio fue estimado en un 7,11% sobre el valor de tasación (5,67% al 31 de diciembre de 2023). Adicionalmente, cada 18 meses se realiza una revisión de las tasaciones (independiente) para ajustar el valor razonable de los bienes.

En general, se estima que estos bienes serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley General de Bancos, aquellos bienes que no son vendidos dentro de dicho plazo son castigados en una única cuota. El 25 de marzo de 2021, la CMF emitió la circular N° 2.247 a través de la cual otorgó un plazo adicional de 18 meses para la enajenación de todos los bienes que las instituciones financieras hayan recibido en pago o se adjudiquen entre el 1 de marzo de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2021, permitiendo también que el castigo de dichos bienes se realice en parcialidades, proporcionales al número de meses comprendidos entre la fecha de su recepción y aquella que fije el banco para su enajenación.

16. Reconocimiento de ingresos y gastos

A continuación, se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

a. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se contabilizan en base devengada, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. No obstante, el Banco deja de reconocer ingresos en base devengada cuando un crédito o una de sus cuotas han cumplido 90 días de atraso en su pago. Esto implica que los intereses, reajustes o comisiones correspondientes no son reconocidos en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, a menos que sean efectivamente percibidos.

Estos intereses y reajustes se denominan en términos generales como "suspendidos" y son registrados en cuentas de orden, las cuales no forman parte de los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, sino que son informados como parte de la información complementaria de estos (Nota N° 30 y 31).

Los ingresos por intereses de "operaciones con devengo suspendido" sólo se vuelven a registrar cuando el deudor se encuentra al día con sus obligaciones.

b. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos por comisiones y honorarios son reconocidos en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados utilizando los criterios establecidos en NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes".

Bajo NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", el Banco reconoce los ingresos cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño transfiriendo el servicio (un activo) al cliente, bajo esta definición un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control sobre el activo. El Banco considera los términos del contrato y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de transferencia. El precio de transferencia es el monto de la contraprestación a que la entidad espera tener derecho por la transferencia de bienes y servicios comprometidos al cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros.

Para cada obligación de desempeño el Banco aplica en forma consistente el método de reconocimiento, esto es si satisface la obligación de desempeño a lo largo del tiempo o satisface la obligación de desempeño en un momento determinado. Las comisiones registradas por el Banco corresponden principalmente a:

- Comisiones por prepago de créditos: incluye las comisiones relacionadas a los prepagos de operaciones de crédito realizadas por los clientes.
- Comisiones de préstamos con letras de crédito: incluye comisiones relacionadas al otorgamiento de colocaciones con letras de crédito.
- Comisiones por líneas de crédito y sobregiros: se presentan las comisiones devengadas en el ejercicio relacionadas con el otorgamiento de líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

- Comisiones por avales y cartas de crédito: se presentan las comisiones devengadas en el ejercicio relacionadas con el otorgamiento de garantías de pago por obligaciones reales o contingentes de terceros.
- Comisiones por servicios de tarjetas: se presentan las comisiones ganadas y devengadas del ejercicio, relacionadas al uso de tarjetas de crédito, débito y otras.
- Comisiones por administración de cuentas: incluye las comisiones devengadas por la mantención de cuentas corrientes, de ahorro y otras cuentas.
- Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos: se presentan los ingresos por comisiones generadas por los servicios de cobranza, recaudación y pagos prestados por el Banco.
- Comisiones por intermediación y manejo de valores: se presentan los ingresos por comisiones generadas en corretajes, colocaciones, administración y custodia de valores.
- Remuneraciones por administración de fondos mutuos, fondos de inversión u otros: se incluyen comisiones provenientes de las empresas administradoras de fondos separándose por tipo de cliente (persona natural o jurídica).
- Remuneraciones por intermediación y asesoría de seguros: se incluyen los ingresos generados por la venta de seguros, separándose por tipo de seguro intermediado.
- Comisiones por servicios de operaciones de leasing financiero: incluye servicios de operaciones de leasing financiero cuando el Banco actúa como arrendador.
- Comisiones por securitizaciones: incluye comisiones por servicios de securitizaciones.
- Comisiones por asesorías financieras: incluye servicios de asesoría en la emisión y colocación de instrumentos financieros, reestructuraciones y financiamiento de pasivos financieros y compra-venta de empresas, y otras.
- Otras comisiones ganadas: se incluyen los ingresos generados por cambios de moneda, emisión de vales vista y boletas de garantía, comisiones de confianza, operaciones de comercio exterior. Administración de créditos estudiantiles y otros servicios prestados.

Los gastos por comisiones incluyen:

- Comisiones por operaciones de tarjeta: se incluyen las comisiones por operación de tarjetas de crédito, débito y provisión de fondos, relacionadas a los ingresos generados las comisiones por servicios de tarjetas.
- Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas: comisiones pagadas a las principales marcas de tarjetas: crédito, débito y provisión de fondos.
- Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas con provisión de fondos.
- Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas: incluye gastos relacionados a programas de beneficio a los clientes relacionados al uso de tarjetas.
- Comisiones por operaciones con valores: se incluyen las comisiones por depósito, custodia de valores, corretaje de valores, inversiones en fondos mutuos, bolsas de valores, contraparte central y servicios de infraestructura de mercado.
- Otras comisiones por servicios recibidos: se incluyen las comisiones por servicios de garantía, comercio exterior, bancos corresponsales, cajeros automáticos y transferencias electrónicas.
- Comisiones por compensaciones de pagos de alto valor: incluye comisiones a ComBanc, CCLV, etc.

La relación entre la nota de segmentos y los ingresos desagregados es presentada en la Nota N° 32 Comisiones.

El Banco mantiene planes de beneficios asociados a sus tarjetas de crédito, los cuales al amparo de NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes" cuentan con las provisiones necesarias para afrontar la entrega de las obligaciones de desempeño futuras comprometidas, o dichas obligaciones son liquidadas inmediatamente sean generadas.

c. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio establecido en NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", identificando la obligación de desempeño y cuando estas son satisfechas (devengadas).

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

d. Comisiones en la formalización de préstamos

Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones de apertura o de estudio e información, son periodificadas y registradas en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados a lo largo de la vida del préstamo.

17. Provisiones por riesgo de crédito de colocaciones y créditos contingentes

El Banco mantiene permanentemente evaluada la totalidad de la cartera de colocaciones y créditos contingentes, tal cual lo establece la CMF, a fin de constituir oportunamente las provisiones necesarias y suficientes para cubrir las pérdidas esperadas asociadas a las características de los deudores y sus créditos, basado en el pago y posterior recuperación.

El Banco utiliza los siguientes modelos establecidos por la CMF y aprobados por el Directorio, para evaluar su cartera de colocaciones y créditos contingentes:

- Evaluación individual de deudores – Cuando se reconoce al deudor como individualmente significativo, vale decir, con niveles de deuda significativos y para aquellos que, aun no siéndolo, no son susceptibles de ser clasificados en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, y que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición se requiere conocerla en detalle.
- Evaluación grupal de deudores – Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para exposiciones de créditos hipotecarios para la vivienda y consumo, además de las exposiciones comerciales referidas a créditos estudiantiles y a exposiciones con deudores que cumplan simultáneamente las siguientes condiciones:
 - i. El Banco tiene una exposición agregada frente a una misma contraparte inferior a 20.000 UF. La exposición agregada se considera bruta de provisiones u otros mitigadores. Además, para su cómputo incluye los créditos hipotecarios para la vivienda. En el caso de partidas fuera de balance (créditos contingentes), la cuantía bruta se calcula aplicando los factores de conversión del crédito, definidos en el capítulo B-3 del CNCB.
 - ii. Cada exposición agregada frente a una misma contraparte no supera el 0.2% de la cartera total asociada a las colocaciones evaluadas grupalmente.

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. El Banco agrupa a los deudores con similares características de riesgo de crédito asociando a cada grupo una determinada probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de recuperación basado en un análisis histórico fundamentado. Para tal efecto el Banco implementó el modelo estándar para créditos de vivienda, comerciales, y modelo interno para créditos de consumo.

A. Provisiones para las evaluaciones individuales

La evaluación individual de los deudores comerciales es necesaria, de acuerdo a lo establecido por la CMF cuando se trate de empresas que, por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad, se requiera conocerlas y analizarlas en detalle.

El análisis de los deudores se centra primeramente en su calidad crediticia y encasilla en la categoría de riesgo que le corresponde al deudor y sus respectivas operaciones de crédito y créditos contingentes, previa asignación a uno de los tres estados de cartera: Normal, Subestándar e Incumplimiento. Los factores de riesgo utilizados en la asignación son: la industria o el sector, situación del negocio, socios y administración, su situación financiera y capacidad de pago; y el comportamiento de pago.

Las categorías de cartera y sus definiciones son las siguientes:

1. Cartera en Cumplimiento Normal, la cual corresponde a deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza que esta condición cambie, de acuerdo a la situación económica-financiera. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías A1 hasta A6.
2. Cartera Subestándar, incluye deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total del capital e intereses en los términos contractuales pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías B1 hasta B4.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

3. Cartera en Incumplimiento, incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago, forman parte de esta cartera los deudores que han dejado de pagar sus acreencias o con indicios evidentes que dejarán de hacerlo, así como también aquellos que requieren una reestructuración forzada de deudas, disminuyendo la obligación o postergando el plazo del principal o los intereses y cualquier deudor que presente un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías C1 hasta C6.

Carteras en Cumplimiento Normal y Subestándar

Como parte del análisis individual de los deudores, el Banco clasifica a los deudores en las siguientes categorías, asignándoles los porcentajes de probabilidad de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento, los cuales dan como resultado los porcentajes de pérdida esperada:

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidad de Incumplimiento (%)	Pérdida dado el Incumplimiento (%)	Pérdida Esperada (%)
Cartera Normal	A1	0,04	90,00	0,0360
	A2	0,10	82,50	0,0825
	A3	0,25	87,50	0,2188
	A4	2,00	87,50	1,7500
	A5	4,75	90,00	4,2750
	A6	10,00	90,00	9,0000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,50	13,8750
	B2	22,00	92,50	20,3500
	B3	33,00	97,50	32,1750
	B4	45,00	97,50	43,8750

Para determinar el monto de provisiones primeramente se determina la exposición afecta, la cual abarca el valor contable de las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que sean factibles de recuperar a través de la ejecución de las garantías, financieras o reales que respalden a las operaciones. A dicha exposición se le aplica los porcentajes de pérdida respectivos. Tratándose de garantías reales, el Banco debe demostrar que el valor asignado a esa deducción refleja razonablemente el valor que obtendría en la enajenación de los bienes o instrumentos de capital. En el caso de sustitución de riesgo de crédito del deudor por la calidad crediticia del aval o fiador, esta metodología solo será aplicable cuando el avalista o fiador sea una entidad calificada en alguna categoría asimilable a grado de inversión por una firma clasificadora local o internacional reconocida por la CMF.

En ningún caso, los valores avalados podrán descontarse del monto de exposición, procedimiento aplicable sólo cuando se trate de garantías financieras o reales.

Sin perjuicio de lo anterior, el Banco deberá mantener un porcentaje de provisiones mínimo de 0,5% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la cartera normal.

Cartera en Incumplimiento

La cartera en incumplimiento comprende todas las colocaciones y el 100% del monto de los créditos contingentes, de los deudores que al cierre de un mes presenten un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. También incluirá a los deudores a los que se les otorgue un crédito para dejar vigente una operación que presentaba más de 60 días de atraso en su pago, como asimismo a aquellos deudores que hayan sido objeto de reestructuración forzosa o condonación parcial de una deuda.

Se excluirán de la cartera en incumplimiento: a) los créditos hipotecarios para vivienda, cuya morosidad sea inferior a 90 días; y, b) los créditos para financiamiento de estudios superiores de la Ley N° 20.027, que aún no presenten las condiciones de incumplimiento señaladas en la Circular N° 3.454 de 10 de diciembre de 2008.

Para efectos de constituir las provisiones sobre la cartera en incumplimiento primeramente se determina una tasa de pérdida esperada, deduciendo los montos susceptibles de recuperar vía ejecución de garantías y de disponerse de antecedentes concretos, el valor presente de las recuperaciones obtenidas a través de acciones de cobranza neto de gastos asociados.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Una vez determinado el rango de pérdida esperada, se aplica el porcentaje de provisión respectivo sobre el monto exposición que comprende los préstamos más los créditos contingentes del mismo deudor.

Los porcentajes de provisión que son aplicados sobre la exposición son los siguientes:

Clasificación	Rango de pérdida estimada	Provisión
C1	Hasta 3%	2%
C2	Más de 3% hasta 20%	10%
C3	Más de 20% hasta 30%	25%
C4	Más de 30% hasta 50%	40%
C5	Más de 50% hasta 80%	65%
C6	Más de 80%	90%

Todos los créditos del deudor deberán mantenerse en la Cartera en Incumplimiento hasta tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de cada crédito en particular que cumpla la condición señalada en el título II del Capítulo B-2 del CNC. Para remover a un deudor de la Cartera en Incumplimiento, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera según las presentes normas, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones copulativas:

- i. Ninguna obligación del deudor con el Banco presenta un atraso superior a 30 días corridos.
- ii. No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
- iii. Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital.
- iv. Si el deudor tuviere algún crédito con pagos parciales en períodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
- v. Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado cuatro cuotas consecutivas.
- vi. El deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde la CMF, salvo por montos insignificantes.

B. Provisiones de evaluación grupal

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para exposiciones de créditos hipotecarios para la vivienda y consumo, además de las exposiciones comerciales referidas a créditos estudiantiles y a exposiciones con deudores que cumplan simultáneamente las siguientes condiciones:

- i. El Banco tiene una exposición agregada (exposición sobre el mismo Grupo Empresarial a nivel consolidado) frente a una misma contraparte inferior a 20.000 UF. La exposición agregada se considera bruta de provisiones u otros mitigadores. Además, para su cómputo incluye los créditos hipotecarios para la vivienda. En el caso de partidas fuera de balance, la cuantía bruta se calcula aplicando los factores de conversión del crédito, definidos en el capítulo B-3 del CNCB.
- ii. Cada exposición agregada frente a una misma contraparte no supera el 0.2% de la cartera total asociada a las colocaciones evaluadas grupalmente.

Para determinar las provisiones, las evaluaciones grupales requieren de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto a tipo de deudores y condiciones pactadas, a fin de establecer, mediante estimaciones técnicamente fundamentadas y criterios prudenciales, tanto el comportamiento de pago del grupo como de las recuperaciones de sus créditos incumplidos. Para esto se utiliza un modelo basado en las características de los deudores, historial de pago, préstamos pendientes y morosidad entre otros factores relevantes.

El Banco utiliza metodologías para la determinación del riesgo de crédito, basadas en modelos internos y/o estándar para la estimación de provisiones para la cartera evaluada grupalmente, donde incluye créditos comerciales para deudores no evaluados individualmente, créditos para vivienda y consumo (incluyendo créditos en cuotas, tarjetas de crédito y líneas de sobregiro). Dicha metodología permite identificar en forma independiente el comportamiento de la cartera a un año vista, determinando de esta manera la provisión necesaria para cubrir las pérdidas que se manifiestan en el período de un año desde la fecha de balance.

Los clientes son segmentados de acuerdo a sus características internas y externas en grupos o perfiles, para diferenciar el riesgo de cada cartera de una manera más adecuada y ordenada (modelo cliente-cartera), esto se conoce como el método de asignación de perfil.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

El método de asignación de perfil se establece en base a un método de construcción estadístico, constituyendo una relación a través de una regresión logística entre variables tales como; morosidad, comportamiento externo, variables socio-demográficas, entre otras y una variable de respuesta que determina el riesgo del cliente, en este caso mora igual o superior a 90 días. Posteriormente, se establecen perfiles comunes a los cuales se les determina una probabilidad de incumplimiento (PI) y un porcentaje de recuperación basado en un análisis histórico fundamentado que se reconoce como la pérdida dado el incumplimiento (PDI).

Por consiguiente, una vez que han perfilado a los clientes y asignado una PI y PDI en relación al perfil al cual pertenece el crédito, calcula la exposición afecta, la cual abarca el valor contable de los créditos y cuentas por cobrar del cliente más los créditos contingentes, menos los importes que sean factibles de recuperar a través de la ejecución de las garantías (para créditos distintos a los créditos de consumo).

Sin perjuicio de lo anterior, para efectos de la constitución de provisiones asociadas a los créditos de vivienda, comerciales y consumo, el Banco deberá reconocer provisiones mínimas de acuerdo al método estándar establecido por la CMF para este tipo de créditos, que corresponden a una base mínima prudencial definido por el modelo estándar, lo cual no exime al Banco de su responsabilidad de contar con metodologías internas para efectos de la determinación de provisiones suficientes para resguardar el riesgo crediticio de dicha cartera. La constitución de provisiones se efectuará considerando el mayor valor obtenido entre el respectivo método estándar y el método interno.

Método estándar de provisiones para cartera grupal**1. Cartera hipotecaria para la vivienda**

De acuerdo a lo establecido en el CNCB el Banco aplica el método estándar de provisiones para créditos hipotecarios de vivienda, según este método el factor de pérdida esperada aplicable sobre el monto de las colocaciones hipotecarias para la vivienda dependerá de la morosidad de cada préstamo y de la relación, al cierre de cada mes, entre el monto del capital insoluto de cada préstamo y el valor de la garantía hipotecaria (PVG) que lo ampara.

El factor de provisión aplicable según morosidad y PVG es lo siguiente:

Tramo PVG	Días de mora al cierre del mes	0	1-29	30-59	60-89	Cartera en incumplimiento
PVG≤40%	PI (%)	1.0916	21.3407	46.0536	75.1614	100
	PDI (%)	0.0225	0.0441	0.0482	0.0482	0.0537
	PE (%)	0.0002	0.0094	0.0222	0.0362	0.0537
40%<PVG≤80%	PI (%)	1.9158	27.4332	52.0824	78.9511	100
	PDI (%)	2.1955	2.8233	2.9192	2.9192	3.0413
	PE (%)	0.0421	0.7745	1.5204	2.3047	3.0413
80%<PVG≤90%	PI (%)	2.515	27.93	52.58	79.6952	100
	PDI (%)	21.5527	21.66	21.92	22.1331	22.231
	PE (%)	0.5421	6.0496	11.5255	17.639	22.231
PVG>90%	PI (%)	2.74	28.43	53.08	80.3677	100
	PDI (%)	27.2	29.03	29.59	30.1558	30.2436
	PE (%)	0.7453	8.2532	15.7064	24.2355	30.2436

PVG=Capital insoluto del préstamo/Valor de la garantía hipotecaria.

También se aplicará este método estándar a las operaciones de leasing para la vivienda, siguiendo los mismos criterios descritos anteriormente y considerando el valor del bien en leasing de manera equivalente al monto de la garantía hipotecaria.

En caso de que un mismo deudor mantenga más de un préstamo hipotecario para la vivienda con el Banco y uno de ellos presente un atraso de 90 días o más, todos estos préstamos se asignarán a la cartera en incumplimiento, calculando las provisiones para cada uno de ellos de acuerdo con sus respectivos porcentajes de PVG.

Cuando se trate de créditos hipotecarios para la vivienda vinculados a programas habitacionales y de subsidio del Estado de Chile, siempre que cuenten contractualmente con el seguro de remate provisto por este último, el porcentaje de provisión podrá ser ponderado por un factor de mitigación de pérdidas (MP), que depende del porcentaje PVG y el precio de la vivienda en la escrituración de compra-venta (V). Los factores MP a aplicar al porcentaje de provisión que corresponda, son los que se presentan en la tabla siguiente:

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Factor MP mitigación de pérdidas para créditos con seguro estatal de remate		
Tramo PVG	Tramo V: Precio de vivienda en escrituración (UF)	
	V < 1.000	1.000 < V <= 2.000
PGV <= 40%		100
40% < PGV <= 80%		100
80% < PGV <= 90%	95	96
PVG > 90%	84	89

2. Cartera comercial

De acuerdo a lo establecido en el CNCB, el Banco aplica el modelo estándar de provisiones para créditos comerciales de la cartera grupal, según corresponda a operaciones de leasing comercial, préstamos estudiantiles u otro tipo de colocaciones comerciales.

Previo a la implementación del modelo estándar, el Banco utilizaba sus modelos internos para la determinación de las provisiones comerciales grupales.

i. Operaciones de leasing comercial

Para estas operaciones, el factor de provisión se deberá aplicar sobre el valor actual de las operaciones de leasing comercial (incluida la opción de compra) y dependerá de la morosidad de cada operación, del tipo de bien en leasing y de la relación, al cierre de cada mes, entre el valor actual de cada operación y el valor del bien en leasing (PVB), según se indica en las siguientes tablas:

Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según morosidad y tipo de bien (%)		
Días de mora de la operación al cierre del mes	Tipo de bien	
	Inmobiliario	No inmobiliario
0	0.79	1.61
1-29	7.94	12.02
30-59	28.76	40.88
60-89	58.76	69.38
Cartera en incumplimiento	100	100

Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) aplicable según tramo PVB y tipo de bien (%)		
Tramo PVB (*)	Inmobiliario	No inmobiliario
PVB ≤ 40%	0.05	18.2
40% < PVB ≤ 50%	0.05	57
50% < PVB ≤ 80%	5.1	68.4
80% < PVB ≤ 90%	23.2	75.1
PVB > 90%	36.2	78.9

(*) PVB= Valor actual de la operación/Valor del bien en leasing

La determinación de la relación PVB, se efectuará considerando el valor de tasación, expresado en UF para bienes inmobiliarios y en pesos para no inmobiliarios, registrado al momento del otorgamiento del respectivo crédito, teniendo en cuenta eventuales situaciones que en ese momento puedan estar originando alzas transitorias en los precios del bien.

ii. Préstamos estudiantiles

Para estas operaciones, el factor de provisión se deberá aplicar sobre la colocación del préstamo estudiantil y la exposición del crédito contingente, cuando corresponda. La determinación de dicho factor depende del tipo de préstamo estudiantil y de la exigibilidad del pago de capital o interés, al cierre de cada mes. Cuando el pago sea exigible, el factor también dependerá de su morosidad. Para efectos de la clasificación del préstamo, se distingue entre aquellos concedidos para el financiamiento de estudios superiores otorgados de acuerdo con la Ley N° 20.027 (CAE) y, por otro lado, los créditos con garantía CORFO u otros préstamos estudiantiles.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según exigibilidad del pago, morosidad y tipo de préstamo (%)			
Presenta exigibilidad del pago de capital o interés al cierre del mes	Días de mora al cierre del mes	Tipo de préstamo estudiantil	
		CAE	CORFO u otros
Si	0	5.2	2.9
	1-29	37.2	15
	30-59	59	43.4
	60-89	72.8	71.9
	Cartera en incumplimiento	100	100
No	n/a	41.6	16.5

Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) aplicable según tramo PVB y tipo de bien (%)			
Presenta exigibilidad del pago de capital o interés al cierre del mes	Tipo de préstamo estudiantil		
	CAE	CORFO u otros	
Si		70.9	
No	50.3	45.8	

iii. Colocaciones comerciales genéricas y factoraje

Para las operaciones de factoraje y demás colocaciones comerciales, el factor de provisión, aplicable al monto de la colocación y a la exposición del crédito contingente dependerá de la morosidad de cada operación y de la relación que exista, al cierre de cada mes, entre las obligaciones que tenga el deudor con el Banco y el valor de las garantías reales que las amparan (PTVG), según se indica en las siguientes tablas:

Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según morosidad y tramo PTVG (%)			
Días de mora al cierre del mes	Con garantía		Sin garantía
	PTVG ≤ 100%	PTVG > 100%	
0	1.86	2.68	4.91
1-29	11.6	13.45	22.93
30-59	25.33	26.92	45.3
60-89	41.31	41.31	61.63
Cartera en incumplimiento	100	100	100

Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) aplicable según tramo PTVG (%)			
Garantías (con/sin)	Tramo PTVG	Operaciones comerciales genéricas o factoraje sin responsabilidad del cedente	Factoraje con responsabilidad del cedente
Con garantía	PTVG ≤ 60%	5	3.2
	60% < PTVG ≤ 75%	20.3	12.8
	75% < PTVG ≤ 90%	32.2	20.3
	90% < PTVG	43	27.1
Sin garantía		56.9	35.9

Las garantías empleadas para efectos del cómputo de la relación PTVG de este método, pueden ser de carácter específicas o generales, incluyendo aquellas que simultáneamente sean específicas y generales. Una garantía solamente podrá ser considerada si, de acuerdo a las respectivas cláusulas de cobertura, fue constituida en primer grado de preferencia a favor del Banco y solo cauciona los créditos del deudor respecto al cual se imputa (no compartida con otros deudores). No se considerarán en el cálculo, las facturas cedidas en las operaciones de factoraje, ni las garantías asociadas a los créditos para la vivienda de la cartera hipotecaria, independiente de sus cláusulas de cobertura.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Para el cálculo del ratio PTVG se deben tener las siguientes consideraciones:

- i. Operaciones con garantías específicas: cuando el deudor otorgó garantías específicas, para las colocaciones comerciales genéricas y factoraje, la relación PTVG se calcula de manera independiente para cada operación caucionada, como la división entre el monto de la colocación y la exposición de crédito contingente y el valor de la garantía real que la ampara.
- ii. Operaciones con garantías generales: cuando el deudor otorgó garantías generales o generales y específicas, el Banco calcula el PTVG respectivo, de manera conjunta para todas las colocaciones comerciales genéricas y factoraje y no contempladas en el numeral i) precedente, como la división entre la suma de los montos de las colocaciones y exposiciones de créditos contingentes y las garantías generales, o generales y específicas que, de acuerdo al alcance de las restantes cláusulas de cobertura, resguarden los créditos considerados en el numerador del mencionado ratio.

Los montos de las garantías empleadas en el ratio PTVG de los numerales i) y ii) deben ser determinados de acuerdo a:

- La última valorización de la garantía sea tasación o valor razonable, según el tipo de garantía real de que se trate. Para la determinación del valor razonable se deben considerar los criterios indicados en el Capítulo 7-12 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN).
- Eventuales situaciones que pudiesen estar originando alzas transitorias en los valores de las garantías.
- Las limitaciones al monto de la cobertura establecidas en sus respectivas cláusulas.

3. Cartera de Consumo

La pérdida esperada (PE) - que corresponde a la multiplicación de la probabilidad de incumplimiento (PI) y pérdida dado el incumplimiento (PDI) - se aplicará de manera uniforme a todas las colocaciones y créditos contingentes de consumo que tenga el deudor con el banco y sus filiales en Chile, incluyendo las operaciones de leasing de consumo. En el caso de las operaciones contingentes, se debe considerar la medida de exposición calculada según las disposiciones establecidas en el Capítulo B-3 del CNCB de la CMF.

Para definir el valor de la PI, se debe realizar el cálculo de los siguientes factores para cada deudor:

- Nivel de mora en el banco: corresponde al máximo nivel de mora (en días) de la cartera de consumo, incluyendo operaciones de leasing de consumo, que presenta el deudor en el banco al cierre del mes para el que se están determinando las provisiones. En el caso de clientes con más de una operación, se utilizará el valor máximo obtenido en todas ellas. La medición de esta variable se debe hacer observando todas las entidades que conforman el nivel consolidado global de la institución.
- Mora 30 días en el sistema financiero: corresponde a si el deudor tiene al menos una deuda directa con mora superior o igual a 30 días, en alguno de los 3 meses previos respecto del cuál se computan las provisiones. Para la construcción de esta variable se deberá observar la mora del deudor en todos los oferentes de crédito del cual disponga información, considerando la nómina de deudores que la CMF refunde, además del propio banco a nivel consolidado global, y los diferentes productos financieros, excluyendo solamente los créditos con prohibición de comunicar en el contexto de la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada.
- Tenencia de un crédito hipotecario: esta variable determina si el deudor tiene un crédito hipotecario para la vivienda vigente en el sistema financiero. Para este caso, el banco debe usar la información disponible más reciente a la fecha en que se están computando las provisiones, considerando la nómina de deudores que la CMF refunde, además del propio banco a nivel consolidado global. En base a las variables anteriores, la PI queda determinada de acuerdo con los parámetros que se presentan en la siguiente tabla:

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

En base a las variables anteriores, la PI queda determinada de acuerdo con los parámetros que se presentan en la siguiente tabla:

Nivel de mora máximo en el mes y banco (intervalo en días que incluye extremos)	Con crédito hipotecario para vivienda en el sistema		Sin crédito hipotecario para vivienda en el sistema	
	Sin mora mayor a 30 días en el sistema	Con mora mayor a 30 días en el sistema	Sin mora mayor a 30 días en el sistema	Con mora mayor a 30 días en el sistema
0 y 7	3,3%	14,6%	6,6%	19,8%
8 y 30	20,4%	41,6%	30,6%	48,5%
31 y 60	50,2%	63,0%	65,1%	66,3%
61 y 89	62,6%	81,7%	72,3%	86,9%

En el caso de que el deudor se encuentre en incumplimiento, la PI asignada será de 100%.

Para la determinación del valor de la PDI, se debe identificar si el deudor posee o no un crédito hipotecario para la vivienda en el sistema según lo definido para el valor de la PI, y el tipo de crédito del que se trata. La PDI a utilizar queda definida según la siguiente tabla:

	Operaciones de leasing y créditos automotrices	Créditos en cuotas	Tarjetas y líneas de crédito, y otros de consumo
Con crédito hipotecario para vivienda en el sistema	33,2%	47,7%	49,5%
Sin crédito hipotecario para vivienda en el sistema	33,2%	56,6%	60,3%

La asignación del valor de la PDI se debe realizar conforme a las siguientes directrices:

- Se considerarán como "Operaciones de leasing y créditos automotrices" aquellos créditos donde la operación tiene como objetivo el financiamiento para la adquisición de vehículos de uso particular, los cuales quedan como garantía (prenda) a favor de la institución. También en esta categoría se consideran las operaciones de leasing financiero de consumo registradas en el ítem 14800 04 00 del CNCB de la CMF.
- Los "Créditos en Cuotas" corresponderán a aquellos registrados en el ítem 14800 01 00 del Capítulo C-3 del CNCB (Créditos de consumo en cuotas), en la medida que éstos hayan sido otorgados previa suscripción de un pagaré que establece claramente el monto del capital, plazo, tasa y números de cuotas, sin un uso predefinido de los fondos (libre disposición) y no corresponda a la categoría anterior.
- En caso de que un crédito no pertenezca a ninguna de las dos definiciones anteriores, pero se encuentre clasificado en la línea 14800 00 00 (Colocaciones de consumo) del CNCB, corresponde aplicar el valor de la PDI asignado a la categoría "Tarjetas y líneas de crédito, y otros de consumo".

C. Provisiones sobre créditos contingentes

Los créditos contingentes corresponden a las operaciones o compromisos en que el Banco asume un resigo de crédito al obligarse frente a terceros ante la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o se desembolsó que deberá ser recuperado de sus clientes.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Para calcular las provisiones según lo indicado en el Capítulo B-1 del CNCB, el monto de la exposición que debe considerarse será equivalente al porcentaje de los montos de los créditos contingentes que se indica a continuación:

Tipo de colocación	FCC
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	10%
Créditos contingentes vinculados al CAE	15%
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	20%
Otras líneas de crédito de libre disposición	40%
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	50%
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	50%
Avales y fianzas	100%
Otros compromisos de crédito	100%
Otros créditos contingentes	100%

Cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

D. Garantías y mejoras crediticias

Las garantías solo son consideradas en el cálculo de provisiones solo cuando están legalmente constituidas y se cumplan las condiciones que permitan su eventual ejecución o liquidación a favor del Banco. La valoración de garantías reales (hipotecas o prendas) refleja el flujo neto que se obtendría de la venta de los bienes o instrumentos de deuda o de capital descontados los gastos estimados, frente a un incumplimiento del deudor.

Para las hipotecas y prendas sobre bienes, el Banco cuenta con los análisis que dan cuenta de la relación entre los precios que se obtendrían en una eventual liquidación y sus valores de tasación o adjudicación. En todo caso, las valorizaciones de hipotecas y otros bienes recibidos se basan en tasaciones efectuadas por profesionales independientes. Mientras que los gastos de mantención y transacción se basan en información histórica de al menos 3 años. El Banco cuenta con las políticas necesarias de revalorización de garantías.

Las garantías financieras, valorizadas a valor razonable ajustado, solo podrán ser descontadas de las exposiciones al riesgo crediticio cuando han sido constituidas con el único fin de garantizar el cumplimiento de los créditos de que se trate. El valor razonable ajustado se obtiene aplicando los factores de descuento por volatilidad de tasas de interés y de monedas establecidos por la CMF y restando los costos de liquidación. La determinación de provisiones en el caso de bienes entregados en leasing, considera el valor que se obtendría en la enajenación de los bienes arrendados, tomando en cuenta el deterioro que estos puedan presentar y los gastos asociados a su rescate y liquidación o una eventual recolocación. La determinación de provisiones para colocaciones de factoring, considera que la contraparte es el cedente de los documentos endosados al Banco cuando el factoring es con responsabilidad, y al deudor cuando la cesión es sin responsabilidad del cedente.

E. Provisiones adicionales

Bajo las normas de la CMF, a los bancos se les permite establecer provisiones por sobre los límites descritos anteriormente, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico. Estas provisiones de acuerdo a lo establecido en el número 9 del Capítulo B-1 del CNCB de la CMF, se informarán en el pasivo al igual que las provisiones sobre créditos contingentes

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación.

F. Provisiones relacionadas a financiamientos con garantía FOGAPE Covid-19

La CMF solicitó determinar provisiones específicas de los créditos avalados por la garantía del FOGAPE Covid-19, para las que se deberán determinar las pérdidas esperadas estimando el riesgo de cada operación, sin considerar la sustitución de la calidad crediticia del aval, según el método de análisis individual o grupal que corresponda, de acuerdo a las disposiciones del Capítulo B-1 del CNCB.

Este cálculo se debe realizar de manera agregada, agrupando todas aquellas operaciones a las que resulte aplicable un mismo porcentaje de deducible. Por lo tanto, el monto total de las pérdidas esperadas que resulte del cálculo agregado de cada grupo de operaciones deberá ser contrastado con el respectivo monto total de deducible que les corresponda y proceder de la siguiente forma, cuando las pérdidas esperadas de las operaciones de un grupo al que corresponde aplicar el mismo porcentaje de deducible, determinadas de acuerdo al procedimiento señalado sean menores o iguales al monto agregado del deducible, las provisiones se determinarán sin considerar la cobertura de FOGAPE Covid-19, es decir, sin sustituir la calidad crediticia del deudor directo por la del aval y cuando sean mayores al monto agregado del deducible, las provisiones se determinarán utilizando el método de sustitución dispuesto en el numeral 4.1 letra a) del Capítulo B-1 del CNCB y se reconocerán en cuentas separadas a la de provisiones comercial, consumo y vivienda.

G. Provisiones constituidas por riesgo de crédito a raíz de exigencias prudenciales complementarias

Corresponde al monto de las provisiones por riesgo de crédito exigidas de acuerdo con las instrucciones prudenciales de esta Comisión relacionado con la evaluación de la gestión del riesgo de crédito respecto de la RAN 1-13 y que no califican como provisiones constituidas o provisiones adicionales según las definiciones del Capítulo B-1 de este Compendio.

H. Créditos deteriorados y suspensión de devengo

La cartera deteriorada, en el caso de evaluación individual, la componen los créditos clasificados en la "cartera en incumplimiento" más las categorías B3 y B4 de la "cartera subestándar". En el caso de la evaluación grupal, comprende los créditos de la "cartera en incumplimiento".

El Banco deja de reconocer ingresos sobre base devengada en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados cuando el crédito o una de sus cuotas hayan cumplido 90 días de atraso en su pago. Desde la fecha en que se suspenden los intereses y hasta que dejan de estar en cartera deteriorada, las colocaciones no serán incrementadas con intereses, reajustes o comisiones en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados y no se reconocerán ingresos por dichas colocaciones en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, salvo sean efectivamente percibidos.

I. Castigos

Por regla general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo.

Los castigos de que se trata se refieren a las bajas en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo aquella parte que pudiera no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing (no existen castigos parciales). Incluyendo cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentra en mora.

Los castigos se contabilizan siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1 del CNCB, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Los castigos deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

1. El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá flujos de la colocación registrada en el activo.
2. Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo.
3. Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.
4. Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Tipo de colocación	Plazo
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses

J. Recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes previamente castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperaciones de créditos castigados.

Cuando existen recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo de Bienes recibidos o adjudicados en pago de obligaciones.

El mismo criterio se seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo.

18. Deterioro de valor de activos financieros distintos de colocaciones y créditos contingentes

El Banco aplica NIIF 9 "Instrumentos Financieros", para determinar el deterioro de valor de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral y activos financieros a costo amortizado distintos de colocaciones y créditos contingentes.

El cálculo consiste en estimar las potenciales pérdidas crediticias que podrían observarse en un instrumento financiero debido a diferencias entre los flujos de efectivo futuros de acuerdo con el contrato origen frente a los flujos de efectivo que se espera recibir, garantizando en todo momento que los resultados obtenidos sean adecuados a la realidad de las operaciones, al entorno económico vigente y a la información prospectiva disponible.

Este modelo utiliza un enfoque de medición dual, según el cual la provisión por deterioro se mide como:

- Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses: representa las pérdidas crediticias esperadas que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación.
- Pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento financiero: representa las pérdidas crediticias esperadas que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que puedan ocurrir durante toda la vida de la operación.

En cada fecha de presentación, una entidad medirá la provisión por un importe igual a las "pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo", si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. De otra forma, si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las "pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses".

Para realizar esa evaluación, una entidad comparará el riesgo de que ocurra un incumplimiento sobre un instrumento financiero en la fecha de presentación con el de la fecha del reconocimiento inicial y considerará la información razonable y sustentable que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial (de forma grupal o individual). En base a los cambios en la calidad crediticia, la NIIF 9 describe un modelo de deterioro de "tres etapas" de acuerdo con el siguiente diagrama:

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Cambio en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial		
Fase 1	Fase 2	Fase 3
Reconocimiento inicial	Aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial	Activos con deterioro crediticio
Pérdidas de crédito esperadas a 12 meses	Pérdidas crediticias durante toda vida	Pérdidas crediticias durante toda vida

La información razonable y sustentable es la que está razonablemente disponible en la fecha de presentación sin esfuerzo o costo desproporcionado, incluida la información sobre sucesos pasados, condiciones actuales y los pronósticos sobre condiciones económicas futuras. El Banco considera que cuando los pagos contractuales se atrasan por más de 30 días, el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente, pero no es el único indicador.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación de la probabilidad ponderada de las pérdidas crediticias a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, esto es, el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo. Los 3 componentes de la medición de las pérdidas crediticias esperadas son:

PD: la probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal determinado.

LGD: la pérdida dado el incumplimiento es una estimación de la pérdida que se produciría en caso que se produzca un incumplimiento en un momento dado.

EAD: la exposición en caso de incumplimiento es una estimación de la exposición en una fecha futura de incumplimiento, teniendo en cuenta los cambios esperados en la exposición después de la fecha de presentación, incluidos los reembolsos del principal e intereses, ya sea estén programados por contrato o de otro modo e intereses por morosidad.

Estos parámetros utilizados para el cálculo de provisiones por deterioro se desarrollaron a partir de la infraestructura de los modelos internos utilizados y considera la experiencia adquirida desde el ámbito regulatorio y de gestión, así como los stages en que se clasifica cada activo financiero, incluyendo información forward-looking, visión point-in-time (PIT), múltiples escenarios, cálculo de pérdidas para toda la vida de la operación mediante PD lifetime, entre otros.

Para los propósitos de medir pérdidas crediticias esperadas, se consideran las garantías colaterales y otras mejoras crediticias.

Determinación del incremento significativo del riesgo

Para la determinación de la clasificación en la fase 2, se evalúa si existe un incremento significativo del riesgo de crédito (SICR según sus siglas en inglés, significant increase in credit risk) desde el reconocimiento inicial de las operaciones, considerando una serie de principios que garantizan que todos los instrumentos financieros estén sujetos a esta evaluación, en la que se consideran las particularidades de cada cartera y tipo de producto a partir de diversos indicadores, cuantitativos y cualitativos. Todo ello sujeto al juicio experto de los analistas, que fijan los umbrales bajo una adecuada integración en la gestión, e implementado de acuerdo al gobierno aprobado.

Los juicios y criterios empleados para establecer los umbrales se basan en una serie de principios y desarrollan un conjunto de técnicas. Los principios son los siguientes:

- Universalidad: todos los instrumentos financieros bajo una clasificación crediticia deben ser evaluados por su posible SICR.
- Proporcionalidad: la definición del SICR debe tener en cuenta las particularidades de cada cartera.
- Materialidad: su implementación debe ser también consistente con la relevancia de cada cartera para no incurrir en un costo o esfuerzo innecesario.
- Visión holística: el enfoque seleccionado debe ser una combinación de los aspectos más relevantes del riesgo de crédito (i.e., cuantitativos y cualitativos).
- Aplicación de la NIIF 9: el enfoque debe considerar las características de la NIIF 9, centrándose en una comparación con el riesgo de crédito en el reconocimiento inicial, además de considerar información prospectiva (forward-looking).
- Integración de la gestión de riesgos: los criterios deben ser consistentes con aquellas métricas consideradas en el día a día de la gestión de riesgos.
- Documentación: se debe elaborar una documentación adecuada.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Para clasificar los instrumentos financieros en fase 2 consideramos los siguientes criterios:

- Criterios cuantitativos: se analizan y cuantifican los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero con respecto a su nivel de riesgo crediticio en el momento inicial. Para lo cual se han definido umbrales cuantitativos para las carteras. Estos umbrales pueden expresarse como un aumento absoluto o relativo de la probabilidad de impago.
- Criterios cualitativos: utilizamos diversos indicadores que están alineados con los empleados en la gestión ordinaria del riesgo de crédito (impagos con más de 30 días, refinanciaciones, etc.) utilizando el juicio experto.
- Definición de default: esta definición conlleva la aplicación de varios criterios para clasificar las exposiciones como fase 3, entre ellos operaciones con impago durante 90 días consecutivos, o la identificación de otros criterios que demuestren que la contraparte pueda cumplir todas sus obligaciones financieras.
- Vida esperada del instrumento financiero: estimamos la vida esperada de un instrumento financiero teniendo en cuenta todos los términos contractuales (p.ej., pagos anticipados, duración, opciones de compra, entre otros).

Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o liberaciones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer.

En el caso de los activos medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, el valor libro de los instrumentos es el valor razonable. Por ende, el reconocimiento de deterioro no afecta el valor libro de dichos instrumentos, y se refleja como un movimiento entre otros resultados integrales (una deducción del valor razonable) y los resultados en cada fecha de presentación.

En el caso de activos medidos a costo amortizado, el deterioro se presenta mediante una cuenta complementaria que reduce el valor del activo.

19. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros del Banco son revisados en cada fecha de presentación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados para determinar si existen indicios de deterioro (esto es, cuando el valor libro excede el importe recuperable). Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo, con el fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Al evaluar el valor en uso, las estimaciones de entradas o salidas de efectivo serán descontadas al valor presente usando la tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos para los cuales las estimaciones de flujos de efectivo futuros no hayan sido ajustadas.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es menor a su valor libro, este se reduce al importe recuperable. La pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del período.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido y deba revertirse. El incremento del valor libro de un activo distinto de la plusvalía atribuido a una reversión de la pérdida por deterioro no excederá el importe en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización o depreciación) si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en periodos anteriores. La pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá.

20. Provisiones, activos y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- i. es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de hechos pasados y;
- ii. a la fecha de los estados financieros Intermedios es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y;
- iii. la cuantía de estos recursos que puedan medirse de manera fiable.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Las provisiones son cuantificadas usando la mejor información disponible como consecuencia de eventos que las originan y son revisadas y ajustadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo éstas las siguientes:

- Provisiones por obligaciones de beneficios a empleados.
- Provisiones por juicios y litigios.
- Provisiones por riesgo operacional.
- Provisión para dividendos mínimos.
- Provisiones por riesgo de créditos contingentes.
- Provisiones por contingencias.

21. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los impuestos corrientes para el activo corresponden a los pagos provisionales que exceden a la provisión por impuesto a la renta u otros créditos al impuesto a la renta, tales como gastos de capacitación o donaciones a universidades. Adicionalmente, deben incluirse los P.P.M. por recuperar por utilidades absorbidas por pérdidas tributarias. En el caso del pasivo corresponden a la provisión para impuesto a la renta calculada según los resultados tributarios del período, deducidos los pagos provisionales obligatorios o voluntarios y otros créditos que se aplican a esta obligación.

Para la presentación en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, de acuerdo con la NIC12, debiese compensarse la posición de impuestos a nivel de entidad tributaria, según corresponda y, posteriormente, realizar la sumatoria a nivel consolidado de los saldos netos por entidad tributaria.

22. Beneficios al personal

i. Retribuciones post – empleo – Plan de beneficio definido:

De acuerdo con los convenios colectivos laborales vigentes y otros acuerdos, el Banco Santander-Chile tiene a disposición de sus principales directivos un beneficio adicional, consistente en un plan de pensiones, que tiene por objetivo que estos cuenten con fondos para una pensión complementaria al momento de su retiro.

Características del Plan:

Las principales características del Plan de Beneficios post – empleo impulsado por el Banco Santander-Chile son:

- i. Orientado a los Directivos.
- ii. El requisito general para optar a este beneficio; es estar en ejercicio de su cargo al momento de cumplir los 60 años.
- iii. El Banco contratará una póliza de seguro colectivo mixto (vida y ahorro) por cada directivo, siendo el contratante y beneficiario la empresa del Grupo a la que pertenezca el directivo. Se realizarán aportes periódicos por igual monto al que cada directivo aporte a su plan de cotizaciones voluntarias.
- iv. El Banco será el responsable de otorgar los beneficios en forma directa.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y el costo del servicio presente se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada. Los componentes del costo de los beneficios definidos comprenden:

- Costo del servicio presente y cualquier costo por servicios pasados, los cuales son reconocidos en el resultado del ejercicio;
- el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficio definidos neto, el cual es reconocido en el resultado del ejercicio;
- las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficio definidos neto, comprenden: (a) Ganancias y pérdidas actuariales; (b) el rendimiento de los activos del plan y; (c) los cambios en el efecto del techo del activo, los cuales son reconocidos en otro resultado integral.

El pasivo (activo) por beneficios definidos neto es el déficit o superávit, determinado como la diferencia entre el valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

Los activos del plan comprenden las pólizas de seguros contratadas por el Banco con tercero que no es una parte relacionada. Estos activos son mantenidos por una entidad separada legalmente del Banco y existen solamente para pagar los beneficios a los empleados.

El Banco presenta el costo del servicio presente y el interés neto en el rubro "Remuneraciones y gastos del personal" en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados. Dada la estructura del plan, éste no genera ganancias ni pérdidas actuariales, el rendimiento del plan está establecido y fijo durante el período, por lo que no existen cambios en el techo del activo, dado lo anterior no existen monto reconocidos en otro resultado integral.

La obligación por beneficios post- empleo reconocida en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados representa el déficit o superávit en los planes de beneficio definido del Banco. Cualquier superávit resultante del cálculo está limitado al valor presente de cualesquiera beneficios económicos disponibles en forma de reembolsos del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo.

Cuando los empleados abandonan el plan antes de cumplir los requisitos para hacerse acreedor del beneficio, las contribuciones que realiza el Banco se reducen.

ii. Indemnizaciones por años de servicios:

Las indemnizaciones por años de servicios se registran sólo cuando éstas efectivamente se producen o cuando se dispone de un plan formal y detallado en el que se identifican las modificaciones fundamentales que se van a realizar, y siempre que se haya comenzado a ejecutar dicho plan o se haya anunciado públicamente sus principales características, o se desprendan hechos objetivos sobre su ejecución.

iii. Beneficios basados en acciones liquidados en efectivo:

El Banco entrega a determinados ejecutivos del Banco y sus afiliadas un beneficio de pagos basados en acciones liquidados en efectivo de acuerdo a los requerimientos de NIIF 2. El Banco mide los servicios recibidos y el pasivo incurrido a valor razonable.

Hasta que el pasivo se liquide, el Banco determina el valor razonable del pasivo al final de cada período que se informe, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en el resultado del período.

23. Uso de estimaciones

La preparación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En ciertos casos los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo cancelado entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, el Banco ha estimado aquellos valores basado en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos internos valoración y otras técnicas de evaluación.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo a las regulaciones emitidas por la CMF. Estas regulaciones requieren que para estimar las provisiones, sean éstas evaluadas regularmente tomando en consideración factores como cambios en la naturaleza y tamaño de la cartera de créditos, tendencias en la cartera prevista, calidad crediticia y condiciones económicas que puedan afectar a la capacidad de pago de los deudores. Los incrementos en provisiones por riesgo de créditos son presentados como "Provisiones por riesgo de crédito" en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados .

Los préstamos son castigados cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo expiran, sin embargo, en el caso de préstamos y cuentas por cobrar a clientes, el Banco las castigará de acuerdo al título II del Capítulo B-2 de la CMF. Los castigos son registrados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- Provisiones por riesgo de crédito (Notas N° 13 y 41).
- Las pérdidas por deterioros de determinados activos (Notas N°11, 13, 15, 16, 17, 39 y 40).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas N° 15, 16 y 17).
- El valor razonable de activos y pasivos (Notas N° 8, 11, 12, 21 y 44).
- Contingencias y compromisos (Nota N° 29).
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (Nota N°18).

24. Utilidad por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a los propietarios del Banco entre el número promedio ponderado de las acciones en circulación durante ese período. El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número promedio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilusivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible. Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilusivos en el patrimonio.

25. Adquisición (cesión) temporal de activos

Compras (ventas) de activos financieros bajo acuerdos de retroventa no opcional (retrocompra) a un precio fijo ("repos") son reconocidos en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados como una cesión (recepción) financiera, basada en la naturaleza del deudor (acreedor), en los ítems "Depósitos en el Banco Central de Chile", "Depósitos en instituciones financieras" o "Créditos y cuentas por cobrar a clientes" ("Depósitos del Banco Central de Chile", "Depósitos de instituciones financieras" o "Depósitos y captaciones").

La diferencia entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.

26. Patrimonio y fondos de inversión gestionados por el Banco

Los patrimonios administrados por las distintas sociedades que forman parte del perímetro de consolidación del Banco (Santander S.A. Sociedad Securitizadora) que son propiedad de terceros no se incluyen en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados . Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del rubro "Ingresos por comisiones" de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados .

27. Provisión dividendos mínimos

El Banco reconoce un pasivo (provisión) por dividendos mínimos u obligatorios en base a lo estipulado en el artículo 79 la Ley de Sociedades Anónimas, coincidente con la política interna de dividendos del Banco, la cual estipula que al menos se distribuirá el 30% del resultado neto del ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta de Accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas. A partir de mayo de 2024, el Directorio ha acordado hacer uso de la facultad otorgada por la última Junta Ordinaria de Accionistas, para incrementar la provisión por dividendos mínimos hasta el 60% de las utilidades acumuladas. En sesión ordinaria del Directorio de septiembre de 2024 se acordó incrementar hasta el 70% la provisión por dividendos mínimos de igual forma que se hizo en el Directorio de mayo de 2024. Para el año 2025 el % sera 60% para provisión por dividendos mínimos. Esta provisión es registrada como una disminución de las "Utilidades Retenidas" bajo el concepto "Provisión para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital dentro de los Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados.

NOTA N°03 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS O EMITIDOS QUE AUN NO HAN SIDO ADOPTADOS

1. Pronunciamientos emitidos y adoptados

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, los nuevos pronunciamientos contables emitidos tanto por la CMF como por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptados en su totalidad por el Banco, se detallan a continuación:

a. Normas Contables emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Circular N°2.346 - Compendio de Normas Contables para Bancos. Capítulo B-1 Y E. Modelo estándar de provisiones para colocaciones de consumo - La normativa emitida fue emitida el 8 de marzo de 2024, y establece una nueva metodología estandarizada para el cálculo del nivel mínimo de provisiones, donde la PD queda determinada en función de tres factores: morosidad en el banco, en el sistema financiero y la tenencia de un crédito hipotecario; que permiten un oportuno reconocimiento del riesgo y se alinean a la gestión que realizan las propias instituciones. Mientras que la LGD, el modelo permite diferenciar según el tipo de crédito (leasing o automotriz, cuotas, tarjetas y líneas u otros de consumo) y, también distingue aquellos deudores con crédito hipotecario para la vivienda en el sistema, permitiendo a los bancos reconocer un nivel de pérdida ajustado a las características específicas de cada operación. La vigencia de la normativa es a partir de 2025. *Al cierre de enero de 2025 la aplicación del nuevo modelo estándar de consumo, generó mayores provisiones por \$93.901 millones en los Estados financieros Consolidados, los cuales incluyen \$16.057 millones por el efecto en la sociedad Santander Consumer Finance Limitada.*

b. Normas Contables emitidas por el International Accounting Standards Board.

Modificación a NIC 21 para aclarar tratamiento contable cuando existe ausencia de convertibilidad. La modificación emitida el 15 de agosto de 2023, contiene los lineamientos cuando una moneda es intercambiable y como determinar la tasa de intercambio cuando no es intercambiable. Las modificaciones incluyen:

- i. Especificar cuándo una moneda es intercambiable por otra moneda y cuándo no.
- ii. Especificar cómo determina una entidad el tipo de cambio a aplicar cuando una moneda no es intercambiable.
- iii. Requerir la revelación de información adicional cuando una moneda no es canjeable.

La modificación también incluye un nuevo apéndice con guías de aplicación sobre intercambiabilidad y un nuevo ejemplo ilustrativo. Las modificaciones son aplicables para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, con aplicación anticipada permitida. *El Banco ha determinado que no hay impactos por esta norma.*

2. Pronunciamientos emitidos que aún no han sido adoptados

A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, así como interpretaciones de las mismas y normas de la CMF, que no eran de cumplimiento obligatorio al 31 de marzo de 2025. Aunque en algunos casos la aplicación anticipada es permitida por el IASB, el Banco no ha realizado su aplicación a dicha fecha.

a. Normas Contables emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

No hay nuevas normas CMF que apliquen en los presentes Estados Financieros Consolidados.

b. Normas Contables emitidas por el International Accounting Standards Board.

NOTA N°03 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS O EMITIDOS QUE AUN NO HAN SIDO ADOPTADOS, continuación

NIIF 18 – Presentación y divulgaciones en los estados financieros. El 9 de abril de 2024 el IASB emitió la NIIF 18 la cual reemplaza a NIC 1: presentación de estados Financieros. La NIIF 18 introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información sobre el rendimiento financiero y ofrecer una mejor base para analizar y comparar empresas:

- Mejora de la comparabilidad del estado de resultado
- Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión
- Una agrupación más útil de la información en los estados financieros

La NIIF 18 entra en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida. *El Banco se encuentra en el proceso de análisis de esta normativa.*

NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de rendir cuentas: Información a revelar. Esta normativa especifica los requerimientos de información a revelar que se aplicarían a las subsidiarias que no tienen obligación pública de rendir cuentas y cuya controladora produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas NIIF.

Esta norma es aplicable para periodos que comiencen en o el 1 de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida. *El Banco se encuentra en el proceso de análisis de esta normativa.*

Modificación a NIIF9 y NIIF7 - modificación a la Clasificación y Medición de instrumentos financieros Esta norma fue emitida el 30 de mayo de 2024 e incluye las siguientes modificaciones:

Modificaciones IFRS 9 - Clasificación de activos financieros:

- Activos financieros con características ESG y similares: se permite pasar el Test de SPPI a los activos financieros con eventos contingentes que tengan flujos que sean SPPI antes y después de dicho evento contingente y los flujos no difieran de forma significativa de los de un activo similar sin tal evento contingente.
- Baja de pasivos financieros liquidados mediante transferencia electrónica : se permite la opción de política contable de dar de baja estos pasivos antes de la fecha de liquidación si se cumple ciertos requisitos. Si se opta por esta opción, se aplicara a todos los acuerdos realizados a través del mismo sistema de pago electrónico.

Modificaciones IFRS 7

- Inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI: se informara del resultado por valor razonable presentado en ORI durante el ejercicio, separando el resultado por variación de valor razonable del resultado por baja en cuentas.
- Términos contractuales que podrían cambiar el momento o la cantidad de los flujos de efectivo contractuales: se exige informar de las condiciones contractuales que podrían modificar el calendario o la cantidad de los flujos de efectivo en caso de que ocurra (o no ocurra) un evento contingente que no este directamente relacionado con cambios en los costos y riesgos básicos de préstamo (aplicable tanto a activos medidos a costo amortizado o valor razonable con cambios en ORI y pasivos financieros medidos a costo amortizado.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2026. Se permite la aplicación anticipada. *El Banco se encuentra en el proceso de análisis de esta normativa.*

Mejoras anuales a las NIIF - volumen 11. Esta normativa emitida el 18 de julio de 2024 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), aborda modificaciones menores no urgentes (pero necesarias) a cinco Normas que se enumeran a continuación:

NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 10 – Estados financieros consolidados

NIC 7 – Estado de flujos de efectivo

Las modificaciones publicadas serán efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, y se permitirá su aplicación anticipada. *El Banco se encuentra en el proceso de análisis de esta normativa.*

NOTA N°03 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS O EMITIDOS QUE AUN NO HAN SIDO ADOPTADOS, continuación

NIIF 9 y NIIF 7. Acuerdos de compra de energía de origen renovable. Emitida el 18 de diciembre de 2024, las modificaciones incluyen:

- Modificaciones a la NIIF 9, Instrumentos Financieros:
 - los requisitos de uso propio de la NIIF 9 se modifican para incluir los factores que una entidad debe tener en cuenta al aplicar el alcance de la NIIF 9 (párrafo 2.4) a los contratos de compra de energía de origen renovable tanto para la compra como para la recepción de electricidad renovable.
 - También se modifican los requisitos de contabilidad de coberturas para permitir a una entidad que utilice un contrato de electricidad renovable como instrumento de cobertura designando un volumen variable de las transacciones de electricidad previstas como partida cubierta si se cumplen los criterios especificados y midiendo la partida cubierta utilizando los mismos supuestos de volumen que los utilizados para el instrumento de cobertura.
- Modificaciones a la NIIF 7, Instrumentos Financieros, Información a revelar:
 - Se introducen requisitos de divulgación de información específicos tanto cualitativos como cuantitativos sobre los contratos de electricidad dependiente de la naturaleza con características especificadas

Las modificaciones publicadas serán efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, y se permitirá su aplicación anticipada. *El Banco se encuentra en el proceso de análisis de esta normativa.*

NOTA N°04 - CAMBIOS CONTABLES

A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados no hay cambios contables que revelar.

NOTA N°05 - HECHOS RELEVANTES

Al 31 de marzo de 2025, se han registrado los siguientes hechos que a juicio de la Administración del Banco son relevantes y que han influido en las operaciones del Banco en los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Directorio

Con fecha 25 de marzo de 2025 en sesión ordinaria del Directorio, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el 22 de abril de 2025 con el objeto de proponer una distribución de utilidades y pago de dividendos, del 70% de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2024 equivalentes a \$3,18571574 por acción y proponer el 30% restante de las utilidades sea destinado a incrementar las reservas y/o utilidades acumuladas del banco.

Sociedades

La sociedad PagoNxt Payments Chile SpA ha firmado un acuerdo con la sociedad relacionada Santander Global Techonolgy and Operations Chile Limitada para transferirle sus activos, contratos y empleados a partir de enero de 2025. Debido a lo anterior, la sociedad PagoNxt Payments Chile SpA deja de formar parte del perímetro de consolidación a partir de esa fecha.

Con fecha 6 de febrero de 2025 la Comisión para el Mercado Financiero aprobó la solicitud de autorización para aumentar el capital de la filial Santander S.A. Sociedad Securitizadora. Al cierre de marzo de 2025 la Sociedad concretó el aumento de capital por \$774 millones.

Emisión de Bonos

Durante el 2025, el Banco ha inscrito bonos corrientes en la CMF por UF 6.385.000. El detalle de las colocaciones realizadas durante el presente año se incluye en Nota N°22.

Serie	Moneda	Plazo Original	Tasa de Emisión Anual	Fecha Inicio Devengo de Intereses	Monto Emisión	Fecha de Vencimiento
BSTD180624	UF	2 años	2,38%	10-01-2025	1.300.000	01-12-2026
BSTD180624	UF	1,9 años	1,75%	03-02-2025	1.700.000	01-12-2026
BSTD230822	UF	6 años	2,95%	04-02-2025	100.000	01-02-2031
BSTD230822	UF	6 años	2,92%	05-02-2025	200.000	01-02-2031
BSTD120923	UF	8,7 años	3,01%	06-02-2025	800.000	01-09-2033
BSTD151023	UF	2,7 años	2,21%	17-02-2025	1.385.000	01-10-2027
BSTDA61022	UF	12,7 años	3,15%	28-03-2025	600.000	01-10-2037
BSTD120923	UF	8,6 años	3,13%	28-03-2025	300.000	01-09-2033

Otros

Con fecha 10 de enero de 2025 el Banco realizó el pago por el vencimiento de un bono 144^a correspondiente a USD 704.132.000.

En sesión de Directorio del Banco de fecha 28 de enero de 2025 se decidió que el Gerente General y Country Head, Román Blanco Reinoso, dejará sus funciones a partir del 1 de julio de 2025, fecha en la cual asumirá como Gerente General y Country Head, Andrés Trautmann Buc.

En sesión de Directorio del Banco celebrada el 28 de enero de 2025 se acordó la liberación de provisiones adicionales de consumo por el monto necesario para cubrir la entrada en vigor del modelo estándar de riesgo de crédito, el Directorio por unanimidad aprueba la solicitud. Adicionalmente con fecha enero de 2025 la Administración de la sociedad Santander Consumer Finance aprobó liberar provisiones adicionales por el monto necesario para cubrir la entrada en vigor de modelo estándar de riesgo de crédito de consumo.

Al cierre de enero de 2025 la aplicación del nuevo modelo estándar de riesgo de crédito de consumo, generó mayores provisiones por \$93.902 millones en los estados financieros consolidados, los cuales incluyen \$16.057 millones por el efecto en la sociedad Santander Consumer Finance Limitada.

NOTA N°06 - SEGMENTOS DE NEGOCIO

El Banco administra y mide el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocios, cuya información se basa en el sistema interno de información para la gestión según los segmentos establecidos por el Banco.

Las transacciones entre segmentos se realizan bajo condiciones y términos comerciales normales. Los activos, pasivos y resultados de cada segmento incluyen ítems directamente atribuibles al segmento al que pueden asignarse con una base razonable. Un segmento de negocio comprende clientes a los cuales se dirige una oferta de productos diferenciada pero que son homogéneos en términos que su desempeño y que es medido en forma similar.

Con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos por la alta dirección y adaptarse a las cambiantes condiciones de mercado, cada cierto tiempo, el Banco realiza adecuaciones en su organización, modificaciones que a su vez impactan en mayor o menor medida, en la forma en que éste se gestiona o administra. Así, la presente revelación entrega información sobre como el Banco se gestiona al 31 de marzo de 2025.

El Banco se compone de los siguientes segmentos de negocios:

Retail

Comprende a individuos y compañías pequeñas con ventas anuales inferiores a 400.000 UF. Este segmento ofrece una variedad de servicios a los clientes incluyendo préstamos de consumo, tarjetas de crédito, préstamos comerciales, comercio exterior, préstamos hipotecarios, tarjetas de débito, cuentas corrientes, productos de ahorro, fondos mutuos, corretaje de acciones y seguros. Adicionalmente a los clientes PYMEs se ofrece préstamos con garantía estatal, leasing y factoring.

Wealth Management & Insurance

Comprende los negocios de Seguros y Banca Privada, coordinando además las labores distribución de los distintos productos y servicios de inversión al resto de las Divisiones de Grupo Santander en Chile. Por parte del negocio de Santander Insurance se ofrecen productos de protección tanto personal como para Empresas, seguros de salud, vida, viaje, ahorro, protección personal, automóviles, desempleo, entre otros; y finalmente a clientes de alto patrimonio, Santander Private Banking ofrece desde productos y servicios transaccionales (créditos, tarjetas, comercio exterior, compra/venta de acciones) hasta productos y servicios sofisticados como cuentas de inversión internacionales, fondos estructurados, fondos de inversión alternativos, gestión patrimonial y arquitectura abierta.

Empresas e Institucionales

Comprende empresas con ventas anuales sobre los 400.000 UF sin tope (para rubros especializados de la Región Metropolitana con ventas anuales sobre 100.000 UF sin tope). También incluye organizaciones institucionales tales como universidades, organismos gubernamentales, municipalidades y gobiernos regionales y compañías en el sector inmobiliario que ejecutan proyectos para vender a terceros y a todas las empresas constructoras con ventas anuales superiores a 100.000 UF sin tope. A este segmento se ofrece una gran variedad de productos, incluyendo préstamos comerciales, leasing, factoring, comercio exterior, tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios, cuentas corrientes, servicios transaccionales, servicios de tesorería, consultoría financiera, productos de ahorro, fondos mutuos y seguros. Adicionalmente a las compañías en el sector inmobiliario se ofrece servicios especializados para el financiamiento de proyectos principalmente residenciales, con la intención de aumentar la venta de préstamos hipotecarios.

Corporate Investment Banking (CIB)

Este segmento ofrece una gran variedad de productos, incluyendo préstamos comerciales, leasing, factoring, comercio exterior, tarjetas de crédito, cuentas corrientes, servicios transaccionales, servicios de tesorería, consultoría financiera, banca de inversión, productos de ahorro, fondos mutuos y seguros. para empresas los requisitos son ventas mayor a EUR500 millones, EBITDA mayor a EUR150 millones y activos mayores EUR1.000 millones, para Instituciones Financieras activos mayor a 10 billones de pesos chilenos. Este segmento incorpora la División de Tesorería que proporciona sofisticados productos financieros principalmente a compañías en el área de Banca mayorista y el área de Empresas. Se incluyen productos como financiamiento y captación a corto plazo, servicios de corretaje, derivados, y otros productos diseñados según la necesidad de los clientes. El área de tesorería también maneja la intermediación de posiciones, así como la cartera de inversiones propias.

NOTA N°06 - SEGMENTOS DE NEGOCIO, continuación

Actividades Corporativas (“Otros”)

Este segmento incluye Gestión Financiera, que desarrolla las funciones globales de gestión de la posición estructural de cambio, del riesgo de interés estructural de la entidad matriz y del riesgo de liquidez. Este último, a través de la realización de emisiones y utilidades. Así mismo se gestionan, los recursos propios, la dotación de capital que se hace a cada unidad y el costo de financiación de las inversiones realizadas. Todo ello hace que, habitualmente, tenga aportación negativa a los resultados.

Además, este segmento incorpora todos los resultados intra-segmento, todas las actividades no asignadas a un segmento o producto con clientes.

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que las descritas en el resumen de los principios contables, y son personalizadas para satisfacer las necesidades de gestión del Banco. El Banco obtiene la mayoría de sus ingresos procedentes de los ingresos por intereses, los ingresos por comisiones y los resultados por operaciones financieras. La máxima autoridad en la toma de decisiones de cada segmento se basa principalmente en los ingresos por intereses, los ingresos por comisiones y provisión de gastos para evaluar el desempeño de los segmentos, y así tomar decisiones sobre los recursos que se asignarán a estos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°06 - SEGMENTOS DE NEGOCIO, continuación

Los cuadros que se presentan a continuación; muestran los saldos del Banco por segmentos de negocios al 31 de marzo de 2025 y 2024.

	Al 31 de marzo de 2025										
	Créditos y cuentas por cobrar a clientes (1)	Depósitos a la vista y a plazo (2)	Ingreso neto por intereses y reajustes	Ingreso neto por comisiones	ROF (3)	Provisiones	Gastos de apoyo (4)	Otros ingresos y Otros Gastos (5)	Resultado antes de impuesto	Impuesto a la renta	Utilidad Consolidada del periodo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Segmentos											
Retail	31.245.465	12.675.525	395.368	121.560	16.651	(216.926)	(193.393)	(16.201)	107.059	(28.906)	78.153
Wealth Management & insurance	837.322	3.184.056	16.085	7.036	933	(3.503)	(8.114)	160	12.597	(3.401)	9.196
Empresas e Institucionales	6.365.462	4.301.624	83.658	14.913	6.684	(5.096)	(11.930)	(2.153)	86.076	(23.240)	62.836
Corporate Investments Banking	2.178.766	6.996.309	50.488	13.156	42.494	7.312	(23.528)	(71)	89.851	(23.591)	66.260
Actividades Corporativas ("otros")	471.651	3.450.201	(31.965)	(8.414)	4.454	78.712	(3.160)	(676)	38.951	26.341	65.292
Totales	41.098.666	30.607.715	513.634	148.251	71.216	(139.501)	(240.125)	(18.941)	334.534	(52.797)	281.737

(1) Corresponde a créditos por cobrar a clientes a costo amortizado más el saldo adeudado por bancos, sin deducir sus respectivas provisiones.

(2) Corresponde a los depósitos y otras obligaciones a la vista y depósitos y otras captaciones a plazo.

(3) Corresponde a la suma de la utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras y la utilidad (pérdida) de cambio neta.

(4) Corresponde a la suma de gastos por obligaciones de beneficios a empleados, gastos de administración, depreciaciones y amortizaciones y deterioro de activos no financieros.

(5) Corresponde a la suma de otros ingresos y gastos operacionales, el resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisible como operaciones discontinuas y resultado por inversiones en sociedades.

	Al 31 de diciembre de 2024					Al 31 de marzo de 2024					
	Créditos y cuentas por cobrar a clientes (1)	Depósitos a la vista y a plazo (2)	Ingreso neto por intereses y reajustes	Ingreso neto por comisiones	ROF (3)	Provisiones	Gastos de apoyo (4)	Otros ingresos y Otros Gastos (5)	Resultado antes de impuesto	Impuesto a la renta	Utilidad Consolidada del periodo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Segmentos											
Retail	31.942.515	13.016.941	378.045	103.823	13.516	(123.401)	(174.932)	(11.750)	185.301	(50.031)	135.270
Wealth Management & insurance	818.155	2.773.286	13.545	6.752	720	(1.518)	(7.554)	560	12.505	(3.376)	9.129
Empresas e Institucionales	6.044.799	4.299.293	78.057	9.751	4.971	(2.476)	(11.483)	156	78.976	(21.324)	57.652
Corporate Investments Banking	2.301.491	8.357.393	61.325	12.508	42.238	(2.980)	(21.547)	444	91.988	(24.837)	67.151
Actividades Corporativas ("otros")	216.884	2.912.321	(168.534)	(5.919)	(10.578)	1.121	(4.040)	(22.271)	(210.221)	64.063	(146.158)
Totales	41.323.844	31.359.234	362.438	126.915	50.867	(129.254)	(219.556)	(32.861)	158.549	(35.505)	123.044

(1) Corresponde a créditos por cobrar a clientes a costo amortizado más el saldo adeudado por bancos, sin deducir sus respectivas provisiones.

(2) Corresponde a los depósitos y otras obligaciones a la vista y depósitos y otras captaciones a plazo.

(3) Corresponde a la suma de la utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras y la utilidad (pérdida) de cambio neta.

(4) Corresponde a la suma de gastos por obligaciones de beneficios a empleados, gastos de administración, depreciaciones y amortizaciones y deterioro de activos no financieros.

(5) Corresponde a la suma de otros ingresos y gastos operacionales, el resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisible como operaciones discontinuas y resultado por inversiones en sociedades.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°07 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

1. El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	1.241.765	1.227.700
Depósitos en el Banco Central de Chile	200.390	1.100.472
Depósitos en Banco Central del exterior	-	-
Depósitos en bancos del país	2.624	1.605
Depósitos en el exterior	502.884	365.783
Subtotales efectivo y depósitos en bancos	1.947.663	2.695.560
Operaciones con liquidación en curso netas	221.038	75.442
Otros equivalentes de efectivo	-	-
Totales efectivo y equivalente de efectivo	2.168.701	2.771.002

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje y reserva técnica que el Banco debe mantener como promedio en periodos mensuales, aunque estos fondos son de disponibilidad inmediata.

2. Operaciones con liquidación en curso

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de las próximas 24 a 48 hrs. hábiles siguientes al cierre de cada operación. Estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	95.620	121.290
Fondos por recibir	860.532	451.262
Subtotales	956.152	572.552
Pasivos		
Fondos por entregar	735.114	497.110
Subtotales	735.114	497.110
Operaciones con liquidación en curso netas	221.038	75.442

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°08 - ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene la siguiente cartera de activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados:

	Al 31 de marzo de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Contratos de Derivados Financieros		
Forwards	1.154.633	1.038.292
Swaps	9.985.629	11.263.354
Opciones Call	5.272	6.618
Opciones Put	1.449	1.506
Futuros	-	-
Otros	-	-
Subtotales	11.146.983	12.309.770
Instrumentos Financieros de Deuda		
Del Estado y Banco Central de Chile	178.428	324.982
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	4.347	4.345
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-
Subtotales	182.775	329.327
Otros instrumentos financieros		
Inversiones en Fondos Mutuos	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Créditos originados y adquiridos por la entidad	-	-
Otros	-	-
Subtotales	-	-
Total	11.329.758	12.639.097

NOTA N°08 - ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, continuación

El detalle de los contratos de derivados financieros al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31 de marzo de 2025								Valor razonable	
	Nocionales							Totales		
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de un mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años			
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
Contratos de Derivados Financieros										
Forwards de moneda	-	23.628.792	10.724.844	26.899.615	6.843.420	564.282	1.599.233	70.260.186	1.154.633	
Swaps de tasa de interés	-	4.063.042	14.475.549	17.001.629	19.551.801	10.873.151	19.743.664	85.708.836	1.629.059	
Swaps de monedas y tasas	-	1.423.490	2.096.514	14.434.123	24.192.159	14.054.926	24.226.714	80.427.926	8.356.570	
Opciones call de monedas	-	65.184	82.463	127.580	8.779	-	-	284.006	5.272	
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Opciones put de moneda	-	242.920	57.247	13.763	360	-	-	314.290	1.449	
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Futuros de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Totales	-	29.423.428	27.436.617	58.476.710	50.596.519	25.492.359	45.569.611	236.995.244	11.146.983	
31 de diciembre de 2024										
Nocionales										
A la vista	Hasta 1 mes	Mas de un mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	Totales		Valor razonable	
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Contratos de Derivados Financieros										
Forwards de moneda	-	14.227.181	9.262.636	13.988.163	5.818.091	576.456	993.915	44.866.442	1.038.292	
Swaps de tasa de interés	-	15.353.818	15.394.905	16.392.696	21.541.572	9.219.884	17.265.959	95.168.834	1.907.001	
Swaps de monedas y tasas	-	1.826.508	3.315.310	11.052.105	27.159.964	13.026.424	23.665.080	80.045.391	9.356.353	
Opciones call de monedas	-	42.802	198.509	117.175	8.921	-	-	367.407	6.618	
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Opciones put de moneda	-	71.468	253.669	37.950	-	-	-	363.087	1.506	
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Futuros de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Totales	-	31.521.777	28.425.029	41.588.089	54.528.548	22.822.764	41.924.954	220.811.161	12.309.770	

NOTA N°09 - ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIAR VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

El Banco no posee activos clasificados bajo esta categoría.

NOTA N°10 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

El Banco no posee activos clasificados bajo esta categoría.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral corresponden a:

<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</i>	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Instrumentos financieros de deuda		
Del Estado y Banco Central de Chile		
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	-	199.903
Bonos y pagarés de la Tesorería General de República	2.328.467	1.273.701
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	-	-
Subtotales	2.328.467	1.473.604
<i>Bajo acuerdo de retrocompra</i>	<i>757.444</i>	<i>397.334</i>
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país		
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	4.558	5.006
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-
Subtotales	4.558	5.006
<i>Bajo acuerdo de retrocompra</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior		
Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior	-	-
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	961.324	1.001.105
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	39.663	207.770
Subtotales	1.000.987	1.208.875
<i>Bajo acuerdo de retrocompra</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Otros instrumentos financieros		
Créditos originados y adquiridos por la entidad		
Adeudado por bancos	-	-
Colocaciones comerciales	53.957	55.005
Colocaciones para vivienda	54.175	19.898
Colocaciones de consumo	-	-
Otros	-	-
Subtotales	108.132	74.903
TOTALES	3.442.144	2.762.388

En los instrumentos financieros de deuda, en el rubro "Del Estado y Banco Central de Chile" se mantienen instrumentos que garantizan márgenes por operaciones de derivados a través de Comder Contraparte Central S.A. por un monto de \$232.500 millones y \$138.000 millones al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

En los instrumentos financieros de deuda, en el rubro "Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior" se mantienen instrumentos que garantizan márgenes por operaciones de derivados a través de London Clearing House (LCH) por un monto de \$47.706 millones y \$49.705 millones al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente. Adicionalmente, para cumplir con el margen inicial que especifica la norma europea EMIR (European Market Infrastructure Regulation), se mantienen instrumentos en garantía con Euroclear por un monto de \$465.133 millones y \$484.624 millones al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

Las provisiones por riesgo de crédito de los instrumentos financieros de deuda alcanzaron a \$555 millones y \$415 millones al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

Las provisiones por riesgo de crédito de las colocaciones comerciales alcanzaron a \$1.116 millones y \$1.141 millones al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

Las provisiones por riesgo de crédito de las colocaciones para vivienda alcanzaron a \$49 millones y \$23 millones al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL, continuación

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, en otro resultado integral acumulado se incluyen cambios del valor razonable provenientes de los instrumentos financieros de deuda y de las colocaciones comerciales por:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Utilidades (perdidas) no realizadas	(62.968)	(67.161)
atribuible a tenedores patrimoniales	(64.952)	(69.012)
atribuible a interés no controlador	1.984	1.851

Los instrumentos financieros de deuda generaron las siguientes ganancias y pérdidas brutas realizadas por la venta de instrumentos.

	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Ventas de inversiones disponibles para la venta que generan ganancias realizadas	911.525	1.557.796
Ganancias obtenidas	304	4.472
Ventas de inversiones disponibles para la venta que generan pérdidas realizadas	194.654	808.756
Pérdidas obtenidas	(5.876)	447

El movimiento de las pérdidas crediticias esperadas al 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

<i>Instrumentos financieros de deuda</i>	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	
Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2025	415	-	-	415
Nuevos activos adquiridos	430	-	-	430
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Activos dados de bajas (excluyendo castigos)	(291)	-	-	(291)
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	1	-	-	1
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Ajuste por cambios y otros	-	-	-	-
Al 31 de marzo de 2025	555	-	-	555

<i>Colocaciones comerciales</i>	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	
Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2025	1.141	-	-	1.141
Nuevos activos originados	-	-	-	-
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Activos dados de bajas (excluyendo castigos)	-	-	-	-
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	(25)	-	-	(25)
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Ajuste por cambios y otros	-	-	-	-
Al 31 de marzo de 2025	1.116	-	-	1.116

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL, continuación

<i>Colocaciones para la vivienda</i>	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2025	23	-	-	23
Nuevos activos originados	33	-	-	33
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Activos dados de bajas (excluyendo castigos)	-	-	-	-
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	(7)	-	-	(7)
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Ajuste por cambios y otros	-	-	-	-
Al 31 de marzo de 2025	49	-	-	49

El movimiento de las pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

<i>Instrumentos financieros de deuda</i>	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2024	787	-	-	787
Nuevos activos adquiridos	2.386	-	-	2.386
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Activos dados de bajas (excluyendo castigos)	(2.763)	-	-	(2.763)
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	5	-	-	5
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Ajuste por cambios y otros	-	-	-	-
Al 31 de diciembre del 2024	415	-	-	415

<i>Colocaciones comerciales</i>	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2024	125	-	-	125
Nuevos activos originados	148	-	-	148
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Activos dados de bajas (excluyendo castigos)	(29)	-	-	(29)
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	897	-	-	897
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Ajuste por cambios y otros	-	-	-	-
Al 31 de diciembre 2024	1.141	-	-	1.141

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL, continuación

<i>Colocaciones para la vivienda</i>	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2024	-	-	-	-
Nuevos activos originados	22	-	-	22
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Activos dados de bajas (excluyendo castigos)		-	-	
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	1	-	-	1
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Ajuste por cambios y otros	-	-	-	-
Al 31 de diciembre 2024	23	-	-	23

El Banco evaluó aquellos instrumentos con pérdidas no realizadas al 31 de marzo de 2025 y concluyó que no estaban deteriorados. Esta revisión consistió en evaluar las razones económicas de cualquier disminución, las calificaciones crediticias de los emisores de los valores y la intención y capacidad del Banco de retener los valores hasta que se recupere la pérdida no realizada. Con base en este análisis, el Banco considera que no hubo caídas ni cambios significativos o prolongados en el riesgo crediticio que causar deterioro en su cartera de inversiones, ya que la mayor parte de la disminución en el valor razonable de estos instrumentos fue causada por condiciones de mercado que el Banco considera ser temporal. Los instrumentos que tienen pérdidas no realizadas al 31 de marzo de 2025 no estaban en una posición de pérdida no realizada continua durante más de un año.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL, continuación

El siguiente cuadro muestra los instrumentos de deuda y las colocaciones comerciales a valor razonable con cambios en otro resultado integral acumulado de ganancias y pérdidas no realizadas al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Al 31 de marzo de 2025			
	Costo amortizado MM\$	Valor razonable MM\$	Ganancia no realizada MM\$	Pérdida no realizada MM\$
Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile				
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	-	-	-	-
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	2.394.530	2.328.467	18.566	(84.629)
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	-	-	-	-
Subtotal	2.394.530	2.328.467	18.566	(84.629)
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país				
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	4.544	4.558	20	(6)
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-	-	-
Subtotal	4.544	4.558	20	(6)
Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior				
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	(299)	-	2.029	(1.730)
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	961.324	961.324	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	38.900	39.663	940	(177)
Subtotal	999.925	1.000.987	2.969	(1.907)
Créditos originados y adquiridos por la entidad				
Colocaciones comerciales	53.304	53.957	653	-
Colocaciones para vivienda	56.816	54.175	-	(2.641)
Subtotal	110.120	108.132	653	(2.641)
Totales	3.509.119	3.442.144	22.208	(89.183)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL, continuación

	Al 31 de diciembre de 2024			
	Costo	Valor	Ganancia	Pérdida
	amortizado	razonable	no realizada	no realizada
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile				
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	199.943	199.903	3	(43)
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	1.350.122	1.273.701	16.609	(93.030)
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	-	-	-	-
Subtotal	1.550.065	1.473.604	16.612	(93.073)
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país				
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	5.023	5.006	7	(24)
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-	-	-
Subtotal	5.023	5.006	7	(24)
Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior				
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	1.002.107	1.001.105	2.903	(3.905)
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior				
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	207.770	207.770	-	-
Subtotal	1.209.877	1.208.875	2.903	(3.905)
Créditos originados y adquiridos por la entidad				
Colocaciones comerciales	53.914	55.005	1.091	-
Colocaciones para vivienda	21.441	19.898	-	(1.543)
Subtotal	75.355	74.903	1.091	(1.543)
Totales	2.840.320	2.762.388	20.613	(98.545)

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el banco posee la siguiente cartera de instrumentos derivados de cobertura a valor razonable y de cobertura de flujo de efectivo:

	Al 31 de marzo de 2025							Total	Valor razonable	
	Monto nominal								Activo	Pasivo
	a la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años			
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Derivados de cobertura de valor razonable										
Forwards de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Swaps de tasas de interés	-	-	-	1.927.060	1.153.300	1.063.324	190.824	4.334.508	24.353	71.702
Swaps de monedas y tasas	-	-	856.145	2.395.423	2.961.104	953.511	1.962.980	9.129.163	233.293	262.576
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	856.145	4.322.483	4.114.404	2.016.835	2.153.804	13.463.671	257.646	334.278
Derivados de cobertura de flujo de efectivo										
Forwards de monedas	-	144.072	117.357	1.883.945	186.692	-	-	2.332.066	9.889	33.849
Swaps de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Swaps de monedas y tasas	-	805.290	888.164	4.042.083	5.373.767	962.615	833.338	12.905.257	135.940	558.115
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	949.362	1.005.521	5.926.028	5.560.459	962.615	833.338	15.237.323	145.829	591.964
Totales	-	949.362	1.861.666	10.248.511	9.674.863	2.979.450	2.987.142	28.700.994	403.475	926.242

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

	Al 31 de diciembre de 2024							Total	Valor razonable	
	Monto nominal								Activo	Pasivo
	a la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años			
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$
Derivados de cobertura de valor razonable										
Forwards de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Swaps de tasas de interés	-	-	-	2.047.050	1.153.300	543.000	397.640	4.140.990	40.062	78.329
Swaps de monedas y tasas	-	841.009	224.877	2.093.135	3.127.813	1.177.983	1.436.626	8.901.443	462.924	243.723
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	841.009	224.877	4.140.185	4.281.113	1.720.983	1.834.266	13.042.433	502.986	322.052
Derivados de cobertura de flujo de efectivo										
Forwards de monedas	-	149.115	160.050	1.861.085	-	-	-	2.170.250	65.196	-
Swaps de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Swaps de monedas y tasas	-	889.661	1.989.477	3.491.191	7.437.766	528.886	1.153.235	15.490.216	275.446	576.342
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	1.038.776	2.149.527	5.352.276	7.437.766	528.886	1.153.235	17.660.466	340.642	576.342
Totales	-	1.879.785	2.374.404	9.492.461	11.718.879	2.249.869	2.987.501	30.702.899	843.628	898.394

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

1. Microcoberturas contables

Microcoberturas de valor razonable

El Banco utiliza cross currency swap, interest rate swap y call money swap para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable del elemento cubierto atribuibles al tipo de interés. Los instrumentos de cobertura ya mencionados modifican el costo efectivo de emisiones a largo plazo, desde un tipo de interés fijo a un tipo de interés variable.

A continuación, se presenta el detalle nocional de los elementos cubiertos e instrumentos de cobertura bajo coberturas de valor razonable, vigentes al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, presentado por plazo al vencimiento:

	Al 31 de marzo de 2025							Total
	a la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elemento cubierto								
Créditos y cuentas por cobrar a clientes								
Créditos Comerciales	-	-	57.247	371.152	-	-	-	428.399
Instrumentos de inversión al vencimiento								
Bono Soberano Chile	-	-	-	-	16.640	172.675	295.484	484.799
Instrumentos de inversión a FVOCI								
Bono Soberano Chile	-	-	-	-	-	-	43.825	43.825
Letras hipotecarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos del Tesoro americano	-	-	-	477.060	-	-	-	477.060
Bonos de la Tesorería General de la Republica	-	-	-	-	290.000	534.103	-	862.449
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo								
Depósito a plazo	-	-	150.560	250.933	-	-	-	401.493
Instrumentos de deuda emitidos								
Bonos corrientes o senior	-	-	309.624	954.268	764.028	205.475	488.834	2.722.229
Bonos subordinados	-	-	-	-	194.470	-	-	385.294
Obligaciones con bancos								
Créditos interbancarios	-	-	338.714	329.174	-	-	-	667.888
Préstamos Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	856.145	2.420.933	1.265.138	1.103.077	828.143	6.473.436
Instrumento de cobertura								
Swaps de monedas y tasas	-	-	856.145	1.943.873	961.838	439.753	637.319	4.838.928
Swaps de tasas de interés	-	-	-	477.060	303.300	663.324	190.824	1.634.508
Totales	-	-	856.145	2.420.933	1.265.138	1.103.077	828.143	6.473.436

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

	Al 31 de diciembre de 2024							Total
	a la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elemento cubierto								
Créditos y cuentas por cobrar a clientes								
Créditos Comerciales	-	-	62.628	81.516	-	-	-	144.144
Instrumentos de inversión a FVOCI								
Bono Soberano Chile	-	-	-	-	-	169.155	379.148	548.303
Letras hipotecarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos del Tesoro americano	-	-	-	497.050	-	-	-	497.050
Bonos de la Tesorería General de la Republica	-	-	-	-	328.347	204.603	-	532.950
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo								
Depósito a plazo	-	177.944	66.207	286.102	-	-	-	530.253
Instrumentos de deuda emitidos								
Bonos corrientes o senior	-	586.519	96.042	846.503	1.174.316	208.151	506.578	3.418.109
Bonos subordinados	-	-	-	-	192.083	-	352.487	544.570
Obligaciones con bancos								
Créditos interbancarios	-	76.546.000.000	0	427.463.000.000	-	-	-	504.009
Préstamos Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	841.009	224.877	2.138.634	1.694.746	581.909	1.238.213	6.719.388
Instrumento de cobertura								
Swaps de monedas y tasas	-	841.009	224.877	1.641.584	1.391.446	438.909	840.573	5.378.398
Forwards	-	-	-	497.050	303.300	143.000	397.640	1.340.990
Totales	-	841.009	224.877	2.138.634	1.694.746	581.909	1.238.213	6.719.388

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

Microcobertura de Flujo de Efectivo

El Banco utiliza cross currency swaps para cubrir el riesgo de variabilidad de flujos atribuibles a cambios en la tasa de interés de bonos y créditos interbancarios emitidos a tasa variable así como para cubrir la variación de la moneda extranjera, principalmente en dólares de los Estados Unidos. Para cubrir el riesgo de inflación presente en ciertas partidas utiliza tanto forwards como cross currency swaps.

A continuación, se presentan los nocionales de la partida cubierta al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, y el período donde se producirán los flujos:

	Al 31 de marzo de 2025							Total
	a la vista MM\$	Hasta 1 mes MM\$	Mas de 1 mes y 3 meses MM\$	Mas de 3 meses hasta 1 año MM\$	Entre 1 año y 3 años MM\$	Mas de 3 años hasta 5 años MM\$	Mas de 5 años MM\$	
Elemento cubierto								
Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado								
Mutuo hipotecario	-	585.871	425.025	3.324.539	3.781.543	579.618	414.981	9.111.577
Instrumentos de inversión a FVOCI								
Bono Soberano Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de la Tesorería General de la Republica	-	-	-	-	-	-	191.905	191.905
Depósitos y otras captaciones a plazo								
Depósito a plazo	-	110.677	117.356	97.320	-	-	-	325.353
Instrumentos de deuda emitidos								
Bonos corrientes o senior	-	155.576	-	-	-	-	-	155.576
Bonos subordinados	-	9.541	315.252	888.062	896.354	382.997	226.452	2.718.658
Obligaciones con bancos								
Créditos interbancarios	-	87.697	147.888	1.616.107	882.562	-	-	2.734.254
Totales	-	949.362	1.005.521	5.926.028	5.560.459	962.615	833.338	15.237.323
Instrumento de cobertura								
Swaps de monedas y tasas	-	805.288	888.165	4.042.083	5.373.768	962.615	833.338	12.905.257
Forwards	-	144.074	117.356	1.883.945	186.691	-	-	2.332.066
Totales	-	949.362	1.005.521	5.926.028	5.560.459	962.615	833.338	15.237.323

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

	Al 31 de diciembre de 2024							
	a la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elemento cubierto								
Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado								
Mutuo hipotecario	-	680.900	1.623.426	2.208.482	5.622.165	144.203	728.129	11.007.305
Instrumentos de inversión a FVOCI								
Bono Soberano Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de la Tesorería General de la Republica	-	-	-	-	-	-	191.906	191.906
Depósitos y otras captaciones a plazo								
Depósito a plazo	-	-	20.876	338.988	-	-	-	359.864
Instrumentos de deuda emitidos								
Bonos corrientes o senior	-	-	192.083	153.667	-	-	-	345.750
Bonos subordinados	-	-	-	970.384	896.058	384.683	233.200	2.484.325
Obligaciones con bancos								
Créditos interbancarios	-	357.876	313.142	1.680.755	919.543	-	-	3.271.316
Totales	-	1.038.776	2.149.527	5.352.276	7.437.766	528.886	1.153.235	17.660.466
Instrumento de cobertura								
Swaps de monedas y tasas	-	889.661	1.989.477	3.491.191	7.437.766	528.886	1.153.235	15.490.216
Forwards	-	149.115	160.050	1.861.085	-	-	-	2.170.250
Totales	-	1.038.776	2.149.527	5.352.276	7.437.766	528.886	1.153.235	17.660.466

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

i. Proyección de flujos por riesgo de tasa de interés

A continuación, se presenta la estimación de los períodos donde se espera que se produzcan los flujos:

	Al 31 de marzo de 2025							Total
	a la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elemento cubierto								
Ingresos de flujo	-	-	-	56	113	113	-	282
Egresos de flujo	-	(2.374)	(29.976)	(44.072)	(41.194)	(1.636)	(2.222)	(121.474)
Flujos netos	-	(2.374)	(29.976)	(44.016)	(41.081)	(1.523)	(2.222)	(121.192)
Instrumento de cobertura								
Ingresos de flujo	-	-	-	(56)	(113)	(113)	-	(282)
Egresos de flujo (*)	-	2.374	29.976	44.072	41.194	1.636	2.222	121.474
Flujos netos	-	2.374	29.976	44.016	41.081	1.523	2.222	121.192

(*) Incluye sólo aquella porción de la proyección de los flujos del instrumento de cobertura (derivado) que es utilizada para cubrir el riesgo de tasa de interés.

	Al 31 de diciembre de 2024							Total
	a la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elemento cubierto								
Ingresos de flujo	-	-	558	57	113	113	-	841
Egresos de flujo	-	(7.111)	(9.001)	(67.113)	(44.193)	(2.010)	(2.322)	(131.750)
Flujos netos	-	(7.111)	(8.443)	(67.056)	(44.080)	(1.897)	(2.322)	(130.909)
Instrumento de cobertura								
Ingresos de flujo	-	-	(558)	(57)	(113)	(113)	-	(841)
Egresos de flujo (*)	-	7.111	9.001	67.113	44.193	2.010	2.322	131.750
Flujos netos	-	7.111	8.443	67.056	44.080	1.897	2.322	130.909

(*) Incluye sólo aquella porción de la proyección de los flujos del instrumento de cobertura (derivado) que es utilizada para cubrir el riesgo de tasa de interés.

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

ii. Proyección de flujos por riesgo de inflación

	Al 31 de marzo de 2025							Total
	a la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elemento cubierto								
Ingresos de flujo	-	128.576	128.438	490.684	389.294	218.364	199.916	1.555.272
Egresos de flujo	-	(2.012)	(35.249)	(11.470)	(13.296)	(51.026)	-	(113.053)
Flujos netos	-	126.564	93.189	479.214	375.998	167.338	199.916	1.442.219
Instrumento de cobertura								
Ingresos de flujo	-	2.012	35.249	11.470	13.296	51.026	-	113.053
Egresos de flujo	-	(128.576)	(128.438)	(490.684)	(389.294)	(218.364)	(199.916)	(1.555.272)
Flujos netos	-	(126.564)	(93.189)	(479.214)	(375.998)	(167.338)	(199.916)	(1.442.219)
	Al 31 de diciembre de 2024							Total
	a la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elemento cubierto								
Ingresos de flujo	-	106.476	173.281	469.031	628.318	63.681	357.048	1.797.835
Egresos de flujo	-	-	(2.004)	(40.788)	(53.291)	(51.136)	-	(147.219)
Flujos netos	-	106.476	171.277	428.243	575.027	12.545	357.048	1.650.616
Instrumento de cobertura								
Ingresos de flujo	-	-	2.004	40.788	53.291	51.136	-	147.219
Egresos de flujo	-	(106.476)	(173.281)	(469.031)	(628.318)	(63.681)	(357.048)	(1.797.835)
Flujos netos	-	(106.476)	(171.277)	(428.243)	(575.027)	(12.545)	(357.048)	(1.650.616)

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

iii. Proyección de flujos por riesgo de tipo de cambio

	Al 31 de marzo de 2025							Total
	a la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elemento cubierto								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	-	(87.206)	(18.181)	(84.973)	(3.478)	(1.722)	(116)	(195.676)
Flujos netos	-	(87.206)	(18.181)	(84.973)	(3.478)	(1.722)	(116)	(195.676)
Instrumento de cobertura								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	-	87.206	18.181	84.973	3.478	1.722	116	195.676
Flujos netos	-	87.206	18.181	84.973	3.478	1.722	116	195.676
	Al 31 de diciembre de 2024							Total
	a la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elemento cubierto								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	-	(137.929)	(155.634)	(181.771)	(3.633)	(1.722)	-	(480.689)
Flujos netos	-	(137.929)	(155.634)	(181.771)	(3.633)	(1.722)	-	(480.689)
Instrumento de cobertura								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	-	137.929	155.634	181.771	3.633	1.722	-	480.689
Flujos netos	-	137.929	155.634	181.771	3.633	1.722	-	480.689

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación**2. Efecto en otro resultado integral**

La valorización generada por aquellos instrumentos de cobertura utilizados en coberturas de flujos de efectivo cuyo efecto fue registrado en los Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidado, específicamente dentro del rubro "otro resultado integral acumulado", en coberturas de flujo de efectivo, se presenta de la siguiente manera:

Elemento cubierto	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Obligaciones con bancos	(252)	(9.630)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(105)	(138)
Instrumentos de deuda emitidos	5.705	3.972
Instrumentos de deuda en FVOCI	(4.953)	19.449
Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado	(76.552)	(91.454)
Totales	(76.157)	(77.801)

Considerando que los flujos variables, tanto del elemento cubierto como del instrumento de cobertura, son espejos uno del otro, las coberturas son cercanas al 100% de eficiencia; lo que implica que todas las variaciones de valor atribuibles a componentes del riesgo cubierto se netean casi por completo. Durante el período, el Banco no registró dentro de su cartera de coberturas contables de flujo de caja transacciones futuras previstas.

3. Efecto en resultados

A continuación, se presenta el resultado generado por aquellos derivados de flujos de efectivo cuyo efecto fue traspasado desde otros resultados integrales a resultados del período:

Elemento cubierto	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Derivados para cobertura de bonos	(1.013)	1.288
Derivados para cobertura de créditos interbancarios	765	-
Derivados para cobertura de mutuos hipotecarios	(5.384)	(36.625)
Resultado neto de cobertura de flujo de efectivo(*)	(5.632)	(35.337)

(*) Ver Nota N° 28 "Patrimonio", letra f)

4. Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco no presenta dentro de su cartera de coberturas contables, coberturas de inversiones netas en el exterior.

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

5. Macrocoberturas de valor razonable

El Banco posee macrocoberturas para los créditos y cuentas por cobrar a clientes, específicamente para la cartera de mutuos hipotecarios y para la cartera de créditos comerciales, a continuación, se presenta el detalle:

Al 31 de marzo de 2025	Monto nominal							Total
	a la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elemento cubierto								
Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado								
Mutuo hipotecario	-	-	-	-	-	-	377.929	377.929
Créditos comerciales	-	-	-	1.901.550	2.849.266	913.758	947.732	6.612.306
TOTAL	-	-	-	1.901.550	2.849.266	913.758	1.325.661	6.990.235
Instrumento de cobertura								
Swaps de monedas y tasas	-	-	-	451.550	1.999.266	513.758	1.325.661	4.290.235
Swaps de tasa de interés	-	-	-	1.450.000	850.000	400.000	-	2.700.000
TOTAL	-	-	-	1.901.550	2.849.266	913.758	1.325.661	6.990.235

Al 31 de diciembre de 2024	Monto nominal							Total
	a la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elemento cubierto								
Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado								
Mutuo hipotecario	-	-	-	-	-	-	377.928	377.928
Créditos comerciales	-	-	-	2.001.551	2.586.367	1.139.074	218.125	5.945.117
TOTAL	-	-	-	2.001.551	2.586.367	1.139.074	596.053	6.323.045
Instrumento de cobertura								
Swaps de monedas y tasas	-	-	-	451.551	1.736.367	739.074	596.053	3.523.045
Swaps de tasa de interés	-	-	-	1.550.000	850.000	400.000	-	2.800.000
TOTAL	-	-	-	2.001.551	2.586.367	1.139.074	596.053	6.323.045

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se presentan en "otros activos" \$152.552 millones y \$155.587 millones, respectivamente por concepto de valoración a valor de mercado de los activos objetos de cobertura en una macrocobertura (Nota N° 19).

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se presentan en "otros pasivos" \$60.288 millones y \$76.540 millones, respectivamente por concepto de valoración a valor de mercado de los pasivos objetos de cobertura en una macrocobertura (Nota N° 27).

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

La composición y los saldos al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 de activos financieros a costo amortizado son los siguientes:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Activos financieros a costo amortizado		
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores		
Operaciones con bancos del país	-	-
Operaciones con bancos del exterior	-	-
Operaciones con otras entidades en el país	238.613	153.135
Operaciones con otras entidades en el exterior	-	-
Deterioro de valor acumulado derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	(97)	(48)
Subtotal	238.516	153.087
Instrumentos financieros de deuda		
Del Estado y Banco Central de Chile	4.920.100	4.852.552
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	448.878	324.527
Deterioro de valor acumulado instrumentos financieros de deuda	(1.112)	(1.074)
Subtotal	5.367.866	5.176.005
Adeudado por bancos		
Bancos del exterior	38.010	31.283
Provisiones para créditos con bancos del exterior	(83)	(25)
Subtotal	37.927	31.258
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		
Colocaciones comerciales		
	17.653.199	17.821.154
Préstamos comerciales	13.432.691	13.369.443
Créditos de comercio exterior	1.935.326	1.929.922
Deudores en cuentas corrientes	108.242	130.294
Deudores por tarjetas de crédito	152.216	143.729
Operaciones de factoraje	863.047	1.045.548
Operaciones de leasing financiero comerciales	1.043.903	1.077.516
Préstamos estudiantiles	36.232	38.246
Otros créditos y cuentas por cobrar	81.542	86.456
Colocaciones para vivienda		
	17.546.297	17.559.769
Préstamos con letras de crédito para vivienda	29	33
Préstamos con mutuos hipotecarios endosable	377	454
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	83.699	85.651
Otros créditos con mutuos para vivienda	17.384.737	17.396.078
Operaciones de leasing financiero para vivienda	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	77.455	77.553
Colocaciones de consumo		
	5.861.160	5.911.638
Créditos de consumo en cuotas	3.747.650	3.783.452
Deudores en cuentas corrientes	139.800	145.530
Deudores por tarjetas de crédito	1.972.059	1.980.680
Operaciones de leasing financiero de consumo	1.359	1.612
Otros créditos y cuentas por cobrar	292	364
Provisiones constituidas por riesgo de crédito		
	(1.312.587)	(1.214.321)
Provisiones de colocaciones comerciales	(700.384)	(705.431)
Provisiones de colocaciones para vivienda	(180.157)	(161.171)
Provisiones de colocaciones de consumo	(432.046)	(347.719)
Subtotal	39.748.069	40.078.240
Totales Activos Financiero a costo amortizado	45.392.378	45.438.590

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Durante 2024, el Banco realizó ventas de cartera de mutuos hipotecarios, créditos leasing y créditos comerciales por \$79.626 millones, \$17.883 millones y \$172.403, respectivamente, a entidades no relacionadas del sistema financiero local. Adicionalmente con fecha 27 de diciembre de 2024 Santander Consumer Finance Limitada realizó una venta de créditos automotrices equivalente a un precio de \$22.936 millones de pesos a Fondo de Inversión Activa Estrategia Automotriz IV, equivalentes al 2% de la cartera de créditos de Santander Consumer.

a. Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores

El Banco al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 presenta los siguientes saldos.

	Al 31 de marzo de 2025				Al 31 de diciembre de 2024			
	Vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Totales	Vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Operaciones con otras entidades en el país								
Contratos de retroventa	-	146.225	92.388	238.613	-	107.359	45.776	153.135
Derechos por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	146.225	92.388	238.613	-	107.359	45.776	153.135

Las provisiones por riesgo crediticio ascienden a \$97 millones y \$48 millones al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

b. Instrumentos financieros de deuda

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la composición de los instrumentos financieros de deuda es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Del Estado y Banco Central de Chile		
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	-	-
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	4.920.100	4.852.552
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	-	-
Subtotales	4.920.100	4.852.552
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país		
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-
Subtotales	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior		
Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior	-	-
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	-	-
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	448.878	324.527
Subtotales	448.878	324.527
Deterioro de valor acumulado instrumentos financieros de deuda	(1.112)	(1.074)
Subtotales	(1.112)	(1.074)
Totales	5.367.866	5.176.005

No existen instrumentos vendidos con pacto de retrocompra a clientes e instituciones financieras pertenecientes a este portafolio.

Las provisiones por riesgo crediticio asciendes a \$1.112 millones y \$1.074 millones al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

El análisis de los cambios en el valor del deterioro correspondiente al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
Saldo al 1 de enero de 2025	1.074	-	-	1.074
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	10	-	-	10
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Nuevos activos originados	28	-	-	28
Venta o cesión de créditos o vencimientos	-	-	-	-
Pago de créditos	-	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2025	1.112	-	-	1.112

	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	1.729	-	-	1.729
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	(290)	-	-	(290)
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Nuevos activos originados	1.256	-	-	1.256
Venta o cesión de créditos o vencimientos	(1.621)	-	-	(1.621)
Pago de créditos	-	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.074	-	-	1.074

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

c. Adeudado por Bancos

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el detalla de adeudado con bancos es el siguiente:

Adeudado por Bancos Al 31 de marzo de 2025 (en MM\$)	Activos financieros antes de provisiones				Provisiones constituidas				Activo financiero neto	
	Cartera normal	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento	Total	Cartera normal	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento	Total		
	Evaluación	Evaluación	Evaluación		Evaluación	Evaluación	Evaluación			
	Individual	Individual	Individual		Individual	Individual	Individual			
Bancos del país										
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos no transferibles en banco del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos del exterior										
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	38.010	-	-	38.010	83	-	-	83	37.927	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en cuenta corrientes en bancos del exterior por operaciones de derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no transferibles en bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal bancos del país y del exterior	38.010	-	-	38.010	83	-	-	83	37.927	-
Banco Central de Chile										
Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados con una contraparte central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos centrales del exterior										
Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados con una contraparte central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Banco Central de Chile y Bancos Centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	38.010	-	-	38.010	83	-	-	83	37.927	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Adeudado por Bancos Al 31 de diciembre de 2024 (en MM\$)	Activos financieros antes de provisiones			Total	Provisiones constituidas			Total	Activo financiero neto
	Cartera normal	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Cartera normal	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		
	Evaluación	Evaluación	Evaluación		Evaluación	Evaluación	Evaluación		
	Individual	Individual	Individual		Individual	Individual	Individual		
Bancos del país									
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos no transferibles en banco del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos del exterior									
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	31.283	-	-	31.283	25	-	-	25	31.258
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en cuenta corrientes en bancos del exterior por operaciones de derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no transferibles en bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal bancos del país y del exterior	31.283	-	-	31.283	25	-	-	25	31.258
Banco Central de Chile									
Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados con una contraparte central	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos centrales del exterior									
Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados con una contraparte central	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Banco Central de Chile y Bancos Centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	31.283	-	-	31.283	25	-	-	25	31.258

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

d. Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Los saldos de Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, son los siguientes:

Créditos y cuentas por cobrar a clientes Al 31 de marzo de 2025 (MM\$)	Activos financieros antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total	Activo financiero neto
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento					
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal				
Colocaciones comerciales															
Préstamos comerciales	6.909.832	4.436.102	953.317	654.783	478.657	13.432.691	72.734	59.342	30.097	223.690	170.184	556.047	2.100	558.147	12.874.544
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	965.981	12.211	56.522	16.982	2.208	1.053.904	16.433	285	5.225	9.258	1.351	32.552	-	32.552	1.021.352
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	766.050	67.632	31.661	11.713	3.067	880.123	20.083	1.838	2.583	9.717	1.601	35.822	-	35.822	844.301
Créditos comercio exterior entre terceros países	1.299	-	-	-	-	1.299	81	-	-	-	-	81	-	81	1.218
Deudores en cuentas corrientes	59.332	31.449	7.791	1.426	8.244	108.242	1.435	998	774	567	4.586	8.360	-	8.360	99.882
deudores por tarjeta de crédito	32.365	106.648	1.974	617	10.612	152.216	849	3.288	263	282	5.984	10.666	-	10.666	141.550
Operaciones del factoraje	817.475	29.209	8.098	5.096	3.169	863.047	9.111	614	339	4.297	3.161	17.522	-	17.522	845.525
Operaciones de leasing financiero comerciales	722.693	165.758	96.720	46.102	12.630	1.043.903	3.765	3.565	1.640	5.902	9.753	24.625	975	25.600	1.018.303
Préstamos estudiantiles	-	26.911	-	-	9.321	36.232	-	652	-	-	2.263	2.915	-	2.915	33.317
Otros créditos y cuentas por cobrar	5.244	64.824	673	3.526	7.275	81.542	69	2.425	49	2.550	3.626	8.719	-	8.719	72.823
Subtotal	10.280.271	4.940.744	1.156.756	740.245	535.183	17.653.199	124.560	73.007	40.970	256.263	202.509	697.309	3.075	700.384	16.952.815
Colocaciones para viviendas															
Préstamos con letras de crédito	-	-	-	-	29	29	-	-	-	-	2	2	-	2	27
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	-	303	-	-	74	377	-	1	-	-	5	6	-	6	371
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	79.915	-	-	3.784	83.699	-	135	-	-	300	435	-	435	83.264
Otros créditos con mutuos para vivienda	-	16.385.605	-	-	999.132	17.384.737	-	34.250	-	-	144.113	178.363	-	178.363	17.206.374
Operaciones con leasing financiero para vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	68.113	-	-	9.342	77.455	-	218	-	-	1.133	1.351	-	1.351	76.104
Subtotal	-	16.533.936	-	-	1.012.361	17.546.297	-	34.604	-	-	145.553	180.157	-	180.157	17.366.140
Colocaciones de consumo															
Créditos de consumo en cuotas	-	3.488.006	-	-	259.644	3.747.650	-	159.501	-	-	159.863	319.364	-	319.364	3.428.286
Deudores en cuentas corrientes	-	130.982	-	-	8.818	139.800	-	7.141	-	-	5.069	12.210	-	12.210	127.590
Deudores por tarjetas de crédito	-	1.937.574	-	-	34.485	1.972.059	-	79.564	-	-	20.711	100.275	-	100.275	1.871.784
Operaciones de leasing financiero de consumo	-	1.340	-	-	19	1.359	-	30	-	-	6	36	-	36	1.323
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	23	-	-	269	292	-	5	-	-	156	161	-	161	131
Subtotal	-	5.557.925	-	-	303.235	5.861.160	-	246.241	-	-	185.805	432.046	-	432.046	5.429.114
TOTAL	10.280.271	27.032.605	1.156.756	740.245	1.850.779	41.060.656	124.560	353.852	40.970	256.263	533.867	1.309.512	3.075	1.312.587	39.748.069

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Créditos y cuentas por cobrar a clientes Al 31 de diciembre de 2024 (MMS)	Activos financieros antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total	Activo financiero neto
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento					
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal				
Colocaciones comerciales															
Préstamos comerciales	6.926.688	4.334.067	964.136	687.943	456.609	13.369.443	73.894	60.295	25.424	233.212	162.058	554.883	4.295	559.178	12.810.265
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	937.668	13.826	82.939	18.958	1.673	1.055.064	14.683	419	6.592	11.583	972	34.249	-	34.249	1.020.815
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	766.103	65.524	26.021	13.318	2.740	873.706	20.608	1.828	1.625	10.791	1.441	36.293	-	36.293	837.413
Créditos comercio exterior entre terceros países	1.152	-	-	-	-	1.152	12	-	-	-	-	12	-	12	1.140
Deudores en cuentas corrientes	81.814	30.718	7.532	1.839	8.391	130.294	1.398	991	840	793	4.958	8.980	-	8.980	121.314
deudores por tarjeta de crédito	27.570	102.333	2.210	802	10.814	143.729	771	3.083	266	384	6.473	10.977	-	10.977	132.752
Operaciones del factoraje	993.729	27.947	15.086	5.112	3.674	1.045.548	12.433	530	1.567	4.311	2.689	21.530	-	21.530	1.024.018
Operaciones de leasing financiero comerciales	759.480	158.226	98.351	50.621	10.838	1.077.516	3.564	3.326	1.537	6.474	6.336	21.237	15	21.252	1.056.264
Préstamos estudiantiles	-	28.606	-	-	9.640	38.246	-	744	-	-	2.244	2.988	-	2.988	35.258
Otros créditos y cuentas por cobrar	6.529	65.612	393	6.415	7.507	86.456	87	1.655	38	5.100	3.092	9.972	-	9.972	76.484
Subtotal	10.500.733	4.826.859	1.196.668	785.008	511.886	17.821.154	127.450	72.871	37.889	272.648	190.263	701.121	4.310	705.431	17.115.723
Colocaciones para viviendas															
Préstamos con letras de crédito	-	4	-	-	29	33	-	-	-	-	3	3	-	3	30
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	-	367	-	-	87	454	-	1	-	-	6	7	-	7	447
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	81.222	-	-	4.429	85.651	-	137	-	-	360	497	-	497	85.154
Otros créditos con mutuos para vivienda	-	16.466.308	-	-	929.770	17.396.078	-	34.114	-	-	125.043	159.157	-	159.157	17.236.921
Operaciones con leasing financiero para vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	69.110	-	-	8.443	77.553	-	210	-	-	1.297	1.507	-	1.507	76.046
Subtotal	-	16.617.011	-	-	942.758	17.559.769	-	34.462	-	-	126.709	161.171	-	161.171	17.398.598
Colocaciones de consumo															
Créditos de consumo en cuotas	-	3.522.973	-	-	260.479	3.783.452	-	113.734	-	-	146.573	260.307	-	260.307	3.523.145
Deudores en cuentas corrientes	-	136.185	-	-	9.345	145.530	-	6.132	-	-	7.038	13.170	-	13.170	132.360
Deudores por tarjetas de crédito	-	1.946.063	-	-	34.617	1.980.680	-	48.324	-	-	25.660	73.984	-	73.984	1.906.696
Operaciones de leasing financiero de consumo	-	1.592	-	-	20	1.612	-	14	-	-	15	29	-	29	1.583
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	59	-	-	305	364	-	7	-	-	222	229	-	229	135
Subtotal	-	5.606.872	-	-	304.766	5.911.638	-	168.211	-	-	179.508	347.719	-	347.719	5.563.919
TOTAL	10.500.733	27.050.742	1.196.668	785.008	1.759.410	41.292.561	127.450	275.544	37.889	272.648	496.480	1.210.011	4.310	1.214.321	40.078.240

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

e. Créditos contingentes

Los saldos de créditos contingentes al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Exposición al riesgo de crédito por créditos contingentes Al 31 de marzo de 2025 (MM\$)	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones						Total	Provisiones constituidas						Total	Exposición neta por riesgo de créditos contingentes
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento						
	Evaluación		Evaluación	Evaluación		Evaluación		Evaluación	Evaluación						
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual		Grupal	Individual	Individual	Grupal				
Avales y fianzas	480.404	1.219	55.283	-	27	536.933	2.101	34	2.986	-	16	5.137	531.796		
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	40.671	206	770	-	-	41.647	341	7	1	-	-	349	41.298		
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	907.413	22.608	38.753	8.803	583	978.160	11.116	509	1.372	4.656	363	18.016	960.144		
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	201.307	873.023	1.857	851	14.404	1.091.442	1.240	26.608	110	401	8.095	36.454	1.054.988		
Líneas de crédito de libre disposición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Otros compromisos de crédito irrevocables	154.051	6	-	-	-	154.057	815	1	-	-	-	816	153.241		
Otros créditos contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		

Exposición al riesgo de crédito por créditos contingentes Al 31 de diciembre de 2024 (MM\$)	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones						Total	Provisiones constituidas						Total	Exposición neta por riesgo de créditos contingentes
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento						
	Evaluación		Evaluación	Evaluación		Evaluación		Evaluación	Evaluación						
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual		Grupal	Individual	Individual	Grupal				
Avales y fianzas	234.959	73.273	57.695	-	-	365.927	2.171	2.048	3.607	-	-	7.826	358.101		
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	60.579	450	652	-	-	61.681	629	13	-	-	-	642	61.039		
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	1.035.872	21.884	41.954	8.587	611	1.108.908	11.523	517	1.702	4.441	380	18.563	1.090.345		
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	241.390	860.881	2.016	893	13.992	1.119.172	1.332	5.643	189	460	9.037	16.661	1.102.511		
Líneas de crédito de libre disposición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Otros compromisos de crédito irrevocables	194.801	6	-	-	-	194.807	1.070	-	-	-	-	1.070	193.737		
Otros créditos contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

f. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Adeudado por bancos

El resumen del movimiento de provisiones constituidas - Adeudado por bancos, al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de marzo de 2025 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo			
	Evaluación individual			
	Cartera normal	Cartera subestándar	Cartera en Incumplimiento	Total
Adeudado por bancos				
Saldo al 1 de enero de 2025	25	-	-	25
Constitución/(liberación) de provisiones por:				
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	-	-	-	-
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+)]:				
Normal individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Normal individual	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-
Nuevos créditos originados	109	-	-	109
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Pago de créditos	(50)	-	-	(50)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-
Diferencia de cambio	(1)	-	-	(1)
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2025	83	-	-	83

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de diciembre de 2024 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo			
	Evaluación individual			
	Cartera normal	Cartera subestándar	Cartera en Incumplimiento	Total
Adeudado por bancos				
Saldo al 1 de enero de 2024	114	-	-	114
Constitución/(liberación) de provisiones por:				
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	-	-	-	-
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+)]:				
Normal individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Normal individual	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-
Nuevos créditos originados	142	-	-	142
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Pago de créditos	(233)	-	-	(233)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-
Diferencia de cambio	2	-	-	2
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	25	-	-	25

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

g. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones Comerciales

El resumen del movimiento de provisiones constituidas- Colocaciones Comerciales, al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo al 31 de marzo de 2025 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo							Deducible Garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Subtotal			
	individual	grupal		individual	grupal				
Colocaciones comerciales									
Saldo al 1 de enero de 2025	127.450	72.871	37.889	272.648	190.263	701.121	4.310	705.431	
Constitución/(liberación) de provisiones por:									
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	7.017	22.958	3.485	6.603	21.268	61.331	3	61.334	
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:									
Normal individual hasta Subestándar	(2.168)	-	3.641	-	-	1.473	15	1.488	
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-	-	-	-	-	
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(849)	1.716	-	867	-	867	
Subestándar hasta Normal individual	216	-	(325)	-	-	(109)	2	(107)	
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	-	-	-	-	-	-	
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-	-	-	-	-	
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(7.438)	-	-	17.364	9.926	20	9.946	
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	397	-	-	(5.668)	(5.271)	3	(5.268)	
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	67	-	(726)	(1.532)	-	(2.191)	-	(2.191)	
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	-	(362)	-	-	2.076	1.714	6	1.720	
Nuevos créditos originados	67.869	10.012	-	-	-	77.881	954	78.835	
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	239	365	-	-	-	604	-	604	
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-	-	-	-	-	
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pago de créditos	(73.981)	(25.699)	(1.542)	(35.960)	(64.445)	(201.627)	(2.238)	(203.865)	
Aplicación de provisiones por castigos	13	-	39	16.780	41.808	58.640	-	58.640	
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	-	-	-	
Diferencias de cambio	(2.162)	(97)	(642)	(3.992)	(157)	(7.050)	-	(7.050)	
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldos al 31 de marzo de 2025	124.560	73.007	40.970	256.263	202.509	697.309	3.075	700.384	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el período al 31 de diciembre de 2024 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo							Deducible Garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Subtotal			
	individual	grupal		individual	grupal				
Colocaciones comerciales									
Saldo al 1 de enero de 2024	92.730	68.151	30.658	257.192	211.331	660.062	10.170	670.232	
Constitución/(liberación) de provisiones por:									
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	36.796	105.960	18.824	49.180	78.653	289.413	37	289.450	
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:									
Normal individual hasta Subestándar	(10.150)	-	16.846	-	-	6.696	147	6.843	
Normal individual hasta Incumplimiento individual	(6)	-	-	2	-	(4)	-	(4)	
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(14.171)	30.188	-	16.017	-	16.017	
Subestándar hasta Normal individual	1.153	-	(2.314)	-	-	(1.161)	62	(1.099)	
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	342	(873)	-	(531)	-	(531)	
Incumplimiento individual hasta Normal individual	6	-	-	(3)	-	3	-	3	
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(35.222)	-	-	77.549	42.327	226	42.553	
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	1.827	-	-	(23.561)	(21.734)	15	(21.719)	
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	5.187	-	(661)	(278)	-	4.248	12	4.260	
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	(4)	(1.951)	-	-	101	(1.854)	100	(1.754)	
Nuevos créditos originados	248.379	44.664	-	-	-	293.043	40	293.083	
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	919	1.384	-	-	-	2.303	-	2.303	
Nuevos créditos comprados	-	36	-	-	17	53	-	53	
Venta o cesión de créditos	(1.188)	-	-	-	-	(1.188)	-	(1.188)	
Pago de créditos	(252.183)	(112.343)	(13.540)	(187.002)	(276.973)	(842.041)	(6.499)	(848.540)	
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	113.252	124.413	237.665	-	237.665	
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	-	-	-	
Diferencias de cambio	5.811	312	1.905	10.990	385	19.403	-	19.403	
Otros cambios en provisiones	-	53	-	-	(1.652)	(1.599)	-	(1.599)	
Saldos al 31 de diciembre de 2024	127.450	72.871	37.889	272.648	190.263	701.121	4.310	705.431	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

h. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones Vivienda

El resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones vivienda, al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de marzo de 2025 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo		
	Evaluación Grupal		Total
	Cartera Normal	Cartera en incumplimiento	
Colocaciones para vivienda			
Saldo al 1 de enero de 2025	34.462	126.709	161.171
Constitución/(liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	14.317	13.471	27.788
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde(-) hasta (+)]:			
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	(2.308)	10.322	8.014
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	233	(2.441)	(2.208)
Nuevos créditos originados	99	-	99
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(12.199)	(16.299)	(28.498)
Aplicación de provisiones por castigos	-	13.791	13.791
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencia de cambio	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2025	34.604	145.553	180.157

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de diciembre de 2024 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo		
	Evaluación Grupal		Total
	Cartera Normal	Cartera en incumplimiento	
Colocaciones para vivienda			
Saldo al 1 de enero de 2024	32.350	116.031	148.381
Constitución/(liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	53.404	81.602	135.006
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde(-) hasta (+)]:			
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	(9.670)	43.311	33.641
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	1.166	(11.006)	(9.840)
Nuevos créditos originados	1.297	-	1.297
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Venta o cesión de créditos	(55)	-	(55)
Pago de créditos	(44.030)	(147.029)	(191.059)
Aplicación de provisiones por castigos	-	43.800	43.800
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencia de cambio	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	34.462	126.709	161.171

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

i. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones Consumo

El resumen del movimiento de provisiones constituidas- Colocaciones consumo, al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de marzo de 2025 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo		
	Evaluación Grupal		Total
	Cartera Normal	Cartera en incumplimiento	
Colocaciones de consumo			
Saldo al 1 de enero de 2025	168.211	179.508	347.719
Constitución/(liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	190.636	45.227	235.863
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde(-) hasta (+)]:			
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	(38.043)	60.212	22.169
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	3.906	(11.928)	(8.022)
Nuevos créditos originados	29.898		29.898
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	4.944	-	4.944
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(113.200)	(173.066)	(286.266)
Aplicación de provisiones por castigos		85.853	85.853
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencia de cambio	(111)	(1)	(112)
Otros cambios en provisiones	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2025	246.241	185.805	432.046

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de diciembre de 2024 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo		
	Evaluación Grupal		Total
	Cartera Normal	Cartera en incumplimiento	
Colocaciones de consumo			
Saldo al 1 de enero de 2024	169.345	166.031	335.376
Constitución/(liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	331.869	171.817	503.686
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+)]:			
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	(80.574)	255.012	174.438
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	9.525	(35.761)	(26.236)
Nuevos créditos originados	84.984	-	84.984
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	13.373	-	13.373
Nuevos créditos comprados	1.278	814	2.092
Venta o cesión de créditos	(1.407)	-	(1.407)
Pago de créditos	(364.183)	(711.310)	(1.075.493)
Aplicación de provisiones por castigos	-	353.415	353.415
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencia de cambio	96	6	102
Otros cambios en provisiones	3.905	(20.516)	(16.611)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	168.211	179.508	347.719

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

j. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Créditos Contingentes

El resumen del movimiento de provisiones constituidas - Créditos contingentes, al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de marzo de 2025 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo					Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		
	Evaluación			Evaluación		
	individual	grupal		individual	grupal	
Exposición por créditos contingentes						
Saldo al 1 de enero de 2025	16.723	8.218	5.502	4.900	9.419	44.762
Constitución/(liberación) de provisiones por:						
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	583	24.319	139	128	282	25.451
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+)]:						
Normal individual hasta Subestándar	(25)	-	36	-	-	11
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(50)	159	-	109
Subestándar hasta Normal individual	11	-	(18)	-	-	(7)
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-	-	-
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(158)	-	-	2.837	2.679
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	11	-	-	(1.419)	(1.408)
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	(169)	-	(13)	-	-	(182)
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	-	62	-	-	1	63
Nuevos créditos contingentes otorgados	4.053	1.623	-	-	-	5.676
Pago de créditos	(5.358)	(6.625)	(986)	(126)	(2.624)	(15.719)
Créditos contingentes por conversión a colocaciones	5	84	2	-	96	187
Cambios en modelos y metodologías						-
Diferencias de cambio	(209)	(410)	(140)	(4)	(116)	(879)
Otros cambios en provisiones	-	29	-	-	-	29
Saldos al 31 de marzo de 2025	15.614	27.153	4.472	5.057	8.476	60.772

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de diciembre de 2024 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo					Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		
	Evaluación			Evaluación		
	individual	grupal		individual	grupal	
Exposición por créditos contingentes						
Saldo al 1 de enero de 2024	14.999	6.381	5.763	5.315	7.824	40.282
Constitución/(liberación) de provisiones por:						
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	3.510	9.414	1.271	1.989	2.918	19.102
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+)]:						
Normal individual hasta Subestándar	(587)	-	967	-	-	380
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(1.409)	6.882	-	5.473
Subestándar hasta Normal individual	136	-	(319)	-	-	(183)
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	1	(11)	-	(10)
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	(42)	-	(42)
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(210)	-	-	11.758	11.548
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	13	-	-	(4.217)	(4.204)
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	109	-	(10)	(2)	-	97
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	-	65	-	-	-	65
Nuevos créditos contingentes otorgados	17.602	5.278	-	-	-	22.880
Pago de créditos	(19.774)	(13.292)	(1.201)	(9.264)	(9.716)	(53.247)
Créditos contingentes por conversión a colocaciones	42	243	7	3	469	764
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	686	303	432	30	383	1.834
Otros cambios en provisiones	-	23	-	-	-	23
Saldos al 31 de diciembre de 2024	16.723	8.218	5.502	4.900	9.419	44.762

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

k. Concentración de créditos por actividad económica

La concentración de créditos por actividad económica al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Composición de la actividad económica para colocaciones, exposición a créditos contingentes y provisiones constituidas Al 31 de marzo de 2025 (MM\$)	Colocaciones y exposición a créditos contingentes			Provisiones constituidas		
	Créditos en el		Total	Créditos en el		Total
	País	Exterior		País	Exterior	
Adeudado por bancos	14	37.996	38.010	-	83	83
Colocaciones comerciales						
Agricultura y ganadería	579.138	2	579.140	27.849	-	27.849
Fruticultura	597.151	1.234	598.385	41.951	3	41.954
Silvicultura	152.949	-	152.949	8.148	-	8.148
Pesca	261.773	-	261.773	8.430	-	8.430
Minería	427.907	-	427.907	5.830	-	5.830
Petróleo y gas natural	4.959	-	4.959	166	-	166
Industria Manufacturera de productos	-	-	-	-	-	-
Alimenticios, bebidas y tabaco	409.430	6	409.436	11.539	-	11.539
Textil, cuero y calzado	85.766	800	86.566	4.533	72	4.605
Maderas y muebles	87.344	-	87.344	3.085	-	3.085
Celulosa, papel e imprentas	88.145	-	88.145	2.720	-	2.720
Químicos y derivados del petróleo	116.507	-	116.507	2.614	-	2.614
Metálicos, no metálicos, maquinaria, u otros	372.852	-	372.852	14.358	-	14.358
Otros manufactura	260.041	-	260.041	11.472	-	11.472
Electricidad, gas y agua	670.341	-	670.341	6.152	-	6.152
Construcción de viviendas	278.437	-	278.437	9.529	-	9.529
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	501.918	2	501.920	14.314	-	14.314
Comercio por mayor	1.868.029	11.862	1.879.891	122.185	76	122.261
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	1.652.745	46	1.652.791	76.989	4	76.993
Transporte y almacenamiento	730.811	28.877	759.688	23.297	65	23.362
Telecomunicaciones	548.778	1	548.779	10.061	-	10.061
Servicios financieros	599.376	23	599.399	5.204	-	5.204
Servicios empresariales	-	-	-	-	-	-
Servicios de bienes inmuebles	2.392.844	-	2.392.844	59.781	-	59.781
Préstamos Estudiantiles	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y carabineros	-	-	-	-	-	-
Servicios sociales y otros servicios comunales	4.914.182	8.923	4.923.105	229.925	32	229.957
Servicios personales	-	-	-	-	-	-
Subtotal	17.601.423	51.776	17.653.199	700.132	252	700.384
Colocaciones para vivienda	17.542.091	4.206	17.546.297	180.133	24	180.157
Colocaciones de consumo	5.859.926	1.234	5.861.160	431.939	107	432.046
Exposición por créditos contingentes	2.770.741	31.498	2.802.239	60.687	85	60.772

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Composición de la actividad económica para colocaciones, exposición a créditos contingentes y provisiones constituidas Al 31 de diciembre de 2024 (MM\$)	Colocaciones y exposición a créditos contingentes			Provisiones constituidas		
	Créditos en el		Total	Créditos en el		Total
	País	Exterior		País	Exterior	
Adeudado por bancos	11	31.272	31.283	-	25	25
Colocaciones comerciales						
Agricultura y ganadería	576.262	2	576.264	27.289	-	27.289
Fruticultura	611.106	1.410	612.516	40.441	3	40.444
Silvicultura	152.781	-	152.781	8.911	-	8.911
Pesca	400.637	-	400.637	11.373	-	11.373
Minería	467.147	-	467.147	6.430	-	6.430
Petróleo y gas natural	11.525	-	11.525	128	-	128
Industria Manufacturera de productos						
Alimenticios, bebidas y tabaco	341.358	6	341.364	10.192	-	10.192
Textil, cuero y calzado	79.034	761	79.795	5.129	5	5.134
Maderas y muebles	91.787	-	91.787	3.126	-	3.126
Celulosa, papel e imprentas	64.583	1	64.584	2.660	-	2.660
Químicos y derivados del petróleo	132.339	-	132.339	2.767	-	2.767
Metálicos, no metálicos, maquinaria, u otros	396.990	-	396.990	13.788	-	13.788
Otros manufactura	247.623	-	247.623	10.789	-	10.789
Electricidad, gas y agua	805.234	-	805.234	6.342	-	6.342
Construcción de viviendas	248.328	-	248.328	9.876	-	9.876
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	562.715	6	562.721	13.881	2	13.883
Comercio por mayor	1.824.444	12.266	1.836.710	126.888	77	126.965
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	1.552.812	103	1.552.915	74.002	5	74.007
Transporte y almacenamiento	768.850	30.626	799.476	25.588	67	25.655
Telecomunicaciones	532.256	3	532.259	12.050	-	12.050
Servicios financieros	612.018	1.011	613.029	5.644	43	5.687
Servicios empresariales	-	-	-	-	-	-
Servicios de bienes inmuebles	2.369.220	-	2.369.220	56.942	-	56.942
Préstamos Estudiantiles	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y carabineros	-	-	-	-	-	-
Servicios sociales y otros servicios comunales	4.916.863	9.047	4.925.910	230.908	85	230.993
Servicios personales	-	-	-	-	-	-
Subtotal	17.765.912	55.242	17.821.154	705.144	287	705.431
Colocaciones para vivienda	17.559.769	-	17.559.769	161.171	-	161.171
Colocaciones de consumo	5.911.638	-	5.911.638	347.719	-	347.719
Exposición por créditos contingentes	2.850.495	-	2.850.495	44.762	-	44.762

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

- I. Colocaciones para vivienda y sus provisiones constituidas por tramo de capital insoluto del préstamo sobre el valor de la garantía hipotecaria (PVG) y días de mora respectivamente:**

Las colocaciones para la vivienda y sus provisiones al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Al 31 de marzo de 2025 Tramo Préstamo / Valor Garantía (%)	Colocaciones para Vivienda (MM\$)						Provisiones constituidas de Colocaciones para Vivienda (MM\$)					
	Días de mora al cierre del periodo						Días de mora al cierre del periodo					
	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>= 90	Total	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>= 90	Total
PVG <= 40%	1.607.694	9.767	49.088	3.513	33.907	1.703.969	3.126	142	1.832	176	4.143	9.419
40% < PVG <= 80%	12.840.486	31.759	544.879	9.511	371.981	13.798.616	38.048	650	22.585	497	77.548	139.328
80% < PVG <= 90%	1.412.232	236	62.530	150	51.938	1.527.086	7.578	47	3.432	31	11.858	22.946
PVG > 90%	483.623	469	18.702	71	13.761	516.626	2.741	30	1.211	7	4.475	8.464
Total	16.344.035	42.231	675.199	13.245	471.587	17.546.297	51.493	869	29.060	711	98.024	180.157

Al 31 de diciembre de 2024 Tramo Préstamo / Valor Garantía (%)	Colocaciones para Vivienda (MM\$)						Provisiones constituidas de Colocaciones para Vivienda (MM\$)					
	Días de mora al cierre del periodo						Días de mora al cierre del periodo					
	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>= 90	Total	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>= 90	Total
PVG <= 40%	1.584.145	9.464	31.097	19.828	33.432	1.677.966	2.930	150	908	917	4.243	9.148
40% < PVG <= 80%	13.021.875	33.382	360.329	210.526	358.471	13.984.583	36.828	606	11.485	11.044	65.635	125.598
80% < PVG <= 90%	1.522.287	49	42.591	22.817	47.385	1.635.129	7.630	2	1.491	1.447	10.624	21.194
PVG > 90%	238.819	176	8.207	3.967	10.922	262.091	1.773	24	426	274	2.734	5.231
Total	16.367.126	43.071	442.224	257.138	450.210	17.559.769	49.161	782	14.310	13.682	83.236	161.171

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

m. Adeudado por bancos y colocaciones comerciales y sus provisiones constituidas por categoría de clasificación

La concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales y sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 31 de marzo de 2025 (en MM\$)	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales																							Total	Provisión deducible garantías FOGAPE Covid-19
	Evaluación																								
	Individual											Grupal													
	Cartera normal						Cartera Subestándar					Cartera en incumplimiento						Total	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	Total				
A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal	Total						
Adeudado por bancos																									
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	14	84	37.912	-	-	-	38.010	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38.010	-	-	-	38.010	
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Depósitos no transferibles en bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Otras acreencias con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Subtotal	14	84	37.912	-	-	-	38.010	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38.010	-	-	-	38.010	
Provisiones constituidas	-	-	83	-	-	-	83	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	83	-	-	-	83	
% provisiones constituidas	—%	-	0,22%	-	-	-	0,22%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,22 %	-	-	-	0,22 %	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 31 de marzo de 2025 (en MM\$)	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales																						Total	Provisión deducible garantías FOGAPE Covid-19	
	Evaluación																								
	Individual											Grupal													
	Cartera normal						Cartera Subestándar						Cartera en incumplimiento						Total	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	Total			
A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal	Total						
Colocaciones comerciales																									
Préstamos comerciales	-	320.036	1.305.392	1.741.651	1.879.147	1.663.606	6.909.832	629.494	96.688	134.403	92.732	953.317	171.245	128.202	53.082	113.815	83.785	104.654	654.783	8.517.932	4.436.102	478.657	4.914.759	13.432.691	2.100
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	170.425	120.458	356.714	225.034	93.350	965.981	44.965	4.777	5.306	1.474	56.522	217	1.303	718	5.424	6.459	2.861	16.982	1.039.485	12.211	2.208	14.419	1.053.904	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	207.391	163.725	265.016	129.918	766.050	19.088	11.664	909	-	31.661	285	38	-	855	465	10.070	11.713	809.424	67.632	3.067	70.699	880.123	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	500	-	799	1.299	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.299	-	-	-	1.299	-
Deudores con cuentas corrientes	-	5	15.571	21.025	11.182	11.549	59.332	7.253	309	181	48	7.791	378	186	135	182	224	321	1.426	68.549	31.449	8.244	39.693	108.242	-
Deudores por tarjetas de crédito	-	1.003	5.541	12.205	8.146	5.470	32.365	1.290	289	237	158	1.974	174	66	1	70	128	178	617	34.956	106.648	10.612	117.260	152.216	-
Operaciones de factoraje	385	128.983	352.641	195.803	84.428	55.235	817.475	7.892	141	-	65	8.098	8	65	12	409	72	4.530	5.096	830.669	29.209	3.169	32.378	863.047	-
Operaciones de leasing financiero comerciales	1.917	4.672	130.874	205.095	195.505	184.630	722.693	54.427	16.696	18.689	6.908	96.720	24.276	10.070	5.997	3.581	1.929	249	46.102	865.515	165.758	12.630	178.388	1.043.903	975
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26.911	9.321	36.232	36.232	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	893	1.639	1.201	1.148	363	5.244	600	37	33	3	673	197	258	205	188	66	2.612	3.526	9.443	64.824	7.275	72.099	81.542	-
Subtotal	2.302	626.017	2.139.507	2.697.919	2.669.606	2.144.920	10.280.271	765.009	130.601	159.758	101.388	1.156.756	196.780	140.188	60.150	124.524	93.128	125.475	740.245	12.177.272	4.940.744	535.183	5.475.927	17.653.199	3.075
Provisiones constituidas	-	931	3.674	21.715	46.460	51.780	124.560	22.146	3.670	7.691	7.463	40.970	3.936	14.019	15.038	49.810	60.533	112.927	256.263	421.793	73.007	202.509	275.516	697.309	3.075
% provisiones constituidas	—%	0,15%	0,17%	0,80%	1,74%	2,41%	1,21%	2,89%	2,81%	4,81%	7,36%	3,54%	2,00%	10,00%	25,00%	40,00%	65,00%	90,00%	34,62%	3,46%	1,48%	37,84%	5,03%	3,95%	100,00%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 31 de diciembre de 2024 (en MM\$)	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales																				Total	Provisión deducible garantías FOGAPE Covid-19		
	Evaluación																							
	Individual										Grupal													
	Cartera normal							Cartera Subestándar					Cartera en incumplimiento										Total	Cartera Normal
A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal	Total					
Adeudado por bancos																								
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	23.764	-	7.519	-	-	-	31.283	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31.283	-	-	-	31.283	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos no transferibles en bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	23.764	-	7.519	-	-	-	31.283	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31.283	-	-	-	31.283	-	
Provisiones constituidas	9	-	16	-	-	-	25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25	-	-	-	25	-	
% provisiones constituidas	0,04%	-	0,21%	-	-	-	0,08%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,08%	-	-	-	0,08%	-	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 31 de diciembre de 2024 (en MM\$)	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales																						Total	Provisión deducible garantías FOGAPE Covid-19	
	Evaluación																								
	Individual																								
	Cartera normal						Cartera Subestándar						Cartera en incumplimiento						Cartera Normal		Cartera en Incumplimiento				
A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal	Total	Normal	Incumplimiento	Total			
Colocaciones comerciales																									
Préstamos comerciales	2.469	347.829	1.284.091	1.586.694	1.986.465	1.719.140	6.926.688	641.176	114.575	117.922	90.463	964.136	185.831	124.657	60.861	122.192	88.094	106.308	687.943	8.578.767	4.334.067	456.609	4.790.676	13.369.443	4.295
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	160.427	171.825	314.361	216.624	74.431	937.668	71.011	5.398	5.535	995	82.939	550	-	749	5.651	6.730	5.278	18.958	1.039.565	13.826	1.673	15.499	1.055.064	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	204.089	168.126	256.269	137.619	766.103	14.264	11.757	-	-	26.021	-	38	-	2.087	483	10.710	13.318	805.442	65.524	2.740	68.264	873.706	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	392	-	760	1.152	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.152	-	-	-	1.152	-
Deudores con cuentas corrientes	-	194	39.249	20.683	12.680	9.008	81.814	6.933	330	172	97	7.532	557	69	175	188	438	412	1.839	91.185	30.718	8.391	39.109	130.294	-
Deudores por tarjetas de crédito	-	936	3.280	10.120	8.073	5.161	27.570	1.620	277	150	163	2.210	176	58	3	202	135	228	802	30.582	102.333	10.814	113.147	143.729	-
Operaciones de factoraje	858	141.059	481.641	223.777	86.260	60.134	993.729	13.688	23	1.261	114	15.086	4	65	12	409	89	4.533	5.112	1.013.927	27.947	3.674	31.621	1.045.548	-
Operaciones de leasing financiero comerciales	2.829	5.151	124.959	197.472	223.082	205.987	759.480	56.129	21.003	14.319	6.900	98.351	27.262	10.961	6.355	2.970	2.839	234	50.621	908.452	158.226	10.838	169.064	1.077.516	15
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28.606	9.640	38.246	38.246	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	728	1.673	1.919	1.766	443	6.529	265	77	42	9	393	487	81	175	114	41	5.517	6.415	13.337	65.612	7.507	73.119	86.456	-
Subtotal	6.156	656.324	2.310.807	2.523.544	2.791.219	2.212.683	10.500.733	805.086	153.440	139.401	98.741	1.196.668	214.867	135.929	68.330	133.813	98.849	133.220	785.008	12.482.409	4.826.859	511.886	5.338.745	17.821.154	4.310
Provisiones constituidas	1	939	3.932	22.274	46.819	53.485	127.450	21.795	4.059	5.689	6.346	37.889	4.298	13.593	17.082	53.525	64.252	119.898	272.648	437.987	72.871	190.263	263.134	701.121	4.310
% provisiones constituidas	0,02%	0,14%	0,17%	0,88%	1,68%	2,42%	1,21%	2,71%	2,65%	4,08%	6,43%	3,17%	2,00%	10,00%	25,00%	40,00%	65,00%	90,00%	34,73%	3,51%	1,51%	37,17%	4,93%	3,93%	100,00%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

n. Colocaciones y sus provisiones constituidas por tramos de días de mora

La concentración del riesgo de crédito por días de morosidad al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Concentración del riesgo de crédito por días de morosidad Al 31 de marzo de 2025 (MM\$)	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total	Activo financiero neto
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento					
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal				
Adeudado por Bancos															
0 días	37.996	-	-	-	-	37.996	83	-	-	-	-	83	-	83	37.913
1 a 29 días	14	-	-	-	-	14	-	-	-	-	-	-	-	-	14
30 a 59 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
60 a 89 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
>= 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	38.010	-	-	-	-	38.010	83	-	-	-	-	83	-	83	37.927
Colocaciones comerciales															
0 días	10.178.072	4.752.595	1.093.375	295.448	114.774	16.434.264	122.417	51.812	37.511	76.303	39.232	327.275	2.795	330.070	16.104.194
1 a 29 días	95.815	61.002	46.732	25.602	7.689	236.840	2.059	4.318	2.574	7.027	2.754	18.732	71	18.803	218.037
30 a 59 días	6.130	110.239	7.480	22.059	77.083	222.991	78	14.082	431	8.034	28.024	50.649	30	50.679	172.312
60 a 89 días	254	16.908	9.169	7.137	11.782	45.250	6	2.795	454	3.224	4.039	10.518	22	10.540	34.710
>= 90 días	-	-	-	389.999	323.855	713.854	-	-	-	161.675	128.460	290.135	157	290.292	423.562
Subtotal	10.280.271	4.940.744	1.156.756	740.245	535.183	17.653.199	124.560	73.007	40.970	256.263	202.509	697.309	3.075	700.384	16.952.815
Colocaciones para vivienda															
0 días	-	16.054.314	-	-	289.395	16.343.709	-	25.924	-	-	25.569	51.493	-	51.493	16.292.216
1 a 29 días	-	34.179	-	-	8.152	42.331	-	175	-	-	694	869	-	869	41.462
30 a 59 días	-	439.374	-	-	235.925	675.299	-	8.365	-	-	20.694	29.059	-	29.059	646.240
60 a 89 días	-	6.069	-	-	7.302	13.371	-	140	-	-	572	712	-	712	12.659
>= 90 días	-	-	-	-	471.587	471.587	-	-	-	-	98.024	98.024	-	98.024	373.563
Subtotal	-	16.533.936	-	-	1.012.361	17.546.297	-	34.604	-	-	145.553	180.157	-	180.157	17.366.140
Colocaciones de consumo															
0 días	-	5.310.324	-	-	89.835	5.400.159	-	182.451	-	-	49.305	231.756	-	231.756	5.168.403
1 a 29 días	-	139.256	-	-	25.980	165.236	-	24.825	-	-	14.727	39.552	-	39.552	125.684
30 a 59 días	-	67.803	-	-	28.221	96.024	-	21.509	-	-	16.618	38.127	-	38.127	57.897
60 a 89 días	-	40.542	-	-	30.309	70.851	-	17.456	-	-	18.895	36.351	-	36.351	34.500
>= 90 días	-	-	-	-	128.890	128.890	-	-	-	-	86.260	86.260	-	86.260	42.630
Subtotal	-	5.557.925	-	-	303.235	5.861.160	-	246.241	-	-	185.805	432.046	-	432.046	5.429.114
Total colocaciones	10.318.281	27.032.605	1.156.756	740.245	1.850.779	41.098.666	124.643	353.852	40.970	256.263	533.867	1.309.595	3.075	1.312.670	39.785.996

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Concentración del riesgo de crédito por días de morosidad Al 31 de diciembre de 2024 (MM\$)	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total	Activo financiero neto
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento					
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal				
Adeudado por Bancos															
0 días	31.283	-	-	-	-	31.283	25	-	-	-	-	25	-	25	31.258
1 a 29 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 a 59 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
60 a 89 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
>= 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	31.283	-	-	-	-	31.283	25	-	-	-	-	25	-	25	31.258
Colocaciones comerciales															
0 días	10.486.791	4.627.303	1.177.452	303.976	101.284	16.696.806	124.362	50.729	36.077	70.100	34.762	316.030	3.973	320.003	16.376.803
1 a 29 días	12.475	73.295	12.224	58.748	7.345	164.087	3.075	4.638	1.593	9.578	2.700	21.584	93	21.677	142.410
30 a 59 días	1.454	84.380	4.080	20.207	35.193	145.314	13	10.178	152	6.050	12.559	28.952	26	28.978	116.336
60 a 89 días	13	41.881	2.912	11.854	46.695	103.355	-	7.326	67	6.596	16.619	30.608	21	30.629	72.726
>= 90 días	-	-	-	390.223	321.369	711.592	-	-	-	180.324	123.623	303.947	197	304.144	407.448
Subtotal	10.500.733	4.826.859	1.196.668	785.008	511.886	17.821.154	127.450	72.871	37.889	272.648	190.263	701.121	4.310	705.431	17.115.723
Colocaciones para vivienda															
0 días	-	16.101.309	-	-	265.817	16.367.126	-	24.996	-	-	21.174	46.170	-	46.170	16.320.956
1 a 29 días	-	35.825	-	-	7.246	43.071	-	182	-	-	607	789	-	789	42.282
30 a 59 días	-	343.612	-	-	98.612	442.224	-	5.879	-	-	8.678	14.557	-	14.557	427.667
60 a 89 días	-	136.265	-	-	120.874	257.139	-	3.405	-	-	10.664	14.069	-	14.069	243.070
>= 90 días	-	-	-	-	450.209	450.209	-	-	-	-	85.586	85.586	-	85.586	364.623
Subtotal	-	16.617.011	-	-	942.758	17.559.769	-	34.462	-	-	126.709	161.171	-	161.171	17.398.598
Colocaciones de consumo															
0 días	-	5.341.500	-	-	87.677	5.429.177	-	126.580	-	-	41.581	168.161	-	168.161	5.261.016
1 a 29 días	-	159.791	-	-	25.368	185.159	-	21.662	-	-	12.194	33.856	-	33.856	151.303
30 a 59 días	-	67.122	-	-	29.214	96.336	-	12.260	-	-	13.790	26.050	-	26.050	70.286
60 a 89 días	-	38.459	-	-	29.340	67.799	-	7.709	-	-	15.423	23.132	-	23.132	44.667
>= 90 días	-	-	-	-	133.167	133.167	-	-	-	-	96.520	96.520	-	96.520	36.647
Subtotal	-	5.606.872	-	-	304.766	5.911.638	-	168.211	-	-	179.508	347.719	-	347.719	5.563.919
Total colocaciones	10.532.016	27.050.742	1.196.668	785.008	1.759.410	41.323.844	127.475	275.544	37.889	272.648	496.480	1.210.036	4.310	1.214.346	40.109.498

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°14 - INVERSIÓN EN SOCIEDADES

En los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados se presentan inversiones en sociedades por \$61.930 millones y \$59.785 millones al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, según el siguiente detalle:

	Participación de la Institución		Inversión Valor de la inversión	
	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025 %	2024 %	2025 MM\$	2024 MM\$
Sociedades				
Centro de Compensación Automatizado S.A	33,33	33,33	7.159	6.785
Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A	29,29	29,29	3.029	2.907
Cámara de Compensación de Alto Valor S.A.	13,72	13,72	1.241	1.194
Administrador Financiero del Transantiago S.A.	20,00	20,00	2.296	1.434
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	12,48	12,48	1.977	1.925
Redbanc S.A	33,43	33,43	4.880	4.717
Transbank S.A	25,00	25,00	37.656	37.355
Subtotal			58.238	56.317
Inversiones minoritarias				
Bolsas de Comercio			3.674	3.451
Otras			18	17
Subtotal			3.692	3.468
Total			61.930	59.785

Las inversiones en acciones han sido designadas irrevocablemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y por ende, se encuentran registradas a valor de mercado de acuerdo a lo indicado en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

1. Resumen de información financiera de los asociados al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Al 31 de marzo de 2025				Al 31 de diciembre de 2024			
	Activos	Pasivos	Capital	Utilidad (pérdida)	Activos	Pasivos	Capital	Utilidad (pérdida)
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Centro de Compensación Automatizado	24.336	3.530	19.714	1.092	23.420	3.628	14.167	5.625
Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A.	10.343	1	10.050	292	9.927	1	8.269	1.657
Cámara de Compensación de Alto Valor S.A.	10.093	1.385	8.397	311	9.794	1.338	7.489	967
Administrador Financiero del Transantiago S.A	65.790	55.353	10.007	430	57.628	47.677	7.164	2.787
Servicio de infraestructura de Mercado OTC S.A	35.682	20.311	14.985	386	15.910	852	13.837	1.221
Redbanc S.A	28.026	13.428	14.042	556	29.404	15.293	12.372	1.739
Transbank S.A	1.476.606	1.326.963	146.817	2.826	1.503.575	1.354.156	137.956	11.463
Totales	1.650.876	1.420.971	224.012	5.893	1.649.658	1.422.945	201.254	25.459

2. Restricciones sobre la capacidad de las asociadas de transferir fondos a los inversores.

No existen restricciones significativas en relación a la capacidad de las asociadas de transferir fondos, en forma de dividendos en efectivo o reembolso de préstamos o anticipos, al Banco.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°14 - INVERSIÓN EN SOCIEDADES, continuación

3. El movimiento de las inversiones en sociedades, es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025 MM\$	2024 MM\$
Valor libro inicial	59.785	55.284
Adquisición de inversiones	-	-
Venta de inversiones	-	(106)
Participación sobre resultados	1.213	8.421
Dividendos percibidos	-	(966)
Otros ajustes a patrimonio (*)	932	(2.848)
Totales	61.930	59.785

(*) Corresponden al valor de mercado de las inversiones minoritarias en otras sociedades del país según lo indicado en el Compendio de Normas Contables para Bancos.

4. Hemos evaluado la evidencia objetiva indicada en NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" y no hemos detectado algún tipo de deterioro sobre las inversiones que tiene el Banco.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°15 - ACTIVOS INTANGIBLES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Saldo neto inicial 1 de enero de 2025 MM\$	Al 31 de marzo de 2025		
		Saldo bruto	Amortización acumulada	Saldo neto
		MM\$	MM\$	MM\$
Software o programas computacionales	88.669	435.549	(354.732)	80.817
Totales	88.669	435.549	(354.732)	80.817

	Saldo neto inicial 1 de enero de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024		
		Saldo bruto	Amortización acumulada	Saldo neto
		MM\$	MM\$	MM\$
Software o programas computacionales	97.551	430.867	(342.198)	88.669
Totales	97.551	430.867	(342.198)	88.669

El movimiento del rubro activos intangibles durante los periodos al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

i. Saldo bruto

Saldos brutos	Desarrollo Software Programas Computacionales MM\$
Saldos al 1 de enero de 2025	430.867
Altas	4.682
Bajas	-
Deterioro	-
Otros	-
Saldos al 31 de marzo de 2025	435.549
	-
Saldos al 1 de enero de 2024	378.800
Altas	44.559
Bajas	-
Deterioro	-
Otros	7.508
Saldos al 31 de diciembre de 2024	430.867

NOTA N°15 - ACTIVOS INTANGIBLES, continuación**ii. Amortización acumulada**

Amortización acumulada	Desarrollo Software Programas Computacionales MM\$
Saldos al 1 de enero de 2025	(342.198)
Amortización del año	(12.533)
Retiros/bajas	-
Deterioro	-
Otros	(1)
Saldos al 31 de marzo de 2025	(354.732)
Saldos al 1 de enero de 2024	(281.249)
Amortización del año	(52.982)
Retiros/bajas (*)	-
Deterioro	-
Otros	(7.967)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	(342.198)

El Banco no tiene ninguna restricción sobre los intangibles al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024. Adicionalmente, los intangibles no han sido entregados como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de intangibles por el Banco a las mismas fechas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°16 - ACTIVO FIJO

La composición de los rubros al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Saldo neto inicial 1 de enero de 2025	Al 31 de marzo de 2025		
		Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo neto
		MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	88.358	185.962	(100.030)	85.932
Terrenos	14.021	14.021	-	14.021
Equipos	69.760	388.807	(309.069)	79.738
Otros	25.953	101.885	(76.995)	24.890
Totales	198.092	690.675	(486.094)	204.581

	Saldo neto inicial 1 de enero de 2024	Al 31 de diciembre de 2024		
		Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo neto
		MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	92.537	185.969	(97.611)	88.358
Terrenos	14.632	14.021	-	14.021
Equipos	66.356	369.778	(300.018)	69.760
Otros	25.219	102.322	(76.369)	25.953
Totales	198.744	672.090	(473.998)	198.092

El movimiento del rubro activos fijos al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

i. Saldo bruto

2025	Edificios	Terrenos	Equipos	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	185.969	14.021	369.778	102.322	672.090
Adiciones	2	-	18.700	25	18.727
Retiros / bajas	-	-	(182)	(240)	(422)
Reclasificaciones - Otros	(9)	-	511	(222)	280
Saldos al 31 de marzo de 2025	185.962	14.021	388.807	101.885	690.675

2024	Edificios	Terrenos	Equipos	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2024	181.969	14.632	341.688	101.082	639.371
Adiciones	9.135	-	29.404	7.242	45.781
Retiros / bajas	(1.615)	(493)	(10.446)	(4.389)	(16.943)
Reclasificaciones - Otros	(3.520)	(118)	9.132	(1.613)	3.881
Saldos al 31 de diciembre de 2024	185.969	14.021	369.778	102.322	672.090

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°16 - ACTIVO FIJO, continuación**ii. Depreciación acumulada**

2025	Edificios MM\$	Terrenos MM\$	Equipos MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	(97.611)	-	(300.018)	(76.369)	(473.998)
Cargos por depreciación del periodo	(2.419)	-	(9.147)	(866)	(12.432)
Bajas y ventas del periodo	—	-	101	240	341
Reclasificaciones - Otros	—	-	(5)	-	(5)
Saldos al 31 de marzo de 2025	(100.030)	-	(309.069)	(76.995)	(486.094)

2024	Edificios MM\$	Terrenos MM\$	Equipos MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Saldo al 1 de enero de 2024	(89.432)	-	(275.332)	(75.863)	(440.627)
Cargos por depreciación del ejercicio	(7.973)	-	(35.154)	(5.153)	(48.280)
Bajas y ventas del ejercicio	1.114	-	9.072	4.640	14.826
Reclasificaciones - Otros	(1.320)	-	1.396	7	83
Saldos al 31 de diciembre de 2024	(97.611)	-	(300.018)	(76.369)	(473.998)

El Banco no tiene ninguna restricción sobre los activos fijos al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024. Adicionalmente, el activo fijo no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activo fijo por el Banco a las mismas fechas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°17 - ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

La composición del rubro activo por derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Al 31 de marzo de 2025			
	Saldo neto inicial 1 de enero de 2025	Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo neto
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	60.792	179.626	(128.752)	50.874
Mejoras en propiedades arrendadas	53.754	140.492	(90.501)	49.991
Totales	114.546	320.118	(219.253)	100.865

	Al 31 de diciembre de 2024			
	Saldo neto inicial 1 de enero de 2024	Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo neto
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	100.449	189.234	(128.442)	60.792
Mejoras en propiedades arrendadas	53.079	141.637	(87.883)	53.754
Totales	153.528	330.871	(216.325)	114.546

1. El movimiento del rubro activo por derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

i. Saldo bruto

2025	Edificios	Mejoras en propiedades arrendadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2025	189.234	141.637	330.871
Adiciones	2.347	166	2.513
Retiros / bajas	(11.955)	(1.015)	(12.970)
Deterioro	-	-	-
Otros	-	(296)	(296)
Saldos al 31 de marzo de 2025	179.626	140.492	320.118

2024	Edificios	Mejoras en propiedades arrendadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2024	215.411	136.911	352.322
Adiciones	8.507	17.380	25.887
Retiros / bajas	(35.049)	(7.352)	(42.401)
Deterioro	-	(1.041)	(1.041)
Otros	365	(4.261)	(3.896)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	189.234	141.637	330.871

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°17 - ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, continuación

ii. Depreciación acumulada

2025	Edificios	Mejoras en propiedades arrendadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2025	(128.442)	(87.883)	(216.325)
Cargos por depreciación del periodo	(6.578)	(3.633)	(10.211)
Bajas y ventas del periodo	6.268	1.015	7.283
Otros	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2025	(128.752)	(90.501)	(219.253)

2024	Edificios	Mejoras en propiedades arrendadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2024	(114.962)	(83.832)	(198.794)
Cargos por depreciación del periodo	(27.812)	(12.361)	(40.173)
Bajas y ventas del periodo	14.520	8.329	22.849
Otros	(188)	(19)	(207)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	(128.442)	(87.883)	(216.325)

2. Obligaciones por contratos de arrendamiento

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 las obligaciones por contratos de arrendamiento es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Obligaciones por contratos de arrendamiento	57.619	66.882
Totales	57.619	66.882

3. Gastos asociados a activos por derecho a usar bienes en arrendamiento y obligaciones por contratos de arrendamiento:

	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Depreciación	10.211	10.020
Intereses	2.277	1.613
Arrendamiento de corto plazo	2.847	5.105
Otros gastos de obligaciones por contratos de arrendamiento	10	12
Totales	15.345	16.750

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°17 - ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, continuación

4. Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el nivel de maduración de las obligaciones por contratos de arrendamiento, de acuerdo a su vencimiento contractual, es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	9.140	12.685
Vence entre 1 y 2 años	12.434	13.483
Vence entre 2 y 3 años	8.919	10.727
Vence entre 3 y 4 años	7.535	8.361
Vence entre 4 y 5 años	6.567	7.222
Vence posterior a 5 años	13.024	14.404
Totales	57.619	66.882

5. Arrendamiento Operativo – Arrendador

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las rentas mínimas futuras a percibir por concepto de arriendos operativos no cancelables son las siguientes:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	1.499	1.246
Vence entre 1 y 2 años	1.999	2.031
Vence entre 2 y 3 años	1.175	1.134
Vence entre 3 y 4 años	958	870
Vence entre 4 y 5 años	857	765
Vence posterior a 5 años	3.140	3.293
Totales	9.628	9.339

6. Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Banco no cuenta con contratos de arriendo financiero que no pueden ser rescindidos de manera unilateral.
7. El Banco no tiene ninguna restricción sobre los activos por derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024. Adicionalmente, los activos por derecho a usar bienes en arrendamiento no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activos por derecho a usar bienes en arrendamiento por el Banco a las mismas fechas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS**1. Impuestos corrientes**

El Banco al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, ha constituido provisión de impuesto a la renta de primera categoría, en base a las disposiciones tributarias vigentes. Dicha provisión se presenta neta de pagos y créditos, según se detalla a continuación:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Resumen de los pasivos (activos) por impuestos corrientes		
(Activos) por impuestos corrientes	(79)	(60)
Pasivos por impuestos corrientes	56.626	48.548
Totales impuestos netos por pagar (recuperar)	56.547	48.488
Desglose de los pasivos (activos) por impuestos corrientes (neto)		
Impuesto a la renta (27%)	300.428	241.640
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	(242.184)	(191.294)
Crédito por gastos por capacitación	(2.263)	(2.263)
Créditos por donaciones	(465)	(465)
Otros	1.031	870
Totales impuestos por pagar (recuperar)	56.547	48.488

2. Resultados por impuestos

El efecto del gasto tributario durante los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se compone de los siguientes conceptos:

	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Gastos por impuesto a la renta		
Impuesto año corriente	58.789	26.951
Abonos (cargos) por impuestos diferidos		
Origen y reverso de diferencias temporarias	(6.158)	8.453
Subtotales	52.631	35.404
Impuesto por gastos rechazados artículo N°21	171	109
Otros	(5)	(8)
Cargos netos a resultados por impuesto a la renta	52.797	35.505

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación**3. Conciliación de la tasa de impuesto efectiva**

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

	Al 31 de marzo de			
	2025		2024	
	Tasa de impuesto	Monto	Tasa de impuesto	Monto
	%	MM\$	%	MM\$
Impuesto calculado sobre la utilidad antes de impuesto	27,00	90.326	27,00	42.808
Diferencias permanentes (*)	(12,53)	(41.925)	(9,63)	(15.276)
Impuesto único (gastos rechazados)	0,05	171	0,07	109
Otros	1,26	4.225	4,96	7.864
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	15,78	52.797	22,40	35.505

(*) Corresponde principalmente a las diferencias permanentes originadas por la Corrección Monetaria del Capital Propio Tributario y el resultado en ventas de los bonos acogido al artículo 104 de LIR.

4. Efecto de impuestos diferidos en patrimonio

A continuación, se presenta el resumen del efecto de impuesto diferido en patrimonio de forma separada mostrando los saldos correspondientes al activo y pasivo durante los periodos terminados al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Activos por impuestos diferidos ORI		
Instrumentos financieros de inversión	18.089	19.158
Cobertura de flujo de efectivo	20.562	21.006
Totales activos por impuestos diferidos con efecto en otros resultados integrales	38.651	40.164
Pasivos por impuestos diferidos		
Instrumentos financieros de inversión	(1.088)	(1.025)
Cobertura de flujo de efectivo	-	-
Totales pasivos por impuestos diferidos con efecto en otros resultados integrales	(1.088)	(1.025)
Saldos netos impuestos diferidos en patrimonio	37.563	39.139
Impuestos diferidos en patrimonio de cargo de tenedores	38.099	39.639
Impuestos diferidos en patrimonio de cargo de interés no controlador	(536)	(500)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación**5. Efecto de impuestos diferidos en resultado**

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco ha registrado en sus Estados Financieros Intermedios Consolidados los efectos de los impuestos diferidos.

A continuación, se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo, y resultados asignados por diferencias temporarias:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Activos por impuestos diferidos		
Intereses y reajustes	24.393	22.854
Castigo extraordinario	45.810	43.585
Bienes recibidos en pago	6.857	5.106
Valoración activo fijo	5.545	5.222
Provisión colocaciones	346.234	339.186
Provisión por gastos	68.213	81.310
Derivados	300	290
Bienes en leasing	69.935	75.092
Pérdida tributaria de afiliadas	173	608
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	15.557	18.058
Ajustes por tipo de cambio	2.086	-
Totales activos por impuestos diferidos	585.103	591.311
Pasivos por impuestos diferidos		
Valorización de inversiones	(10.685)	(9.612)
Gastos anticipados	(30.963)	(29.799)
Derivados	(87.429)	(94.003)
Obligaciones por contrato de arrendamiento	(14.217)	(16.903)
Ajuste tipo de cambio	-	(6.093)
Valoración activo fijo	(677)	-
Otros	(14.136)	(14.063)
Totales pasivos por impuestos diferidos	(158.107)	(170.473)

6. Resumen de impuestos diferidos

A continuación, se presentan el resumen de los impuestos diferidos, considerando tanto su efecto en patrimonio como en resultado.

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Activos por impuestos diferidos		
Con efecto en otros resultados integrales	38.651	40.164
Con efecto en resultados	585.103	591.311
Totales activos por impuestos diferidos	623.754	631.475
Pasivos por impuestos diferidos		
Con efecto en otros resultados integrales	(1.088)	(1.025)
Con efecto en resultados	(158.107)	(170.473)
Totales pasivos por impuestos diferidos	(159.195)	(171.498)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación**7. Presentación de impuestos en los estados financieros**

A la fecha de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados los impuestos se presentan de la siguiente forma:

Impuestos diferidos	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Activo por impuestos diferidos antes de reclasificación	623.754	631.475
Reclasificación (neteo)	(159.195)	(171.498)
Activo por impuestos diferidos después de reclasificación	464.559	459.977
Pasivo por impuestos diferidos antes de reclasificación	(159.195)	(171.498)
Reclasificación (neteo)	159.195	171.498
Pasivo por impuestos diferidos después de reclasificación	—	—

Impuestos corrientes	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Activo por impuestos corrientes antes de reclasificación	245.007	194.118
Reclasificación (neteo)	(244.928)	(194.058)
Activo por impuestos corrientes después de reclasificación	79	60
Pasivo por impuestos corrientes antes de reclasificación	(301.554)	(242.606)
Reclasificación (neteo)	244.928	194.058
Pasivo por impuestos corrientes después de reclasificación	(56.626)	(48.548)

8. Información complementaria relacionada con la circular 47° del año 2009 emitida por el Servicio de Impuesto Interno y la CMF

Para efectos de revelación y acreditación de las provisiones y castigos, los bancos deberán incluir en la nota sobre impuestos de sus Estados Financieros Intermedios Consolidados, un detalle de los movimientos y efectos generados por la aplicación del artículo 31, N°4 de la LIR, según lo establecido en el documento anexo a la circular conjunta.

i. Créditos y Cuentas por Cobrar

	Al 31 de marzo de 2025				Al 31 de diciembre de 2024			
	Activos a valor tributario				Activos a valor tributario			
	Activos a valor financiero	Total	Cartera vencida		Activos a valor financiero	Total	Cartera vencida	
			Con garantías	Sin garantías			Con garantías	Sin garantías
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Adeudado por Bancos	38.010	38.010	-	-	31.283	31.283	-	-
Colocaciones comerciales	15.746.249	15.807.083	348.771	185.767	15.698.090	15.756.448	326.671	196.561
Colocaciones de consumo	5.859.801	5.968.688	4.842	41.636	5.910.025	6.019.429	4.241	40.543
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	17.546.297	17.588.872	156.514	991	17.559.769	17.597.870	142.925	1.288
Totales	39.190.357	39.402.653	510.127	228.394	39.199.167	39.405.030	473.837	238.392

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación

ii. Provisiones sobre cartera vencida sin garantías

	Saldo al 01-01-2025	Castigo contra provisiones	Provisiones constituidas	Provisiones liberadas	Saldo al 31-03-2025
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	196.561	(98.975)	369.970	(281.789)	185.767
Colocaciones de consumo	40.543	(154.355)	188.475	(33.027)	41.636
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	1.289	(10.604)	45.695	(35.389)	991
Totales	238.393	(263.934)	604.140	(350.205)	228.394

	Saldo al 01-01-2024	Castigo contra provisiones	Provisiones constituidas	Provisiones liberadas	Saldo al 31-12-2024
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	196.113	(98.867)	379.074	(279.759)	196.561
Colocaciones de consumo	40.513	(154.985)	187.971	(32.956)	40.543
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	740	(10.756)	45.395	(34.090)	1.289
Totales	237.366	(264.608)	612.440	(346.805)	238.393

iii. Castigos directos y recuperaciones

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Castigos Directos Art.31 N°4 inciso III	(9.529)	(8.119)
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	-
Recuperaciones o renegociaciones de créditos castigados	45.792	147.625
Totales	36.263	139.506

iv. Aplicación artículo 31 N°4 inciso I y IV

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Castigos conforme a inciso I	-	-
Castigos conforme a inciso IV	(549)	(1.739)
Totales	(549)	(1.739)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°19 - OTROS ACTIVOS

La composición del rubro otros activos al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Otros activos		
Activos para ceder en leasing financiero como arrendador (1)	16.368	43.095
Garantías en efectivo entregadas por operaciones financieras de derivados (2)	1.891.104	1.847.101
Deudores por intermediación de instrumentos financieros	58.193	18.622
Cuentas por cobrar a terceros	209.132	209.710
IVA crédito fiscal por cobrar	14.015	15.305
Gastos pagados por anticipado (3)	64.250	84.311
Ajustes de valorización por macro coberturas (4)	152.552	155.587
Activos para respaldar obligaciones por planes post-empleo de beneficios definidos	982	969
Inversiones en oro	1.251	1.121
Otras garantías en efectivo entregadas (5)	19.829	19.908
Operaciones pendientes	14.789	27.009
Otros activos	182.111	113.037
Totales	2.624.576	2.535.775

(1) Corresponden a los activos disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

(2) Corresponden a garantías asociadas a determinados contratos de derivados. Estas garantías operan cuando la valorización de los derivados supera umbrales definidos en los respectivos contratos y pueden ser a favor o en contra del Banco.

(3) En este rubro el Banco tiene registrado el gasto pagado por anticipado relacionado el programa de Santander LATAM Pass, el cual naturalmente irá siendo consumido en la medida que nuestros clientes utilicen los productos transaccionales del Banco, y por tanto, les sean asignadas las respectivas millas LATAM Pass (programa de fidelidad administrado por LATAM Airlines Group S.A.).

(4) Corresponde a los saldos de la valorización a valor de mercado de los activos o pasivos netos objetos de coberturas en una macro cobertura (Nota N°12).

(5) Corresponde a las garantías en efectivo con la cámara de compensación para pagos de bajo valor que empezó a regir desde el año 2024.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°20 - ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA Y PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA

La composición del rubro activos no corriente y grupo enajenable para la venta y pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta, al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	Al 31 de marzo de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial (1)		
Bienes recibidos en pago	15.148	17.895
Bienes adjudicados en remate judicial	35.063	32.788
Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(3.344)	(3.766)
Activos no corrientes para la venta		
Activos por recuperación de bienes cedidos en operaciones de leasing financiero	3.579	3.297
Grupo enajenable para la venta	-	-
Total	50.446	50.214

(1) Los bienes recibidos en pago, corresponden a bienes recibidos como pago de deudas vencidas de los clientes. El conjunto de bienes que se mantengan adquiridos en esta forma no debe superar en ningún momento el 20% del patrimonio efectivo del Banco. Estos activos representan actualmente un 0,22% (0,24% al 31 de diciembre de 2024) del patrimonio efectivo del Banco. Los bienes adjudicados en remate judicial, corresponden a bienes que han sido adquiridos en remate judicial en pago de deudas previamente contraídas con el Banco. Los bienes adquiridos en remate judicial no quedan sujetos al margen anteriormente comentado. Estos inmuebles son activos disponibles para la venta. Para la mayoría de los activos, se espera completar la venta en el plazo de un año contado desde la fecha en el que el activo se recibe o adquiere. En el caso que dicho bien no sea vendido dentro del plazo establecido en la norma, éste debe ser castigado. Adicionalmente, se registra una provisión por la diferencia entre el valor de adjudicación inicial más sus adiciones y su valor estimado de realización (tasación), cuando el primero sea mayor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°21 - PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son pasivos mantenidos para negociar y se clasifica en esta categoría debido a que se adquiere con el propósito de venderse a corto plazo.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar y los derivados que son pasivos financieros se valorizan a su valor razonable, donde las ganancias y pérdidas son llevadas a cuentas de resultados.

El Banco al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, mantiene la siguiente cartera de pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados:

Valor Razonable - Pasivos	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Contratos de Derivados Financieros		
Forwards	1.311.045	1.151.921
Swaps	9.554.722	10.995.608
Opciones Call	5.679	5.530
Opciones Put	1.627	1.965
Futuros	-	-
Otros	-	-
Subtotales	10.873.073	12.155.024
Otros instrumentos financieros		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-
Otros derivados	-	-
Subtotales	-	-
Total	10.873.073	12.155.024

Banco Santander presenta pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados correspondientes a contratos de derivados financiero, específicamente Forwards y Swaps, cuyo propósito es cubrir el riesgo de tipo de cambio y tasa de interés relacionado con obligaciones futuras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°21 - PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, continuación

A continuación, se presenta un detalle o flujo de los derivados financieros contratados por el Banco al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, valor razonable y el desglose por vencimiento de los valores notacionales o contractuales:

	31 de marzo de 2025							Totales	Valor razonable
	Nocionales								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años		
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Contratos de Derivados Financieros									
Forwards de moneda	-	23.372.781	10.975.606	28.644.928	8.157.543	1.495.240	1.548.828	74.194.926	1.311.045
Swaps de tasa de interés	-	2.453.310	8.010.820	19.784.940	18.744.508	9.764.511	18.073.543	76.831.632	1.331.369
Swaps de monedas y tasas	-	1.494.308	1.999.920	10.594.749	19.953.237	11.590.351	21.290.277	66.922.842	8.223.353
Opciones call de monedas	-	294.495	106.971	48.684	360	-	-	450.510	5.679
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de moneda	-	63.373	73.855	121.164	8.779	-	-	267.171	1.627
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	27.678.267	21.167.172	59.194.465	46.864.427	22.850.102	40.912.648	218.667.081	10.873.073
	31 de diciembre de 2024								
	Nocionales								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	Totales	Valor razonable
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Contratos de Derivados Financieros									
Forwards de moneda	-	11.564.755	9.439.120	14.191.034	10.403.238	1.680.685	1.598.835	48.877.667	1.151.921
Swaps de tasa de interés	-	16.536.773	12.505.389	16.690.413	18.464.156	9.887.330	16.615.159	90.699.220	1.565.539
Swaps de monedas y tasas	-	1.325.472	2.195.962	8.993.722	19.955.223	11.501.296	19.704.815	63.676.490	9.430.069
Opciones call de monedas	-	81.510	143.946	58.826	-	-	-	284.282	5.530
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de moneda	-	248.733	106.519	138.505	8.921	-	-	502.678	1.965
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	29.757.243	24.390.936	40.072.500	48.831.538	23.069.311	37.918.809	204.040.337	12.155.024

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la composición del rubro pasivo financiero a costo amortizado, es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Depósitos y otras obligaciones a la vista		
Cuentas corrientes	11.225.212	11.898.457
Cuentas de depósito a la vista	447.322	450.202
Otros depósitos a la vista	412.583	430.519
Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago	30.725	35.196
Otras obligaciones a la vista	1.185.891	1.446.235
Subtotales	13.301.733	14.260.609
Depósitos y otras captaciones a plazo		
Depósitos a plazo	17.063.126	16.867.607
Cuentas de ahorro a plazo	233.582	221.973
Otros saldos acreedores a plazo	9.274	9.045
Subtotales	17.305.982	17.098.625
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores		
Operaciones con bancos del país	975.520	-
Operaciones con bancos del exterior	-	-
Operaciones con otras entidades en el país	237.249	276.588
Operaciones con otras entidades en el exterior	-	-
Subtotales	1.212.769	276.588
Obligaciones con bancos		
Bancos del país	242.031	52.311
Bancos del exterior	3.889.012	4.285.636
Banco Central de Chile	-	-
Subtotales	4.131.043	4.337.947
Instrumentos financieros de deuda emitidos		
Letras de Créditos	80	220
Bonos Corrientes	7.587.092	8.067.274
Bonos Hipotecarios	62.117	65.781
Subtotales	7.649.289	8.133.275
Otras obligaciones financieras		
Otras obligaciones financieras con el sector público	-	-
Otras obligaciones financieras en el país	204.106	200.337
Otras obligaciones financieras con el exterior	24	204
Subtotales	204.130	200.541
Totales	43.804.946	44.307.585

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

1. Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 las obligaciones asociadas a los instrumentos vendidos con pactos de retrocompra son los siguientes:

	Al 31 de marzo de 2025				Al 31 de diciembre de 2024			
	Vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes hasta 3 meses	Totales	Vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes hasta 3 meses	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Operaciones con bancos del país								
Contratos de retrocompra con otros bancos	-	975.520	-	975.520	-	-	-	-
Contratos de retrocompra con Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	975.520	-	975.520	-	-	-	-
Operaciones con bancos del exterior								
Contratos de retrocompra con otros bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra con Bancos Centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por préstamos de valore	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con otras entidades en el país								
Contratos de retrocompra	-	237.249	-	237.249	-	276.588	-	276.588
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	237.249	-	237.249	-	276.588	-	276.588
Operaciones con otras entidades en el exterior								
Contratos de retrocompra	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	1.212.769	-	1.212.769	-	276.588	-	276.588

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

2. Obligaciones con Bancos

Al cierre de los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la composición del rubro "Obligaciones con Bancos", es la siguiente:

	Al 31 de marzo de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Préstamos obtenidos de entidades financieras y Banco Central de Chile		
Otras obligaciones con el Banco Central de Chile	-	-
Subtotales	-	-
Préstamos de instituciones financieras del país		
Préstamos interbancarios comerciales	242.031	52.311
Subtotales	242.031	52.311
Préstamos de instituciones financieras en el exterior		
State Bank Of India	706.612	776.749
Hong Kong and Shanghai Banking	431.626	397.288
Wells Fargo Bank NA	377.800	538.546
Citibank N.A.	291.582	385.461
International Finance Corporate	287.940	296.139
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	241.307	249.618
Bank of America	236.239	179.688
Commerzbank Ag	163.482	151.921
Standard Chartered Bank	160.517	161.666
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	147.167	150.848
The Bank Of New York Mellon	128.449	220.051
Caixabank Sa	124.395	127.882
Zurcher Kantonalbank	118.752	148.656
Saudi National Bank	100.355	103.009
Corporacion Andina De Fomento	96.624	101.000
Banco Santander Hong Kong	70.191	55.982
Bnp Paribas Sa	49.867	51.235
Jpmorgan Chase Bank National A	47.863	52.224
Lloyds Bank Plc	28.856	30.087
Abanca Corporacion Bancaria S.A.	24.650	25.351
Bank Of Baroda	19.142	19.900
Dz Bank Ag Deutsche Zentralgen	14.491	14.918
Instituto De Credito Oficial	5.363	5.519
Industrial And Commercial Bank	3.943	471
Banco Santander Singapur	3.003	29.132
Agricultural Bank Of China	2.796	3.034
Mizuho, Ltd. Japon-Japon	1.338	-
Bank Of China	1.119	1.738
Banco De La Provincia De Bueno	539	865
Korea Exchange Bank	431	171
Credit Agricole Italia S.P.A	389	-
Unicredito Spa	338	-
Kbc Bank Nv	215	274
Wachovia Bank Na	191	163
Taiwan Cooperative Bank Ltd	190	-
China Construction Bank	148	75
Bank For Investment And Devel	126	134
Skandinaviska Enskilda Banken Stockholm	112	-
Banco Santander Central Hispano	110	209

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Continuación...		
The Industrial And Commercial	108	152
Industrial Bank Of Korea	103	-
Bper Banca S.P.A.	91	-
Bank Of Communications,Co. Ltd	91	157
Icici Bank Limited	70	28
Hua Nan Commercial Bank, Ltd.	69	71
Shinhan Bank	57	139
Industrial Bank Co.,Ltd. (Han	54	-
Rhb Bank Berhad	46	-
Deutsche Bank Ag	40	18
Kotak Mahindra Bank Limited	25	-
Dresdner Bank Frankfurt	-	3.243
Mufg Bank, Ltd.	-	460
Cassa Di Risparmio Di Parma E	-	414
China Merchants Bank	-	300
Itau Unibanco S/A	-	262
Turkiye Garanti Bankasi	-	187
Finansbank A.S.	-	90
Arab Bank Plc	-	40
Intesa Sanpaolo Spa	-	30
National Bank Of Greece S.A. ,	-	21
Unicredit Bulbank Ad	-	18
Santander Madrid Rrhh Convenio Social	-	2
	-	-
Subtotales	3.889.012	4.285.636
Totales	3.889.012	4.285.636

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**2.1 Obligaciones con el Banco Central de Chile**

El Banco Central de Chile proporcionó Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC) y una Línea de Crédito de Liquidez (LCL), para que los bancos entregaran financiamiento de crédito a hogares y empresas, durante la crisis económica generada por la pandemia. Estas facilidades vencieron en abril y julio del 2024.

2.2. Préstamos de instituciones financieras del país

La madurez de estas obligaciones es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	242.031	12.311
Vence entre 1 y 2 años	-	40.000
Vence entre 2 y 3 años	-	-
Vence entre 3 y 4 años	-	-
Vence entre 4 y 5 años	-	-
Vence posterior a 5 años	-	-
Total de préstamos de instituciones financieras del país	242.031	52.311

2.3 Obligaciones con el exterior

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	2.984.191	3.353.155
Vence entre 1 y 2 años	611.471	630.918
Vence entre 2 y 3 años	192.354	197.765
Vence entre 3 y 4 años	-	-
Vence entre 4 y 5 años	95.633	-
Vence posterior a 5 años	5.363	103.798
Total de préstamos de instituciones financieras del exterior	3.889.012	4.285.636

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**3. Instrumentos Financieros de Deuda Emitidos y Otras obligaciones financieras**

Las deudas clasificadas como de corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo. El detalle es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Letras de crédito	77	3	80	213	7	220
Bonos corrientes	2.343.456	5.243.636	7.587.092	2.646.294	5.420.980	8.067.274
Bonos hipotecarios	-	62.117	62.117	-	65.781	65.781
Instrumentos de deuda emitidos	2.343.533	5.305.756	7.649.289	2.646.507	5.486.768	8.133.275
Otras obligaciones financieras	204.130	-	204.130	200.541	-	200.541
Totales	2.547.663	5.305.756	7.853.419	2.847.048	5.486.768	8.333.816

3.1 Letras hipotecarias

Estas letras son usadas para financiar préstamos hipotecarios. Los principales montos de éstas, son amortizados trimestralmente. Las letras están indexadas a la UF y devengan una tasa de interés de 5,15% al 31 de marzo de 2025 (5,18% al 31 de diciembre de 2024).

	Al 31 de marzo de		Al 31 de diciembre de	
	2025		2024	
	MM\$		MM\$	
Vence dentro de 1 año		77		213
Vence entre 1 y 2 años		3		7
Vence entre 2 y 3 años		-		-
Vence entre 3 y 4 años		-		-
Vence entre 4 y 5 años		-		-
Vence posterior a 5 años		-		-
Totales letras hipotecarias		80		220

3.2 Bonos corrientes

El detalle de los bonos corrientes por moneda es el siguiente:

	Al 31 de marzo de		Al 31 de diciembre de	
	2025		2024	
	MM\$		MM\$	
Bonos Santander en UF		3.964.127		3.830.030
Bonos Santander en US \$		1.362.581		1.971.887
Bonos Santander en CHF \$		849.596		866.942
Bonos Santander en \$		841.860		827.738
Bono corrientes en AUD		89.265		93.244
Bonos corrientes en JPY		298.990		296.831
Bonos corrientes en EUR		180.673		180.602
Totales bonos corrientes		7.587.092		8.067.274

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

a. Colocaciones de bonos corrientes

Durante el 2025 el Banco ha colocado bonos por UF 6.385.000, según el siguiente detalle:

Serie	Moneda	Monto Colocado	Plazo Original (años)	Tasa de Emisión Anual	Fecha de Emisión	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento
AA	UF	1.300.000	1,9 años	0,02	10-01-2025	13-01-2025	01-12-2026
AA	UF	1.700.000	1.8 años	0,02	03-02-2025	04-02-2025	01-12-2026
AA	UF	100.000	6 años	0,03	04-02-2025	05-02-2025	01-02-2031
AA	UF	200.000	6 años	0,03	05-02-2025	06-02-2025	01-02-2031
AA	UF	800.000	8,6 años	0,03	06-02-2025	07-02-2025	01-09-2033
AA	UF	1.385.000	2,6 años	0,02	17-02-2025	18-02-2025	01-10-2027
AA	UF	600.000	10,2 años	0,03	28-03-2025	31-03-2025	01-10-2037
AA	UF	300.000	7,6 años	0,03	28-03-2025	31-03-2025	01-09-2033
Total UF		6.385.000					

Durante el 2024 el Banco ha colocado bonos por UF 21.302.000, CLP 145.550.000.000 y CHF 225.000.000, según el siguiente detalle:

Serie	Moneda	Monto Colocado	Plazo Original (años)	Tasa de Emisión Anual	Fecha de Emisión	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento
AA13	UF	1.795.000	6 años	0,03	01-09-2023	03-01-2024	01-09-2029
AA14	UF	4.567.000	5 años	0,03	01-12-2023	07-02-2024	01-12-2028
W3	UF	3.160.000	7,5 años	0,02	01-12-2018	04-01-2024	01-06-2026
AA15	UF	1.615.000	4 años	0,03	01-10-2023	09-05-2024	01-11-2030
AA16	UF	3.000.000	2,5 años	0,03	01-04-2024	05-07-2024	01-10-2026
T21	UF	2.165.000	7,5 años	2,75	01-06-2022	08-07-2024	01-12-2029
T19	UF	5.000.000	11 años	2,65	01-08-2022	17-10-2024	01-08-2033
Total UF		21.302.000					
AA7	CLP	7.350.000.000	3,5 años	0,07	24-02-2023	04-01-2024	01-08-2026
AA10	CLP	25.000.000.000	3 años	0,07	01-03-2023	25-03-2024	01-03-2026
AA8	CLP	67.500.000.000	4,5 años	0,07	01-03-2023	05-01-2024	01-09-2027
AA2	CLP	4.000.000.000	6,5 años	0,06	01-12-2022	11-01-2024	01-06-2029
AA9	CLP	41.700.000.000	8 años	0,06	01-11-2022	05-01-2024	01-11-2030
Total CLP		145.550.000.000					
Bonos CHF	CHF	225.000.000	3 años	0,02	11-01-2024	25-01-2024	25-01-2027
Total CHF		225.000.000					

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**b. Recompra bonos corrientes**

El banco no ha realizado recompras parciales de bonos, al 31 de marzo de 2025:

El Banco ha realizado las siguientes recompras parciales de bonos, al 31 de diciembre de 2024.

Fecha	Tipo	Moneda	Monto
Enero 2024	Senior	CLP	1.270.000.000
Enero 2024	Senior	UF	2.137.000
Enero 2024	Senior	USD	18.368.000
Marzo 2024	Senior	CLP	310.000.000
Marzo 2024	Senior	JPY	10.500.000.000
Marzo 2024	Senior	UF	932.000
Junio 2024	Senior	UF	216.000
Octubre 2024	Senior	UF	4.365.000
Noviembre 2024	Senior	USD	4.938.000

c. Vencimiento bonos corrientes

El vencimiento de los bonos corrientes es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	2.343.456	2.646.294
Vence entre 1 y 2 años	1.515.974	1.329.369
Vence entre 2 y 3 años	726.837	991.289
Vence entre 3 y 4 años	448.519	600.858
Vence entre 4 y 5 años	691.718	530.873
Vence posterior a 5 años	1.860.588	1.968.591
Totales bonos corrientes	7.587.092	8.067.274

3.3 Bonos hipotecarios

El detalle de los bonos hipotecarios por moneda es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Bonos hipotecarios en UF	62.117	65.781
Total bonos hipotecarios	62.117	65.781

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**a. Colocaciones de bonos hipotecarios**

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco no ha colocado bonos hipotecarios.

b. Vencimiento de los bonos hipotecarios

El vencimiento de los bonos hipotecarios es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	-	-
Vence entre 1 y 2 años	-	-
Vence entre 2 y 3 años	-	-
Vence entre 3 y 4 años	32.725	36.950
Vence entre 4 y 5 años	-	-
Vence posterior a 5 años	29.392	28.831
Totales bonos hipotecarios	62.117	65.781

4. Otras obligaciones financieras

La composición de las otras obligaciones financieras, de acuerdo a su vencimiento, se resume a continuación:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Obligaciones a largo plazo		
Vence entre 1 y 2 años	-	-
Vence entre 2 y 3 años	-	-
Vence entre 3 y 4 años	-	-
Vence entre 4 y 5 años	-	-
Vence posterior a 5 años	-	-
Subtotales	-	-
Obligaciones a corto plazo		
Monto adeudado por operaciones de tarjeta de crédito	202.432	198.633
Aprobación de cartas de crédito	24	204
Otras obligaciones financieras a largo plazo (porción corto plazo)	1.674	1.704
Subtotales	204.130	200.541
Total otras obligaciones financieras	204.130	200.541

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°23 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS

Los saldos al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, de los Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos, es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos		
Bonos subordinados con reconocimiento transitorio	-	-
Bonos subordinados	1.915.260	1.910.697
Bonos sin plazo fijo de vencimiento	665.820	693.382
Acciones preferentes	-	-
Subtotal	2.581.080	2.604.079

Las deudas clasificadas como de corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo. El detalle es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2025		
	Corto Plazo	Largo plazo	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Bonos subordinados con reconocimiento transitorio	-	-	-
Bonos subordinados	-	1.915.260	1.915.260
Bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	665.820	665.820
Acciones preferentes	-	-	-
Totales	-	2.581.080	2.581.080

	Al 31 de diciembre de 2024		
	Corto Plazo	Largo plazo	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Bonos subordinados con reconocimiento transitorio	-	-	-
Bonos subordinados	-	1.910.697	1.910.697
Bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	693.382	693.382
Acciones preferentes	-	-	-
Totales	-	2.604.079	2.604.079

El detalle de los bonos subordinados por moneda es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
CLP	-	-
US\$	189.976	199.701
UF	1.725.284	1.710.996
Totales bonos subordinados	1.915.260	1.910.697

Los Bonos sin plazo fijo de vencimiento son todos en moneda US\$.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°23 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS, continuación

El movimiento del saldo de los Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Bonos subordinados	Bonos sin plazo fijo de vencimiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	1.910.697	693.382	2.604.079
Nuevas emisiones/colocaciones realizadas	-	-	-
Intereses devengados a la tasa de interés efectiva (Bonos subordinados)	(5.794)	-	(5.794)
Reajustes devengados por la UF y/o el tipo de cambio	20.068	(27.562)	(7.494)
Otros movimientos (Descuentos/Coberturas/Tipo de cambio)	(9.711)	-	(9.711)
Saldos al 31 de marzo 2025	1.915.260	665.820	2.581.080
	Bonos subordinados	Bonos sin plazo fijo de vencimiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2024	1.813.939	608.720	2.422.659
Nuevas emisiones/colocaciones realizadas	-	-	-
Intereses devengados a la tasa de interés efectiva (Bonos subordinados)	4.482	-	4.482
Reajustes devengados por la UF y/o el tipo de cambio	68.403	115.480	183.883
Otros movimientos (Descuentos/Coberturas/Tipo de cambio)	23.873	(30.818)	(6.945)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1.910.697	693.382	2.604.079

Durante el 2025 el Banco no ha emitidos ni colocados instrumentos de capital regulatorio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°24 - PROVISIONES POR CONTINGENCIAS

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la composición del saldo del rubro provisiones, es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Provisiones por obligación de beneficio a los empleados	29.444	73.543
Provisiones por planes de reestructuración	486	4.325
Provisiones por juicios y litigios	4.065	3.928
Provisiones por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes	38	38
Riesgo operacional	5.648	5.108
Otras provisiones por otras contingencias	38.687	34.696
Totales	78.368	121.638

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Provisiones						Total
	Por obligación de beneficio a los empleados	Planes de reestructuración	Juicios y litigios	Obligación de programas de fidelización y méritos para clientes	Riesgo operacional	Otras Provisiones por contingencia	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldos al 1 de enero de 2025	73.543	4.325	3.928	38	5.108	34.696	121.638
Provisiones constituidas	19.299	28	617	-	1.430	4.661	26.035
Aplicación de las provisiones	(63.398)	(3.867)	(311)	-	(890)	(670)	(69.136)
Liberación de provisiones	-	-	(137)	-	-	-	(137)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	(32)	-	-	-	(32)
Saldos al 31 de marzo 2025	29.444	486	4.065	38	5.648	38.687	78.368
Saldos al 1 de enero de 2024	81.907	-	4.504	38	2.993	19.339	108.781
Provisiones constituidas	64.377	20.508	4.750	-	2.493	20.611	112.739
Aplicación de las provisiones	(72.541)	(16.183)	(3.159)	-	(378)	(5.254)	(97.515)
Liberación de provisiones	(200)	-	(2.252)	-	-	-	(2.452)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	85	-	-	-	85
Saldos al 31 de diciembre de 2024	73.543	4.325	3.928	38	5.108	34.696	121.638

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°25 - PROVISIONES PARA DIVIDENDOS, PAGO DE INTERESES Y REAPRECIACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS

Los saldos al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, de las provisiones para dividendos, pagos de interés y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitido, son el siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	767.009	600.330
Provisión para pago de dividendos de acciones preferentes	-	-
Provisiones para pago de intereses de bono sin plazo fijo de vencimiento	13.300	5.811
Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	-
Totales	780.309	606.141

El movimiento del saldo de las provisiones para dividendos, pagos de interés y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitido al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Provisiones para pago de dividendos de acciones comunes	Provisiones para pago de dividendos de acciones preferentes	Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	600.330	-	5.811	-
Provisiones constituidas	166.679	-	7.489	-
Aplicación de las provisiones	-	-	-	-
Liberación de provisiones	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo 2025	767.009	-	13.300	-

	Provisiones para pago de dividendos de acciones comunes	Provisiones para pago de dividendos de acciones preferentes	Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2024	148.921	-	5.112	-
Provisiones constituidas	798.892	-	26.033	-
Aplicación de las provisiones	(347.483)	-	(25.334)	-
Liberación de provisiones	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	600.330	-	5.811	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°26 - PROVISIONES ESPECIALES POR RIESGO DE CRÉDITO

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la composición del saldo del rubro provisiones especiales por riesgo de crédito, es el siguiente:

Provisiones especiales por riesgo crédito	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025 MM\$	2024 MM\$
Provisiones por riesgo de crédito para créditos contingentes		
Avales y fianzas	5.137	7.826
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	349	642
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	18.016	18.563
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	36.454	16.661
Líneas de crédito de libre disposición	-	-
Otros compromisos de crédito	816	1.070
Otros créditos contingentes	-	-
Subtotal	60.772	44.762
Provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior		
	78	26
Subtotal	78	26
Provisiones especiales para créditos al exterior		
	-	-
Subtotal	-	-
Provisiones adicionales para colocaciones		
Provisiones adicionales colocaciones comerciales	122.000	122.000
Provisiones adicionales colocaciones para vivienda	17.000	17.000
Provisiones adicionales colocaciones de consumo	60.098	154.000
Subtotal	199.098	293.000
Provisiones por ajustes a provisión mínima exigida para cartera normal con evaluación individual		
	-	-
Subtotal	-	-
Provisiones constituidas por riesgo de crédito a raíz de exigencias prudenciales complementarias		
	6.000	6.000
Subtotal	6.000	6.000
TOTAL	265.948	343.788

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°26 - PROVISIONES ESPECIALES POR RIESGO DE CRÉDITO. continuación

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Provisiones especiales por riesgo de crédito al 31 de marzo de 2025 (MM\$)	Provisiones para créditos contingentes	Provisiones por riesgo país	Provisiones especiales para créditos al exterior	Provisiones adicionales para colocaciones	Provisiones por ajustes a provisión mínima exigida	Provisiones a raíz de exigencias prudenciales complementarias
Saldo al 1 de enero de 2025	44.762	26	-	293.000	-	6.000
Constitución de provisiones	24.051	52	-	-	-	-
Utilización de provisiones	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones	(8.041)	-	-	(93.902)	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2025	60.772	78	-	199.098	-	6.000

Provisiones especiales por riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024 (MM\$)	Provisiones para créditos contingentes	Provisiones por riesgo país	Provisiones especiales para créditos al exterior	Provisiones adicionales para colocaciones	Provisiones por ajustes a provisión mínima exigida	Provisiones a raíz de exigencias prudenciales complementarias
Saldo al 1 de enero de 2024	40.282	52	-	293.000	-	6.000
Constitución de provisiones	17.138	187	-	19.000	-	-
Utilización de provisiones	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones	(12.658)	(213)	-	(19.000)	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	44.762	26	-	293.000	-	6.000

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°27 - OTROS PASIVOS

La composición de otros pasivos al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Otros pasivos		
Garantías en efectivo recibidas por operaciones financieras de derivados (1)	1.602.258	1.832.345
Acreedores por intermediación de instrumentos financieros	54.422	24.130
Cuentas por pagar a terceros	488.286	323.010
Ajustes de valorización por macrocoberturas (2)	60.288	76.540
Pasivo por ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	3.130	3.120
IVA débito fiscal por pagar	22.151	28.140
Operaciones pendientes	18.940	27.497
Recaudación de seguros por enterar	9.239	9.491
Otros Pasivos	133.983	88.637
Totales	2.392.697	2.412.910

(1) Corresponden a garantías asociadas a determinados contratos de derivados (operaciones threshold). Estas garantías operan cuando la valorización de los derivados supera umbrales definidos en los respectivos contratos y pueden ser a favor o en contra del Banco.

(2) Corresponde a los saldos de la valorización a valor de mercado de los activos o pasivos netos objetos de coberturas en una macrocobertura (Nota N°12).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°28 - PATRIMONIO**1. Capital social y acciones preferentes**

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco presenta un capital social de \$891.303 millones compuesto por 188.446.126.794 acciones autorizadas, las cuales se encuentran suscritas y pagadas. Todas estas acciones son ordinarias, sin valor nominal ni preferencias. El movimiento de las acciones durante el período al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Acciones	
	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
Emitidas al 1 de enero	188.446.126.794	188.446.126.794
Emisión de acciones pagadas	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-
Total de acciones	188.446.126.794	188.446.126.794

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco no mantiene en su poder acciones propias, al igual que las Sociedades que participan en la consolidación.

Al 31 de marzo de 2025 la distribución de accionistas es la siguiente:

Razón Social o Nombre Accionista	Acciones	ADRs (*)	Totales	% de participación
Santander Chile Holding S.A.	66.822.519.695		66.822.519.695	35,46%
Teatinos Siglo XXI Inversiones S.A.	59.770.481.573		59.770.481.573	31,72%
The Bank of New York Mellon		10.317.832.071	10.317.832.071	5,48%
Bancos por cuenta de terceros	16.871.096.036		16.871.096.036	8,95%
AFP por cuentas de terceros	20.420.831.814		20.420.831.814	10,84%
Corredoras de bolsa por cuenta de terceros	5.662.774.430		5.662.774.430	3,00%
Otros accionistas minoritarios	8.580.591.175		8.580.591.175	4,55%
Totales	178.128.294.723	10.317.832.071	188.446.126.794	100%

(*) American Depository Receipts (ADR) son certificados emitidos por un banco comercial norteamericano para ser tranzados en el mercado de valores de los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre de 2024 la distribución de accionistas es la siguiente:

Razón Social o Nombre Accionista	Acciones	ADRs (*)	Totales	% de participación
Santander Chile Holding S.A.	66.822.519.695	-	66.822.519.695	35,46
Teatinos Siglo XXI Inversiones Limitada	59.770.481.573	-	59.770.481.573	31,72
The Bank of New York Mellon	-	10.622.438.071	10.622.438.071	5,64
Bancos por cuenta de terceros	16.842.708.565	-	16.842.708.565	8,94
AFP por cuentas de terceros	20.794.099.878	-	20.794.099.878	11,03
Corredoras de bolsa por cuenta de terceros	5.276.952.871	-	5.276.952.871	2,80
Otros accionistas minoritarios	8.316.926.141	-	8.316.926.141	4,41
Totales	177.823.688.723	10.622.438.071	188.446.126.794	100,00

(*) American Depository American Depository Receipts (ADR) son certificados emitidos por un banco comercial norteamericano para ser tranzados en el mercado de valores de los Estados Unidos de América

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°28 - PATRIMONIO, continuación.**2. Reservas**

Con fecha 25 de marzo de 2025, en sesión ordinaria del Directorio, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el 22 de abril de 2025 con el objeto de proponer una distribución de utilidades y pago de dividendos, del 70% de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2024 equivalentes a \$ \$3,185.715.74 por acción y proponer el 30% restante de las utilidades sea destinado a incrementar las reservas y las utilidades acumuladas del banco. Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el saldo de reservas corresponde a 3.232.505 millones y 3.232.505 millones respectivamente

3. Dividendos

El detalle de distribución de dividendos se encuentra en el recuadro de los Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados. La provisión para pago de dividendos de acciones comunes al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 corresponde a \$767.009 millones y \$600.330 millones respectivamente.

4. Al 31 de marzo de 2025 y 2024 la composición de la utilidad diluida y de la utilidad básica es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
A. Beneficio básico por acción		
Resultado atribuible a tenedores patrimoniales	277.797	120.251
Número medio ponderado de acciones en circulación	188.446.126.794	188.446.126.794
Beneficio básico por acción (en pesos)	1,47	0,64
Beneficio diluido por acción operaciones continuas (en pesos)	1,47	0,64
B. Beneficio diluido por acción		
Resultado atribuible a tenedores patrimoniales	277.797	120.251
Número medio ponderado de acciones en circulación	188.446.126.794	188.446.126.794
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	188.446.126.794	188.446.126.794
Beneficio diluido por acción (en pesos)	1,47	0,64
Beneficio diluido por acción operaciones continuas (en pesos)	1,47	0,64

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos.

5. Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento

El Banco registra el devengo de intereses de los bonos sin plazo fijo de vencimiento en las Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos, al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el saldo corresponde a \$13.300 millones y \$5.811 millones respectivamente, para mayor información ver nota N°25.

NOTA N°28 - PATRIMONIO, continuación

6. Otros resultados integrales de Instrumentos de inversión y coberturas de flujo de efectivo

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Instrumentos de inversión		
Saldo al 1 de enero de	(67.161)	(89.748)
Ganancia (pérdida) por ajuste valorización cartera de Instrumentos financieros de Inversión antes de impuesto	8.631	67.968
Reclasificaciones y ajustes sobre la cartera Instrumentos financieros de Inversión		-
Utilidad neta realizada	(4.438)	(45.381)
Subtotales	4.193	22.587
Totales	(62.968)	(67.161)
Cobertura de flujo de efectivo		
Saldo al 1 de enero de	(77.801)	84.416
Ganancia (pérdida) por ajuste valorización de coberturas de flujo de efectivo antes de impuesto	7.276	(126.880)
Reclasificaciones y ajustes por coberturas de flujo de efectivo antes de impuesto	(5.632)	(35.337)
Monto reclasificado del patrimonio incluido como valor libro de activo y pasivos no financieros, cuya adquisición o cesión fue cubierta como una transición altamente probable.	-	-
Subtotales	1.644	(162.217)
Totales	(76.157)	(77.801)
Otros resultados integrales antes de impuesto	(139.125)	(144.962)
Impuesto a la renta sobre los componentes de otros resultados integrales		
Impuesto renta relativo a cartera de Instrumentos financieros de Inversión	17.001	18.133
Impuesto renta relativo a coberturas de flujo de efectivo	20.562	21.006
Totales	37.563	39.139
Otros resultados integrales netos de impuesto	(101.562)	(105.823)
Atribuible a:		
Tenedores patrimoniales del Banco	(103.010)	(107.174)
Interés no controlador	1.448	1.351

El Banco espera que todos los resultados incluidos en otros resultados integrales sean reclasificados a resultado del ejercicio cuando se cumplan las condiciones específicas para ello.

7. Interés no controlador

Recoge el importe neto del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Banco, incluida la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio. Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el saldo del patrimonio de los propietarios corresponde a \$4.400.233 millones y \$4.292.440 millones respectivamente y el interés no controlador corresponde a \$107.168 millones y \$104.394 millones al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°28 - PATRIMONIO, continuación

La participación del interés no controlador en el patrimonio y los resultados de las afiliadas se resume como sigue:

Al 31 de marzo de 2025	Participación de terceros	Patrimonio	Resultados	Otros resultados integrales						
				%	MM\$	MM\$	Activos Financieros a valor razonable con cambios en ORI	Impuesto diferido	Total otros resultados integrales	Resultados integrales
							MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Sociedades filiales										
Santander Corredora de Seguros Limitada	0,25%	54	3	-	-	-	3			
Santander Corredores de Bolsa Limitada	49,00%	30.118	428	133	(36)	97	525			
Santander Asesorías Financieras Limitada	0,97%	133	16	-	-	-	16			
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	0,36%	4	-	-	-	-	-			
Santander Consumer Finance Limitada	49,00%	65.514	3.160	-	-	-	3.160			
Subtotales		95.823	3.607	133	(36)	97	3.704			
Entidades controladas a través de otras consideraciones										
Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada	100,00%	9.172	186	-	-	-	186			
Multiplica Spa	100,00%	2.173	147	-	-	-	147			
Subtotales		11.345	333	-	-	-	333			
Totales		107.168	3.940	133	(36)	97	4.037			

Al 31 de diciembre de 2024	Participación de terceros	Patrimonio	Resultados	Otros resultados integrales						
				%	MM\$	MM\$	Activos Financieros a valor razonable con cambios en ORI	Impuesto diferido	Total otros resultados integrales	Resultados integrales
							MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Sociedades filiales										
Santander Corredora de Seguros Limitada	0,25%	51	5	-	-	-	5			
Santander Corredores de Bolsa Limitada	49,00%	29.595	2.036	3	(1)	2	2.038			
Santander Asesorías Financieras Limitada	0,97%	117	82	-	-	-	82			
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	0,36%	1	-	-	-	-	-			
Klare Corredora de Seguros S.A.	49,90%	-	(975)	-	-	-	(975)			
Santander Consumer Finance Limitada	49,00%	62.353	4.932	-	-	-	4.932			
Subtotales		92.117	6.080	3	(1)	2	6.082			
Entidades controladas a través de otras consideraciones										
Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada	100,00%	8.986	468	-	-	-	468			
Bansa Santander S.A.	100,00%	-	727	-	-	-	727			
Multiplica Spa	100,00%	2.026	(503)	-	-	-	(503)			
#REF!	100,00%	1.265	114	-	-	-	114			
Subtotales		12.277	806	-	-	-	806			
Totales		104.394	6.886	3	(1)	2	6.888			

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°28 - PATRIMONIO, continuación

El resumen de la información financiera de las sociedades incluidas en la consolidación que poseen intereses no controladores es el siguiente, el cual no incluye los ajustes de consolidación ni homologación:

		Al 31 de marzo de				Al 31 de diciembre de			
		2025				2024			
		Activos	Pasivos	Capital y reservas	Ingresos netos	Activos	Pasivos	Capital y reservas	Ingresos netos
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Santander Corredora de Seguros Limitada	Filial	30.649	9.282	19.993	1.374	32.876	12.878	17.861	2.137
Santander Corredores de Bolsa Limitada	Filial	122.789	61.324	60.593	872	92.155	31.758	56.243	4.154
Santander Asesorías Financieras Limitada	Filial	16.420	2.707	12.086	1.627	15.295	3.205	3.582	8.508
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	Filial	1.466	331	1.170	(35)	722	326	534	(138)
Klare Corredora de Seguros S.A.	Filial	-	-	-	-	-	-	1.955	(1.955)
Santander Consumer Finance Limitada	Filial	1.042.184	908.483	127.251	6.450	1.049.387	922.136	117.183	10.068
Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada	EPE	11.779	2.607	8.986	186	11.429	2.443	8.518	468
Bansa Santander S.A.	EPE	-	-	-	-	-	-	(727)	727
Multiplika Spa	EPE	2.982	809	2.026	147	2.883	857	2.529	(503)
Pagonxt Payments Chile SpA	EPE					2.382	1.117	1.151	114
Totales		1.228.269	985.543	232.105	10.621	1.207.129	974.720	208.829	23.580

NOTA N°29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

1. Juicios y procedimientos legales

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, existen diversas acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y sus afiliadas en relación con operaciones propias del giro. Al 31 de marzo de 2025, el Banco mantiene provisiones por este concepto que ascienden a \$ 4.065 millones (\$3.928 millones al 31 de diciembre de 2024), las cuales se encuentran en los Estados Financieros Intermedios Consolidados, formando parte del rubro "Provisiones por contingencias", para mayor información ver nota N° 24.

Banco Santander

Con el objeto de cubrir los valores de los procesos judiciales en que existe sentencia de primera y segunda instancia adversas a los intereses de Banco Santander o posibles salidas alternativas a estos. El Banco ha provisionado la cuantía de \$3.918 millones y \$ 3.780 millones al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 respectivamente. Es importante señalar que los valores se han estimado en base a la información cuantitativa de las sentencias en primera instancia adversas al Banco e información cualitativa del proceso que comprende entre otras, la opinión experta del juicio, recomendación del o los abogados defensores y experiencia basada en sentencias judiciales en casos similares (jurisprudencia) pronunciada por diferentes tribunales.

Santander Corredores de Bolsa Limitada

Juicio "Echeverría con Santander S.A. Corredora de Bolsa" (actualmente Santander Corredores de Bolsa Ltda.), seguido ante el 21° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-21.366-2014, sobre Indemnización de perjuicios por fallas en la compra de acciones, la cuantía de la demanda es por \$60.000.000. En cuanto a su situación actual al 31 de marzo de 2025, el juicio se encuentra pendiente desarchivo de la causa y se resuelva indecente de abandono de procedimiento opuesto por la Corredora.

Juicio "Chilena de computación con Banco Santander y Santander Corredores de Bolsa" ante el 3° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-12325-2020. En cuanto a su situación actual al 31 de marzo de 2025, el juicio se encuentra en la etapa de discusión vigente se exhibieron los documentos solicitados por el Tribunal y se encuentra pendiente eventuales actuaciones de los solicitantes.

Santander Corredora de Seguros Limitada

Existen juicios por cuantía de UF 7.699 correspondientes a procesos principalmente por bienes entregados en leasing. Nuestros abogados no han estimado pérdidas materiales por estos juicios.

Santander Consumer Finance Limitada

La Sociedad al 31 de diciembre de 2024 presenta 41 juicios vigentes relacionados principalmente a clientes. Los abogados de la Sociedad no han estimado pérdidas materiales por estos juicios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación

2. Créditos contingentes

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no deben ser reconocidas en los Estados Financieros Intermedios Consolidados, estos contienen riesgos de créditos y son por tanto parte del riesgo global del Banco. La siguiente tabla muestra los montos contractuales que obligan al Banco a otorgar créditos:

	Créditos contingentes	
	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Avales y fianzas	536.933	365.932
Avales y fianzas en moneda chilena	252.870	201.688
Avales y fianza en moneda extranjera	284.063	164.244
Cartas de créditos de operaciones de circulación de mercancías	208.235	308.407
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	1.946.834	2.208.507
Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda chilena	1.336.540	1.540.118
Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda extranjera	610.294	668.389
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	10.471.956	10.352.459
Otros compromisos de crédito	154.418	195.207
Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)	367	406
Otros compromisos de crédito irrevocables	154.051	194.801
Totales	13.318.376	13.430.512

3. Responsabilidades

El Banco mantiene las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Operaciones por cuentas de terceros		
Cobranzas	79.041	75.710
Activos financieros transferidos administrados por el banco	104.979	86.673
Recursos de terceros gestionados por el banco	2.080.318	1.944.379
Subtotales	2.264.338	2.106.762
Custodia de valores		
Valores custodiados por una filial bancaria depositados en otra entidad	946.084	849.681
Valores custodiados en poder del banco	11.957.647	11.112.490
Títulos emitidos por el propio banco	16.367.075	16.351.884
Subtotales	29.270.806	28.314.055
Totales	31.535.144	30.420.817

NOTA N°29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación

4. Garantías

Banco Santander-Chile tiene una póliza integral bancaria de cobertura de Fidelidad Funcionaria N° 0030129 vigente con la empresa Compañía de Zurich Chile Seguros Generales S.A., Cobertura USD50.000.000 por siniestro con tope anual de USD100.000.000, la cual cubre solidariamente tanto al Banco como a sus filiales, con fecha de vencimiento 30 de junio de 2025.

Santander Corredores de Bolsa Limitada

Al 31 de marzo de 2025, la Sociedad mantiene garantías enteradas en la Bolsa de Comercio de Santiago, para cubrir operaciones simultáneas efectuadas por cartera propia, por un total de \$9.568 millones (\$9.171 millones al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene garantías enteradas en Bolsa de Producto de Chile para cubrir estas operaciones por un total de \$ 153 millones.

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2025, la Sociedad mantiene una garantía en CCLV Contraparte Central S.A., en papeles de renta fija, por un monto ascendente a \$10.078 millones (\$10.085 millones al 31 de diciembre de 2024).

Para efectos de asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como Corredora de Bolsa, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 30 y siguientes de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, la Sociedad tiene entregados títulos de renta fija a la Bolsa de Comercio de Santiago por un valor presente de \$ 1.038 millones al 31 de marzo de 2025 (\$ 1.026 millones al 31 de diciembre de 2024). Este corresponde a un depósito a plazo fijo con Banco Santander cuyo vencimiento es 06 de enero de 2025.

Al 31 de marzo de 2025, la sociedad cuenta con una garantía por préstamos acciones por un monto de \$ 8.529 millones (\$ 8.144 millones al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de marzo de 2025, la Sociedad posee una boleta de garantía N° B286958, del Banco Santander Chile para dar cumplimiento a lo dispuesto en norma de carácter general N° 120 de la CMF en lo que respecta a la operativa de agente de colocación, transferencia y rescate de los fondos Morgan Stanley por la suma USD\$ 300.000, lo cual cubre a los partícipes que adquieran cuotas de fondos abiertos extranjeros Morgan Stanley Sicav y cuyo vencimiento es el 22 de abril de 2025.

Santander Corredora de Seguros Limitada

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.160 de la CMF, la sociedad mantiene contratada una póliza de seguros para responder al correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones emanadas en razón de sus operaciones como intermediaria en la contratación de seguros.

La póliza de garantía para corredores de seguros N°10053314, la cual cubre UF 500, y la póliza de responsabilidad profesional para corredores de seguros N°10053313, por un monto equivalente a UF 60.000, fueron contratadas con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. Ambas tienen vigencia desde el 15 de abril de 2024 al 14 de abril de 2025.

Banco Santander Chile tiene una póliza integral bancaria de cobertura de Fidelidad Funcionaria N° 0203663 vigente con la Compañía Zurich Chile Seguros Generales S.A., con una cobertura de USD 50.000.000 por siniestro, con tope anual de USD 100.000.000, la cual cubre solidariamente tanto al Banco como a sus filiales, con fecha de vencimiento 30 de junio de 2025.

La sociedad mantiene boleta de garantía para garantizar el fiel cumplimiento de las bases de la licitación pública, del seguro de incendio más sismo de la cartera hipotecaria para la vivienda y servicios profesionales del banco, cuyo monto asciende a UF 500 y UF 10.000 con la misma institución financiera, ambas con fecha de vencimiento 31 de diciembre de 2026.

Adicional, desde el 21 de octubre de 2024, la Sociedad mantiene boleta de garantía con Banco Santander Chile por el concepto antes descrito cuyo monto asciende a UF 500 y UF 10.000 con la misma institución financiera, ambas con fecha de vencimiento 31 de diciembre de 2025.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°30 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

1. Al 31 de marzo de 2025 y 2024, la composición de ingresos por intereses es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Activos financieros a costo amortizado		
Derechos por pactos de retroventa y prestamos de valores	2.981	86
Instrumentos financieros de deuda	51.790	79.374
Adeudado por bancos	420	423
Colocaciones comerciales	293.802	328.685
Colocaciones para vivienda	149.810	145.815
Colocaciones de consumo	207.041	205.801
Otros instrumentos financieros	28.184	38.802
Subtotal	734.028	798.986
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral		
Instrumentos financieros de deuda	24.147	63.896
Otros instrumentos financieros	1.033	1.178
Subtotal	25.180	65.074
Resultado de coberturas contables del riesgo de tasa de interés	78.809	116.815
Total de ingreso por intereses	838.017	980.875

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el stock de los ingresos por intereses suspendidos es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Fuera de balance – ingresos por intereses		
Colocaciones comerciales	24.341	22.268
Colocaciones de vivienda	9.882	6.120
Colocaciones de consumo	3.313	3.439
Totales	37.536	31.827

2. Al 31 de marzo de 2025 y 2024 la composición de los gastos por intereses es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Pasivos financieros a costo amortizado		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(2.457)	(3.043)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(196.008)	(274.971)
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	(10.063)	(3.965)
Obligaciones con bancos	(55.169)	(76.173)
Instrumentos financieros de deuda emitidos	(60.256)	(65.315)
Otras obligaciones financieras	(16.383)	(19.316)
Subtotal	(340.336)	(442.783)
Obligaciones por Contratos de Arrendamiento	(2.277)	(1.613)
Instrumentos financieros de capital regulatorios emitidos	(17.825)	(16.459)
Resultado de coberturas contables del riesgo tasa de interés	(53.739)	(209.293)
Total de gastos por intereses	(414.177)	(670.148)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°31 - INGRESOS Y GASTOS POR REAJUSTE

Comprende los reajustes devengados en el periodo por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

1. Al 31 de marzo de 2025 y 2024, la composición de ingresos por reajustes es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Activos Financieros a Costo Amortizado		
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-
Instrumentos financieros de deuda	22.108	13.833
Adeudado por bancos	-	-
Colocaciones comerciales	73.710	51.877
Colocaciones para vivienda	210.953	139.875
Colocaciones de consumo	40	38
Otros instrumentos financieros	1.020	340
Subtotal	307.831	205.963
Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral		
Instrumentos financieros de deuda	4.573	2.402
Otros instrumentos financieros	646	89
Subtotal	5.219	2.491
Resultados de cobertura contable del riesgo por reajuste UF	(181.167)	(145.413)
Total de ingreso por reajustes	131.883	63.041

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el stock de los ingresos por reajustes suspendidos es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Fuera de balance – ingresos por reajustes		
Colocaciones comerciales	23.842	22.851
Colocaciones de vivienda	30.604	21.197
Colocaciones de consumo	180	211
Totales	54.626	44.259

2. Al 31 de marzo de 2025 y 2024 la composición de los gastos por reajustes, incluyendo los resultados por coberturas contables, es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Gastos por reajustes		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(1.350)	(772)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(7.675)	(6.851)
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	-
Obligaciones con bancos	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos	(48.870)	(32.983)
Otras obligaciones financieras	(1.610)	(3.295)
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	(20.068)	(12.785)
Resultado de coberturas contables del riesgo por reajuste de la UF, IVP, IPC	37.484	45.356
Total de gastos por reajustes	(42.089)	(11.330)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Comprende el monto de todas las comisiones devengadas y pagadas en el periodo, excepto las que formen parte integrante del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros:

	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Ingresos por comisiones y servicios prestados		
Comisiones por prepago de créditos	3.805	3.437
Comisiones de préstamos con letras de crédito	1	13
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente	287	948
Comisiones por avales y cartas de crédito	12.014	7.905
Comisiones por servicios de tarjetas	143.516	118.654
Comisiones por administración de cuentas	19.090	17.170
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	16.897	15.794
Comisiones por intermediación y manejo de valores	3.024	2.788
Remuneraciones por intermediación y asesoría de seguros	12.355	16.368
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	324	314
Comisiones por securitizaciones	-	-
Comisiones por asesorías financieras	8.160	6.875
Otras comisiones ganadas	44.597	39.481
Totales	264.070	229.747

Comprende el monto de todas las comisiones devengadas y pagadas en el periodo, excepto las que formen parte integrante del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros:

	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Gastos por comisiones y servicios prestados		
Comisiones por operación de tarjetas	(47.042)	(38.726)
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	(2.874)	(1.890)
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	(12)	(212)
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(32.477)	(30.513)
Comisiones por operación con valores	(4.372)	(2.824)
Otras comisiones por servicios recibidos	(29.042)	(28.667)
Totales	(115.819)	(102.832)
Totales ingresos y gastos por comisiones netos	148.251	126.915

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES, continuación

A continuación, se presentan los ingresos y gastos por comisiones que generan los segmentos de negocios y se apertura el calendario reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Al 31 de marzo de 2025	Segmentos						Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias		
	Individuos + Pyme	Wealth Management & Insurance	Empresas e Instituciones	Global Corporate Banking	Otros	Total	Transferido a lo largo del tiempo	Transferido en un momento concreto	Modelo de devengo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por comisiones									
Comisiones por prepago de créditos	3.532	9	109	2	153	3.805	-	3.805	-
Comisiones de préstamos con letras de crédito	1	-	-	-	-	1	-	1	-
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuentas corrientes	153	-	13	124	(3)	287	123	164	-
Comisiones por avales y cartas de crédito	2.087	6	4.433	4.970	518	12.014	11.784	230	-
Comisiones por servicios de tarjetas	130.734	1.108	6.450	2.815	2.409	143.516	21.813	121.703	-
Comisiones por administración de cuentas	18.321	38	443	352	(64)	19.090	17.511	1.579	-
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	11.741	155	1.451	1.777	1.773	16.897	-	10.926	5.971
Comisiones por intermediación y manejo de valores	(46)	775	173	2.095	27	3.024	-	3.024	-
Remuneraciones por intermediación y asesorías de seguros	15	12.340	-	-	-	12.355	-	-	12.355
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	150	-	64	110	-	324	-	324	-
Comisiones por securitizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones por asesorías financieras	70	-	3.972	4.279	(161)	8.160	-	8.160	-
Otras comisiones ganadas	37.316	3.314	2.435	1.323	209	44.597	-	44.597	-
Totales	204.074	17.745	19.543	17.847	4.861	264.070	51.231	194.513	18.326
Gastos por comisiones									
Comisiones por operación de tarjetas	(39.502)	217	(3.707)	(2.002)	(2.048)	(47.042)	-	(47.042)	-
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	(2.241)	(27)	(305)	(181)	(120)	(2.874)	-	(2.874)	-
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	(12)	-	-	-	-	(12)	-	(12)	-
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(29.240)	(603)	-	-	(2.634)	(32.477)	-	(32.477)	-
Comisiones por operación con valores	-	(12)	-	(1.881)	(2.479)	(4.372)	-	(4.372)	-
Otras comisiones por servicios recibidos	(11.519)	(10.284)	(618)	(627)	(5.994)	(29.042)	-	(29.042)	-
Totales	(82.514)	(10.709)	(4.630)	(4.691)	(13.275)	(115.819)	-	(115.819)	-
Totales Ingresos y gastos por comisiones netos	121.560	7.036	14.913	13.156	(8.414)	148.251	51.231	78.694	18.326

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES, continuación

Al 31 de marzo de 2024	Segmentos						Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias		
	Individuos + Pyme	Wealth Management & Insurance	Empresas e Instituciones	Global Corporate Banking	Otros	Total	Transferido a lo largo del tiempo	Transferido en un momento concreto	Modelo de devengo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por comisiones									
Comisiones por prepago de créditos	3.384	7	51	15	(20)	3.437	-	3.437	-
Comisiones de préstamos con letras de crédito	13	-	-	-	-	13	-	13	-
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuentas corrientes	(21)	(2)	52	593	326	948	948	-	-
Comisiones por avales y cartas de crédito	2.354	15	2.909	3.332	(705)	7.905	7.905	-	-
Comisiones por servicios de tarjetas	112.241	977	4.005	1.096	335	118.654	47.462	71.192	-
Comisiones por administración de cuentas	16.837	44	546	283	(540)	17.170	17.170	-	-
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	25.085	180	1.515	1.723	(12.709)	15.794	-	6.318	9.476
Comisiones por intermediación y manejo de valores	(29)	200	46	2.183	388	2.788	-	2.788	-
Remuneraciones por intermediación y asesorías de seguros	187	17.135	70	-	(1.024)	16.368	-	-	16.368
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	110	-	73	131	-	314	-	314	-
Comisiones por securitizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones por asesorías financieras	(195)	-	1.070	6.254	(254)	6.875	-	6.875	-
Otras comisiones ganadas	31.808	2.817	2.480	(279)	2.655	39.481	-	39.481	-
Totales	191.774	21.373	12.817	15.331	(11.548)	229.747	73.485	130.418	25.844
Gastos por comisiones									
Comisiones por operación de tarjetas	(34.389)	(237)	(2.052)	(869)	(1.179)	(38.726)	-	(38.726)	-
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	(1.618)	(25)	(174)	(49)	(24)	(1.890)	-	(1.890)	-
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	(966)	(29)	(43)	(6)	832	(212)	-	(212)	-
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(29.697)	(587)	-	-	(229)	(30.513)	-	-	(30.513)
Comisiones por operación con valores	-	-	-	(790)	(2.034)	(2.824)	-	(2.824)	-
Otras comisiones por servicios recibidos	(21.281)	(13.743)	(797)	(1.109)	8.263	(28.667)	-	(28.667)	-
Totales	(87.951)	(14.621)	(3.066)	(2.823)	5.629	(102.832)	-	(72.319)	(30.513)
Totales Ingresos y gastos por comisiones netos	103.823	6.752	9.751	12.508	(5.919)	126.915	73.485	58.099	(4.669)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°33 - RESULTADO FINANCIERO NETO

Incluye el monto de los ajustes por variación de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo de correcciones de valor de activos, así como los resultados obtenidos en su compraventa.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Resultados por activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados		
Contratos de derivados financieros	(32.301)	(1.336)
Instrumentos financieros de deuda	2.471	(357)
Otros instrumentos financieros	5	9
Subtotales	(29.825)	(1.684)
Resultados por pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados		
Contratos de derivados financieros	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-
Subtotales	-	-
Resultado Financiero por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		
Instrumentos financieros de deuda	-	-
Otros	-	-
Subtotales	-	-
Resultado financiero por activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		
Instrumentos financieros de deuda	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-
Subtotales	-	-
Resultado financiero por pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		
Depósitos, otras obligaciones a la vista y Depósitos y otras captaciones a plazo	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-
Otros	-	-
Subtotales	-	-
Resultado financiero por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integral		
Activos financieros a costo amortizado	389	(131)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(4.432)	(46.569)
Pasivos financieros a costo amortizado	-	1.064
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	-
Subtotales	(4.043)	(45.636)
Totales	(33.868)	(47.320)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°33 - RESULTADO FINANCIERO NETO, continuación

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el detalle de los resultados financieros por cambios, reajustes y coberturas contables de moneda extranjera es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Resultados financieros por cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera		
Resultado por cambio de moneda extranjera	283.323	(630.292)
Resultados por reajustes por tipo de cambio	(5.645)	11.065
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-
Activos financieros a costo amortizado	(5.653)	11.078
Otros activos	-	-
Pasivos financieros a costo amortizado	-	-
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	8	(13)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	-
Resultado neto de derivados en coberturas contables del riesgo por moneda extranjera	(172.594)	717.414
Subtotales	105.084	98.187
Resultado financiero por reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio		
Desde activos financieros a costo amortizado a activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Desde activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral a activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Subtotales	-	-
Otro resultado financiero por modificaciones de activos y pasivos financieros		
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-
Pasivos financieros a costo amortizado	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	-
Subtotales	-	-
Otro resultado financiero por coberturas contables inefectivas	-	-
Otro resultado financiero por coberturas contables de otro tipo	-	-
Subtotales	-	-
Totales	71.216	50.867

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°34 - RESULTADO POR INVERSIÓN EN SOCIEDADES

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados presentan resultados por inversiones en sociedades por \$1.213 millones al 31 de marzo de 2025 y \$1.377 millones al 31 de marzo de 2024, según el siguiente detalle:

	Participación de la institución		Resultado por inversiones	
	2025 %	2024 %	2025 MM\$	2024 MM\$
Sociedades				
Redbanc S.A.	33,43	33,43	185	162
Transbank S.A	25,00	25,00	302	742
Centro de Compensación Automatizado S.A	33,33	33,33	368	262
Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A	29,29	29,29	128	77
Cámara de Compensación de Alto Valor S.A.	13,72	13,72	43	6
Administrador Financiero del Transantiago S.A.	20,00	20,00	139	102
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	12,48	12,48	48	22
Subtotal			1.213	1.373
Acciones o derechos en otras sociedades				
Bolsas de Comercio			-	-
Otras			-	4
Subtotal			-	4
Resultado por venta de participaciones en sociedades				
Sociedades en el país			-	-
Subtotal			-	-
Total			1.213	1.377

Para mayor detalle sobre información financiera de las sociedades ver Nota N° 14.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°35 - RESULTADO DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES NO ADMISIBLES COMO OPERACIONES DISCONTINUADAS

La composición del rubro resultado de activos no corrientes y grupos enajenables no admisibles como operaciones discontinuadas (Bienes recibidos en pago), es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2025 MM\$	2024 MM\$
Resultado neto por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial		
Resultado por venta de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	1.393	1.238
Otros ingresos por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	4.483	1.538
Provisiones por ajustes al valor realizable neto de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	442	(304)
Castigos de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(11.323)	(2.621)
Gastos por mantención de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(777)	(1.315)
Activos no corrientes para la venta y grupo enajenable para la venta	-	1.494
Totales	(5.782)	30

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°36 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

1. Otros ingresos operacionales están conformados por los siguientes conceptos:

	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Indemnizaciones de compañías de seguros por siniestros distintos a eventos de riesgo operacional	-	-
Ingresos por recuperación de gastos	166	87
Arriendos	102	189
Recuperaciones Compañías de Seguro	-	4.762
Otros ingresos	486	893
Totales	754	5.931

2. Otros gastos operacionales están conformados por los siguientes conceptos:

	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Gasto de primas de seguros para cubrir eventos de riesgo operacional	(392)	(10.338)
Gasto de provisiones por riesgo operacional	(1.415)	(1.145)
Gasto por eventos de riesgo operacional	(11.364)	(11.224)
Recuperaciones de gastos por eventos de riesgo operacional	5.431	4.712
Planes de reestructuración (*)	-	(17.173)
Provisiones por juicios y litigios	(49)	(209)
Gastos por operaciones crediticias de leasing financiero	(1.069)	(1.233)
Gastos por operaciones crediticias de factoring	(81)	(23)
Otros gastos operacionales	(6.187)	(3.566)
Totales	(15.126)	(40.199)

(*) Corresponde a un plan formal de reestructuración consistente con lo establecido en la NIC 37. Este plan de reestructuración se encuentra enmarcado en un proceso de transformación del Banco para construir un banco digital con sucursales, que ha implicado una transformación del modelo de oficinas y la transformación del modelo operativo junto con una transición hacia una estructura global común (Go To Model).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los gastos por beneficios a los empleados al 31 de marzo de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Gastos por beneficios a empleados de corto plazo	(83.074)	(80.866)
Gastos por beneficios a empleados de largo plazo	(3.356)	(4.516)
Gastos por beneficios a empleados por término de contrato laboral	(4.511)	(3.739)
Gastos por obligaciones por planes post-empleo de beneficios definidos	(205)	(304)
Otros gastos del personal	(2.917)	(1.595)
Totales	(94.063)	(91.020)

Beneficios basados en instrumentos de capital (liquidados en efectivo)

El Banco entrega a determinados ejecutivos del Banco y sus afiliadas un beneficio de pagos basados en acciones, los que son liquidados en efectivo de acuerdo a los requerimientos de NIIF 2. El Banco mide los servicios recibidos y el pasivo incurrido, a valor razonable.

Hasta la liquidación del pasivo, el Banco determina el valor razonable del pasivo al final de cada periodo que se informa, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en el resultado del periodo.

Plan de pensiones

El Banco tiene a disposición de sus principales directivos un beneficio adicional, consistente en un plan de pensiones, que tiene por objetivo que estos cuenten con fondos para una mejor pensión complementaria al momento de su retiro.

Los directivos tendrán un derecho a recibir este beneficio, sólo cuando cumplan con las siguientes condiciones copulativas:

- Orientado a los Directivos del Grupo.
- El requisito general para optar a este beneficio es estar en ejercicio de su cargo al momento de cumplir los 60 años.
- El Banco contratará una póliza de seguro individual mixto (vida y ahorro) por cada directivo, siendo el contratante y beneficiario la empresa del Grupo a la que pertenezca el directivo.

En caso de término de la relación laboral entre el Directivo y la respectiva empresa por una causal imputable al trabajador no se devengará a su favor ningún derecho que pueda derivarse de este plan de beneficios.

Excepcionalmente, en caso de fallecimiento o de invalidez total o parcial del directivo, él o sus herederos, según corresponda, tendrán derecho a recibir este beneficio.

El Banco efectuará los aportes de este plan de beneficios en base a pólizas de seguro individual mixto, cuyo beneficiario es el Banco. La compañía de seguros de vida con quien se encuentran contratadas dichas pólizas no tiene el carácter de entidad vinculada o relacionada con el Banco o con alguna otra sociedad del Grupo.

Los derechos que posee el Banco por el plan al 31 de marzo de 2025 ascienden a \$4.238 millones (\$4.107 millones al 31 de diciembre de 2024).

El importe de los compromisos de beneficio definido ha sido cuantificado por el Banco, en base de los siguientes criterios:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS, continuación**Método de cálculo:**

Uso del método de la unidad de crédito proyectado que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad en forma separada. Se calcula en función al aporte de los fondos que considera como parámetro principal, factores asociados al tope previsional anual legal, los años de servicio, edad y renta anual de cada unidad valorada en forma individual.

Hipótesis actuariales utilizadas:

Supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras, son inesgadas y mutuamente compatibles entre sí. Las hipótesis actuariales más significativas consideradas en los cálculos fueron:

Los activos, relacionados con el fondo de ahorro aportado por el Banco en la Compañía de Seguros Zurich, por planes de prestaciones definidas se presentan neto de los compromisos asociados. Los supuestos utilizados corresponden a:

Planes Post empleo	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
Tabla de mortalidad	RV-2014	RV-2014
Tasa de desvinculación	0.05	0.05
Tabla de invalidez	PDT 1985	PDT 1985

El movimiento del periodo por beneficios post empleo es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Activos por beneficios post empleo de prestaciones definidas	4.238	4.107
Compromisos por planes de prestaciones definidas		
Con el personal activo	(3.256)	(3.138)
Causadas por el personal pasivo	-	-
Menos:		
(Ganancias) pérdidas actuariales no reconocidas	-	-
Saldos al cierre del periodo	982	969

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS, continuación

El flujo del periodo por beneficios post empleo es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Valor razonable de los activos del plan		
Saldo al inicio del periodo	4.107	5.260
Rendimiento esperado de los contratos de seguros	(186)	574
Aportaciones a cargo del empleador	317	1.308
(Ganancias) pérdidas actuariales	-	-
Primas pagadas	-	-
Prestaciones pagadas	-	(3.035)
Valor razonable de los activos del plan al cierre del periodo	4.238	4.107
Valor actual de las obligaciones		
Valor actual de las obligaciones al inicio del periodo	(3.138)	(5.027)
Incorporación neta de sociedades al Grupo	-	-
Costo del servicio del periodo corriente	(205)	1.889
Efecto reducción/liquidación	-	-
Prestaciones pagadas	-	-
Costo servicios pasados	-	-
(Ganancias) pérdidas actuariales	-	-
Otros movimientos	87	-
Valor actual de las obligaciones al cierre del periodo	(3.256)	(3.138)
Saldo neto al cierre del periodo	982	969

Rendimiento esperado del Plan:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan	UF + 2,50% anual	UF + 2,50% anual
Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso	UF + 2,50% anual	UF + 2,50% anual

Costos asociados al Plan:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Costo del servicio del periodo corriente	(205)	1.889
Costo por intereses	-	-
Rendimiento esperado de los activos del plan	(186)	574
Dotaciones extraordinarias	-	-
(Ganancias)/pérdidas actuariales reconocidas en el periodo	-	-
Costo de servicios pasados	-	-
Otros	-	-
Totales	(391)	2.463

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°38 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2025 MM\$	2024 MM\$
Gastos generales de administración	(58.001)	(55.827)
Gastos por contratos de arrendamiento a corto plazo	(2.847)	(5.103)
Gastos por contratos de arrendamiento de bajo valor	-	-
Otros gastos de obligaciones por contratos de arrendamiento	(10)	(12)
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(6.021)	(6.601)
Primas de seguros excepto para cubrir eventos de riesgo operacional	(1.278)	(1.447)
Materiales de oficina	(1.334)	(1.456)
Gastos de informática y comunicaciones	(32.463)	(23.235)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(2.032)	(1.032)
Servicios de vigilancia y transporte de valores	(4.376)	(5.510)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(1.217)	(669)
Gastos judiciales y notariales	(297)	(183)
Honorarios por revisión y auditoría de los estados financieros por parte del auditor externo	(346)	(461)
Honorarios por asesorías y consultorías realizadas por parte del auditor externo	-	-
Honorarios por asesorías y consultorías realizadas por otras empresas de auditoría	(44)	(44)
Honorarios por clasificación de títulos	-	-
Honorarios por otros informes técnicos	(1.321)	(1.601)
Multas aplicadas por la CMF	-	-
Multas aplicadas por otros organismos	-	-
Otros gastos generales de administración	(4.415)	(8.473)
Servicios subcontratados	(41.816)	(23.877)
Procesamiento de datos	(33.250)	(10.704)
Servicio de desarrollo tecnológico, certificación y testing tecnológico	(286)	(793)
Servicio externo de administración de recursos humanos y de suministro de personal externo	-	(1)
Servicio de tasaciones	-	-
Servicio de Call Center para ventas, marketing, control calidad servicio al cliente	-	-
Servicio de cobranza externa	(73)	(90)
Servicio externo de administración y mantención de cajeros automáticos	-	(60)
Servicio externo de aseo, casino, custodia de archivos y documentos, almacenamiento de muebles y equipos	(1.125)	(1.058)
Servicios de venta y distribución de productos	-	-
Servicio externo de evaluación de créditos	(1.115)	(986)
Otros servicios subcontratados	(5.967)	(10.185)
Gastos del directorio	(451)	(436)
Remuneraciones del Directorio	(451)	(436)
Otros Gastos del Directorio	-	-
Publicidad	(5.614)	(6.200)
Impuestos, contribuciones, aportes	(4.840)	(5.922)
Contribuciones de bienes raíces	(703)	(791)
Patentes	(381)	(822)
Otros impuestos	(179)	-
Aporte a la SBIF	(3.577)	(4.309)
Otros cargos legales	-	-
Totales	(110.722)	(92.262)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°39 - DEPRECIACION Y AMORTIZACION

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones al 31 de marzo de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Amortización de activos intangibles	(12.533)	(14.388)
Depreciaciones por activos fijos	(12.432)	(11.866)
Depreciaciones y amortizaciones por activos por derechos a usar bienes en arrendamientos	(10.211)	(10.020)
Total Depreciaciones y Amortizaciones	(35.176)	(36.274)

La conciliación entre los valores libros y los saldos al 31 de marzo de 2025 y 2024, es la siguiente:

	Depreciación y amortización			
	Activo fijo	Intangibles	Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	(473.998)	(342.198)	(216.325)	(1.032.521)
Cargos por depreciación, y amortización del periodo	(12.432)	(12.533)	(10.211)	(35.176)
Bajas y ventas del periodo	341	-	7.283	7.624
Deterioro	-	-	-	-
Otros	(5)	(1)	-	(6)
Saldos al 31 de marzo de 2025	(486.094)	(354.732)	(219.253)	(1.060.079)

	Depreciación y amortización			
	Activo fijo	Intangibles	Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2024	(440.627)	(281.249)	(198.794)	(920.670)
Cargos por depreciación, y amortización del periodo	(11.866)	(14.388)	(10.020)	(36.274)
Bajas y ventas del periodo	2.831	-	3.962	6.793
Deterioro	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2024	(449.662)	(295.637)	(204.852)	(950.151)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°40 - DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de deterioros al 31 de marzo de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Deterioro de inversiones en sociedades	-	-
Deterioro de activos intangibles	(164)	-
Deterioro de activos fijos	-	-
Deterioro de activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	-	-
Deterioro de otros activos por propiedades de inversión	-	-
Deterioro de otros activos por activo de ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	-	-
Ganancia por una adquisición a través de una combinación de negocios en términos muy ventajosos	-	-
Totales	(164)	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS

El movimiento al 31 de marzo de 2025 y 2024, en los resultados por concepto de gastos por pérdidas crediticias, se resumen como sigue:

1. El resumen del gasto por pérdidas crediticias al 31 de marzo de 2025 y 2024, es el siguiente:

Resumen del gasto por pérdidas crediticias en el periodo	Al 31 de marzo de	
	2025 MM\$	2024 MM\$
Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones	(263.127)	(161.657)
Gasto de provisiones especiales por riesgo de crédito	77.042	1.325
Recuperación de créditos castigados	46.858	30.983
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros no valorados a VR con cambios en resultados	(274)	95
Total	(139.501)	(129.254)

2. El flujo de gastos de provisiones constituidas por riesgo crédito y gasto por pérdidas crediticias de colocaciones al 31 de marzo de 2025 y 2024, es la siguiente:

Resumen del Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito y Gasto por pérdidas crediticias en el periodo – Al 31 de marzo de 2025 (MM\$)	Gasto de provisiones de colocaciones en el periodo					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento				
	Evaluación		Evaluación	Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal			
Adeudado por bancos								
Constitución de provisiones	(82)	-	-	-	-	(82)	-	(82)
Liberación de provisiones	24	-	-	-	-	24	-	24
Subtotal	(58)	-	-	-	-	(58)	-	(58)
Colocaciones comerciales								
Constitución de provisiones	(6.011)	(5.107)	(8.155)	(18.750)	(55.580)	(93.603)	(63)	(93.666)
Liberación de provisiones	6.774	4.101	4.327	14.386	2.144	31.732	1.298	33.030
Subtotal	763	(1.006)	(3.828)	(4.364)	(53.436)	(61.871)	1.235	(60.636)
Colocaciones para vivienda								
Constitución de provisiones	-	(816)	-	-	(32.662)	(33.478)	-	(33.478)
Liberación de provisiones	-	682	-	-	27	709	-	709
Subtotal	-	(134)	-	-	(32.635)	(32.769)	-	(32.769)
Colocaciones de consumo								
Constitución de provisiones	-	(90.601)	-	-	(94.793)	(185.394)	-	(185.394)
Liberación de provisiones	-	4.787	-	-	10.943	15.730	-	15.730
Subtotal	-	(85.814)	-	-	(83.850)	(169.664)	-	(169.664)
Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones	705	(86.954)	(3.828)	(4.364)	(169.921)	(264.362)	1.235	(263.127)
Recuperación de créditos castigados								
Adeudado por Bancos								-
Colocaciones comerciales								22.866
Colocaciones para vivienda								13.581
Colocaciones consumo								10.411
Subtotal								46.858
Total								(216.269)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS, continuación

Resumen del Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito y Gasto por pérdidas crediticias en el periodo – Al 31 de marzo de 2024 (MM\$)	Gasto de provisiones de colocaciones en el periodo					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento				
	Evaluación		Evaluación	Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal			
Adeudado por bancos								
Constitución de provisiones	(2)	-	-	-	-	(2)	-	(2)
Liberación de provisiones	121	-	-	-	-	121	-	121
Subtotal	119	-	-	-	-	119	-	119
Colocaciones comerciales								
Constitución de provisiones	(4.749)	(5.677)	(3.848)	(24.785)	(33.610)	(72.669)	-	(72.669)
Liberación de provisiones	3.638	4.130	2.185	7.095	8.806	25.854	1.973	27.827
Subtotal	(1.111)	(1.547)	(1.663)	(17.690)	(24.804)	(46.815)	1.973	(44.842)
Colocaciones para vivienda								
Constitución de provisiones	-	(1.209)	-	-	(28.294)	(29.503)	-	(29.503)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	(1.209)	-	-	(28.294)	(29.503)	-	(29.503)
Colocaciones de consumo								
Constitución de provisiones	-	(4.079)	-	-	(88.480)	(92.559)	-	(92.559)
Liberación de provisiones	-	1.587	-	-	3.541	5.128	-	5.128
Subtotal	-	(2.492)	-	-	(84.939)	(87.431)	-	(87.431)
Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones	(992)	(5.248)	(1.663)	(17.690)	(138.037)	(163.630)	1.973	(161.657)
Recuperación de créditos castigados								
Adeudado por Bancos								-
Colocaciones comerciales								15.101
Colocaciones para vivienda								8.412
Colocaciones consumo								7.470
Subtotal								30.983
Total								(130.674)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS, continuación

Los saldos al 31 de marzo de 2025 y 2024, de Gastos por provisiones especiales por riesgo crédito, son los siguientes:

Resumen del gasto por provisiones especiales por riesgo de crédito del periodo	Al 31 de marzo de	
	2025 MM\$	2024 MM\$
Gasto de provisiones para créditos contingentes	(16.808)	1.363
Adeudado por Bancos	-	-
Colocaciones Comerciales	3.540	1.465
Colocaciones de Consumo	(20.348)	(102)
Gasto de provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior	(52)	(38)
Gasto de provisiones especiales para créditos en el exterior	-	-
Gasto de provisiones adicionales para colocaciones	93.902	-
Colocaciones comerciales	-	-
Colocaciones para la vivienda	-	-
Colocaciones de consumo	93.902	-
Gasto de provisiones por ajustes de provisión mínima exigida para cartera normal con evaluación individual	-	-
Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito a raíz de exigencias prudenciales complementarias	-	-
Total	77.042	1.325

NOTA N°42 - RESULTADO DE OPERACIONES DISCONTINUADAS

El Banco a la fecha no tiene resultados por operaciones discontinuadas.

NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS

Se consideran "partes relacionadas" al Banco, adicionalmente a las entidades dependientes y asociadas, el "personal clave" de la Dirección del Banco (miembros del Directorio del Banco y además los Gerentes de Banco Santander-Chile y sus afiliadas, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer influencia significativa o control.

Adicionalmente, el Banco ha considerado como parte relacionada a las diferentes sociedades que forman parte del Grupo Santander a nivel mundial, en el entendido, que todas ellas poseen una matriz común, esto es, Banco Santander S.A. (radicada en España).

El artículo 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerente general o apoderados generales del Banco.

A continuación, se indican las transacciones realizadas por el Banco con las partes relacionadas a éste, para su mejor comprensión, hemos dividido la información en cuatro categorías:

Sociedades del Grupo Santander

Esta categoría incluye a todas las sociedades pertenecientes al Grupo Santander a nivel mundial, y por tanto, incluye también aquellas sociedades donde el Banco ejerce algún grado de control (entidades dependientes y propósito especial).

Empresas asociadas

En esta categoría se incluyen a aquellas entidades donde el Banco, en acuerdo a lo señalado en la letra b) de la Nota 01 de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, ejerce algún grado influencia significativa sobre estas y que, en general, corresponden a las denominadas "sociedades de apoyo al giro".

Personal clave

Esta categoría incluye a los miembros del Directorio del Banco y Directivos de Banco Santander-Chile y sus afiliadas, junto a sus familiares cercanos.

Otros

En esta categoría se incluyen a aquellas partes relacionadas no incluidas en los grupos anteriormente descritos y que, en general, corresponden a aquellas entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer influencia significativa o control.

Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

a. Créditos con partes relacionadas

A continuación, se muestran los créditos y cuentas por cobrar además de los créditos contingentes, correspondientes a entidades relacionadas:

El movimiento de colocaciones con partes relacionadas durante los periodos 2025 y 2024, ha sido el siguiente:

	Al 31 de marzo de				Al 31 de diciembre de			
	2025				2024			
	Sociedades del Grupo	Empresas asociadas	Personal clave	Otros	Sociedades del Grupo	Empresas asociadas	Personal clave	Otros
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Créditos y cuentas por cobrar								
Colocaciones comerciales	929.182	6.839	2.620	869	922.232	23.570	2.557	875
Colocaciones para vivienda	-	-	32.572	-	-	-	33.179	-
Colocaciones de consumo	-	-	3.159	-	-	-	3.729	-
Créditos y cuentas por cobrar	929.182	6.839	38.351	869	922.232	23.570	39.465	875
Provisión sobre colocaciones	(739)	(14)	(360)	(37)	(809)	(28)	(498)	-
Colocaciones netas	928.443	6.825	37.991	832	921.423	23.542	38.967	875
Garantías	1.031	-	31.590	110	1.031	-	31.489	115
Créditos contingentes								
Avales y fianzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartas de crédito	335	-	-	-	9.787	-	-	-
Transacciones con eventos contingentes	30.310	-	-	393	20.313	-	-	394
Créditos contingentes	30.645	-	-	393	30.100	-	-	394
Provisiones sobre créditos contingentes	(25)	-	-	(8)	(21)	-	-	(8)
Colocaciones contingentes netas	30.620	-	-	385	30.079	-	-	386

	Al 31 de marzo de				Al 31 de diciembre de			
	2025				2024			
	Sociedades del Grupo (*)	Empresas asociadas	Personal clave	Otros	Sociedades del Grupo (*)	Empresas asociadas	Personal clave	Otros
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de	952.332	23.570	39.465	1.269	752.817	49.284	39.469	1.321
Altas de colocaciones	16.987	-	1.878	19	274.130	4.025	13.638	90
Bajas de colocaciones	(9.492)	(16.731)	(2.992)	(26)	(74.615)	(29.739)	(13.642)	(142)
Totales	959.827	6.839	38.351	1.262	952.332	23.570	39.465	1.269

(*) Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 las colocaciones correspondientes a sociedades del grupo fuera del perímetro de consolidación corresponden a \$212.620 millones y \$209.358 millones respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

b. Los activos y pasivos por transacciones con partes relacionadas al 31 de marzo de 2025 y 2024, es el siguiente:

Activos y pasivos por transacciones con partes relacionadas

Tipos de activos y pasivos vigentes con partes relacionadas Al 31 de marzo de 2025 (MM\$)	Tipo de parte relacionada			
	Sociedades del Grupo	Empresas asociadas	Personal clave	Otros
ACTIVOS				
Efectivo y depósitos en bancos	375.459	-	-	-
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	1.152.757	946	-	-
Otros activos	909.062	846.640	-	-
PASIVOS				
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados				
Contratos de derivados financieros	1.761.358	1.282	-	-
Pasivos financieros a costo amortizado				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	31.931	715	3.424	239
Depósitos y otras captaciones a plazo	109.530	-	6.918	145
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	208.876	-	-	-
Obligaciones con bancos	73.304	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos y de capital regulatorios	947.407	-	-	-
Otros pasivos	233.496	747.268	-	-

Tipos de activos y pasivos vigentes con partes relacionadas Al 31 de diciembre de 2024 (MM\$)	Tipo de parte relacionada			
	Sociedades del Grupo	Empresas asociadas	Personal clave	Otros
ACTIVOS				
Efectivo y depósitos en bancos	162.452	-	-	-
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados				
Contratos de derivados financieros	1.120.543	11.134	-	-
Otros activos	885.307	686.884	-	-
PASIVOS				
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados				
Contratos de derivados financieros	1.757.184	13.143	-	-
Pasivos financieros a costo amortizado				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	28.446	1.007	3.260	407
Depósitos y otras captaciones a plazo	140.475	-	4.996	69
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	265.474	-	-	-
Obligaciones con bancos	85.325	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos y de capital regulatorios	941.320	-	-	-
Otros pasivos	236.998	664.461	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

c. Ingresos y gastos por transacciones con partes relacionadas

Tipo de ingresos y gastos por transacciones con partes relacionadas al 31 de marzo de 2025 (MM\$)	Sociedades del Grupo	Empresas asociadas	Personal clave	Otros
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	(4.921)	240	666	19
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	46.194	(13.802)	55	5
Utilidad neta de operaciones financieras y resultados de cambio (*)	(96.747)	(47.984)	-	-
Otros ingresos y gastos de operación	2.867	(707)	-	-
Remuneraciones y gastos del personal clave	-	-	(11.017)	-
Gastos de administración y otros	(24.917)	(1.184)	-	-

(*) Corresponde principalmente a contratos de derivados se utilizan para cubrir financieramente el riesgo cambiario de los activos y pasivos que cubren posiciones del Banco y sus afiliadas.

Tipo de ingresos y gastos por transacciones con partes relacionadas al 31 de marzo de 2024 (MM\$)	Sociedades del Grupo	Empresas asociadas	Personal clave	Otros
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	(6.588)	884	465	(8)
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	44.918	22.689	52	6
Utilidad neta de operaciones financieras y resultados de cambio (*)	320.960	204.010	-	-
Otros ingresos y gastos de operación	173	(551)	-	-
Remuneraciones y gastos del personal clave	-	-	(11.885)	-
Gastos de administración y otros	(27.908)	(1.129)	-	-

(*) Corresponde principalmente a contratos de derivados se utilizan para cubrir financieramente el riesgo cambiario de los activos y pasivos que cubren posiciones del Banco y sus afiliadas.

NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

d. Transacciones individuales en el periodo con partes relacionadas que sean personas jurídicas, que no correspondan a las operaciones habituales del giro que se realizan con los clientes en general y cuando dichas transacciones individuales consideren una transferencia de recursos, servicios u obligaciones según el párrafo 9 de la NIC24 superior a UF 2.000.

Al 31 de marzo de 2025	País Residencia	Naturaleza de la relación con el banco	Descripción de la transacción			Transacciones en condiciones de equivalencia a aquellas transacciones con independencia mutua entre las partes	Efecto en el estado de resultado		Efecto en el estado de situación	
			Tipo de servicio	Plazo	Condiciones de renovación		Ingresos MM\$	Gastos MM\$	Cuentas por cobrar MM\$	Cuentas por pagar MM\$
Banco Santander, S.A.	España	Grupo	Servicios de Asesoría	Mensual	Según contrato	Si	-	4.787	-	4.762
Santander Back-Offices Globales Mayoristas, S.A.	España	Grupo	Servicios de BackOffice	Mensual	Según contrato	Si	-	734	-	-
Santander Factoring S.A.	Chile	Grupo	Arriendos, Custodia y Portal	Mensual	Según contrato	Si	11	98	20	56
Gesban Santander Servicios Profesionales Contables Limitada	Chile	Grupo	Servicios Contables	Mensual	Según contrato	Si	15	178	-	-
Santander Investment Chile Limitada	Chile	Grupo	Arriendos	Mensual	Según contrato	Si	-	1.266	6	310
Santander Global Technology Operations and Chile limitada	Chile	Grupo	Servicios IT	Mensual	Según contrato	Si	-	605	-	619
Universia Chile S.A.	Chile	Grupo	Servicios Institucionales	Mensual	Según contrato	Si	2	117	-	2
Aquanima Chile S.A.	Chile	Grupo	Servicios de Procurement	Mensual	Según contrato	Si	-	493	-	505
Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos	Chile	Grupo	Arriendos y Otros	Mensual	Según contrato	Si	-	21	9.350	21
Centro de Compensación Automatizado S.A.	Chile	Asociada	Compensación de derivados	Mensual	Según contrato	Si	-	551	-	-
Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A.	Chile	Asociada	Operadora de tarjetas	Mensual	Según contrato	Si	-	169	-	-
Zurich Seguros Generales Chile S.A.	Chile	Asociada	Servicios Uso Canal	Mensual	Según contrato	Si	51	-	1.896	-
F1rst Tecnologia e Inovação Ltda.	Brasil	Grupo	Servicios de IT y Mesa de Servicio	Mensual	Según contrato	Si	-	2.893	-	-
Santander Global Technology Operations, Unipersonal	España	Grupo	Servicios de IT y Ops.	Mensual	Según contrato	Si	-	13.553	104	-
Klare Corredora de Seguros S.A.	España	Grupo	Pagos digitales	Mensual	Según contrato	Si	19	-	286	-

NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

Al 31 de diciembre de 2024	País Residencia	Naturaleza de la relación con el banco	Descripción de la transacción			Transacciones en condiciones de equivalencia a aquellas transacciones con independencia mutua entre las partes	Efecto en el estado de resultado		Efecto en el estado de situación	
			Tipo de servicio	Plazo	Condiciones de renovación		Ingresos MM\$	Gastos MM\$	Cuentas por cobrar MM\$	Cuentas por pagar MM\$
Banco Santander, S.A.	España	Grupo	Servicios de Asesoría	Mensual	Según contrato	Si	-	21.898	-	1.264
Santander Back-Offices Globales Mayoristas, S.A.	España	Grupo	Servicios de BackOffice	Mensual	Según contrato	Si	-	3.554	-	-
Santander Chile Holding S.A.	Chile	Grupo	Arriendos	Mensual	Según contrato	Si	266	-	1	-
Santander Factoring S.A.	Chile	Grupo	Arriendos, Custodia y Portal	Mensual	Según contrato	Si	44	412	20	103
Bansa Santander S.A.	Chile	Grupo	Arriendos y Otros	Mensual	Según contrato	Si	4	83	-	-
Gesban Santander Servicios Profesionales Contables Limitada	Chile	Grupo	Servicios Contables	Mensual	Según contrato	Si	57	762	-	-
Santander Global Services, S.L. Unipersonal	España	Grupo	Servicios de asesoría	Mensual	Según contrato	Si	-	643	-	-
Santander Investment Chile Limitada	Chile	Grupo	Arriendos	Mensual	Según contrato	Si	-	4.925	3	310
Santander Global Technology and Operations Chile limitada	Chile	Grupo	Servicios IT	Mensual	Según contrato	Si	-	372	-	14
Universia Chile S.A.	Chile	Grupo	Servicios Institucionales	Mensual	Según contrato	Si	7	435	-	84
Aquanima Chile S.A.	Chile	Grupo	Servicios de Procurement	Mensual	Según contrato	Si	-	1.904	-	351
Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos	Chile	Grupo	Arriendos y Otros	Mensual	Según contrato	Si	-	483	9.335	81
Centro de Compensación Automatizado S.A.	Chile	Asociada	Compensación de derivados	Mensual	Según contrato	Si	-	3.501	-	-
Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A.	Chile	Asociada	Operadora de tarjetas	Mensual	Según contrato	Si	-	733	-	-
Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A.	Chile	Asociada	Servicios Uso Canal	Mensual	Según contrato	Si	187	-	1.883	-
F1rst Tecnologia e Inovação Ltda.	Brasil	Grupo	Servicios de IT y Mesa de Servicio	Mensual	Según contrato	Si	-	26.816	-	-
Santander Global Technology and Operations, S.L. Unipersonal	España	Grupo	Servicios de IT y Ops.	Mensual	Según contrato	Si	-	57.379	132	-
PagoNxt Trade Services, S.L.	España	Grupo	Pagos digitales	Mensual	Según contrato	Si	-	620	-	-
Klare Corredora de Seguros S.A.	Chile	Grupo	Arriendos	Mensual	Según contrato	Si	78	-	267	-
Universia Holding, S.L.	España	Grupo	Servicios Institucionales	Mensual	Según contrato	Si	-	77	-	-
Santander Global Cards & Digital Solutions, S.L.	España	Grupo	Servicios Institucionales	Mensual	Según contrato	Si	-	515	-	-

NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

Pagos al Directorio y al personal clave de la Gerencia del Banco y de sus filiales

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección, dentro de los cuales son los miembros del Directorio del Banco y Directivos de Banco Santander-Chile, que se presentan en el rubro "Remuneraciones y gastos de personal" y/o "Gastos de administración" de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, corresponden a las siguientes categorías:

	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Remuneraciones del personal	5.575	5.631
Remuneraciones del Directorio	451	436
Bonos o gratificaciones	4.855	4.171
Compensaciones en acciones	(303)	988
Indemnizaciones por años de servicios	—	6
Fondos de salud	104	97
Plan de pensiones	205	304
Otros gastos de personal	130	252
Totales	11.017	11.885

Conformación del Directorio y del Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus filiales

Conformación del Directorio y del Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus filiales	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Directores	11	11
Directivos	131	127
Total	142	138

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar en el mercado principal del activo o pasivo o en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Para aquellos instrumentos financieros sin los precios de mercado disponibles, los valores razonables se han estimado utilizando transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, los valores actuales u otras técnicas de valuación basadas en modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados.

Estas técnicas son inherentemente subjetivas y se ven significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuentos, las estimaciones de flujos de efectivo futuros y las hipótesis de prepago. En ese sentido, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración y no puedan ser justificadas en comparación con mercados independientes.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación, se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros del Banco y su correspondiente valor razonable al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Al 31 de marzo de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Monto registrado	Valor razonable	Monto registrado	Valor razonable
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos				
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	11.329.758	11.329.758	12.639.097	12.639.097
Contratos de derivados financieros	11.146.983	11.146.983	12.309.770	12.309.770
Instrumentos financieros de deuda	182.775	182.775	329.327	329.327
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	3.442.144	3.442.144	2.762.388	2.762.388
Instrumentos financieros de deuda	3.334.012	3.334.012	2.687.485	2.687.485
Otros Instrumentos financieros	108.132	108.132	74.903	74.903
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	403.475	403.475	843.628	843.628
Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado	45.153.862	45.980.710	45.285.503	45.815.121
Instrumentos financieros de deuda	5.367.866	4.761.345	5.176.005	5.207.697
Créditos y cuentas por cobrar a clientes y Adeudado Bancos	39.785.996	41.219.365	40.109.498	40.607.424
Garantías entregadas por operaciones financieras de derivados	1.891.104	1.891.104	1.847.101	1.847.101
Pasivos				
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	10.873.073	10.873.073	12.155.024	12.155.024
Contratos de derivados financieros	10.873.073	10.873.073	12.155.024	12.155.024
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	926.242	926.242	898.394	898.394
Pasivos financieros a costo amortizado	45.173.257	45.530.067	46.635.076	46.705.881
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13.301.733	13.301.733	14.260.609	14.260.609
Depósitos y otras captaciones a plazo	17.305.982	17.495.039	17.098.625	17.249.068
Obligaciones con bancos	4.131.043	4.268.870	4.337.947	4.357.838
Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorio	10.230.369	10.260.295	10.737.354	10.637.825
Otras obligaciones financieras	204.130	204.130	200.541	200.541
Garantías recibidas por operaciones financieras de derivados	1.602.258	1.602.258	1.832.345	1.832.345

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

El valor razonable se aproxima al valor en libros en las siguientes partidas, debido a su naturaleza de corto plazo, para los siguientes casos: efectivo y depósitos en banco, operaciones con liquidación en curso y contratos de retrocompra y préstamo de valores. Adicionalmente, las estimaciones del valor razonable presentadas anteriormente no intentan estimar el valor de las ganancias del Banco generadas por su negocio, ni futuras actividades, y por lo tanto no representa el valor del Banco como empresa en marcha. A continuación, se detalla los métodos utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros.

1. Instrumentos financieros de deuda

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se estableció utilizando valores de mercado o estimaciones de un dealer disponible o precios de mercado cotizados de instrumentos financieros similares. Las inversiones se evalúan valor libro (registrado) ya que se considera que no tienen un valor razonable significativamente diferente a su valor registrado. Para estimar el valor razonable de las inversiones de deuda se tomó en consideración variables y elementos adicionales (que apliquen), incluida la estimación de tasas de prepago y el riesgo crediticio de los emisores.

2. Créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudado por bancos

El valor razonable de los préstamos comerciales, préstamos hipotecarios, tarjetas de crédito y préstamos de consumo es medido utilizando el análisis de descuento de flujos de caja. Para esto se utilizan tasas de interés vigente en el mercado en consideración al producto, plazo, monto y similar calidad crediticia. El valor razonable de los préstamos que tienen una mora igual o superior a 90 días es medido utilizando el valor de mercado de la garantía asociada, descontada a la tasa y plazo esperado de realización.

Para los préstamos de tasa variable cuyas tasas de interés cambian frecuentemente (mensualmente o trimestralmente) y que no están sujetas a ningún cambio significativo de riesgo de crédito, el valor razonable estimado se basa en su valor libro. Los saldos contables y valores razonables se presentan neto de provisiones por riesgo de crédito.

3. Depósito y otras obligaciones a la vista

El valor razonable revelado de depósitos que no devengan interés y cuentas de ahorro es la cantidad a pagar en la fecha de reporte y, en consecuencia, es igual a la suma registrada. El valor razonable de los depósitos a plazo se calcula utilizando el método de flujo de caja descontado, que aplica tasas de interés corrientes ofrecidas actualmente a un calendario de vencimientos mensuales previstos en el mercado.

4. Instrumentos de deuda emitidos de corto y largo plazo

El valor razonable de estos instrumentos financieros se calcula utilizando el análisis de descuento del flujo de caja basado en las tasas de préstamos incrementales corrientes, para similares tipos de acuerdos de préstamos, con vencimientos similares.

5. Contratos de derivados financieros y de cobertura contable

El valor razonable estimado de los contratos de forwards de divisas se calculó utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares.

El valor razonable de los swaps de tasa de interés representa el monto estimado que el Banco determina como precio de salida de acuerdo con la NIIF 13. Si no existen precios cotizados en el mercado (directos o indirectos) para algún instrumento derivado, las respectivas estimaciones de valor razonable se han calculado utilizando modelos y técnicas de valuación tales como Black-Scholes, Hull y simulaciones de Monte Carlo y considerando las entradas/insumos relevantes tales como volatilidad de opciones, correlaciones observables entre subyacentes, riesgo de crédito de las contrapartes, la volatilidad Implícita del precio, velocidad con que la volatilidad revierte a su valor medio, relación lineal (correlación) entre el valor de una variable.

Medida del valor razonable y jerarquía

La NIIF 13 "Medición del Valor Razonable" establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3 mediciones). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

- Nivel 1: los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales el Banco puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: los datos de entrada distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: los datos de entradas no observables para el activo o pasivo.

El valor razonable estimado de los contratos de forwards de divisas se calculó utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares.

El valor razonable de los swaps de tipos de interés representa el importe estimado que el Banco espera recibir o pagar para rescindir los contratos o acuerdos, teniendo en cuenta las estructuras de plazos de la curva de tipo de interés, volatilidad del subyacente y el riesgo de crédito de las contrapartes.

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel 2) y, en limitadas ocasiones, utilizan inputs significativos no observables en datos de mercado (Nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado.

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (Nivel 1) comprenden:

- Instrumentos del Banco Central de Chile y la Tesorería General de la Republica.
- Instrumentos emitidos en el Exterior.
- Fondos mutuos.

En el caso que los instrumentos no sean observables en mercado en un 100%, sin embargo, el precio es función de otros precios que si son observables en mercado (Nivel 2). Los siguientes instrumentos financieros son clasificados en el nivel 2:

Tipo de instrumento financiero	Modelo utilizado en valoración	Descripción
Letras hipotecarias, bonos privados	Valor presente de los flujos.	Las tasas (TIR) las provee RiskAmérica según el siguiente criterio: Si en el día de valorización existen una o más transacciones validas en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado nemotécnico, la tasa informada es el promedio ponderado por monto de tasas observadas. En el caso de no existir transacciones válidas para un determinado nemotécnico el día de la valorización, la tasa informada es una "TIR base", a partir de una estructura de referencia, más un "Spread Modelo" basado en la información de spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.
Depósitos a Plazo	Valor presente de los flujos.	Las tasas (TIR) las provee RiskAmérica según el siguiente criterio: Si en el día de valorización existen una o más transacciones validas en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado nemotécnico, la tasa informada es el promedio ponderado por monto de tasas observadas. En el caso de no existir transacciones válidas para un determinado nemotécnico el día de la valorización, la tasa informada es una "TIR base", a partir de una estructura de referencia, más un "Spread Modelo" basado las "curvas Emisoras".
Swap Cámara Promedio (CMS), Forward de FX e inflación, Cross Currency Swap (CCS), Interest Rate Swap (IRS)	Valor presente de los flujos.	Las tasas (TIR) las provee ICAP, GFI, Tradition y Bloomberg según el siguiente criterio: Con los precios de mercado publicados se construye la curva de valorización mediante el método de bootstrapping y luego se utiliza esta curva para valorizar los distintos derivados.
Opciones FX	Black-Scholes	Fórmula ajustada por smile de volatilidad (volatilidad implícita). Los precios (volatilidades) los provee BGC Partners según el siguiente criterio: Con los precios de mercado publicados se construye la superficie de volatilidad mediante interpolación y luego se utilizan estas volatilidades para valorizar las opciones.
Garantías por operaciones threshold, depósitos en garantías	Valor presente de los flujos	Operaciones relacionadas a los contratos de derivados Swap Cámara Promedio (CMS), Forward de FX e inflación, Cross Currency Swap (CCS), Interest Rate Swap (IRS) y opciones FX.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

En limitadas ocasiones, se utilizan inputs no observables en datos de mercado (Nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado o un mix con datos que si son observables.

Los siguientes instrumentos financieros son clasificados a nivel 3:

Tipo de instrumento financiero	Modelo utilizado en valoración	Descripción
Caps/Floors/Swaptions	Modelo Black Normal para Cap/Floors y Swaptions	No hay input observable de volatilidad implícita.
	Black – Scholes	No hay input observable de volatilidad implícita.
	Hull-White	Modelo Híbrido HW para tasas y movimiento browniano para FX. No hay input observable de volatilidad implícita.
	FRA Implícito	Start Fwd no soportadas por Murex (plataforma) debido a la estimación UF fwd.
CCS, IRS, CMS en TAB	Valor presente de flujos	Valorización obtenida usando curva de interés interpolando a vencimiento de flujos, no obstante, TAB no es una variable directamente observable ni correlacionada a ningún insumo de mercado.
	Valor presente de flujos	Valorización utilizando precios de instrumentos de similares características más una tasa de castigo por liquidez.
CCS (vencimientos mayor 30 años)	Valor presente de flujos	Las tasas (TIR) las provee ICAP, GFI, Tradition y Bloomberg según el siguiente criterio: Con los precios de mercado publicados se construye la curva de valorización mediante el método de bootstrapping y luego se utiliza esta curva para valorizar los distintos derivados.
Bonos de reconocimiento	Spread sobre libre de riesgo	Valoración por modelo dinámico estocástico para obtener tasa de descuento.
Cuentas por cobrar valorizadas a fair value	Valor presente de flujos	Medido al descontar el flujo de caja estimado utilizando la tasa de interés de los nuevos contratos
Letras Hipotecarias	Valor presente de flujos	Las tasas (TIR) las provee RiskAmérica según el siguiente criterio: Si en el día de valorización existen una o más transacciones válidas en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado nemotécnico, la tasa informada es el promedio ponderado por monto de tasas observadas. En el caso de no existir transacciones válidas para un determinado nemotécnico el día de la valorización, la tasa informada es una "TIR base", a partir de una estructura de referencia, más un "Spread Modelo" basado en la información de spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.

El Banco estima que cualquier cambio en los criterios no observables respecto a los instrumentos clasificados en nivel 3, no produciría diferencias significativas en la medición del valor razonable.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos que son medidos a valor razonable en una base recurrente:

Al 31 de marzo de	Medidas de valor razonable			
	2025 MM\$	Nivel 1 MM\$	Nivel 2 MM\$	Nivel 3 MM\$
Activos				
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	11.329.758	182.775	11.140.336	6.647
Contratos de derivados financieros	11.146.983	-	11.140.336	6.647
Instrumentos financieros de deuda	182.775	182.775	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	3.442.144	3.329.454	-	112.690
Instrumentos financieros de deuda	3.334.012	3.329.454	-	4.558
Otros Instrumentos financieros	108.132	-	-	108.132
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	403.475	-	403.475	-
Depósitos de dinero garantía	1.891.104	-	1.891.104	-
Totales	17.066.481	3.512.229	13.434.915	119.337
Pasivos				
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	10.873.073	-	10.873.072	1
Contratos de derivados financieros	10.873.073	-	10.873.072	1
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	926.242	-	926.242	-
Garantías por operaciones threshold	1.602.258	-	1.602.258	-
Totales	13.401.573	-	13.401.572	1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

Al 31 de diciembre de	Medidas de valor razonable			
	2024 MM\$	Nivel 1 MM\$	Nivel 2 MM\$	Nivel 3 MM\$
Activos				
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	12.639.097	329.327	12.304.162	5.608
Contratos de derivados financieros	12.309.770	-	12.304.162	5.608
Instrumentos financieros de deuda	329.327	329.327	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	2.762.388	2.682.479	-	79.909
Instrumentos financieros de deuda	2.687.485	2.682.479	-	5.006
Otros Instrumentos financieros	74.903	-	-	74.903
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	843.628	-	843.628	-
Depósitos de dinero garantía	1.847.101	-	1.847.101	-
Totales	18.092.214	3.011.806	14.994.891	85.517
Pasivos				
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	12.155.024	-	12.155.021	3
Contratos de derivados financieros	12.155.024	-	12.155.021	3
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	898.394	-	898.394	-
Garantías por operaciones threshold	1.832.345	-	1.832.345	-
Totales	14.885.763	-	14.885.760	3

Las siguientes tablas, presentan los activos y pasivos que no son medidos a valor razonable en una base recurrente en el estado de situación financiera consolidada:

Al 31 de marzo de	Medidas de valor razonable			
	2025 MM\$	Nivel 1 MM\$	Nivel 2 MM\$	Nivel 3 MM\$
Activos				
Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado				
Instrumentos financieros de deuda	4.761.345	4.761.345	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes y Adeudado Bancos	41.219.365	-	-	41.219.365
Totales	45.980.710	4.761.345	-	41.219.365
Pasivos				
Pasivos financieros a costo amortizado				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13.301.733	-	-	13.301.733
Depósitos y otras captaciones a plazo	17.495.039	-	17.495.039	-
Obligaciones con bancos	4.268.870	-	4.268.870	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorio	10.260.295	-	10.260.214	81
Otras obligaciones financieras	204.130	-	204.130	-
Totales	45.530.067	-	32.228.253	13.301.814

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

Al 31 de diciembre de	Medidas de valor razonable			
	2024 MM\$	Nivel 1 MM\$	Nivel 2 MM\$	Nivel 3 MM\$
Activos				
Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado				
Instrumentos financieros de deuda	5.207.697	5.207.697	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes y Adeudado Bancos	40.607.424	-	-	40.607.424
Totales	45.815.121	5.207.697	-	40.607.424
Pasivos				
Pasivos financieros a costo amortizado				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	14.260.609	-	-	14.260.609
Depósitos y otras captaciones a plazo	17.249.068	-	17.249.068	-
Obligaciones con bancos	4.357.838	-	4.357.838	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorio	10.637.825	-	10.637.601	224
Otras obligaciones financieras	200.541	-	200.541	-
Totales	46.705.881	-	32.445.048	14.260.833

El valor razonable de otros activos y otros pasivos se aproximan a sus valores en libros.

A continuación, se definen los métodos e hipótesis para estimar el valor razonable:

- Préstamos e importes adeudados por entidades de crédito y por clientes: El valor razonable se estima para grupos de préstamos con características similares. El valor razonable fue medido descontando el flujo de efectivo estimado utilizando la tasa de interés de los nuevos contratos. Es decir, el flujo de caja futuro de la cartera de préstamos actual se estima utilizando tasas contractuales, y luego los nuevos préstamos distribuidos sobre la tasa de interés libre de riesgo se incorporan a la curva de rendimiento (libre de riesgo) para calcular la cartera de préstamos a valor razonable.

En términos de supuestos de comportamiento, es importante subrayar que se aplica una tasa de prepago a la cartera de préstamos, por lo que se obtiene un flujo de caja futuro más realista.

- Depósito y Obligaciones con banco: El valor razonable de los depósitos se calculó descontando la diferencia entre los flujos de efectivo sobre una base contractual y tasas de mercado vigentes para instrumentos con vencimientos similares. Para los depósitos a tasa variable, se consideró que el valor en libros se aproximaba al valor razonable.
- Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras: El valor razonable de los préstamos a largo plazo se estimó mediante el flujo de efectivo descontado a la tasa de interés ofrecida en el mercado con plazos y vencimientos similares.

Las técnicas de valoración utilizadas para estimar cada nivel se definen en la Nota 2.

No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

La siguiente tabla presenta la actividad del Banco para activos y pasivos medidos a valor razonable en base recurrente usando entradas significativas sin observar (nivel 3) al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Activos	Pasivos
	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	85.517	3
Ganancias (pérdidas) totales realizadas y no realizadas		
Incluidas en ganancias	-	-
Incluidas en resultados integrales	(1.496)	-
Compras, emisiones y colocaciones (netas)	24.111	-
Transferencias de nivel	11.205	(2)
Al 31 de marzo de 2025	119.337	1
Ganancias o pérdidas totales incluidas en resultado al 31 de marzo de 2025 atribuibles al cambio en ganancias (pérdidas) no realizadas relativas a activos o pasivos al 31 de diciembre de 2024	33.820	(2)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

	Activos	Pasivos
	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2024	105.711	-
Ganancias (pérdidas) totales realizadas y no realizadas		
Incluidas en ganancias	(19)	-
Incluidas en resultados integrales	5.015	-
Compras, emisiones y colocaciones (netas)	(35.802)	2
Transferencias de nivel	10.612	1
Al 31 de diciembre de 2024	85.517	3
Ganancias o pérdidas totales incluidas en resultado al 31 de diciembre de 2024 atribuibles al cambio en ganancias (pérdidas) no realizadas relativas a activos o pasivos al 31 de diciembre de 2023	(20.194)	3

En el Comité interno de Local Risk Factor que se realiza de forma trimestral se revisan los casos en los cuales se deben realizar las transferencias entre los distintos niveles. Durante el año 2025 el Banco no ha realizado reclasificaciones en instrumentos que estaban en nivel 3 a nivel 2.

Las ganancias (pérdidas) realizadas y no realizadas incluidas en resultado al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 de los activos y pasivos valorados a valor razonable sobre una base recurrente mediante significativas entradas no observables (Nivel 3), se registran en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados dentro del rubro "Utilidad neta de operaciones financieras".

El efecto potencial al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, sobre la valoración de los activos y pasivos valorados a valor razonable sobre una base recurrente mediante significativas entradas no observables (Nivel 3) que se derivaría de un cambio en las principales hipótesis en el caso de utilizar otras hipótesis razonablemente posibles menos favorables o más favorables que las empleadas, no es considerado significativo para el Banco.

Las siguientes tablas muestran los instrumentos financieros sujetos de compensación de acuerdo a NIC 32, para 2025 y 2024:

Al 31 de marzo de 2025	Instrumentos financieros vinculados, compensados en balance			Restos de instrumentos financieros no vinculados y/o no sujetos a compensación	Importe en estado de situación financiera
	Importes brutos	Importes compensados en balance	Importe neto presentados en balance		
	MM\$	MM\$	MM\$		
Activo					
Contratos de derivados y coberturas contables (*)	11.351.487	-	9.137.905	2.412.553	11.550.458
Contratos de retroventa y préstamos de valores	238.516	-	238.516	-	238.516
Créditos y cuentas por cobrar a clientes, más Adeudado por bancos	-	-	-	39.785.996	39.785.996
Totales	11.590.003	-	9.376.421	42.198.549	51.574.970
Pasivo					
Contratos de derivados y coberturas contables (*)	11.509.989	-	9.764.419	2.034.896	11.799.315
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	1.212.769	-	1.212.769	-	1.212.769
Depósitos y obligaciones con bancos	-	-	-	34.738.758	34.738.758
Totales	12.722.758	-	10.977.188	36.773.654	47.750.842

(*) En estos rubros existen garantías por MM\$ 1.880.391 y MM\$ 1.373.587 para derivados activos y pasivos respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

Al 31 de diciembre de 2024	Instrumentos financieros vinculados, compensados en balance			Restos de instrumentos financieros no vinculados y/o no sujetos a compensación	Importe en estado de situación financiera
	Importes brutos	Importes compensados en balance	Importe neto presentados en balance		
	MM\$	MM\$	MM\$		
Activo					
Contratos de derivados y coberturas contables (*)	12.942.081	-	12.931.746	221.652	13.153.398
Contratos de retroventa y préstamos de valores	153.087	-	153.087	-	153.087
Créditos y cuentas por cobrar a clientes, más Adeudado por bancos	-	-	-	40.109.498	40.109.498
Totales	13.095.168	-	13.084.833	40.331.150	53.415.983
Pasivo					
Contratos de derivados y coberturas contables (*)	12.738.714	-	12.732.211	321.207	13.053.418
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	276.588	-	276.588	-	276.588
Depósitos y obligaciones con bancos	-	-	-	35.697.181	35.697.181
Totales	13.015.302	-	13.008.799	36.018.388	49.027.187

(*) En estos rubros existen garantías por MM\$ 1.840.673 y MM\$ 1.594.111 para derivados activos y pasivos respectivamente.

El Banco de cara a reducir la exposición de crédito en sus operaciones de derivados financieros, ha suscrito acuerdos bilaterales de colateral con sus contrapartes, en los cuales establece los términos y condiciones bajo los cuales éstos operan. En términos generales, el colateral (recibido/entregado) opera cuando el neto del valor razonable de los instrumentos financieros mantenidos supera los umbrales definidos en los respectivos contratos.

A continuación, se detallan los contratos de derivados financieros, según su acuerdo de colateral:

Contratos de derivados financieros y coberturas contables	Al 31 de marzo 2025		Al 31 de diciembre 2024	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Contratos de derivados con acuerdo de colateral umbral igual a cero	8.849.151	9.455.983	12.081.545	11.782.472
Contratos de derivados con acuerdo de colateral umbral distinto a cero	288.711	308.421	850.201	949.739
Contratos de derivados sin acuerdo de colateral	2.412.596	2.034.911	221.652	321.207
Total de derivados financieros	11.550.458	11.799.315	13.153.398	13.053.418

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°45 - VENCIMIENTO SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el detalle del vencimiento según sus plazos remanentes de activos y pasivos financieros es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2025	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 a 3 meses	Entre 3 a 12 meses	Entre 1 a 3 años	Entre 3 a 5 años	Mas de 5	TOTAL
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos financieros								
Efectivo y depósitos en banco	1.947.663	-	-	-	-	-	-	1.947.663
Operaciones con liquidación en curso	956.152	-	-	-	-	-	-	956.152
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados								
Contratos de derivados financieros y cobertura contable	-	593.432	583.805	2.062.229	2.631.527	2.021.077	3.658.388	11.550.458
Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	46.280	104.830	1.444	30.221	182.775
Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integral								
Instrumentos financieros de deuda	-	476.905	-	1.288.500	335.794	708.625	524.188	3.334.012
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	1.941	3.213	6.426	24.003	24.601	6.460	42.653	109.297
Activos financieros a costo amortizado								
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	238.613	-	-	-	-	-	238.613
Instrumentos financieros de deuda (1)	-	-	-	-	664.849	4.313.035	391.094	5.368.978
Adeudado por bancos (2)	62	37.902	46	-	-	-	-	38.010
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (3)	871.364	3.514.960	3.084.670	5.269.621	8.668.873	4.688.605	14.962.563	41.060.656
Depósitos de dinero en garantía	1.891.104	-	-	-	-	-	-	1.891.104
Total activos financieros	5.668.286	4.865.025	3.674.947	8.690.633	12.430.474	11.739.246	19.609.107	66.677.718
Pasivos financieros								
Operaciones con liquidación en curso	735.114	-	-	-	-	-	-	735.114
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados								
Contratos de derivados financieros y cobertura contable	-	648.538	546.639	2.150.470	2.936.980	1.898.592	3.618.096	11.799.315
Pasivos financieros a costo amortizado								
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13.301.733	-	-	-	-	-	-	13.301.733
Depósitos y otras captaciones a plazo	233.583	8.043.348	4.663.206	3.997.108	337.248	273	31.216	17.305.982
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	1.212.769	-	-	-	-	-	1.212.769
Obligaciones con bancos	34.758	118.209	700.391	2.372.864	803.825	95.633	5.363	4.131.043
Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorios	-	145.441	532.061	1.666.031	3.109.575	1.305.200	3.472.061	10.230.369
Otras obligaciones financieras	-	204.130	-	-	-	-	-	204.130
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-	-	9.140	21.353	14.102	13.024	57.619
Depósitos de dinero en garantía	1.602.258	-	-	-	-	-	-	1.602.258
Total pasivos financieros	15.907.446	10.372.435	6.442.297	10.195.613	7.208.981	3.313.800	7.139.760	60.580.332

(1) Los instrumentos financieros de deuda se presentan en forma bruta, el monto de la provisión es de \$1.112 millones.

(2) Los adeudados por bancos se presentan en forma bruta, el monto de la provisión es de \$83 millones.

(3) Los préstamos y cuentas por cobrar se presentan en forma bruta, el monto de las provisiones es de \$1.312.587 millones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°45 - VENCIMIENTO SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

Al 31 de diciembre de 2024	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 a 3 meses	Entre 3 a 12 meses	Entre 1 a 3 años	Entre 3 a 5 años	Mas de 5	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos financieros								
Efectivo y depósitos en banco	2.695.560	-	-	-	-	-	-	2.695.560
Operaciones con liquidación en curso	572.552	-	-	-	-	-	-	572.552
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados								
Contratos de derivados financieros y cobertura contable	-	701.349	748.363	2.088.541	3.378.110	2.105.419	4.131.616	13.153.398
Instrumentos financieros de deuda	-	-	642	-	139.231	108.429	81.025	329.327
Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integral								
Instrumentos financieros de deuda	-	696.961	204	504.208	370.657	426.511	688.944	2.687.485
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	391	2.687	5.374	20.967	27.253	3.689	15.706	76.067
Activos financieros a costo amortizado								
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	153.135	-	-	-	-	-	153.135
Instrumentos financieros de deuda (1)	-	-	-	-	639.842	4.252.887	284.350	5.177.079
Adeudado por bancos (2)	31	31.170	82	-	-	-	-	31.283
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (3)	797.619	3.457.842	3.065.963	5.530.713	8.692.531	4.710.139	15.037.754	41.292.561
Depósitos de dinero en garantía	1.847.101	-	-	-	-	-	-	1.847.101
Total activos financieros	5.913.254	5.043.144	3.820.628	8.144.429	13.247.624	11.607.074	20.239.395	68.015.548
Pasivos financieros								
Operaciones con liquidación en curso	497.110	-	-	-	-	-	-	497.110
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados								
Contratos de derivados financieros y cobertura contable	-	572.712	722.143	1.914.050	3.734.434	2.067.825	4.042.254	13.053.418
Pasivos financieros a costo amortizado								
Depósitos y otras obligaciones a la vista	14.260.609	-	-	-	-	-	-	14.260.609
Depósitos y otras captaciones a plazo	286.207	7.900.056	4.047.333	4.369.825	464.268	371	30.565	17.098.625
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	276.588	-	-	-	-	-	276.588
Obligaciones con bancos	44.803	482.959	368.147	2.469.277	868.932	-	103.829	4.337.947
Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorios	-	771.983	295.713	1.578.811	3.215.114	1.299.889	3.575.844	10.737.354
Otras obligaciones financieras	-	200.541	-	-	-	-	-	200.541
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-	-	12.685	24.210	15.583	14.404	66.882
Depósitos de dinero en garantía	1.832.345	-	-	-	-	-	-	1.832.345
Total pasivos financieros	16.921.074	10.204.839	5.433.336	10.344.648	8.306.958	3.383.668	7.766.896	62.361.419

(1) Los instrumentos financieros de deuda se presentan en forma bruta, el monto de la provisión es de \$1.074 millones.

(2) Los adeudados por bancos se presentan en forma bruta, el monto de la provisión es de \$25 millones.

(3) Los préstamos y cuentas por cobrar se presentan en forma bruta, el monto de las provisiones es de \$1.214.321 millones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°46 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS POR MONEDA

Los siguientes son los montos de los activos y pasivos financieros y no financieros para las monedas más relevantes al cierre del año terminado al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Al 31 de marzo de 2025										
	Moneda Local			Moneda Extranjera							
	CLP MM\$	CLF MM\$	Reajutable por TC MM\$	USD MM\$	EUR MM\$	GBP MM\$	CHF MM\$	JPY MM\$	CNY MM\$	COP MM\$	Otras MM\$
Activo financiero	30.601.697	25.880.762	217	6.755.943	163.210	3.834	8.816	50.694	1.832	-	4.565
Activo no financiero	1.671.377	110.920	11	1.788.251	9.239	193	732	6.042	1.078	-	10
Total Activos	32.273.074	25.991.682	228	8.544.194	172.449	4.027	9.548	56.736	2.910	-	4.575
Pasivo financiero	37.917.245	6.680.822	25	12.578.922	450.416	2.385	849.853	347.726	3.169	-	89.892
Pasivo no financiero	1.786.380	83.337	57	1.753.758	4.238	1.211	1.350	69	-	-	1.167
Total Pasivos	39.703.625	6.764.159	82	14.332.680	454.654	3.596	851.203	347.795	3.169	-	91.059

	Al 31 de diciembre de 2024										
	Moneda Local			Moneda Extranjera							
	CLP MM\$	CLF MM\$	Reajutable por TC MM\$	USD MM\$	EUR MM\$	GBP MM\$	CHF MM\$	JPY MM\$	CNY MM\$	COP MM\$	Otras MM\$
Activo financiero	32.445.561	26.137.667	315	6.027.163	229.978	15.389	5.025	84.687	1.557	-	4.473
Activo no financiero	1.619.261	126.631	11	1.755.230	3.489	201	736	316	1.235	-	8
Total Activos	34.064.822	26.264.298	326	7.782.393	233.467	15.590	5.761	85.003	2.792	-	4.481
Pasivo financiero	38.933.485	6.769.344	27	12.985.507	467.316	2.864	867.079	339.149	1.566	-	95.855
Pasivo no financiero	1.566.501	107.004	20	1.913.915	9.307	25	1.696	137	31	-	1.271
Total Pasivos	40.499.986	6.876.348	47	14.899.422	476.623	2.889	868.775	339.286	1.597	-	97.126

El valor razonable de los instrumentos de derivados se muestra en la moneda pesos chilenos y no se incluye el nocional de los mismos.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS

Información general

El Banco ha ubicado a la gestión de riesgos en el centro de su actividad, con el propósito de garantizar que la organización, en su totalidad, actúe responsablemente ante el nuevo contexto social, los cambios económicos, las demandas de los clientes, el entorno empresarial, siempre alineada a la férrea cultura corporativa y a la normativa legal vigente. El modelo de gestión y control de riesgos se apoya en un conjunto de principios comunes, en una cultura de riesgos integrada en todo el Banco, una sólida estructura de gobierno, y en procesos y herramientas de gestión de riesgos avanzados.

Los principios de gestión y control de riesgos de Banco Santander son de obligado cumplimiento, deben ser aplicados en todo momento y consideran tanto los requerimientos regulatorios como las mejores prácticas. Ellos son:

1. Una sólida cultura de riesgos que es seguida por todos los colaboradores cubre todos los riesgos y promueve una gestión socialmente responsable, que contribuye a la sostenibilidad a largo plazo del Banco.
2. Todos los empleados son responsables de la gestión del riesgo y deben conocer y comprender los riesgos generados por sus actividades diarias, evitando asumir riesgos cuyo impacto se desconozca o exceda los límites del apetito de riesgo del Banco.
3. Implicación de la alta dirección, al asegurar la gestión coherente y el control de los riesgos a través de su conducta, acciones y comunicaciones. Además, promoverá la cultura de riesgos, evaluando su grado de implementación y controlando que el perfil se mantenga dentro de los niveles definidos en el apetito de riesgo del Banco.
4. Independencia de las funciones de gestión y control de riesgos.
5. Enfoque anticipativo e integral de la gestión y control de riesgos en todos los negocios y tipos de riesgos.
6. Una gestión de la información correcta y completa que permite identificar, evaluar, gestionar y comunicar los riesgos de forma adecuada a los niveles correspondientes.

Estos principios, junto con una serie de herramientas y procesos interrelacionados de su estrategia, tales como el apetito de riesgo, el risk profile assessment, el análisis de escenarios y la estructura de reporting de riesgos, así como también los procesos presupuestarios anuales, configuran una estructura holística de control para todo el Banco.

El Banco cuenta con una sólida cultura de riesgos, conocida como Risk Pro, que define la forma de entender y gestionar los riesgos a diario, sustentada en el principio de que todos los colaboradores son responsables de la gestión de riesgos, donde su clasificación es fundamental para su gestión y control efectivos. Todos los riesgos identificados deben asociarse, por tanto, a las categorías de riesgo, a fin de organizar su gestión, control e información relacionada.

La clasificación de riesgos del Banco permite una gestión, control y comunicación eficaces de los mismos. Su marco corporativo de riesgos incluye los siguientes:

- Riesgo de crédito: es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente o una contrapartida, al cual Banco Santander Chile ha financiado o con el que se ha asumido una obligación contractual.
- Riesgos de mercado: surgen por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado; incluye generalmente los siguientes tipos de riesgo:
 - Riesgo cambiario: surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre monedas.
 - Riesgo de valor razonable por tipo de interés: surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.
 - Riesgo de precio: surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.
 - Riesgo de inflación: surge como consecuencia de cambios en los índices inflacionarios en Chile, cuyo efecto aplicaría principalmente a instrumentos financieros denominados en UF.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

- Riesgo de liquidez: es el riesgo de no disponer de los recursos financieros líquidos necesarios para cumplir con las obligaciones contraídas a su vencimiento, o de que solo puedan obtenerse a un alto costo.
- Riesgo operacional: es el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, los empleados y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Incluye el riesgo legal y el riesgo de conducta.
- Riesgo de capital: es el riesgo de que el Banco tenga una cantidad y / o calidad de capital insuficientes para cumplir los requisitos mínimos para operar como banco, responder a las expectativas del mercado con respecto a su capacidad crediticia y respaldar el crecimiento de su negocio y cualquier estrategia que pueda surgir de acuerdo con su plan estratégico.

Gobierno de riesgos

El Banco cuenta con una robusta estructura de gobierno de riesgos que persigue un control efectivo del perfil de riesgo, de acuerdo con el apetito definido por el Directorio y que se basa en la distribución de roles entre las tres líneas de defensa y una sólida estructura de comités, lo que es reforzado por la cultura Risk Pro que aborda a toda la organización. El modelo de tres líneas de defensa del Banco busca garantizar la eficacia de la gestión y el control de riesgos:

Primera línea

Las líneas de negocio y todas las demás funciones que originan riesgos constituyen la primera línea de defensa. Estas funciones deben asegurar que los riesgos que generan estén alineados con el apetito de riesgo aprobado y los límites correspondientes. Cualquier unidad que origina riesgo tiene la responsabilidad primaria sobre la gestión de ese riesgo.

Segunda línea

Las funciones de Riesgos y Cumplimiento y Conducta. Su cometido es supervisar y cuestionar de manera independiente las actividades de gestión de riesgos realizadas por la primera línea de defensa. Estas funciones velan por la gestión de riesgos de acuerdo con el apetito definido por el Directorio y promueven una sólida cultura de riesgos en la toda la organización.

Tercera línea

La función de Auditoría interna evalúa periódicamente que las políticas, metodologías y procedimientos sean adecuados y estén implantados de forma efectiva en la gestión y control de todos los riesgos. Las funciones de riesgos, cumplimiento y auditoría interna cuentan con un nivel adecuado de separación e independencia y tienen acceso directo al Directorio y sus comités.

Estructura de comités de riesgos

El Directorio es el responsable por el establecimiento y seguimiento de la estructura de manejo de riesgos del Banco, para lo cual cuenta con un sistema de gobierno corporativo alineado a la regulación local y a las mejores prácticas internacionales.

Además, cuenta con varios comités de alto nivel que son claves en la gestión de riesgos, donde cada uno está compuesto por directores y miembros ejecutivos de la administración de Santander y están descritas en detalle en la Sección de Gobierno Corporativo en esta Memoria y que -en resumen- son:

1. Comité Integral de Riesgos (CIR)

El Comité Integral de Riesgos del Directorio, es el órgano responsable de asesorar al Directorio en la definición del apetito de riesgo que puedan asumir las áreas de negocio, como también y supervisar la correcta identificación, medición y control de todos los riesgos de que puedan afectar al Banco. Este comité actúa como un órgano de gobierno a través del cual el Directorio supervisa la razonabilidad de los sistemas de medición y control del riesgo.

2. Comité de Directores y Auditoría (CDA)

El comité tiene por principal objetivo supervisar al Banco y sus filiales respecto al proceso de generación de los estados financieros; la gestión de los auditores internos y externos en dicho proceso, con el fin que la institución entregue la adecuada información para sus accionistas, inversionistas y el público en general, y cuidar la eficiencia de los sistemas de control interno de la empresa, así como del cumplimiento de las normas y regulaciones que le son aplicables.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

3. Comité de ALCO y Mercados (Assets Liabilities Committee)

Sus principales funciones son vigilar y controlar los riesgos estructurales del balance, tales como límites de exposición a la inflación, riesgo de tasa de interés, niveles de fondeo capital y liquidez. También, la revisión de la evolución de los mercados y políticas monetarias locales e internacionales más relevantes. Así como exponer y analizar los principales factores económicos y de riesgos que impactan directamente en el resultado de las carteras de negociación.

4. Comité de Nombramientos

El comité revisa constantemente la aplicación de las políticas y procesos de nombramiento de aquellos cargos definidos como "puestos clave" en particular, como también revisar la aplicación de estas políticas respecto de las demás personas de la organización en general.

5. Comité de Retribuciones

Revisión constante de la documentación normativa referente a la evaluación y las remuneraciones de los cargos definidos como "puestos claves" y también de las demás personas de la organización en general. El Directorio delega la identificación, medición y control de los distintos riesgos que enfrenta el Banco a la División de Riesgos, que es liderado por el Chief Risk Officer (CRO), con reporte directo al gerente general. El CRO es el responsable de supervisar todos los riesgos, así como de cuestionar y asesorar a las líneas de negocio sobre la gestión de estos.

De esta división dependen las áreas de riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo no financiero, cumplimiento y riesgo reputacional. El director de Auditoría Interna reporta directamente al presidente del Directorio para asegurar su independencia de la alta administración y, de esta forma, ser una efectiva tercera línea de defensa en el manejo de los riesgos y el control interno.

RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente o una contrapartida, al cual el Banco ha financiado o con el que se ha asumido una obligación contractual. Es nuestro riesgo más relevante, tanto por exposición como por consumo de capital.

Gestión de riesgo de crédito

Los procesos de identificación, análisis, decisión y control sobre el riesgo de crédito en el Banco se basan en una visión completa del ciclo de riesgo crediticio que incluye la transacción, el cliente y la cartera. La identificación del riesgo de crédito permite realizar una gestión activa y un control efectivo de las carteras. Identificamos y clasificamos los riesgos externos e internos en cada negocio, para adoptar medidas correctivas y mitigantes cuando sea necesario, a través de los siguientes procesos:

1. Planificación: La planificación permite establecer los objetivos de negocio y definir planes de acción concretos en consonancia con nuestra declaración de apetito de riesgos. Los planes estratégicos comerciales son una herramienta de gestión y control definida por las áreas de negocio y de riesgos para nuestras carteras de crédito. Determinan las estrategias comerciales, políticas de riesgos, medios e infraestructuras, asegurando una visión holística de las carteras.

2. Evaluación del riesgo y proceso de calificación crediticia: Los criterios de aprobación de riesgos se basan generalmente en la capacidad de los prestatarios para cumplir con sus obligaciones financieras. Para determinar esta capacidad, analizamos los fondos o los flujos netos de efectivo de sus negocios o renta habitual. Nuestros modelos de valoración de la calidad crediticia se articulan en torno a motores de calificación, diferentes en cada uno de nuestros segmentos, que seguimos y contrastamos para ajustar las decisiones y calificaciones que asignan.

3. Análisis de escenarios: Permite determinar los riesgos potenciales en las carteras de crédito, proporcionando una mejor comprensión de su comportamiento ante diferentes condiciones macroeconómicas, así como anticipar y aplicar estrategias de gestión para evitar futuras desviaciones sobre los planes y objetivos establecidos.

4. Seguimiento: El seguimiento holístico de todos los clientes facilita la observación de la calidad crediticia y la detección temprana de impactos en la evolución del riesgo. La monitorización periódica del desempeño del negocio y su contraste con los planes preestablecidos son esenciales en la gestión del riesgo de crédito. Nuestra función de seguimiento utiliza un sistema que ayuda a establecer niveles de seguimiento, políticas y acciones específicas para cada cliente.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

5. Técnicas de mitigación de riesgo de crédito: Los criterios de aprobación de riesgos se basan en determinar la capacidad de pago de los prestatarios para cumplir con sus obligaciones financieras, sin depender de avalistas o activos pignorados como garantía. Estos siempre son considerados como una segunda vía de recobro en caso de fallar la primera, y se definen como una medida de refuerzo añadida a una operación de crédito con el fin de mitigar la pérdida en caso de incumplimiento.

6. Gestión recuperatoria: La gestión recuperatoria define una estrategia basada en el entorno económico, modelo de negocio y otras particularidades de recuperación local. Una gestión recuperatoria efectiva y eficiente hace necesaria la segmentación de nuestros clientes en función de sus características y el uso de los nuevos canales digitales que apoyan la creación de valor sostenible.

El Directorio ha delegado la responsabilidad del manejo del riesgo de crédito al Comité Integral de riesgo (CIR) y los departamentos de riesgos del Banco cuyos roles se resumen a continuación:

- Formulación de políticas de crédito, en consulta con las unidades de negocio, cubriendo los requisitos de garantía, evaluación crediticia, calificación de riesgos y presentación de informes, documentos y procedimientos legales en cumplimiento con los requisitos reglamentarios, legales e internos del Banco.
- Establecer la estructura de la autorización para la aprobación y renovación de solicitudes de crédito. El Banco estructura niveles de riesgo de crédito colocando límites a la concentración de ese riesgo en términos de deudores individuales, grupos de deudores, segmento de industrias y países.
- Autorización se asignan a los respectivos oficiales de la unidad de negocio (comerciales, consumo, PYMES) para ser monitoreados de forma permanente por la Administración. Además, estos límites son revisados periódicamente. Los equipos de evaluación de riesgo a nivel de sucursal interactúan regularmente con clientes, no obstante, para grandes operaciones, los equipos de riesgo de la matriz e inclusive el CIR, trabajan directamente con los clientes en la evaluación de los riesgos de crédito y la preparación de solicitudes de crédito.
- Limitar concentraciones de exposición a clientes, contrapartes, en áreas geográficas, industrias (para cuentas por cobrar o créditos), y por emisor, calificación crediticia y liquidez (para inversiones).
- Desarrollar y mantener la clasificación de riesgo del Banco, con el fin de clasificar los riesgos según el grado de exposición a pérdida financiera que enfrentan los respectivos instrumentos financieros y con el propósito de enfocar el manejo o gestión del riesgo específicamente a los riesgos asociados.
- Revisar y evaluar el riesgo de crédito. Las divisiones de riesgo son en gran medida independientes de la división comercial del Banco y evalúan todos los riesgos de crédito en exceso de los límites designados, previo a las aprobaciones de créditos a clientes o previo a la adquisición de inversiones específicas. Las renovaciones y revisiones de créditos están sujetas a procesos similares.

Los equipos de evaluación de riesgo interactúan regularmente con nuestros clientes. Para transacciones más grandes, los equipos de Riesgo trabajan directamente con los clientes al evaluar los riesgos crediticios y preparan las solicitudes de crédito.

Los comités de aprobación de crédito, los que incluyen personal de riesgo y del área comercial, deben asegurar que cada solicitante cumpla con los parámetros cualitativos y cuantitativos apropiados. Las facultades de cada comité están definidas por la Junta Directiva del Banco.

En la preparación de una solicitud de crédito para un cliente corporativo cuyos préstamos se aprueban de manera individual, el Banco verifica varios parámetros como la capacidad de servicio de la deuda (incluyendo, por lo general, los flujos de efectivo proyectados), la historia financiera del cliente y/o proyecciones para el sector económico en que opera. La división de riesgo está estrechamente envuelta en este proceso y prepara la solicitud de crédito para el cliente. Todas las solicitudes contienen un análisis de las fortalezas y debilidades del cliente, una calificación y una recomendación. Los límites de crédito no están determinados sobre la base de los saldos pendientes de los clientes, sino en el riesgo de crédito directo e indirecto del grupo financiero. Por ejemplo, una sociedad anónima sería evaluada junto con sus subsidiarias y afiliadas.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Los créditos de consumo son evaluados y aprobados por sus divisiones de riesgo respectivas (individuos, PYMEs) y el proceso de evaluación se basa en un sistema de evaluación conocido como Garra (Banco Santander-Chile) proceso automatizado que se basa en un sistema de puntuación que incluye las políticas de riesgo de crédito implementadas por el Directorio del Banco. El proceso de solicitud de créditos se basa en la recopilación de información para determinar la situación financiera del cliente y la capacidad de pago. Los parámetros que se utilizan para evaluar el riesgo de crédito del solicitante incluyen varias variables tales como: niveles de ingresos, duración del actual empleo, endeudamiento, informes de agencias de crédito.

En el caso de las inversiones en instrumentos de deuda, el Banco para la evaluación el considera la probabilidad de incobrabilidad de los emisores o las contrapartes utilizando evaluaciones internas y externas tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco. Además, el Banco se rige por una política estricta y conservadora la cuál asegura que los emisores de sus inversiones y contrapartes en transacciones de instrumentos derivados sean de la más alta reputación.

Adicionalmente, el Banco opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito, no están reflejados en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados , cómo, por ejemplo: avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco, éste efectuará los pagos correspondientes, de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y, por lo tanto, tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos sólo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero, garantizada por aquellas.

Cuando se trata de compromisos para otorgar crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso. Sin embargo, el monto probable de pérdida es menor que el total no usado del compromiso. El Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

Provisiones adicionales

Bajo las normas de la CMF, a los bancos se les permite establecer provisiones por sobre los límites descritos anteriormente, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico. Estas provisiones, de acuerdo con lo establecido en el número 9 del Capítulo B-1 del CNCB de la CMF, se informarán en el pasivo.

El Directorio del Banco aprobó la constitución de provisiones adicionales voluntarias, las cuales al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 ascienden a \$199.098 millones.

Exposición máxima al riesgo de crédito

Para los activos financieros reconocidos en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados , la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor contable. Para las garantías financieras concedidas, la máxima exposición al riesgo de crédito es el máximo importe que el Banco tendría que pagar si la garantía fuera ejecutada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

A continuación, se presenta la distribución por activo financiero de la exposición máxima al riesgo de crédito del Banco al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias recibidas:

	Nota	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
		Monto de exposición	Monto de exposición
		MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	7	1.947.663	2.695.560
Operaciones con liquidación en curso	7	956.152	572.552
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	8		
Contratos de derivados financieros		11.146.983	12.309.770
Instrumentos de deuda		182.775	329.327
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	11		
Instrumentos de deuda		3.334.012	2.687.485
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		108.132	74.903
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	12	403.475	843.628
Activos financieros a costo amortizado	13		
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores		238.516	153.087
Instrumentos de deuda		5.367.866	5.176.005
Adeudado por bancos		37.927	31.258
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		39.748.069	40.078.240
Compromisos de préstamo/crédito no reconocidos:			
Cartas de créditos de operaciones de circulación de mercancías		208.235	308.407
Transacciones relacionadas con eventos contingentes		1.946.834	2.208.507
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata		10.471.956	10.352.459
Avales y fianzas		536.933	365.932
Créditos contingentes vinculados al CAE		367	406
Otros compromisos de crédito		154.051	194.801
Totales		76.789.946	78.382.327

De acuerdo a lo establecido en el CNCB, las provisiones por riesgo de crédito de colocaciones (Adeudado bancos y Créditos y cuentas por cobrar a clientes) y créditos contingentes se determina de acuerdo con criterios definidos en los capítulos B-1 a B-3 del CNCB. Mientras que los Créditos y cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, y los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, su deterioro se mide de acuerdo al capítulo 5.5 de la NIIF 9. A los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en resultados no les aplica requerimientos de deterioro. En el caso de los derivados, dentro del valor razonable de estos se incluye el ajuste que refleja el riesgo de crédito de la contraparte (CVA). El CVA es calculado considerando la exposición potencial a cada contraparte en los períodos futuros.

La metodología establecida para la determinación de las provisiones de las colocaciones (Adeudado Bancos y Cuentas por cobrar a clientes) y créditos contingentes se expone en la Nota N°2 de principios contables letra q). La metodología utilizada para el cálculo de las provisiones de Créditos y cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, y los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, se describe en la Nota N°2, letra r). La información relacionada a la concentración de riesgo crediticio se proporciona en la Nota 13, letra k, m y n.

En el caso de instrumentos derivados, al 31 de marzo de 2025 la exposición con el exterior del Banco, incluido el riesgo de la contraparte en la cartera de instrumentos derivados, fue de MM US\$ 2 o el 11% de los activos. En la tabla a continuación, la exposición a instrumentos derivados se calcula usando el riesgo de crédito equivalente, que es igual al valor neto del reemplazo más el valor potencial máximo, considerando el colateral en efectivo, que mitiga la exposición. También, se incluyen detalles adicionales con respecto a nuestra exposición a aquellos países que tienen una calificación sobre 1 y que corresponden a las mayores exposiciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

La exposición al 31 de marzo de 2025, considerando el valor razonable de los instrumentos derivados alcanza a:

País	Calificación	Instrumentos derivados (ajustados a mercado)	Depósitos	Créditos	Inversiones financieras	Exposición total
		MM US\$	MM US\$	MM US\$	MM US\$	MM US\$
Hong Kong	2	-	10	4	-	14
México	3	2	-	-	-	2
China	2	-	-	1	-	1
India	2	-	-	2	-	2
Total		2	10	7	-	19

Nuestra exposición a España dentro del grupo es la siguiente:

Contraparte	País	Clasificación	Instrumentos derivados (ajustados a mercado)	Depósitos	Créditos	Inversiones financieras	Exposición total
			en MMUS\$				
Banco Santander S.A.	España	1	129	31	-	-	160

(*) Incluimos nuestra exposición de Santander Hong Kong, BSCH España y Santander NY como exposición a España.

Reconocimiento y medición de las provisiones por riesgo de crédito

El Banco segmenta las colocaciones y los créditos contingentes por tipo de deudor y tipo de créditos, hasta un nivel apropiado para la aplicación de los modelos.

Las provisiones necesarias para cubrir las colocaciones, instrumentos de deuda y la exposición de los créditos contingentes son calculadas y constituidas mensualmente, en relación a los modelos de evaluación utilizados y el tipo de operación.

Las provisiones constituidas sobre los activos financieros medidos a costo amortizado y Créditos y cuentas por cobrar a clientes a valor razonable con cambios en otro resultado integral se tratan como cuentas de valoración de los respectivos activos, informando el importe de la cartera neto de provisiones en el Estado de Situación Financiera. Las provisiones adicionales y las provisiones de créditos contingentes se informan en el pasivo, de acuerdo a las instrucciones de la CMF.

Las provisiones de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral se presenta en la Nota N°11, las provisiones de activos financieros a costo amortizado se presenta en la Nota N°13 y las provisiones especiales por riesgo de crédito (créditos contingentes, riesgo país, adicionales) se presentan en la Nota N°26.

A continuación un resumen de las colocaciones (adeudado bancos y cuentas por cobrar a clientes) y exposición de créditos contingentes y las correspondientes provisiones constituidas de acuerdo a las normas del CNCB (B1 al B3) al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Al 31 de marzo de 2025 (**) MM\$	Activos financieros antes de provisiones					Provisiones constituidas					Deducible garantías Fogape Covid-19
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		
	Evaluación		Evaluación	Evaluación		Evaluación		Evaluación	Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	
Adeudado por bancos	38.010	-	-	-	-	83	-	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	10.280.271	4.940.744	1.156.756	740.245	535.183	124.560	73.007	40.970	256.263	202.509	3.075
Colocaciones para vivienda	-	16.533.936	-	-	1.012.361	-	34.604	-	-	145.553	-
Colocaciones de consumo	-	5.557.925	-	-	303.235	-	246.241	-	-	185.805	-
Exposición de créditos contingentes	1.783.846	897.062	96.663	9.654	15.014	15.613	27.159	4.469	5.057	8.474	-

** Para mayor detalle ver Nota 13 letra c, d y e.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Al 31 de diciembre de 2024 (**) MM\$	Activos financieros antes de provisiones					Provisiones constituidas					Deducible garantías Fogape Covid-19
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		
	Evaluación		Evaluación	Evaluación		Evaluación		Evaluación	Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	
Adeudado por bancos	31.283	-	-	-	-	25	-	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	10.500.733	4.826.859	1.196.668	785.008	511.886	127.450	72.871	37.889	272.648	190.263	4.310
Colocaciones para vivienda	-	16.617.011	-	-	942.758	-	34.462	-	-	126.709	-
Colocaciones de consumo	-	5.606.872	-	-	304.766	-	168.211	-	-	179.508	-
Exposición de créditos contingentes	1.767.601	956.494	102.317	9.480	14.603	16.725	8.221	5.498	4.901	9.417	-

** Para mayor detalle ver Nota 13 letra c, d y e.

A continuación un resumen de las provisiones asociadas a los activos financieros cuya provisión se determina de acuerdo a la NIIF 9:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Instrumentos de deuda a costo amortizado	1.112	1.074
Derechos por pactos de retroventa y prestamos de valores	97	48
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	555	415
Créditos y cuentas por cobrar a valor razonable con cambios en otro resultado integral	1.116	1.141
Total	2.880	2.678

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las carteras de instrumentos de deuda incluyen instrumentos del Banco Central de Chile y/o de la Tesorería General de la Republica, y su riesgo ha sido clasificado como bajo (sin aumento significativo del riesgo). La descripción de los principales componentes del modelo IFRS 9 que el Banco utiliza para la determinación de estas provisiones se encuentra en la Nota 2, letra r). Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las colocaciones incluidas en la cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, son activos de una alta calidad crediticia con evaluación individual.

Incumplimiento

La cartera en incumplimiento incluye los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues evidencian una deteriorada o nula capacidad de pago, han sido objeto de una reestructuración forzosa o presentan un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital, y se clasifican en la cartera en incumplimiento (C1 a C6).

Cartera en incumplimiento	Al 31 de marzo de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Activo financiero	Provisiones	Activo financiero	Provisiones
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	1.275.428	458.772	1.296.894	462.911
Colocaciones para vivienda	1.012.361	145.553	942.758	126.709
Colocaciones de consumo	303.235	185.805	304.766	179.508
Exposición de créditos contingentes	24.668	13.531	24.083	14.318
Total	2.615.692	803.661	2.568.501	783.446

Bajo el modelo de IFRS 9, el Banco utilizado como uno de los factores de presunción de incumplimiento cuando un activo este en mora por 90 días o más.

Los instrumentos de deuda y los créditos y cuentas por cobrar a clientes medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no presentan incumplimiento.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Individual/grupal

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. El Banco agrupa a los deudores con similares características de riesgo de crédito asociando a cada grupo una determinada probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de recuperación basado en un análisis histórico fundamentado. Para tal efecto el Banco implementó el modelo estándar para créditos de vivienda, comerciales, y modelo interno para créditos de consumo.

IFRS 9 establece como objetivo reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo por incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, y para ello puede ser necesario realizar una evaluación sobre una base colectiva, ya que puede resultar más evidente el aumento del riesgo crediticio antes que el instrumento financiero pase a estar en mora, esto dependiendo de la naturaleza y la información disponible para el instrumento. Siempre bajo la premisa que la información esté disponible sin costo o esfuerzo. La agrupación se basa en características de riesgo similar.

Deterioro crediticio

La cartera deteriorada la componen los créditos de la cartera en incumplimiento (C1 a C6), más los B3 y B4, en el caso de evaluación individual. Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la cartera deteriorada asciende a \$2.852.171 millones y \$2.397.573 millones, respectivamente.

IFRS 9 define que un activo tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen impacto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados, evidenciado por dificultades financieras del emisor, incumplimiento o mora, quiebra o reorganización financiera, desaparición de mercado activo, entre otros.

Los instrumentos de deuda y los créditos y cuentas por cobrar a clientes medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no presentan deterioro crediticio.

Castigos

Los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Los castigos se traducen en bajas del Estado de Situación e incluyen aquella parte no vencida en el caso de créditos en cuotas. Existen circunstancias adicionales que podrían generar el castigo de una colocación, esto es cuando el Banco concluye que no obtendrá ningún flujo, o no existe título ejecutivo, cuando prescriben las acciones de demanda del cobro o cuando se alcancen los plazos definidos por la CMF (ver Nota 2 letra q). Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los créditos castigados ascienden a \$158.283 millones y \$143.203 millones, respectivamente. IFRS 9 establece que el castigo se produce cuando no existen expectativas razonables de recuperar los flujos de efectivo contractuales en su totalidad o parcialmente. Un castigo constituye una baja en cuentas. Los instrumentos de deuda y los créditos y cuentas por cobrar a clientes medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no presentan instrumentos/operaciones castigadas.

Conciliación de provisiones y colocaciones

La conciliación entre el saldo inicial y final de las provisiones constituidas para los activos financieros medidos a costo amortizado y para los créditos contingentes se presentan en la Nota 13 letra f, g, h, i y j. La conciliación entre el saldo inicial y final de las provisiones constituidas para activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral se presentan en la Nota N° 11. A continuación, se presenta la conciliación de Adeudado bancos, colocaciones comerciales, vivienda y consumo, y exposición a créditos contingentes al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Adeudado Bancos MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2025	31.283	-	-	-	-	31.283
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	1	-	-	-	-	1
Cambio por reclasificación de cartera:	-	-	-	-	-	-
Nuevos créditos originados	76.089	-	-	-	-	76.089
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-	-	-
Pago de créditos	(68.287)	-	-	-	-	(68.287)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	(1.076)	-	-	-	-	(1.076)
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2025	38.010	-	-	-	-	38.010

Adeudado Bancos MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2024	68.440	-	-	-	-	68.440
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	13	-	-	-	-	13
Cambio por reclasificación de cartera:	-	-	-	-	-	-
Nuevos créditos originados	106.474	-	-	-	-	106.474
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-	-	-
Pago de créditos	(146.221)	-	-	-	-	(146.221)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	2.577	-	-	-	-	2.577
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	31.283	-	-	-	-	31.283

Colocaciones comerciales MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2025	10.500.733	4.826.859	1.196.668	785.008	511.886	17.821.154
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	91.677	100.535	5.096	(6.161)	14.767	205.914
Cambio por reclasificación de cartera:	(47.025)	(52.972)	42.284	4.741	52.972	-
Nuevos créditos originados	4.063.028	486.986	-	-	-	4.550.014
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	12.211	13.823	-	-	-	26.034
Venta o cesión de créditos	(17.719)	-	-	-	-	(17.719)
Compra o adquisición de activos	-	-	-	-	-	-
Pago de créditos	(4.193.780)	(430.930)	(75.212)	(17.857)	(2.308)	(4.720.087)
Aplicación de provisiones por castigos	(13)	-	(39)	(16.780)	(41.808)	(58.640)
Diferencias de cambio	(128.841)	(3.557)	(12.041)	(8.706)	(326)	(153.471)
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2025	10.280.271	4.940.744	1.156.756	740.245	535.183	17.653.199

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Colocaciones comerciales MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2024	11.016.846	4.867.446	1.008.865	738.047	440.453	18.071.657
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el período:	563.214	373.811	18.451	9.324	79.424	1.044.224
Cambio por reclasificación de cartera:	(160.228)	(285.924)	180.335	66.715	199.102	-
Nuevos créditos originados	17.225.782	2.291.436	-	-	-	19.517.218
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	40.717	52.923	-	-	-	93.640
Venta o cesión de créditos	(190.287)	-	-	-	-	(190.287)
Pago de créditos	(18.402.689)	(2.486.019)	71.261	(167.713)	(332.631)	(21.317.791)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	112.903	124.762	237.665
Diferencias de cambio	407.378	10.998	(82.244)	25.732	776	362.640
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	10.500.733	4.826.859	1.196.668	785.008	511.886	17.821.154

Colocaciones de vivienda MM\$	Cartera Normal		Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación		Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2025	-	16.617.011	-	942.758	17.559.769
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el período:	-	105.579	-	34.494	140.073
Cambio por reclasificación de cartera:	-	(82.992)	-	82.992	-
Nuevos créditos originados	-	109.858	-	-	109.858
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-	-
Pago de créditos	-	(215.520)	-	(34.092)	(249.612)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	(13.791)	(13.791)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2025	-	16.533.936	-	1.012.361	17.546.297

Colocaciones de vivienda MM\$	Cartera Normal		Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación		Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2024	-	16.437.939	-	635.500	17.073.439
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el período:	-	385.730	-	118.128	503.858
Cambio por reclasificación de cartera:	-	(348.207)	-	348.207	-
Nuevos créditos originados	-	1.339.915	-	-	1.339.915
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-	-
Pago de créditos	-	(1.118.739)	-	(202.877)	(1.321.616)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	43.800	43.800
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	16.617.011	-	942.758	17.559.769

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Colocaciones de consumo MM\$	Cartera Normal		Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación		Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2025	-	5.606.872	-	304.766	5.911.638
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	-	680.820	-	31.977	712.797
Cambio por reclasificación de cartera:	-	(89.095)	-	89.095	-
Nuevos créditos originados	-	638.574	-	-	638.574
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	149.897	-	-	149.897
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-	-
Compra o adquisición de activos	-	-	-	-	-
Pago de créditos	-	(1.425.454)	-	(36.748)	(1.462.202)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	(85.853)	(85.853)
Diferencias de cambio	-	(3.689)	-	(2)	(3.691)
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2025	-	5.557.925	-	303.235	5.861.160

Colocaciones de consumo MM\$	Cartera Normal		Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación		Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2024	-	5.322.350	-	276.000	5.598.350
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	-	3.253.048	-	91.567	3.344.615
Cambio por reclasificación de cartera:	-	(357.569)	-	357.569	-
Nuevos créditos originados	-	3.749.560	-	-	3.749.560
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	623.916	-	-	623.916
Pago de créditos	-	(7.037.526)	-	(773.785)	(7.811.311)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	353.415	353.415
Diferencias de cambio	-	11.014	-	-	11.014
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	5.606.872	-	304.766	5.911.638

Exposición por créditos contingentes MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2025	1.767.601	956.494	102.317	9.480	14.603	2.850.495
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	114.066	130.294	240	125	824	245.549
Cambio por reclasificación de cartera:	1.418	(2.673)	(1.663)	245	2.673	-
Nuevos créditos originados	397.441	49.224	-	-	-	446.665
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	(7)	(1.876)	(1)	-	(171)	(2.055)
Pago de créditos	(451.184)	(101.773)	(1.392)	(185)	(2.706)	(557.240)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	(45.489)	(132.628)	(2.838)	(11)	(209)	(181.175)
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2025	1.783.846	897.062	96.663	9.654	15.014	2.802.239

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Exposición por créditos contingentes MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2024	1.636.590	971.496	73.518	8.429	11.492	2.701.525
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	24.395	(230.788)	(201)	349	1.734	(204.511)
Cambio por reclasificación de cartera:	(37.634)	(15.259)	31.638	9.301	11.954	-
Nuevos créditos originados	1.728.927	274.840	-	-	-	2.003.767
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	(118)	13.296	6	116	724	14.024
Pago de créditos	(1.718.175)	(447.414)	(8.193)	(8.800)	(11.891)	(2.194.473)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	133.616	390.323	5.549	85	590	530.163
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.767.601	956.494	102.317	9.480	14.603	2.850.495

La cartera normal comprende aquellos deudores cuya capacidad de pago le permite cumplir con sus obligaciones y compromisos y no se visualizan que esto cambie. Cuando un deudor presenta dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y hay dudas razonables acerca de la recuperación total de capital e intereses en los términos contractuales, el cliente se clasifica en la cartera subestándar. Un cliente se clasificará hacia la cartera en incumplimiento si se considera remota la posibilidad de recuperación del crédito, pues muestra una deteriorada o nula capacidad de pago.

A continuación se presentan los movimientos brutos de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral y de los instrumentos de deuda a costo amortizado al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

A. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Instrumentos financieros de deuda MM\$	Cartera Normal	Instrumentos financieros de deuda MM\$	Cartera Normal
Saldo al 1 de enero de 2025	2.687.485	Saldo al 1 de enero de 2024	4.536.025
Compras de instrumentos de deuda	3.056.458	Compras de instrumentos de deuda	15.287.999
Ventas y vencimientos	(2.401.362)	Ventas y vencimientos	(17.299.536)
Cambios en la valorización de los instrumentos	(8.569)	Cambios en la valorización de los instrumentos	162.997
Saldo al 31 de marzo de 2025	3.334.012	Saldo al 31 de diciembre de 2024	2.687.485

Créditos y cuentas por cobrar a clientes Comerciales MM\$	Cartera Normal	Créditos y cuentas por cobrar a clientes Comerciales MM\$	Cartera Normal
Saldo al 1 de enero de 2025	56.146	Saldo al 1 de enero de 2024	105.382
Nuevos créditos originados	—	Nuevos créditos originados	36.909
Ventas y vencimientos	—	Ventas y vencimientos	(89.808)
Cambios en la valorización de los instrumentos	(1.073)	Cambios en la valorización de los instrumentos	3.663
Saldo al 31 de marzo de 2025	55.073	Saldo al 31 de diciembre de 2024	56.146

Créditos y cuentas por cobrar a clientes Vivienda MM\$	Cartera Normal	Créditos y cuentas por cobrar a clientes Vivienda MM\$	Cartera Normal
Saldo al 1 de enero de 2024	19.921	Saldo al 1 de enero de 2025	—
Nuevos créditos originados	35.170	Nuevos créditos originados	21.060
Ventas y vencimientos	—	Ventas y vencimientos	—
Cambios en la valorización de los instrumentos	(867)	Cambios en la valorización de los instrumentos	(1.139)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	54.224	Saldo al 31 de marzo de 2025	19.921

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**B. Instrumentos de deuda a costo amortizado**

Instrumentos financieros de deuda MM\$	Cartera Normal	Instrumentos financieros de deuda MM\$	Cartera Normal
Saldo al 1 de enero de 2025	5.177.079	Saldo al 1 de enero de 2024	8.178.624
Compras de instrumentos de deuda	133.181	Compras de instrumentos de deuda	5.945.707
Ventas y vencimientos	—	Ventas y vencimientos	(7.670.448)
Cambios en la valorización de los instrumentos	58.718	Cambios en la valorización de los instrumentos	(1.276.804)
Saldo al 31 de marzo de 2025	5.368.978	Saldo al 31 de diciembre de 2024	5.177.079

Garantías y mejoras crediticias

La máxima exposición al riesgo de crédito, en algunos casos, se ve reducida por garantías, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Banco. En base a ello, la constitución de garantías es un instrumento necesario, pero no suficiente en el otorgamiento de un crédito; por tanto, la aceptación del riesgo por parte del Banco requiere la verificación de otras variables o parámetros tales como la capacidad de pago o generación de recursos para mitigar el riesgo contraído.

Los procedimientos para la gestión y valoración de garantías están recogidos en la política interna de gestión de riesgo. En dichas políticas se establecen los principios básicos para la gestión del riesgo de crédito, lo que incluye la gestión de las garantías recibidas en las operaciones con clientes. En este sentido, el modelo de gestión de riesgos incluye valorar la existencia de garantías apropiadas y suficientes que permitan llevar a cabo la recuperación del crédito cuando las circunstancias del deudor no le permitan hacer frente a sus obligaciones.

Los procedimientos utilizados para la valoración de las garantías son acordes a las mejores prácticas del mercado, que implican la utilización de tasaciones en garantías inmobiliarias, precio de mercado en valores bursátiles, valor de las participaciones en un fondo de inversión, etc. Todas las garantías reales recibidas deben estar correctamente instrumentadas e inscritas en el registro correspondiente, así como contar con la aprobación de las divisiones legales del Banco.

El Banco además cuenta con herramientas de calificación que permiten ordenar la calidad crediticia de las operaciones o clientes. Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, el Banco dispone de bases de datos históricas que almacenan la información generada internamente. Las herramientas de calificación varían según el segmento del cliente analizado (comerciales, consumo, PYMEs, etc.).

A continuación se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito por tipo de colocación, las garantías reales asociadas y la exposición neta al riesgo de crédito al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Al 31 de marzo de 2025				Al 31 de diciembre de 2024			
	Máxima exposición al riesgo de crédito	Garantía	Exposición neta	Provisión	Máxima exposición al riesgo de crédito	Garantía	Exposición neta	Provisión
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	38.010	14	37.996	83	31.283	11	31.272	25
Colocaciones comerciales	17.653.199	10.089.912	7.563.287	700.384	17.821.154	10.014.312	7.806.842	705.431
Colocaciones para vivienda	17.546.297	17.407.008	139.289	180.157	17.559.769	17.367.966	191.803	161.171
Colocaciones de consumo	5.861.160	545.395	5.315.765	432.046	5.911.638	558.906	5.352.732	347.719
Exposición de créditos contingentes	2.802.239	509.050	2.293.189	60.772	2.850.495	467.467	2.383.028	44.762
Total	43.900.905	28.551.379	15.349.526	1.373.442	44.174.339	28.408.662	15.765.677	1.259.108

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Las colocaciones para vivienda por su naturaleza se encuentran cubiertas por las propiedades que generaron la colocación, es decir, la propiedad que el cliente ha adquirido y que garantiza la operación. Cuando el Banco se ve en la situación de recibir o adjudicarse una propiedad, esta es contabilizada como un "Bien recibido o adjudicado en pago" dando de baja la colocación y su provisión. El bien recibido es contabilizado al menor entre el valor libro y su valor razonable (tasación) menos los costos de vender, de acuerdo a NIIF 5, y categorizado como mantenido para la venta. Una vez dada de baja una colocación no hay actividades de exigencia de cumplimiento posteriores. A continuación se presentan los activos financieros deteriorados y no deteriorados que tiene asociadas garantías, colaterales o mejoras crediticias a favor del Banco al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Activos financieros no deteriorados		
Propiedades/hipotecas	26.929.523	27.463.548
Inversiones y otros	13.040.996	11.083.172
Activos financieros deteriorados		
Propiedades/hipotecas	3.041.958	3.162.938
Inversiones y otros	357.727	354.348
Totales	43.370.204	42.064.006

Las operaciones de derivados financieros se encuentran garantizados por acuerdos de garantías, que son depositados o transferidos por un tercero en favor del otro, estos pueden ser en efectivo o en instrumentos financieros, y reducen el riesgo de crédito de la contraparte. Estas garantías son monitoreadas periódicamente (generalmente diariamente). En base a esto se determina el balance neto por contraparte y en función de parámetros acordados se define si se debe enterar o cobrar una garantía.

Límites de Créditos de deudores relacionados con la propiedad o gestión del banco

De acuerdo al artículo 84 N°2 de la LGB y la RAN 12-4, el conjunto de créditos otorgados a un grupo de personas relacionadas no podrá superar el 5% del patrimonio efectivo del banco, este límite aumenta a 25% si lo que excede el 5% corresponde a créditos caucionados por garantías. En ningún caso el total de estos créditos otorgados por un banco podrá superar el monto de su patrimonio efectivo. Estos créditos no podrán ser otorgados en condiciones más favorables en términos de plazo, tasas de interés o garantías que los concedidos a terceros en operaciones similares.

La relación de una persona con el Banco se produce cuando posee participación directa, indirecta o a través de terceros en la propiedad del Banco, participa en la gestión o se presume que existe la existencia de la relación mientras no se presenten antecedentes suficientes que permitan eliminar esa presunción.

Se entenderá que conforman un mismo grupo de personas relacionadas al Banco todas aquellas personas naturales y jurídicas que puedan ejercer influencia significativa y permanente en las decisiones de la otra, exista una presunción que los créditos otorgados a una persona serán usados en beneficio de otra o la presunción fundada que las personas mantienen una relación y conforman una unidad de interés económico.

Constituyen empresas relacionadas a un banco las sociedades filiales, de apoyo al giro y coligadas.

Constituyen garantías válidas las cauciones sobre bienes corporales muebles o inmuebles, o cualquier otro bien susceptible legítimamente de recibirse en garantía.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el límite de crédito a deudores relacionados con la propiedad o gestión del Banco según el artículo 84 N°2 de la LGB y el Capítulo 12-4 de la RAN son los siguientes:

	Al 31 de marzo de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	%	MM\$	%	MM\$
Límite global a grupos de personas relacionados	7 %	484.882	7 %	487.292
Patrimonio efectivo		6.926.891		6.961.316

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado surge como consecuencia de la actividad mantenida en los mercados, mediante instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones del mercado, reflejadas en cambios en los diferentes activos/pasivos y factores de riesgos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es la gestión y el control de la exposición al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables. Existen cuatro grandes factores de riesgo que afectan a los precios de mercado: tipos de interés, tipos de cambio, precio, e inflación.

- Riesgo de Tasas de Interés: la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las tasas de interés de mercado y que afectan el valor de los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.
- Riesgo de tipo de cambio: sensibilidad a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en el valor de los tipos de cambio de las monedas extranjeras, incluido el oro, en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.
- Riesgo de tasa de inflación: exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las unidades o índices de reajuste definidos en moneda nacional en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en balance.
- Riesgo de precio: se genera por la volatilidad de las tasas o precios de los activo o pasivos, de este se desprende el riesgo de prepago que se origina cuando a partir de movimientos en los precios, los tenedores pueden alterar los flujos de caja futuros de estos, lo que puede provocar desajustes a nivel de balance que plantea desafíos adicionales en la gestión de riesgo de mercado.

Gestión de riesgo de mercado

La medición y control de los riesgos de mercado es responsabilidad de la Gerencia de Riesgos de Mercado, que forma parte de la División de Riesgos. Los límites son aprobados por los distintos comités encargados, responsabilidad que radica principalmente en el Comité ALCO y Mercados. Los principales riesgos de mercado también son revisados en el CIR. Las áreas de Gestión Financiera y de Capital, como parte de la Vicepresidencia Ejecutiva Financiera, tienen las siguientes funciones, las cuales son supervisadas y controladas por el ALCO y Mercados y la Gerencia de Riesgos:

- i. Optimización del costo de pasivos, buscando las estrategias más eficientes de financiamiento, incluyendo la emisión de bonos y líneas bancarias.
- ii. Manejar límites regulatorios de liquidez de corto y largo plazo.
- iii. Gestión del riesgo de inflación y exposición.
- iv. Administrar el riesgo de tasa de moneda local y extranjera.
- v. Adecuación y requisitos de capital.

La sensibilidad de tasas se mide usando principalmente un análisis que cuantifica el impacto en los resultados y en el balance de movimientos paralelo de la curva de tasa de interés real y nominal y en pesos y dólares estadounidenses.

La gestión interna del Banco para medir el riesgo de mercado se basa principalmente en analizar la gestión de los siguientes tres componentes:

- cartera de negociación.
- cartera de gestión financiera local.
- cartera de gestión financiera foránea.

La Tesorería es el área encargada de gestionar las carteras de negociación del Banco y que se mantengan dentro de los límites de pérdida posible determinadas, calculadas y estimadas por la Gerencia de Riesgos de Mercado. La cartera de negociación (medida a valor razonable con cambios en resultados) se compone principalmente de aquellas inversiones valoradas a su valor razonable, libre de cualquier restricción para su venta inmediata y que con frecuencia son comprados y vendidos por el Banco con la intención de venderlos en el corto plazo a fin de beneficiarse de las variaciones de precios a corto plazo. Las carteras de gestión financiera (medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral) incluyen todas las inversiones financieras no consideradas en la cartera de negociación.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Las funciones en relación a la cartera de negociación conllevan lo siguiente:

- i. aplicar las técnicas de "Valor en Riesgo" (VaR) para medir el riesgo de tipo de interés,
- ii. ajustar a mercado las carteras de negociación y la medición de la utilidad y pérdida diaria de las actividades comerciales,
- iii. comparar el VAR real con los límites establecidos,
- iv. establecer procedimientos de control de pérdidas en exceso de límites predeterminados y
- v. proporcionar información sobre las actividades de negociación para el ALCO, otros miembros de la Administración del Banco, y el Departamento de Riesgo Global.

Las funciones en relación a las carteras de gestión financiera conllevan lo siguiente:

- i. aplicar simulaciones de sensibilidad (como se explica abajo) para medir el riesgo de tipo de interés de las actividades en moneda local y la pérdida potencial previstas por estas simulaciones y
- ii. proporciona los informes diarios respectivos al ALCO, otros miembros de la Administración del Banco, y el Departamento de Riesgo Global.

Riesgo de mercado – Cartera de negociación

El Banco aplica metodologías de VaR para medir los riesgos de tipo cambio y sensibilidad a las tasas de interés de la cartera de negociación. El Banco tiene una posición comercial consolidada compuesta de inversiones de renta fija y comercio de monedas foráneas. Esta cartera se compone esencialmente de bonos del Banco Central de Chile, bonos hipotecarios y bonos corporativos emitidos localmente de bajo riesgo. Al cierre de año la cartera de negociación no presentaba inversiones en carteras accionarias.

Para el Banco, la estimación del VaR se realiza bajo la metodología de simulación histórica, la cual consiste en observar el comportamiento de las pérdidas y ganancias que se hubieran producido con la cartera actual de estar vigentes las condiciones de mercado de un determinado período histórico para, a partir de esa información, inferir la pérdida máxima con un determinado nivel de confianza. La metodología tiene la ventaja de reflejar de forma precisa la distribución histórica de las variables de mercado y de no requerir ningún supuesto de distribución de probabilidad específica. Todas las medidas VaR están destinadas a determinar la función de distribución para el cambio en el valor de una cartera determinada, y una vez conocida esta distribución, para calcular el percentil relacionados con el nivel de confianza necesario, que será igual al valor en riesgo en virtud de esos parámetros. Según lo calculado por el Banco, el VaR es una estimación de la pérdida máxima esperada del valor de mercado de una determinada cartera en un horizonte de 1 día a una confianza del 99,00%. Es la pérdida máxima de un día en que el Banco podría esperar a sufrir en una determinada cartera con el 99,00% de nivel de confianza. En otras palabras, es la pérdida que el Banco esperaría superar sólo el 1,0% del tiempo. El VaR proporciona una sola estimación del riesgo de mercado que no es comparable de un riesgo de mercado a otro. Los retornos se calculan utilizando una ventana temporal de 2 años o al menos 520 datos obtenidos desde la fecha de referencia de cálculo del VaR hacia atrás en el tiempo.

Banco no calcula tres VaR separados. Se calcula un sólo VaR para toda la cartera de negociación la que, además, está segregada por tipo de riesgo. El programa VaR realiza una simulación histórica y calcula un estado de ganancias y pérdidas (G&P) por 520 puntos de datos (días) para cada factor de riesgo (renta fija, divisas y renta variable). El G&P de cada factor de riesgo se suma y se calcula un VaR consolidado con 520 puntos o días de datos. A la vez, se calcula el VaR para cada factor de riesgo basado en el G&P individual calculado para cada factor. Es más, se calcula un VaR ponderado de la forma descrita anteriormente pero que da una ponderación mayor a los 30 puntos de datos más recientes. Se informa el mayor de los dos VaR. El Banco usa las estimaciones VaR para entregar una advertencia en caso de que las pérdidas estimadas estadísticamente en la cartera de negociación excedan los niveles prudentes y, por ende, existen ciertos límites predeterminados.

Limitaciones del modelo VaR

Al aplicar esta metodología de cálculo no se hace ningún supuesto sobre la distribución de probabilidad de los cambios en los factores de riesgo, simplemente se utilizan los cambios observados históricamente para generar escenarios para los factores de riesgo en los que se valorará cada una de las posiciones en cartera. Se hace necesaria la definición de una función de valoración $f_j(x_i)$ para cada instrumento j , preferiblemente la misma que utiliza para el cálculo del valor de mercado y resultados de la posición diaria. Esta función de valoración se aplicará en cada escenario para generar precios simulados de todos los instrumentos en cada escenario.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Además, la metodología VaR debe interpretarse considerando las siguientes limitaciones:

- Cambios en las tasas de mercado y los precios pueden no ser variables aleatorias independientes e idénticamente distribuidas, ni tampoco tener una distribución normal. En particular, el supuesto de distribución normal puede subestimar la probabilidad de movimientos extremos del mercado.
- los datos históricos utilizados por el Banco puede que no proporcionen la mejor estimación de la distribución conjunta de cambios en los factores de riesgo en el futuro, y cualquier modificación de los datos puede ser inadecuada. En particular, el uso de los datos históricos puede fallar en captar el riesgo de posibles fluctuaciones del mercado extremas y adversas independiente del período de tiempo utilizado;
- un horizonte de tiempo de 1 día puede que no capte plenamente aquellas posiciones de riesgo de mercado que no puedan ser liquidadas o cubiertas en un día. No sería posible liquidar o cubrir todas las posiciones en un día;
- el VaR se calcula al cierre de los negocios, no obstante, las posiciones de negociación pueden cambiar sustancialmente en el transcurso del día de negociación;
- el uso de 99% de nivel de confianza no toma en cuenta, ni hace ninguna declaración acerca de, las pérdidas que puedan ocurrir más allá de este nivel de confianza, y
- el modelo como tal VaR no captura todos los efectos complejos de los factores de riesgo sobre el valor de las posiciones o carteras, y por tanto, podría subestimar las pérdidas potenciales.

En ningún momento del periodo terminado al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco excedió los límites VaR en relación a los 3 componentes que componen la cartera de negociación: inversiones renta fija, inversiones de renta variable e inversiones en moneda extranjera.

El Banco realiza back-testing diariamente y, por lo general, se descubre que las pérdidas por negociaciones superan al VaR estimado casi uno de cada 100 días comerciales. A la vez, se estableció un límite al VaR máximo que se está dispuesto a aceptar sobre la cartera de negociación. Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco se ha mantenido dentro del límite máximo que estableció para el VaR, incluso en aquellas instancias en que el VaR real superó el estimado.

Los niveles altos, bajos y promedios por cada componente y para cada año, fueron los siguientes:

VAR	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
	MMUS\$	MMUS\$
Consolidado		
Alta	3,19	5,97
Baja	1,53	2,29
Promedio	1,53	3,72
Inversiones renta fija		
Alta	2,72	4,22
Baja	1,41	1,95
Promedio	1,72	3,08
Inversiones renta variable		
Alta	-	-
Baja	-	-
Promedio	-	-
Inversiones moneda extranjera		
Alta	2,54	4,84
Baja	0,14	0,34
Promedio	1,11	2,14

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Riesgo de mercado – Cartera de gestión financiera local y foránea

La cartera de gestión financiera del Banco incluye la mayoría de los activos del Banco y los pasivos que no son de negociación, incluyendo la cartera de créditos/préstamos. Para estas carteras, las decisiones de inversión y de financiación están muy influenciadas por las estrategias comerciales del Banco (riesgo estructural).

El Banco utiliza un análisis de sensibilidad para medir el riesgo de mercado de la moneda local y extranjera (no incluidos en la cartera de negociación). El Banco realiza una simulación de escenarios la cual vendrá calculada como la diferencia existente entre el valor presente de los flujos en el escenario escogido (curva con movimiento paralelo de 100 pb en todos sus tramos) y su valor en el escenario base (mercado actual). Todas las posiciones en moneda local indexadas a inflación (UF) se ajustan por un factor de sensibilidad de 0,57 lo que representa un cambio de la curva de tipos en 57 puntos base en las tasas reales y 100 puntos base en las tasas nominales. El mismo escenario se lleva a cabo para las posiciones en moneda extranjera netas y las tasas de interés de en US dólares. El Banco además ha establecido límites en cuanto a la pérdida máxima que estos tipos de movimientos en tasas de intereses puedan tener sobre el capital y los ingresos financieros netos presupuestados para el año. Para determinar el límite consolidado, se agrega el límite de moneda extranjera al límite de la moneda local tanto para el límite de pérdida financiera neta como para el límite de pérdida de capital y reservas, usando la siguiente fórmula:

Límite consolidado = raíz cuadrada de $a^2 + b^2 + 2ab$, donde:

a: límite en moneda nacional.

b: límite en moneda extranjera.

Puesto que se asume que la correlación es 0. $2ab = 0$.

Limitaciones de los modelos de sensibilidad

El supuesto más importante es el uso de un cambio de 100 puntos base en la curva de rendimiento (57 puntos base para las tasas reales). El Banco utiliza un cambio de 100 puntos base dado a que cambio repentino de esta magnitud se consideran realistas. El Departamento de Riesgo Global también ha establecido unos límites comparables por país, a fin de poder comparar, monitorear y consolidar el riesgo de mercado por país de una manera realista y ordenada.

Además, la metodología de simulaciones de sensibilidad debe interpretarse considerando las siguientes limitaciones:

- La simulación de escenarios supone que los volúmenes permanezcan en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados del Banco y que siempre son renovados a su vencimiento, omitiendo el hecho de que ciertas consideraciones de riesgo de crédito y pagos anticipados pueden afectar el vencimiento de determinadas posiciones.
- Este modelo supone un cambio igual en toda la curva de rendimiento de todo y no toma en cuenta los diferentes movimientos para diferentes vencimientos.
- El modelo no tiene en cuenta la sensibilidad de volúmenes que resulte de los cambios en las tasas de interés.

Los límites a las pérdidas de los ingresos financieros presupuestados se calculan sobre una base de ingresos financieros previstos para el año que no se puede obtener, lo que significa que el porcentaje real de los ingresos financieros en situación de riesgo podría ser mayor de lo esperado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Riesgo Mercado – Cartera de gestión financiera al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Al 31 de marzo de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Efecto en ingresos financiero	Efecto en capital	Efecto en ingresos financiero	Efecto en capital
Cartera de gestión financiera – moneda local (en MM\$)				
Límite de pérdida	175.196	370.271	138.957	373.566
Alta	33.072	186.784	49.174	170.622
Baja	(1.723)	111.997	482	87.335
Promedio	11.134	154.517	20.482	136.617
Cartera de gestión financiera – moneda extranjera (en MM\$US)				
Límite de pérdida	42.936	190.824	178.937	198.819
Alta	8.553	68.145	13.104	61.137
Baja	442	47.615	442	47.615
Promedio	2.828	55.685	5.169	53.651
Cartera de gestión financiera – consolidada (en MM\$)				
Límite de pérdida	175.196	370.271	138.957	373.566
Alta	30.570	357.867	46.970	357.867
Baja	—	279.778	—	279.293
Promedio	15.466	319.759	19.678	311.333

Riesgo de inflación

El Banco posee activos y pasivos reajustables según la variación de la Unidad de Fomento (UF). En general, el Banco cuenta con más activos que pasivos en UF y, por lo tanto, alzas moderadas en la inflación tienen un efecto positivo sobre los ingresos de reajustes, mientras que una caída en el valor de la UF afecta de forma negativa el margen del Banco. Para la gestión de este riesgo, el Comité de Activos y Pasivos establece un conjunto de límites a la diferencia entre los activos y los pasivos denominados en UF que no pueden superar el 30% de los activos generadores de intereses del Banco. Este descalce es administrado día a día por Gestión Financiera y los límites son calculados y monitoreados por la División de Riesgos de Mercado.

Posición de Riesgos de Mercado y su medición

La Exposición al Riesgo de Mercado se mide y controla a través de la diferencia entre los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (posición neta) y los flujos de efectivo por pagar (asociados a partidas del pasivo) y de efectivo por cobrar (asociados a partidas del activo) en los Libros de Negociación y de Banca, para un determinado plazo o banda temporal. Las posiciones en moneda extranjera y descalces de plazo están expuestos a diferentes factores de ajustes, sensibilidad y cambios de tasa. La política de Exposición a los Riesgos de Mercado sobre Base Estandarizada fue presentada y aprobada por el Directorio de Banco Santander. La Exposición al Riesgo de Mercado se determinará sobre los siguientes riesgos:

- Riesgo de Tasa de Interés.
- Riesgo de Moneda.
- Riesgo de Reajuste.
- Riesgo de Opciones sobre Monedas.

La siguiente ilustra la exposición al riesgo de mercado de acuerdo a los lineamientos de la CMF y BCCH. La máxima exposición al riesgo de tasa de interés de largo plazo es un 35% del capital regulatorio y se aprueba por el Directorio. La máxima exposición al riesgo de tasa de interés de corto plazo es un 55% de los ingresos de intereses y reajustes netos más las comisiones sensibles a la tasa de interés:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Riesgo de mercado de cartera trading		
Exposición al Riesgo de Tasas	415.835	459.161
Exposición al Riesgo de Monedas	4.498	13.931
Riesgo Opciones sobre Monedas	2.089	4.284
Exposición total de la cartera de la cartera trading	422.422	477.376
10% de las APR	528.029	596.720
Subtotal	950.451	1.074.096
Limite = Capital regulatorio	6.862.505	6.961.316
Margen disponible	5.912.054	5.887.220
Exposición Corto Plazo al Riesgo de Tasa de Interés	143.261	95.219
Exposición al Riesgo de Reajuste	163.987	149.306
Exposición a corto plazo de cartera gestión financiera	307.248	258.632
Limite = 35% neto (ingreso neto por intereses y reajustes + comisiones sensibles a la tasa de interés)	603.498	909.152
Margen disponible	296.250	650.520
Exposición Largo Plazo al Riesgo de Tasa de Interés	583.546	697.405
Limite = 35% Patrimonio Efectivo	2.401.877	2.436.461
Margen disponible	1.818.331	1.739.056

Para cumplir con sus funciones, el CIR trabaja directamente con los departamentos de control y riesgo del Banco cuyos objetivos conjuntos incluyen:

- Evaluar aquellos riesgos que por su tamaño pudieran comprometer la solvencia del Banco, o que presenten potencialmente riesgos operacionales o de reputación significativos;
- asegurar que el Banco se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar la estrategia en la gestión de riesgos;
- asegurar la integración, control y gestión de todos los riesgos del Banco;
- ejecutar la aplicación en todo el Banco y sus negocios de principios, políticas y métricas de riesgo homogéneas;
- desarrollar e implantar un modelo de gestión de riesgos en el Banco, de manera que la exposición de riesgo se integre adecuadamente en los diferentes procesos de toma de decisiones;
- identificar concentraciones de riesgo y alternativas de mitigación, realizar un seguimiento del entorno macroeconómico y competitivo, cuantificando sensibilidades y el previsible impacto de diferentes escenarios sobre el posicionamiento de riesgos; y
- realizar la gestión de los riesgos estructurales de liquidez, tipos de interés y tipos de cambio, así como de la base de recursos propios del Banco.

Para cumplir con los objetivos anteriormente mencionados, el Banco (Administración y ALCO) realiza varias actividades relacionadas a la gestión de riesgo, las cuales incluyen: calcular las exposiciones al riesgo de las diferentes carteras y/o inversiones, considerando factores mitigadores (garantías, netting, colaterales, etc.); calcular las probabilidades de pérdida esperada de cada cartera y/o inversiones; asignar los factores de pérdida a las nuevas operaciones (rating y scoring); medir los valores en riesgos de las carteras y/o inversiones en función de distintos escenarios mediante simulaciones históricas; establecer límites a las potenciales pérdidas en función de los distintos riesgos incurridos; determinar los impactos posibles de los riesgos estructurales en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados del Banco; fijar los límites y alertas que garanticen la liquidez del Banco; e identificar y cuantificar los riesgos operacionales por líneas de negocios y así facilitar su mitigación mediante acciones correctoras.

El Comité Integral de riesgo (CIR) es principalmente responsable de vigilar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión de riesgo del Banco, y de revisar la adecuación del marco de gestión de riesgos en relación con los riesgos que enfrenta el Banco.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Se refiere al riesgo de no disponer de los recursos financieros líquidos necesarios para cumplir con las obligaciones contraídas a su vencimiento, o de que solo puedan obtenerse a un alto costo.

Gestión de riesgo de liquidez

El enfoque del Banco a la gestión de liquidez es asegurar, a la medida que sea posible, siempre tener suficientes recursos para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación del Banco.

El área de Gestión Financiera gestiona el riesgo de liquidez utilizando una cartera de activos líquidos para garantizar que el Banco mantenga siempre suficiente liquidez para cubrir las fluctuaciones a corto plazo y el financiamiento a largo plazo, cumpliendo con los requisitos normativos internos de liquidez. La Dirección de Gestión Financiera recibe información de todas las unidades de negocio sobre el perfil de liquidez de sus activos y pasivos financieros, así como el desglose de otros flujos de caja proyectados derivados de negocios futuros. Con base en esa información, el área mantiene una cartera de activos líquidos a corto plazo, compuesta principalmente por inversiones líquidas, préstamos y anticipos a otros bancos, para asegurar que el Banco tenga suficiente liquidez. Las necesidades de liquidez de las unidades de negocio se cubren mediante transferencias a corto plazo desde Gestión Financiera para cubrir las fluctuaciones a corto plazo y financiamiento a largo plazo para hacer frente a todas las necesidades estructurales de liquidez.

El Directorio fija límites en una porción mínima de fondos por vencer disponibles para cumplir dichos pagos y sobre un nivel mínimo de operaciones interbancarias y otras facilidades de préstamos que deberían estar disponibles para cubrir giros a niveles inesperados de demanda, lo cual es revisado periódicamente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) que tiene dentro de sus funciones realizar el seguimiento de las estrategias necesarias para la gestión del riesgo de liquidez. El establecimiento de estos límites se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de apetito de riesgo considerado aceptable por el Banco y por sus entidades.

El sistema de límites es lo suficientemente robusto para que permita conocer en todo momento el nivel de exposición en el que cada entidad incurre frente a los riesgos de liquidez.

Adicionalmente a los límites el Banco incluye dentro de la gestión, indicadores de alerta por concentración de: contrapartes, tipo de productos y plazos. Con el objetivo de diversificar las fuentes de financiamiento y su estructura de vencimiento.

El Banco monitorea su posición de liquidez de forma diaria, determinando los flujos futuros de sus egresos e ingresos. Además al cierre de cada mes se realizan pruebas de estrés, para lo cual se utilizan una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado como condiciones de fluctuación del mismo (tensión).

El Banco cuenta con una estructura de límites internos de liquidez que en todo momento deben ser respetados por Gestión Financiera y Tesorería. La Gerencia de Riesgos de Mercado realiza el cálculo y el control del consumo de los límites internos así como verifica su cumplimiento y comunica su estado a la alta administración y al Directorio.

Al inicio de cada año calendario, estos límites son propuestos por la Gerencia de Riesgos de Mercado, aprobados localmente en el ALCO y Mercados y luego ratificados al más alto nivel.

Los límites de liquidez e indicadores de alerta temprana y medidas de gestión definidos internamente los podemos diferenciar en tres grupos:

- Límites asociados a concentración y descalces de flujos de efectivo y liquidez de la operatoria del Banco.
- Herramientas de Gestión de Liquidez, denominado Liquidez Estructural o cuadro de Financiamiento, que tiene como objetivo determinar la posición de liquidez estructural del Banco y permitir la gestión activa de esta, como mecanismo imprescindible para asegurar permanentemente la financiación de sus activos en condiciones óptimas.
- Indicadores de alerta temprana asociados a los riesgos de Concentración y como herramientas para la detección y anticipación a la ocurrencia de potenciales situaciones de tensión de liquidez y, en caso necesario, la activación del Plan de Contingencia de Liquidez.

La Gerencia de Riesgos de Mercado establece y actualiza los contenidos de la Política de Administración de Liquidez (PAL). La labor de revisión y eventual actualización se realiza una vez al año. Sin embargo, puede ser actualizado en cualquier momento a petición de cualquiera de las áreas afectas a la PAL que hayan identificado la necesidad de su modificación. Los contenidos de la PAL son aprobados por el Directorio.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

La Gerencia de Riesgos de Mercado provee todas las herramientas necesarias para el análisis estadístico requerido por la normativa local de liquidez. Asimismo, esta gerencia evalúa, al menos una vez al año, si los modelos utilizados continúan siendo válidos. Las conclusiones de dicho análisis deben ser aprobadas por el Directorio.

En períodos normales de liquidez, la Gerencia de Gestión Financiera aplica las políticas y realiza las gestiones para mantener al Banco dentro de los límites internos y normativos.

En el caso de haber identificado una crisis, aún en su nivel más leve, el Comité de Crisis de Liquidez aplica las políticas necesarias para enfrentar potenciales déficit de liquidez o restricciones, y los planes de contingencia que permitan gestionar de forma rápida las situaciones de emergencia, junto con informar dichas situaciones a la alta administración y comités respectivos.

Medición y control del riesgo de liquidez**1. Descalces de plazo sujetos a límites normativos**

El Índice de Liquidez Normativo mide y limita los descalces de los flujos por recibir ingresos netos en relación con el capital. De acuerdo con la normativa vigente, el descalce a 30 días no puede superar una vez el capital básico del Banco tanto para moneda nacional como extranjera y el descalce a 90 días no lo puede superar en dos veces.

2. Indicadores de monitoreo y razón de liquidez sujeta a límite normativo

Un componente importante para la gestión del riesgo de liquidez son los Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC). Estos son activos del balance, principalmente conformados por inversiones financieras que no estén entregadas en garantía, de bajo riesgo crediticio y que tienen un mercado secundario profundo. Estos activos son divididos en tres niveles de acuerdo con los estándares de Basilea III, siendo los activos de Nivel 1 los más líquidos y los de Nivel 3 los menos líquidos. Los activos de tipo Nivel 1, están compuestos en su mayoría por bonos de la República de Chile, bonos del Banco Central de Chile y bonos del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

ALAC	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Nivel 1: disponible	1.526.665	2.416.812
Nivel 1: renta fija	6.845.705	7.241.318
Nivel 2: renta fija	4.116	4.517
Total	8.376.486	9.662.647

3. Razón de cobertura de liquidez (LCR)

La Razón de Cobertura de Liquidez (LCR) es una medición de activos líquidos sobre egresos netos a 30 días. Es utilizado por los bancos a nivel global, como parte de los estándares de Basilea III. A los bancos chilenos se les comenzó a exigir desde 2019, con un nivel mínimo de 60%, que se incrementara gradualmente para llegar al 100% a partir de 2022. Para el ejercicio 2023 se exigió un nivel mínimo de 100%.

El objetivo del LCR es promover la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez de los bancos. Con este fin, el LCR garantiza que estas organizaciones tengan un fondo adecuado de Activos Líquidos de Alta Calidad y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir las necesidades de liquidez de corto plazo.

Razón de cobertura de liquidez	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	%	%
LCR	193	191

El indicador se RCL del Banco se sitúa por encima del mínimo exigido. Esto es un reflejo de las políticas conservadoras de liquidez impuestas por el Directorio, a través del Comité de Activos y Pasivos.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

4. Razón de financiamiento estable neto (NSFR)

Este indicador es exigido por Basilea III y proporciona una estructura de vencimientos sostenible de los activos y pasivos, de modo que los bancos mantengan un perfil de financiación estable en relación con sus actividades.

El Banco Central y la CMF definieron un nivel de NSFR mínimo de 60% para el 2022 llegando hasta el 100% el 2026. Para el año 2023 el nivel mínimo requerido es de un 70%.

Razón de financiamiento estable neto	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	%	%
NSFR	104	106

5. Información de situación de liquidez acorde a requerimientos del BCCH

i. Descalces de plazo

El BCCH publicó el 8 de marzo de 2022 Normas sobre la Gestión y medición de la posición de liquidez de las empresas bancarias que viene a modernizar la regulación de liquidez, alineándose los requerimientos normativos publicados de la CMF en un entorno de aplicación de los estándares de Basilea III.

Conforme a lo dispuesto por el BCCH, la posición de liquidez se mide y controla a través de la diferencia entre los flujos de efectivo por pagar, asociados a partidas del pasivo y de cuentas de gastos, y de efectivo por recibir, que están asociados a partidas del activo y de cuenta de ingresos, para un determinado plazo o banda temporal, la que se denomina descalce de plazos.

La política de liquidez sobre Base Ajustada fue presentada y aprobada por el Directorio de Banco Santander-Chile. Los cálculos de los descalces de plazos se efectúa en forma separada para moneda nacional y moneda extranjera. Descalces de plazos se efectuarán sobre las siguientes bandas temporales y en moneda extranjera:

- Primera banda temporal: hasta 7 días, inclusive.
- Segunda banda temporal: desde 8 días y hasta 15 días, inclusive.
- Tercera banda temporal: desde 16 días y hasta 30 días, inclusive.

	Al 31 de marzo de 2025					
	Individual			Consolidado		
	hasta 7 días	hasta 15 días	hasta 30 días	hasta 7 días	hasta 15 días	hasta 30 días
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	3.351.406	716.338	1.133.878	3.349.485	716.338	1.133.878
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	2.559.818	1.081.275	2.010.420	2.557.479	1.081.275	2.010.420
Descalce	791.588	(364.937)	(876.542)	792.006	(364.937)	(876.542)
Descalce afecto a límites			(449.891)			(449.473)
Límites:						
1 vez el capital			4.462.714			4.569.882
Margen disponibles			4.012.823			4.120.409
% Utilizado			10 %			10 %

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

	Al 31 de diciembre de 2024					
	Individual			Consolidado		
	hasta 7 días	hasta 15 días	hasta 30 días	hasta 7 días	hasta 15 días	hasta 30 días
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	2.471.457	1.642.561	1.834.873	2.468.737	1.642.561	1.834.873
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	2.127.447	2.481.618	2.058.265	2.111.033	2.481.618	2.058.265
Descalce	344.010	(839.057)	(223.392)	357.704	(839.057)	(223.392)
Descalce afecto a límites			(718.439)			(704.745)
Límites:						
1 vez el capital			4.292.440			4.396.833
Margen disponibles			3.574.001			3.692.088
% Utilizado			17 %			16 %

ii. Composición de las fuentes de financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento con terceros es el siguiente:

Principales fuentes de financiamiento	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13.301.733	14.260.609
Depósitos y otras captaciones a plazo	17.305.982	17.098.625
Obligaciones con bancos	4.131.043	4.337.947
Instrumentos de deuda emitidos y capital regulatorio	10.230.369	10.737.354
Total	44.969.127	46.434.535

El Banco Central tiene facultades estatutarias para exigir a los bancos que mantengan reservas de hasta un 40% en promedio para los depósitos a la vista y hasta un 20% para los depósitos a plazo para implementar medidas monetarias. Además, en la medida en que el monto agregado de depósitos a la vista exceda 2.5 veces el monto del capital regulatorio de un banco, este debe mantener una "reserva técnica" del 100% contra ellos en bonos y notas del Banco Central.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco Central le exigió a Santander mantener una reserva técnica de \$0 millones para ambos periodos.

El volumen y composición de los activos líquidos se presentan en el punto 2 más arriba.

La razón de cobertura de liquidez se presenta en punto 3 más arriba.

6. Análisis de vencimientos de pasivos financieros

Los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros se proporcionan en la Nota N°45.

En relación a la gestión de liquidez inherente de pasivos financieros derivados y no derivados, este se gestiona a través de distintas palancas que permiten mantener acotado este riesgo acorde al perfil definido por el Banco, haciendo al mismo tiempo un uso eficiente de la liquidez disponible. Para esto, se mantiene un alto nivel de activos líquidos y a su vez se monitorea de forma diaria el nivel de egresos e ingresos esperados en el corto plazo, evitando así altas concentraciones de vencimientos. Por otro lado, se mantiene una matriz de financiamiento muy diversificada tanto entre los distintos tipos de productos y tipos de clientes."

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

RIESGO OPERACIONAL

Riesgo operacional se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a defectos o fallas de los procesos, los empleados y los sistemas internos, o bien motivado por acontecimientos externos. Cubre categorías de riesgos tales como incidentes operacionales, cloud computing, ciberseguridad, continuidad de negocios, externalización de servicios estratégicos y no estratégicos.

El riesgo operacional se genera en todos los negocios y áreas de soporte y es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas. Por ese motivo, todos los empleados son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados por sus actividades. Nuestro modelo de control y gestión del riesgo operacional se basa en un proceso continuo para identificar, evaluar y mitigar focos de riesgo, independientemente de que se hayan materializado o no, garantizando que las prioridades en la gestión de riesgos están adecuadamente establecidas.

Gestión del riesgo operacional

El modelo de riesgo operacional regula los elementos necesarios para una gestión y control adecuados del riesgo operacional, alineado con el cumplimiento de estándares regulatorios avanzados y las mejores prácticas de gestión, e incluye las siguientes fases:

- estrategia y planificación;
- identificación, valoración y seguimiento de riesgos y controles internos;
- implantación y seguimiento de medidas de mitigación;
- disponibilidad de información, reportes adecuados y escalado de asuntos relevantes.

Las principales herramientas de riesgo operacional utilizadas son:

- Base de datos de eventos internos. Registro de eventos de riesgo operacional con impacto financiero (se registran todas las pérdidas, con independencia de su importe) o no financiero (tales como impacto regulatorio en clientes y/o servicios). Esta información:
 - permite el análisis de causa raíz;
 - aumenta la concienciación sobre los riesgos;
 - permite el escalado de eventos relevantes de riesgo operacional a la alta dirección de la división de Riesgos con la máxima inmediatez;
 - facilita el reporting regulatorio;
- Autoevaluación de los riesgos y controles operacionales. Proceso cualitativo que busca evaluar los principales riesgos operacionales asociados a cada función, la situación del entorno de control y su asignación a las diferentes funciones dentro del Banco, mediante el criterio y experiencia de un conjunto de expertos de cada función.

El objetivo es identificar y evaluar los riesgos operacionales materiales que pudieran impedir a las unidades de negocio o de soporte alcanzar sus objetivos. Una vez evaluados los riesgos y los controles internos que los mitigan, se identifican medidas de mitigación en el caso de que los niveles de riesgo estén por encima del nivel tolerable.

Este proceso integra revisiones específicas de riesgo operacional que permiten una identificación transversal de los riesgos, especialmente de los riesgos tecnológicos, fraude, riesgo de proveedores y factores que podrían conducir a otros riesgos operacionales, así como a un incumplimiento regulatorio específico.

- Base de datos de eventos externos. Información cuantitativa y cualitativa sobre eventos externos de riesgo operacional. La base de datos permite un análisis detallado y estructurado de los eventos relevantes que se han producido en el sector, la comparativa del perfil de pérdidas, y la adecuada preparación de los ejercicios de autoevaluación y análisis de escenarios.
- Análisis de escenarios de riesgo operacional. Su objetivo es identificar eventos de muy baja probabilidad de ocurrencia que podrían generar pérdidas significativas para el Banco, así como establecer medidas de mitigación adecuadas, mediante la evaluación y opinión experta de las líneas de negocio y de los gestores de riesgos.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

- Una declaración que establece que el Banco tiene el compromiso de controlar y limitar los eventos de riesgos no financieros que conduzcan o puedan conducir a pérdidas financieras; eventos de fraude, incidentes operativos y tecnológicos; legales e infracciones regulatorias; problemas de conducta o daños a la reputación. Aunque un cierto volumen de pérdidas es esperado, las pérdidas inesperadas de alta severidad como resultado de un fallo de los controles no son aceptables.
- Recomendaciones de auditoría interna, auditoría externa y de reguladores. Proporcionan información independiente relevante sobre riesgo inherente y residual e identifican áreas de mejora en controles y procesos.
- Modelo de capital: un modelo que recoge el perfil de riesgo del Banco, basado principalmente en información recogida en la base de datos de pérdidas internas, datos externos y escenarios. La principal aplicación del modelo es determinar el capital económico por riesgo operacional y la estimación de pérdidas esperadas y estresadas, que son utilizadas en el apetito de riesgo operacional.
- Otros instrumentos específicos que posibilitan analizar y gestionar adicionalmente el riesgo operacional, incluida la evaluación de nuevos productos y servicios, la gestión de los planes de continuidad de negocio, la revisión y actualización del perímetro y procesos de revisión de la calidad del programa de riesgo operacional.

El sistema de gestión y reporting del riesgo operacional del Banco, soporta los programas y herramientas de gestión de riesgo operacional con un enfoque de gobierno, riesgo y cumplimiento. Proporciona información para la gestión y la reportaría, y contribuye a mejorar la toma de decisiones en la gestión del riesgo operacional, consolidando la información, simplificando el proceso y evitando duplicidades.

Plan de continuidad operacional

La transformación digital está revolucionando la forma en que operan los bancos, presentando nuevas oportunidades de negocio, pero al mismo tiempo acompañada de una amplia gama de riesgos emergentes, como los riesgos tecnológicos, los ciberriesgos y una dependencia cada vez mayor de los proveedores, lo que incrementa la exposición a eventos que puedan afectar a la prestación de servicios a nuestros clientes.

El Banco está altamente comprometido con garantizar un ambiente de control robusto conforme a lo definido en los mejores estándares de la industria, que permita reforzar nuestra resistencia operativa frente a potenciales eventos de disrupción y asegurar así la adecuada prestación de servicios a nuestros clientes y la estabilidad del sistema.

Uno de los pilares principales es un sistema de gestión de continuidad de negocio encaminado a garantizar la continuidad de los procesos de negocio en caso de desastre o incidente grave. Este proceso identifica los impactos potenciales que amenazan a la entidad y sus suministros, y proporciona los protocolos y el gobierno correctos que garantizan una capacidad de respuesta efectiva. Sus principales objetivos son:

- Proteger la integridad de las personas en una situación de contingencia.
- Garantizar que se realizan las funciones principales y se minimiza el impacto en la prestación de servicios a nuestros clientes en caso de eventos de contingencia.
- Satisfacer las obligaciones del Banco con sus empleados, clientes, accionistas y otros grupos de interés.
- Cumplir las obligaciones y requerimientos regulatorios.
- Minimizar las potenciales pérdidas económicas para la entidad y su impacto en el negocio.
- Proteger la imagen de marca, la credibilidad y la confianza en la entidad.
- Reducir los efectos operacionales proporcionando procedimientos eficaces, prioridades y estrategia para la recuperación y restauración de la operativa de negocio tras una contingencia.
- Contribuir a estabilizar el sistema financiero.

La pandemia desafió los marcos y estrategias de los planes de continuidad de negocio y, si bien algunos de los protocolos tuvieron que ser adaptados, la crisis demostró que el Banco cuenta con un sistema de Gestión de Continuidad de negocio robusto.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Medidas de mitigación relevantes

El Banco a través de las herramientas internas de gestión de riesgo operacional y otras fuentes de información externas, implementa y da seguimiento a las medidas de mitigación relacionadas con las principales fuentes de riesgo. La transformación y digitalización del negocio implican nuevos riesgos y amenazas, tales como el aumento de las estafas en pagos y el fraude en originación (créditos). Para mitigar estos riesgos, hemos mejorado los mecanismos de control y diseñado nuevos productos.

El uso de procesos de autenticación reforzada en el proceso de altas de clientes y el refuerzo de alertas anti-fraude en originación son recursos cada vez más extendidos para mitigar el riesgo de fraude.

En el caso de tarjetas, se ha generalizado el uso de tarjetas con chip y clave numérica en comercios y cajeros, autenticación en dos pasos con contraseñas de un solo uso (contraseñas de verificación dinámica), refuerzo de seguridad en cajeros automáticos mediante la incorporación de elementos de protección física y anti-skimming, así como mejoras en la seguridad lógica de los dispositivos.

En el caso de banca por internet, verificación de transacciones bancarias en línea con un segundo factor de seguridad de contraseñas de un solo uso, aplicación de medidas de protección específicas para la banca móvil, como la identificación y registro de los dispositivos de clientes, seguimiento de la seguridad de la plataforma de e-banking para evitar ataques a los sistemas, entre otros.

Ciberseguridad

Se espera que las amenazas en materia de ciberseguridad se incrementen y que el sector financiero sea uno de los principales objetivos, esto en conjunto con la mayor dependencia de los sistemas digitales, hace de la ciberseguridad uno de los principales riesgos no financieros del negocio. Por ello, nuestro objetivo es hacer al Banco una organización ciber-resiliente que pueda resistir, detectar y responder con rapidez a los ciberataques, con una constante evolución y mejora de sus defensas. En esta materia, el Banco sigue desarrollado sus controles y marco de control y supervisión en línea con las mejores prácticas internacionales.

Externalización de servicios

Siguiendo con nuestra estrategia de digitalización, el Banco tiene como objetivo ofrecer a sus clientes las mejores soluciones y productos del mercado. Esto supone un incremento de los servicios prestados por terceros y el uso intensivo de nuevas tecnologías como los servicios en la nube. Debido al incremento de los ciber-riesgos y los requerimientos regulatorios, hemos actualizado y reforzado el marco de gestión de proveedores, el marco de control interno y la cultura de riesgos para asegurar que los riesgos asociados a la contratación de terceros son evaluados y gestionados adecuadamente. El Banco ha identificado aquellos proveedores que pudiesen presentar un mayor nivel de exposición para nuestra operativa y para los servicios proporcionados a nuestros clientes y ha reforzado el seguimiento de estos proveedores para asegurar que:

- Presentan un entorno de control adecuado, según el nivel de riesgo del servicio que presten.
- Existen planes de continuidad de negocio que garanticen la entrega del servicio en caso de eventos de disrupción.
- Cuentan con controles encaminados a garantizar la protección de la información sensible tratada durante la provisión del servicio.
- Los contratos y acuerdos con terceros incluyen el clausulado necesario para proteger los intereses del Banco y de nuestros clientes, al tiempo que dan cobertura a las obligaciones legales vigentes.
- Existen estrategias de salida, que incluyen planes de reversión o migración del servicio, en el caso de servicios con fuerte impacto en la continuidad de negocio y alta complejidad de sustitución.

Seguros

Para dar respuesta al riesgo operacional y otros riesgos generados en la operativa propia del Banco, es que se han contratado seguros de daños materiales, responsabilidad civil general, fraude, gastos derivados de brechas de ciberseguridad, reclamaciones de terceros contra directivos, entre otros.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Exposición a pérdida neta, pérdida bruta y recuperación de pérdida bruta por evento de riesgo operacional

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Gastos del período de pérdida bruta por eventos de riesgo operacional		
Fraude interno	144	3.153
Fraude externo	8.402	33.786
Prácticas laborales y seguridad en el negocio	915	7.129
Clientes, productos y prácticas de negocio	143	809
Daños a activos físicos	13	347
Interrupción del negocio y fallos en sistema	38	290
Ejecución, entrega y gestión de procesos	1.973	6.505
Subtotal	11.628	52.019
Recuperaciones de gastos en el período por eventos de riesgo operacional		
Fraude interno	(657)	(1.720)
Fraude externo	(4.760)	(27.586)
Prácticas laborales y seguridad en el negocio	(123)	(2.160)
Clientes, productos y prácticas de negocio	(64)	(250)
Daños a activos físicos	-	(2)
Interrupción del negocio y fallos en sistema	(1)	(112)
Ejecución, entrega y gestión de procesos	(1.222)	(1.555)
Subtotal	(6.827)	(33.385)
Pérdida neta por eventos de riesgo operacional	4.801	18.634

NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL

Información general

El Banco proporciona información sobre los objetivos, las políticas y los procesos para la gestión del capital y del capital regulatorio respectivamente de acuerdo a los párrafos 134-136 de la NIC1.

Descripción de Capital

El Marco conceptual establece un concepto de Capital Financiero y uno de Capital Físico, en este sentido, el Banco aplica el concepto de Capital Financiero, el cual se traduce en la consideración del dinero invertido o del poder adquisitivo invertido, capital es sinónimo de activos netos o patrimonio de la entidad.

A partir del 1 de diciembre de 2021 la definición de capital regulatorio cambió y se define de la siguiente manera:

- Capital pagado del banco por acciones ordinarias suscritas y pagadas;
- Sobreprecio pagado por los instrumentos incluidos en este componente de capital;
- Reservas, sean no provenientes y provenientes de utilidades, por depreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento y por caducidad de bonos sin plazo fijo de vencimiento;
- Partidas de "otro resultado integral acumulado";
- Utilidades retenidas de ejercicios anteriores, utilidad (pérdida) del ejercicio, netos de provisiones para dividendos mínimos, reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento y pago de intereses y/o dividendos de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos;
- El interés no controlador según lo indicado en el Compendio de Normas Contables (CNC).

Objetivos

Los principales objetivos del Banco en la Gestión de Capital incluyen especialmente:

- Cumplir con los objetivos internos de capital y adecuación de capital.
- Cumplir con los requisitos reglamentarios.
- Alinear el plan estratégico del Banco con las expectativas de capital de los agentes externos (agencias de calificación, accionistas e inversores, clientes, supervisores, etc.)
- Apoyar el crecimiento de los negocios y cualquier oportunidad estratégica que pueda surgir.

Políticas

El Banco cuenta con ALCO, el cual tiene a cargo la supervisión, autorización, establecimiento de políticas y valoración de todos los aspectos relativos al capital y a la solvencia. El Directorio ha delegado en ALCO, el conocimiento y evaluación del nivel de capital y rentabilidades acordes con la estrategia del Banco. El CIR realiza el monitoreo y es el responsable de los límites de métricas primarias y secundarias en función del apetito de riesgo.

Adicional a lo anterior, el Banco ha desarrollado las políticas necesarias para contribuir a la gestión y cumplimiento de estrategias y objetivos de la gestión de capital, entre ellas:

- Política de adecuación de Capital.
- Política Planificación de Capital.
- Política para la gestión de situaciones de deterioro del capital.
- Política Seguimiento Capital.
- Política de dividendos, Implementación BASILEA III.

NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación

Procesos de gestión de Capital

El capital se gestiona de acuerdo con el entorno de riesgo, el desempeño económico de Chile y el ciclo económico. El Comité respectivo puede modificar nuestras políticas de capital actuales para abordar los cambios en el entorno de riesgo mencionado.

La gestión de capital se basa en un Marco de Capital que tiene como objetivo asegurar que el nivel de capital, estructura y composición sean adecuados en cualquier momento considerando el perfil de riesgo del Banco y bajo diferentes escenarios, garantizando el cumplimiento tanto de los requerimientos mínimos regulatorios como del apetito de riesgo y del Plan de Recuperación, y que estén en línea con los intereses de todos los grupos de interés y apoyen la estrategia de crecimiento definida por el Banco.

El modelo de capital define los aspectos funcionales y de gobierno respecto a las actividades de planificación de capital, ejecución y seguimiento del presupuesto, análisis de adecuación del capital, medición del capital y Reporting y divulgación de información relativa al capital. Este modelo cubre las principales actividades de gestión del capital:

1. Establecimiento de objetivos de solvencia y de aportación de capital del Banco alineados con los requisitos normativos mínimos y con las políticas internas, para garantizar un sólido nivel de capital, coherente con el perfil de riesgo del Banco, y un uso eficiente del capital a fin de maximizar el valor para el accionista.
2. Desarrollo de un plan de capital para cumplir dichos objetivos coherentes con el plan estratégico.
3. Evaluación de la adecuación del capital para garantizar que el plan de capital sea coherente con el perfil de riesgo del Banco y con su apetito de riesgo (también escenarios de estrés).
4. Desarrollo del presupuesto de capital como parte del proceso presupuestario del Banco.
5. Seguimiento y control de la ejecución del presupuesto y elaboración de planes de acción para corregir cualquier desviación del presupuesto.
6. Cálculo de métricas de capital.
7. Elaboración de informes de capital internos, así como informes para las autoridades supervisoras y para el mercado.

Cumplimiento de los objetivos de gestión de capital

El Banco evalúa continuamente sus ratios de riesgo rendimiento a través de su capital básico, patrimonio neto efectivo, capital económico y rendimiento del capital. Con respecto a la suficiencia de capital, el Banco lleva a cabo su proceso interno basado en los estándares de la CMF que rigen desde el 1 de diciembre de 2021 (Basilea III). El capital económico es el capital requerido para soportar todo el riesgo de la actividad comercial con un nivel de solvencia determinado.

El monitoreo y seguimiento de las métricas y sus límites es realizado por el ALCO, el cual también evalúa de forma mensual los niveles de Capital y el apetito de riesgos, además de controlar el indicador de solvencia "Patrimonio Efectivo / Activos Ponderados por Riesgo" el cual es controlado a través de Phased in y Fully Loaded, considerando en este último los requerimientos de capital a un 100% de exigibilidad.

Datos cuantitativos de como gestiona el capital

El Banco gestiona principalmente su capital aumentando su patrimonio efectivo vía la acumulación de utilidades, lo que le permite tener una relación de capital regulatorio mínimo a activos ponderados por riesgo del 16,89%, esto es 476,86 puntos base mayor al requerimiento exigido.

Cuando una entidad está sujeta a requerimientos externos

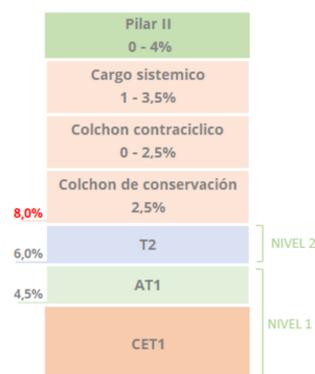
Capital mínimo exigido

Según la Ley General de Bancos, un banco debe tener un mínimo de UF800.000 (aproximadamente \$31.115 millones o US\$33 millones al 31 de Marzo de 2025) de capital pagado y reservas, calculadas de acuerdo con las Normas CMF.

NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación

Requerimiento de capital

De acuerdo a la nueva Ley General de Bancos (en adelante "LGB") (actualizada a través de la Ley 21.130), los requisitos mínimos de capital han aumentado en términos de cantidad y calidad. El capital regulatorio total se mantiene en el 8% de los activos ponderados por riesgo, pero incluye riesgo de crédito, de mercado y operacional. El capital mínimo de Nivel 1 aumento de 4,5% a 6% de los activos ponderados por riesgo, de los cuales hasta el 1,5% puede ser Nivel 1 Adicional (AT1), ya sea en forma de acciones preferentes o bonos sin plazo fijo de vencimiento, los cuales pueden ser convertibles en acciones. El capital de nivel 2 ahora se establece en el 2% de los activos ponderados por riesgo. El Capítulo 21-1 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN) define los componentes del patrimonio efectivo.



Se incorporan demandas de capital adicionales a través de un colchón de conservación del 2,5% de los activos ponderados por riesgo (RAN 21-12). Además, el Banco Central previo acuerdo con la CMF puede establecer un colchón contra cíclico adicional de hasta el 2,5% de los activos ponderados por riesgo de acuerdo con la CMF (RAN 21-12). Ambos colchones deben estar compuestos de capital básico. Además, se facultó a la CMF, previo acuerdo favorable del Consejo del Banco Central de Chile (BCCCh), para definir por la vía normativa, las nuevas metodologías de cálculo de los activos ponderados por riesgo de crédito RAN 21-6, mercado RAN 21-7 y operacional RAN 21-8; las condiciones de emisión de instrumentos híbridos AT1, la determinación y cargos de capital para bancos de importancia sistémica local, descuentos prudenciales al capital regulatorio y exigir medidas adicionales, entre ellas mayor capital, a bancos que presentan deficiencias en el proceso de evaluación supervisor capital (pilar II). El pilar II tiene como objetivo asegurar que los bancos mantengan un nivel de capital acorde con su perfil de riesgo, y fomentar el desarrollo y la utilización de procesos adecuados de seguimiento y gestión de los riesgos que enfrentan. Para ello los bancos son responsables de desarrollar un proceso de evaluación interna de su suficiencia de capital, y los supervisores deben examinar las estrategias y evaluaciones internas de los bancos e intervenir tempranamente cuando no queden satisfechos con el resultado de este proceso. Los supervisores podrán exigir capital adicional al mínimo requerido, a fin de garantizar un nivel suficiente para enfrentar riesgos, especialmente en ciclos crediticios adversos.

El resultado será un informe simplificado con las conclusiones del proceso de autoevaluación, el cual en su primera versión de 2021 solo incluyó el riesgo de crédito, en 2022 los riesgos del Pilar I, y en el 2023 se requirió el informe completo. Con fecha 11 de abril de 2025, la CMF emitió Resolución Exenta N° 3.612 con la aplicación de requerimientos patrimoniales adicionales según Pilar II, en el cual el consejo de la comisión resolvió aplicar requerimientos patrimoniales por 0,25%, que el Banco deberá cumplir en un 50% en junio de 2025.

De acuerdo a la LGB, los bancos deben mantener un capital regulatorio de al menos el 8% de los activos ponderados por riesgo, netos de pérdidas crediticias requeridas, así como un requerimiento de capital pagado y reservas ("capital básico") de al menos 3% de los activos totales, también neto pérdidas crediticias. El capital regulatorio se define como el agregado de:

- el capital pagado y las reservas de un banco, excluyendo el capital atribuible a subsidiarias y sucursales extranjeras o capital básico;
- los bonos sin plazo de vencimiento y acciones preferentes a los que se refiere el artículo 55 bis de la LGB, que el banco haya colocado, valorados al precio de colocación, hasta la concurrencia de un tercio de su capital básico.
- sus bonos subordinados, valorados a su precio de colocación (pero disminuyendo en 20,0% por cada año durante el período que comienza seis años antes del vencimiento), por un monto de hasta 50,0% de su capital básico; y
- sus provisiones voluntarias para pérdidas crediticias por un monto de hasta el 1,25% de los activos ponderados por riesgo de crédito.

Con fecha 01 de abril de 2025, la CMF informó sobre la calificación anual de bancos de importancia sistémica y fija exigencias. En dicho comunicado se informa que el consejo aprobó la resolución N° 3.143 sobre dicha calificación, manteniendo así por un año más, la exigencia de un cargo de capital básico adicional de 1,5% para el banco.

NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación

El consejo de BCCh acordó en su reunión de Política Financiera (RPF) del 19 de Noviembre de 2024 mantener el nivel del Requerimiento de Capital Contracíclico (RCC) en 0,5% de los activos ponderados por riesgo, el cual había sido activado el 24 de mayo de 2023, a través de comunicado de la CMF, esta decisión había sido generada en la Reunión de Política Financiera (RPF) del primer semestre de 2023 del Banco Central, en dicha ocasión el consejo de BCCh acordó activar el RCC en un nivel de 0,5% de los activos ponderados por riesgo, exigible en el plazo de un año, contando dicho acuerdo con el informe previo favorable unánime de la CMF, esto como una medida precautoria ante la mayor incertidumbre financiera externa.

Cumplimiento de los requerimientos externos

El capital regulatorio y el capital básico se calculan sobre la base de los Estados Financieros Intermedios Consolidados preparados de acuerdo con el CNCB emitido por la CMF. Dado que somos el resultado de la fusión entre dos predecesores con una participación de mercado relevante en el mercado chileno, actualmente nuestro mínimo regulatorio esta compuesto por una relación de capital regulatorio mínimo a activos ponderados por riesgo del 12,13%, a la fecha el Banco presenta una relación de capital regulatorio mínimo a activos ponderados por riesgo del 16,89%.

Cambios entre un periodo y otro

Calendario de cambios en los requerimientos mínimos de Capital.

	31 de marzo de 2025	1 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Requerimiento		
Cargo Pilar II	–%	–%
Cargo Sistémico	1,13%	1,13%
Contra-Cíclico	0,50%	0,50%
Conservación	2,50%	2,50%
T2	2,00%	2,00%
AT1	1,50%	1,50%
CET 1	4,50%	4,50%
Total Banco Santander-Chile	12,13%	12,13%

Otros comunicados y pronunciamientos

En enero de 2019 se publicó una nueva versión de la Ley General de Bancos (LGB). Entre los cambios más relevantes esta la adopción de los niveles de capital establecidos en los estándares de Basilea III. Durante el 2020, se publicaron las versiones finales de las normas que gobiernan los nuevos modelos de capital para la banca chilena.

El Pilar III promueve la disciplina de mercado y transparencia financiera a través de la divulgación de información significativa y oportuna, permitiendo a los usuarios de la información conocer el perfil de riesgo de las instituciones bancarias locales junto con su estructura de capital, disminuyendo de esta forma las asimetrías de información.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación

Activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo

N° Item	Activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo según Basilea III		Consolidado global	
			Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
			MM\$	MM\$
1	Activos totales según el estado de situación financiera		67.059.423	68.458.932
2	Inversión en filiales que no se consolidan	a	-	-
3	Activos descontados del capital regulatorio, distinto al ítem 2	b	11.632.430	13.243.643
4	Equivalentes de crédito	c	4.052.116	3.402.423
5	Créditos contingentes	d	2.711.203	2.836.980
6	Activos que se generan por la intermediación de instrumentos financieros	e	58.192	18.622
7	= (1-2-3+4+5-6) Activo total para fines regulatorios		62.132.120	61.436.070
8.a	Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodología estándar (APRC)	f	29.767.811	29.921.944
8.b	Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodologías internas (APRC)	f	-	-
9	Activos ponderados por riesgo de mercado (APRM)	g	6.351.117	5.967.201
10	Activos ponderados por riesgo operacional (APRO)	h	4.884.196	4.923.679
11.a	= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo (APR)		41.003.124	40.812.824
11.b	= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo, luego de la aplicación del output floor (APR)		41.003.124	40.812.824
12	Patrimonio de los propietarios		4.400.233	4.292.440
13	Interés no controlador	i	107.168	104.394
14	Goodwill	j	-	-
15	Exceso de inversiones minoritarias	k	-	-
16	= (12+13-14-15) Capital ordinario nivel 1 equivalente (CET1)		4.507.401	4.396.834
17	Deducciones adicionales al capital ordinario nivel 1, distinto al ítem 2	l	119.577	128.425
18	= (16-17-2) Capital ordinario nivel 1 (CET1)		4.387.824	4.268.409
19	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital adicional nivel 1 (AT1)	m	-	-
20	Bonos subordinados imputados como capital adicional nivel 1 (AT1)	m	-	-
21	Acciones preferentes imputadas al capital adicional nivel 1 (AT1)		-	-
22	Bonos sin plazo fijo de vencimiento imputados al capital adicional nivel 1 (AT1)		665.820	693.382
23	Descuentos aplicados al AT1	l	-	-
24	= (19+20+21+22-23) Capital adicional nivel 1 (AT1)		665.820	693.382
25	= (18+24) Capital nivel 1		5.053.644	4.961.791
26	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital nivel 2 (T2)	n	199.098	293.000
27	Bonos subordinados imputados como capital nivel 2 (T2)	n	1.674.149	1.706.525
28	= (26+27) Capital nivel 2 equivalente (T2)		1.873.247	1.999.525
29	Descuentos aplicados al T2	l	-	-
30	= (28-29) Capital nivel 2 (T2)		1.873.247	1.999.525
31	= (25+30) Patrimonio efectivo		6.926.891	6.961.316
32	Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón de conservación	p	1.025.078	1.020.321
33	Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón contra cíclico	q	205.016	204.064
34	Capital básico adicional requerido para bancos calificados en la calidad de sistémicos	r	461.285	459.144
35	Capital adicional requerido para la evaluación de la suficiencia del patrimonio efectivo (Pilar 2)	s	-	-

NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación

- a. Corresponde al valor de la inversión en filiales que no se consolidan. Aplica sólo en la consolidación local cuando el banco tiene filiales en el exterior, deduciéndose completamente su valor en los activos y CET1.
- b. Corresponde al valor de las partidas de activos que se descuentan del capital regulatorio, acorde con lo establecido en el literal a) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- c. Corresponde a los equivalentes de crédito de los instrumentos derivados de acuerdo con el literal b) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- d. Corresponde a la exposiciones contingentes según lo establecido en el literal c) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- e. Corresponde a los activos de la intermediación de instrumentos financieros a nombre propio por cuenta de terceros, que se encuentren dentro del perímetro de consolidación del banco, según lo establecido en el literal d) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- f. Corresponde a los activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según el Capítulo 21-6 de la RAN. Si el banco no tiene autorización para aplicar metodologías internas, debe informar el campo 8.b con cero y sumar 8.a en el campo 11.a. Si cuenta con la autorización, debe sumar 8.b en 11.a.
- g. Corresponde a los activos ponderados por riesgo de mercado, estimados según el Capítulo 21-7 de la RAN.
- h. Corresponde a los activos ponderados por riesgo operacional, estimados según el Capítulo 21-8 de la RAN.
- i. Corresponde al interés no controlador, según el nivel de consolidación, hasta por un 20% del patrimonio de los propietarios.
- j. Activos que corresponden al goodwill.
- k. Corresponde a los saldos del activo de inversiones en las sociedades distintas de apoyo al giro que no participan en la consolidación, por sobre el 5% del patrimonio de los propietarios.
- l. Para el caso del CET1 y T2, los bancos deben estimar el valor equivalente para cada nivel de capital, así como el obtenido al aplicar completamente el Capítulo 21-1 de la RAN. Luego, la diferencia entre el valor equivalente y el de aplicación completa, deberá ponderarse por el factor de descuento vigente a la fecha de reporte según las disposiciones transitorias del Capítulo 21-1 de la RAN, e informarse en esta fila. Para el caso del AT1, los descuentos aplican de forma directa si existiesen.
- m. Provisiones y bonos subordinados imputados al capital adicional nivel 1 (AT1), según lo establecido en el Capítulo 21-2 de la RAN.
- n. Provisiones y bonos subordinados imputados a la definición equivalente de capital nivel 2 (T2), según lo establecido en el Capítulo 21-1 de la RAN.
- o. De acuerdo con las disposiciones transitorias, a partir del 1 de diciembre de 2022, las exigencias de solvencia se harán también a nivel consolidado local, informando en esta columna las cifras en este nivel. Banco sin filiales en el exterior no deben llenar estos datos.
- p. Corresponde al capital básico adicional (CET1) para la constitución del colchón de conservación, según lo establecido en el Capítulo 21-12 de la RAN.
- q. Corresponde al capital básico adicional (CET1) para la constitución del colchón contra cíclico, según lo establecido en el Capítulo 21-12 de la RAN.
- r. Corresponde al capital básico adicional (CET1) para bancos calificados en la calidad de sistémicos, según lo establecido en el Capítulo 21-11 de la RAN.
- s. Corresponde al capital adicional para la evaluación de la suficiencia del patrimonio efectivo (Pilar 2) del banco, según lo establecido en el Capítulo 21-13 de la RAN.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación

Indicadores de solvencia e indicadores de cumplimiento normativo según Basilea III

N° Item	Indicadores de solvencia e indicadores de cumplimiento normativo según Basilea III (en % con dos decimales) (*)		Consolidado global	
			Al 31 de marzo de 2025 %	Al 31 de diciembre de 2024 %
1	Indicador de apalancamiento (T1_I18/T1_I7)		7,06%	6,95%
1.a	Indicador de apalancamiento que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos.	a	3,00%	3,00%
2	Indicador de capital básico (T1_I18/T1_I11.b)		10,70%	10,46%
2.a	Indicador de capital básico que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos.	a	6,13%	6,13%
2.b	Déficit de colchones de capital	b		-%
3	Indicador de capital nivel 1 (T1_I25/T1_I11.b)		12,33%	12,16%
3.a	Indicador de capital nivel 1 que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos.	a	7,63%	7,63%
4	Indicadores de patrimonio efectivo (T1_I31/T1_I11.b)		16,89%	17,06%
4.a	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos.	a	9,63%	9,63%
4.b	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando el cargo por el artículo 35 bis, si aplicase	b	8,00%	8,00%
4.c	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos, colchón de conservación y colchón contra cíclico	c	12,13%	12,13%
5	Calificación de solvencia Indicadores de cumplimiento normativo para solvencia	d	A	A
6	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas en el capital nivel 2 (T2) en relación a los APRC (T1_I26/ (T1_I8.a ó I8.b)	e	0,67%	0,98%
7	Bonos subordinados imputados en el capital nivel 2 (T2) en relación con el capital básico.	f	38,15%	39,98%
8	Capital adicional nivel 1 (AT1) en relación al capital básico (T1_I24/ T1_I18)	g	15,17%	16,24%
9	Provisiones voluntarias (adicionales) y bonos subordinados que son imputados al capital adicional nivel1 (AT1) en relación a los APR (T1_I19+T1_I20 / T1_I11.b)	h	-%	-%

NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación

- a. En el caso del apalancamiento, el nivel mínimo es un 3% sin perjuicio de los requisitos adicionales para bancos sistémicos que se podrían fijar según lo dispuesto en el Capítulo 21-30 de la RAN. En el caso del capital básico, el banco debe considerar un límite de 4,5% de los activos ponderados por riesgo (APR). Además, y en caso que le aplique, el banco deberá sumar el cargo sistémico vigente según las disposiciones transitorias y el requisito de Pilar 2 que estuviera definido en este nivel de capital. En el caso de bancos nuevos que no hubieran enterado el capital pagado a 400.000 UF, deberá sumar un 2% a su requisito mínimo de acuerdo con el artículo 51 de la LGB. Este valor disminuye a 1% si el capital enterado esta por sobre las 600.000UF pero inferior a 800.000UF. En el caso del capital nivel 1, el banco debe considerar como requisito mínimo un valor de 6% y el cargo por Pilar 2 que haya sido definido en este nivel de capital. Finalmente, a nivel de patrimonio efectivo, el banco debe considerar como requisito mínimo un 8% de los APR. Se debe agregar a dicho valor, cargos adicionales por Pilar 2, banco sistémico y aquellos señalados en el artículo 51 de la LGB para bancos nuevos.
- b. El déficit de colchones de capital se debe estimar según lo dispuesto en el Capítulo 21-12 de la RAN. Este valor define la restricción al reparto de dividendos si fuese positivo, según lo dispuesto en el Capítulo mencionado anteriormente. En el caso del patrimonio efectivo, se deberá adicionar el valor del colchón de conservación y contra cíclico vigentes según disposiciones transitorias a la fecha del reporte, el valor definido en la nota a), aun cuando exista un requisito por el artículo 35 bis de la LGB.
- c. Si el banco tuviera un requisito de patrimonio efectivo vigente por el artículo 35 bis de la LGB, deberá informar su valor en esta celda de acuerdo con las disposiciones transitorias.
- d. Corresponde a la clasificación de solvencia según lo establecido en el artículo 61 de la Ley General de Bancos.
- e. Límite de 1,25%, si el banco usa metodologías estándar (campo T1_8.a), o 0,625% si el banco usa metodologías internas (campo T1_8.b), en la estimación de los APRC.
- f. Los bonos subordinados imputados al capital nivel 2 no deben superar el 50% del capital ordinario nivel 1 (CET1), considerando los descuentos aplicados a estos instrumentos según el Capítulo 21-1 de la RAN.
- g. El capital adicional nivel 1 (AT1) no puede superar el 1/3 del capital ordinario nivel 1 (CET1).
- h. Las provisiones adicionales y bonos subordinados imputados al AT1 no pueden ser superior al 0,5% de los APR a partir del 1 de diciembre de 2022, de acuerdo con las disposiciones transitorias del Capítulo 21-2 de la RAN.
- i. De acuerdo con las disposiciones transitorias, a partir del 1 de diciembre de 2022, las exigencias de solvencia se hacen también a nivel consolidado local, informando en esta columna las cifras en este nivel. Los bancos sin filiales en el exterior no deben llenar estos datos.

NOTA N°49 - HECHOS POSTERIORES**Colocación de Bonos**

El Banco ha colocado en el mercado local los siguientes bonos,

Serie	Moneda	Tasa	Fecha de Colocación	Monto Emisión
AA-12	UF	3,08%	01-04-2025	500.000
AA-12	UF	3,05%	02-04-2025	100.000
AA-12	UF	2,86%	08-04-2025	500.000
T-23	UF	2,84%	09-04-2025	620.000
AA-12	UF	2,86%	09-04-2025	20.000
AA-21	UF	2,00%	09-04-2025	350.000
AA-21	UF	1,97%	10-04-2025	200.000
AA-12	UF	2,97%	15-04-2025	780.000
T-23	UF	2,85%	15-04-2025	180.000
AA-6	UF	3,01%	16-04-2025	1.365.000

Junta de Accionistas

En la Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Santander-Chile celebrada el 22 de abril de 2025, junto con la aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2024, los accionistas acordaron distribuir el 70% de las utilidades netas del ejercicio ("Utilidad atribuible a los accionistas del Banco"), que ascendió a \$857.623 millones. Esas ganancias representan un dividendo de \$3,18571574 pesos chilenos por cada acción por un total de \$600.336 millones.

Asimismo, se aprobó que el 30% remanente sea destinado en parte a incrementar las Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores en el monto necesario para hacer frente al pago de los próximos tres cupones de intereses de los bonos sin plazo fijo de vencimiento por \$ 29.993 millones e incrementar las Reservas y Otras Utilidades Retenidas del Banco por \$227.294 millones.

Con fecha 29 de abril de 2025 el Banco procedió a realizar el pago de dividendos a los accionistas.

En la mencionada la Junta Ordinaria de Accionistas, además se aprobó a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores como auditores externos para el ejercicio 2024.

Sociedades

Con fecha 15 de abril de 2025 en Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Operadora de Tarjeta de Pago Santander Getnet Chile S.A. se aprobó la distribución de dividendos por el 40% de las utilidades netas del ejercicio 2024, estas ganancias representan un dividendo de \$0,58653032 pesos chilenos por cada acción por un total de \$11.730 millones el cual fue pagado el 22 de abril de 2025. El restante 60% se destinó a incrementar los resultados acumulados.

Otros

Con fecha 01 de abril de 2025, la CMF informó sobre la calificación anual de bancos de importancia sistémica. En dicho comunicado se informa que el Consejo de la CMF aprobó la Resolución N°3.143 sobre dicha calificación, manteniendo así por un año más, la exigencia de un cargo de capital básico adicional de 1,5% para el Banco.

Con fecha 11 de abril de 2025, la CMF emitió Resolución Exenta N°3612 con la aplicación de requerimientos patrimoniales adicionales según Pilar II, en el cual el Consejo de la CMF resolvió aplicar requerimientos patrimoniales adicionales por 0,25%, que el Banco deberá cumplir en un 50% en junio de 2025.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

NOTA N°49 - HECHOS POSTERIORES, continuación

La Corporación Financiera Internacional (IFC), miembro del Grupo Banco Mundial (GBM), comprometió un préstamo de US\$100 millones a Santander Chile para financiar proyectos de "edificación verde". Se trata del primer préstamo verde de IFC en Chile dedicado exclusivamente a edificaciones ecológicas y también el primer préstamo de este tipo a Grupo Santander a nivel mundial.

Con fecha 23 de abril de 2025 se realizó la Junta de accionistas del Centro de Compensación Automatizado S.A. en la cual se autorizó la distribución de dividendos por un total de \$7.500 millones, dada la participación de Banco Santander en esta sociedad, le corresponden recibir dividendos por \$2.500 millones que se pagarán los primeros días del mes de mayo de 2025.

Emisión de Estados Financieros Intermedios Consolidados

Con fecha 29 abril de 2025 los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados fueron aprobados por el Directorio.

No existen otros hechos posteriores ocurridos entre el 1 de abril de 2025 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados (29 de abril de 2025) que revelar.

JONATHAN COVARRUBIAS H.
Gerente de Contabilidad

ROMÁN BLANCO REINOSA
Gerente General

